

Sánchez usa el aparato del Estado para querellarse contra el juez del caso Begoña Gómez



Convierte la investigación a su mujer en una causa de 'lawfare' y ordena a la Abogacía del Estado acusar de prevaricación al instructor

Tras negarse a declarar, culpa a Peinado de que no permitirle hacerlo por escrito va en contra de la «dignidad de la Presidencia»

EDITORIAL Y PÁGINAS 10 A 12



NADA QUE DECLARAR, NI EN LA MONCLOA NI EN MARIVENT

Sánchez despachó ayer a la comitiva judicial en apenas diez minutos. Lo que tardó en responder al juez Peinado (arriba) que se acogía a su derecho a no declarar como testigo en el caso Begoña. Horas después, en Mallorca, alegó respeto institucional para no responder a las preguntas sobre la querrela contra el juez Peinado pero sí aprovechó el despacho con el Rey para defender las concesiones a ERC



Muere a los 83 años
Paco Camino,
el Mozart del toreo

CULTURA Pág. 34

Sánchez se queda solo con sus fieles y el soberanismo

Los juristas avisan: el acuerdo con ERC puede ser inconstitucional. Los inspectores de Hacienda lo califican de «barbarie», la oposición irá a los tribunales y la protesta se extiende en los territorios socialistas

ESPAÑA Págs. 14 a 16

La nueva ley prevé test de alcoholemia en colegios y centros deportivos

El Gobierno aprueba el anteproyecto con nuevas restricciones a la venta, la publicidad y acota las zonas donde se podrá beber

SOCIEDAD Pág. 30

DEPORTES

Fiesta a medias en París 2024: euforia en la pista, debacle en la organización

Francia contrasta su mejor faena deportiva con los problemas para competir por el Sena

La pareja Rafa Nadal-Carlos Alcaraz ya está en cuartos de final del dobles

Simone Biles se cuelga el primer oro: concurso por equipos en gimnasia



Simone Biles celebra su medalla de oro en el podio // AFP



Temor en Venezuela a que el chavismo detenga a los líderes opositores

Los más humildes desafían la represión de Maduro para denunciar el masivo fraude electoral en unas protestas en las que se han registrado 12 muertes

INTERNACIONAL Pág. 20

Miles se venezolanos volvieron a manifestarse ayer en Caracas contra el fraude electoral // EFE

«Se ríen de España. Zapatero se da la mano con el tirano Maduro y el escándalo son mis becas»

Nacho Cano se revuelve ante la «casualidad» de que el auto de la jueza por presuntas irregularidades en 'Malinche' se conozca el día que tenía que declarar Sánchez. «Cuando se vaya, nadie se acordará de él»

VERANO Pág. 54



FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

La opción de la natalidad

POR MARY EBERSTADT

«La desaparición de las cunas es importante no solo porque las sociedades viejas cuestan más, sino también por una verdad no económica que hay que reivindicar. Desde el punto de vista del final de la vida, tener más gente a la que querer no es solo algo bueno. Para muchos, la gratificación diferida en forma de cuidar a otras personas equivale al mayor premio de consolación de la vida»

HACE un año, casualmente visitamos España durante la semana del Orgullo en Madrid, una de las mayores celebraciones anuales con esta temática en el mundo. Por toda la ciudad, los jóvenes, en su mayoría hombres, llenaban las calles celebrando su libertad frente a las convenciones sociales. Y en esas mismas calles, otras personas que tradicionalmente son fruto de las convenciones sociales brillaban por su ausencia: los bebés y los niños. La aritmética que subyace tras ese sorprendente desequilibrio es sencilla: una caída libre de los nacimientos en todo Occidente. En España, que registra la tasa de fecundidad europea más baja después de Malta, las mujeres tienen ahora su primer hijo entre los 30 y los 39 años. «Tenemos provincias en España en las que por cada bebé que nace mueren más de dos personas. Y la proporción se acerca cada vez más a tres por cada bebé», explica un investigador. Se prevé que, de aquí a 2050, el país tendrá el mayor porcentaje de ancianos del mundo.

Al igual que en muchos otros países occidentales, ahora los perros superan en número a los críos en los hogares; en Madrid, hay más gatos y perros que niños menores de diez años. Al otro lado del mapa, las naciones materialmente avanzadas evitan los nacimientos a un ritmo similar. En Japón, los muñecos de peluche que sustituyen a los humanos han ayudado a convertir un pueblo en vías de desaparición en una atracción turística. Esta resistencia a la reproducción plantea una cuestión interesante. Antes, los seres humanos huíamos de la presencia de otras especies más peligrosas. Ahora, muchos huimos de nuestra propia especie. ¿Es esto un problema?

Los líderes políticos dicen cada vez más que sí. Al fin y al cabo, la disminución de la base impositiva conlleva nuevos costes, como recortes en los servicios sociales y el aumento de la edad de jubilación. De ahí que el presidente Macron en Francia haya hecho un llamamiento al «rearme demográfico»; y aunque su exhortación ha sido objeto de discusión, otros líderes que hagan cuentas estarían de acuerdo. Por otro lado, dado que las poblaciones geriátricas dependen de trabajadores más jóvenes, uno de los temas más candentes de la actualidad –más inmigración que nunca– parece prácticamente inevitable. Pero ¿y si considerar la escasez de nacimientos como un ‘problema social’ más pasara por alto lo que tiene de verdaderamente radical?

Consideremos pruebas que rara vez se presentan en los debates sobre demografía, aunque estén obviamente relacionadas, como las conclusiones de los llamados ‘estudios sobre la felicidad’ en todo Occidente. La ‘paradoja de la infelicidad femenina’, por ejemplo, se ha estudiado en detalle durante más de quince años. Encuestas realizadas en distintas épocas indican que muchas mujeres se sienten cada vez menos felices con sus vidas, incluso cuando los indicadores sociales que supuestamente contribuyen a la felicidad femenina siguen mejorando (acceso a la educa-



CARBAJO & ROJO

ción, avances sanitarios, métodos anticonceptivos baratos y fáciles). La última mirada de los expertos a este rompecabezas, publicada en 2022, lo resume así: «Una parte de la paradoja de la felicidad femenina es muy sólida: al responder a preguntas sobre el afecto negativo, las mujeres son siempre y en todas partes más infelices que los hombres. Esto es cierto a lo largo del tiempo, en todos los países y en diferentes indicadores del afecto negativo (...) También es cierto con respecto a indicadores como estar deprimido, abatido, tenso, solo, frustrado, estresado, triste y tener un sueño intranquilo y otras medidas».

Esta desdicha es, en efecto, una paradoja si la felicidad puede reducirse a bienes materiales, como prestaciones del Gobierno, ascensos o control reproductivo. Pero ¿y si hubiera una explicación diferente, no material, para el descontento femenino generalizado? ¿Y si la crianza fuera como un músculo cuyo entrenamiento podría ser fundamental para la satisfacción a largo plazo? ¿Y si la necesidad de ejercitar ese músculo de la crianza fuera especialmente acuciante para las mujeres?

La insinuación puede parecer transgresora. Pero tiene poder explicativo. Al fin y al cabo, ninguna otra teoría aporta sentido a algunos de los datos sorprendentes que se manejan, como el aumento de la miseria femenina occidental en medio de la abundancia material. O planteémoslos, además de la ‘paradoja de

la felicidad’, otro conjunto de cifras inexplicables: la documentación detallada de la soledad en Europa, Norteamérica y el este de Asia. Según los datos, se ha declarado una ‘epidemia’ de soledad que afecta sobre todo a las personas mayores y a las mujeres. Una vez más, la actitud dominante de ‘laissez-faire’ hacia el

matrimonio y los hijos choca con la realidad. ¿Por qué están tan solas tantas personas mayores? ¿No es la desaparición de la progenie la causa más evidente de su soledad?

Sin embargo, tener una familia se considera opcional, mientras que otras formas de inversión en el futuro se aceptan como obligatorias. En cuanto a la salud, todo el mundo está de acuerdo en que la gratificación diferida tiene sus recompensas y que una persona de ochenta años agradecerá el haber dejado de fumar o empezado a comer menos a los treinta. Pero esa lógica no se aplica a otros sacrificios realizados por el bienestar futuro, como el matrimonio y los hijos. Aun así, ¿qué es más probable que haga sonreír a ese ‘yo’ de ochenta años: unos cuádriceps que sean la envidia de uno de sesenta o el abrazo inesperado de un nieto? En resumen, la desaparición de las cunas es importante no solo porque las sociedades viejas cuestan más, sino también por una verdad no económica que hay que reivindicar. Desde el punto de vista del final de la vida, tener más gente a la que querer no es solo algo bueno. Para muchos, la gratificación diferida en forma de cuidar a otras personas equivale al mayor premio de consolación de la vida.

Perder de vista esta verdad es perderse algo crucial que ha quedado plasmado en el arte a lo largo de los tiempos. En el extraordinario cuadro de Fra Angelico, ‘La Anunciación’, que admiramos en el Prado durante esa misma visita el verano pasado, un ángel severo pero radiante transmite a una recatada María la noticia de un nacimiento inminente. La obra transmite brillantemente lo que los cristianos siempre han creído: que un bebé, corriente y trascendente a la vez, se convirtió en el eje sobre el que giraría toda la historia. Pero el efecto en el espectador depende de que comprenda lo que todas las generaciones anteriores a la nuestra comprendieron: una nueva vida es un don como ningún otro. Como cada vez son menos los seres humanos que experimentan precisamente eso, ¿dejarán de tener sentido obras como ‘La Anunciación’? o, por el contrario, ¿tendrán un sentido singularmente doloroso, como recuerdos de una época en la que la humanidad se veía perpetuamente renovada por personas más jóvenes a las que amar, una época que dejó de existir? Las preguntas son probablemente demasiado enormes para responderlas. Sin embargo, bajo ellas se perfila una realidad inesperada. Las consecuencias a largo plazo de la huida actual del matrimonio y los hijos serán profundas. Y los costes personales de esa huida podrían hacer que los costes sociales que preocupan hoy a los responsables políticos parezcan pequeños de la revolución sexual.

Mary Eberstadt
es investigadora del Instituto Fe y Razón

ABC

DIRECTOR

Julián Quirós

abc.es

Carlos Caneiro

Mesa de información

Agustín Pery

(Director adjunto)

Elena de Miguel

(Subdirectora digital)

Ana I. Sánchez

(Subdirectora de noticias)

José Ramón Alonso

(Subdirector de fin de semana)

Fernando Rojo

(Jefe de continuidad)

Adjuntos a la Dirección

Jesús G. Calero

(ABC Cultural)

Juan Fernández-Miranda

(Corresponsal político)

Diego S. Garrocho

(Opinión)

Secciones

Yolanda Gómez (Subdirectora Economía)

Álvaro Martínez (Opinión)

Víctor Ruiz De Almirón (España)

Isabel Gutiérrez (Internacional)

Nuria Ramírez (Sociedad)

José Miguélez (Deportes)

Marta R. Domingo (Madrid)

Laura Pintos (Estilo y Especiales)

Matías Nieto (Fotografía)

Sebastián Basco (Edición impresa)

Federico Ayala (Archivo)

Digital

Esther Blanco (Coordinador)

David Yagüe (Coordinador)

Manuel Trillo (Fin de semana)

Javier Nadales (Audiovisual)

Vanessa Duarte (Redes sociales)

Luis Miguel Muñoz (SEO)

Axel Guerra (Producto)

Delegaciones

Antonio González (C.-La Mancha)

José María Ayala (Castilla y León)

José Luis Jiménez (Galicia)

Alex Gubern (Cataluña)

Alberto Caparrós (C. Valenciana)

Directora General

Ana Delgado Galán

Gerente

Javier Caballero

Control de Gestión y RR.HH.

Juan José Bonillo

Marketing y Negocio Digital

José María de la Guía

Distribución

Enrique Elvira

Comercial

Gemma Pérez

Editado por

Diario ABC, S. L. U.

Josefa Valcárcel, 40B

28027 Madrid

Teléfono de atención

Diario ABC 91 111 99 00

Centralita ABC 91 339 90 00

Precio ABC 2,00 euros

vocento

Diario ABC, S. L. U. Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa. Número 39.661 D.L.I. M-13-58 Apartado de Correos 43, Madrid

EDITORIALES

SÁNCHEZ LIDERA LA CACERÍA

El silencio del presidente y la acusación contra el juez que investiga a su esposa replica el proceder de todos los líderes populistas que en algún momento se han visto en apuros judiciales

PEDRO Sánchez ha decidido guardar silencio y hacer valer su derecho a no declarar ante el juez Peinado en la causa que investiga a su esposa, Begoña Gómez, por tráfico de influencias y corrupción en los negocios. Ese silencio es una estrategia lícita en el plano estrictamente jurídico, pero desmiente, una vez más, el propio discurso del presidente del Gobierno, quien en su primera carta a la ciudadanía defendió la colaboración con la justicia como un valor. Ante los indicios que sugieren que personas de su entorno más íntimo, como su mujer y su hermano, han incurrido en conductas no ejemplares, Sánchez se ha limitado a acusar a los medios que publicaban esa información veraz, a deslegitimar a los jueces que han intentado investigar estos casos y a crear un clima de desconfianza social apelando a persecuciones, bulos y otras conspiraciones ficticias.

La reacción de Pedro Sánchez replica el proceder de prácticamente todos los líderes populistas que en algún momento se han visto en apuros judiciales. Guardar silencio, eludir la responsabilidad y acusar a quienes requieren explicaciones es una respuesta poco previsible en quien tiene la conciencia tranquila sabiéndose sometido a una especial exigencia. Tampoco resulta verosímil la defensa cerrada que el entorno del presidente realiza de sus asuntos privados. Ni Patxi López ni Pilar Alegría, por poner el ejemplo de dos portavoces que han actuado con una vehemencia que roza lo servil, se encuentran en condiciones de certificar la inocencia o la culpabilidad de nadie. Y menos, de la esposa de un superior. En lo que atañe a las consecuencias polí-

ticas, la ciudadanía es soberana a la hora de exigir a sus representantes un ideal de conducta. Y en lo referente a los delitos, es la justicia en exclusiva la que tiene la prerrogativa de determinar la culpabilidad o inocencia de cualquier ciudadano.

En el ámbito jurídico, no puede dejar de subrayarse la condición insólita de la querrela por prevaricación que ha interpuesto la Abogacía del Estado contra el juez Peinado. De nuevo, el presidente, como cualquier ciudadano, está en su derecho de interponer cuantas querellas estime, pero una acción de tanto voltaje adquiere, además de consecuencias procesales, un inequívoco significado político. Pedro Sánchez gobierna con socios que insistentemente intentan deslegitimar a los jueces y el propio pacto que firmó con Junts en Bruselas alude de forma literal al 'lawfare', un término habitual en los populismos de izquierda y que al PSOE le resultó ajeno hasta que los intereses personales del presidente del Gobierno se vieron amenazados.

Existen instrumentos en derecho, como los recursos, que sirven para expresar desacuerdo y para preservar los derechos que se consideren vulnerados. Imputar un ánimo prevaricador a un juzgador, y más aún cuando se es un mero testigo, es un gesto desmedido en el que el presidente, que actúa indistintamente como autoridad o como esposo de una investigada, se sirve de la Abogacía del Estado para hacer valer un interés estrictamente privado. Esta acusación, pese a todo, encaja con la estrategia de Sánchez que siempre pasa por convertir en enemigos imaginarios (el fango, el fascismo...) a quienes suponen un obstáculo para sus objetivos personales. La querrela aspira a desactivar la acción del juez, pero mucho antes de que se resuelva en una dirección u otra la causa judicial de Begoña Gómez, Pedro Sánchez debe asumir de forma prioritaria su responsabilidad política. El caso de la esposa del presidente es, mucho antes que una cuestión de responsabilidad penal, un asunto de ética pública.

EL ALCOHOL: CONSUMO RESPONSABLE, NO FURTIVO

La ingesta de alcohol por parte de menores es un problema social de primera magnitud. Caben pocas dudas de que la Administración debe procurar instrumentos legales y educativos para impedir un consumo que puede acabar siendo lesivo para la salud de nuestros jóvenes. El anteproyecto de ley promovida por el Ministerio de Sanidad probablemente sea bienintencionado,

pero debería someterse a un amplio debate público para evitar que el consumo responsable entre adultos acabe siendo una práctica furtiva. La ministra Mónica García ha apelado a la necesidad de operar un cambio de cultura, que depende de qué forma adquiera, puede ser razonable. Sin embargo, señalar que no existe una dosis buena de alcohol, como ha señalado, es un contrasentido que estigmatiza a los consumidores moderados y que pone en riesgo una industria central en nuestro país. Bien está legislar y proteger a los menores, siempre y cuando se mantenga intacta la libertad de los adultos.

PUEBLA



LLÁMALO X

0,8 por ciento

El PIB español creció un 0,8 por ciento en el segundo trimestre, por encima de las previsiones del Banco de España, del 0,6

JM NIETO *Fe de ratas*



PINCHO DE TORTILLA Y CAÑA

LUIS HERRERO

Este agosto

Es su mejor baza para seguir pastando un poco más en la dehesa de La Moncloa

ME dispongo a cerrar por vacaciones esta humilde columna de opinión sin saber a ciencia cierta qué pasará en los próximos días en la arena de la política. En condiciones normales agosto suele ser un mes baldío en el que no se labran grandes acontecimientos porque los destripaterrones andan ya en meya o en bikini, a la espera de que amaine la canícula y sus seseras, menos abotargadas, vuelvan a ser capaces de maquinando intrigas palaciegas. Pero hace mucho que dejamos atrás las condiciones normales. De un tiempo a esta parte los meses de agosto y sus aledaños se han convertido en épocas informativamente feraces.

La gran duda de este año era hasta dónde llegaría la largueza del PSOE en la negociación con los indepes de Esquerra para investir a Illa como presidente de la Generalitat. Como Sánchez ha accedido a darles la llave de la caja de la recaudación fiscal, que es lo que ellos le pedían, sus bases tendrán, en la consulta interna de pasado mañana, pocos argumentos para oponerse. Para salvar la cara ante la literalidad de la ley y los mohines de los pocos socia-

listas que aún remugan en sus feudos autonómicos, los negociadores de Moncloa han logrado que la salida de Cataluña del sistema de financiación común se haga de forma progresiva y ahora la única salida que tienen los opositores al acuerdo, entre ellos algunos miembros de la Ejecutiva de la formación independentista, es agarrarse a esa componenda para echar por tierra el trabajo de Marta Rovira.

En contra de ese acuerdo, extramuros de Esquerra, Puigdemont hace todo lo posible por torpedearlo. Sumó sus votos a los de PP y Vox durante el revolcón al techo de gasto con el único objetivo de dejar claro que si se consuma la investidura de Illa él sembrará de minas la legislatura y convertirá la permanencia de Sánchez en el poder en un viacrucis sin Cirineos ni Verónicas que le alivien la tortura. Incluso sopesa la posibilidad de volver a España y dejarse meter en el trullo –leo con sorpresa y no poca incredulidad– para agitar las aguas de la política catalana y revertir el arreglo que impediría que tuvieran que repetirse las elecciones.

Si antes de que acabe el mes vemos a Illa encaramado al título de Molt Honorable podemos dar por casi seguro que septiembre será el inicio, para el Gobierno de España, de un tiempo de llanto y crujir de dientes en el que tendrá que bregar sin Presupuestos y sin geometría variable que le permita prescindir de la manivela de los decretazos. A pesar de todo, pincho de tortilla y caña a que Sánchez lo prefiere. Es su mejor baza para seguir pastando un poco más en la dehesa de La Moncloa y, si no hay más remedio, para venderse en una campaña electoral como el campeón que fue capaz de embridar el ‘procés’ y mandar el independentismo a la oposición. La alternativa es que haya repetición electoral en Cataluña y que los votos de Esquerra ya no le alcancen para entronizar a Illa en la presidencia de la Generalitat. El final del culebrón depende de lo que pase este agosto. En septiembre lo comentamos.



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO CAMACHO

Nitroglicerina política

La querrela del presidente revela el potencial explosivo de un sumario que puede acabar como un juicio al sanchismo

ESTÁ en su derecho Pedro Sánchez de querrelarse contra el juez Peinado, y se supone que es una eventualidad con la que ha debido de contar el magistrado cuando decidió acudir a Moncloa a interrogarlo. Toda la estrategia del Gobierno en defensa de Begoña Gómez –que no es miembro del Ejecutivo y por tanto debería defenderse sola a través de su letrado– consiste en apartar al instructor del caso, que hasta ahora no ha hecho más que cumplir con su trabajo; recibió una denuncia y la está investigando mediante tomas de declaración a la persona denunciada, sus colaboradores y su entorno cercano. El tribunal ante el que se ha presentado la querrela resolverá si ha cometido algún error o se ha conducido de modo arbitrario, y para ello deberá evaluar si hay motivos para que el presidente fuese citado. En el supuesto afirmativo, Sánchez tendrá un nuevo problema: el espaldarazo de una instancia judicial superior a su presencia en el sumario. También cabe suponer que esa posibilidad habrá entrado en los cálculos de la Abogacía del Estado.

Sea como fuere, el ‘Begoñagate’ se ha convertido, o lo parece, en la prioridad absoluta del Gabinete, movilizándolo al completo y hasta extremos del todo improcedentes en auxilio de la mujer de su jefe y al ataque de la independencia de los jueces. El cariz del asunto revela su cada vez más evidente carácter de nitroglicerina política para el sanchismo, que difícilmente resistiría que la señora Gómez sea llevada al juicio o que su marido resulte imputado tras el nulo efecto de su forzosa comparecencia como testigo. Estas hipótesis pertenecen por ahora al ámbito especulativo; no así los hechos de dudosa regularidad reconocidos por otros declarantes y/o publicados por los medios periodísticos. Ahí existen indicios para una pesquisa aclaratoria como mínimo, y sólo la propia justicia puede determinar si se ha producido con el necesario rigor jurídico. Sobra, por tanto, la insólita escalada de presión de los ministros, por lo demás carente de resultados como se ha visto.

La estampa del presidente ante el magistrado –la veremos– quedará de cualquier modo como símbolo de su habitual doble rasero. La videoteca es implacable al respecto: él mismo pidió, y en durísimos términos, la dimisión de un antecesor que en trance similar no intentó eludir la citación ni osó poner en cuestión la legitimidad del llamamiento. Pero ese contorsionismo moral ventajista ya lo conocemos; se considera un intocable, dueño de un poder superior ajeno a la ley y a las servidumbres del Estado del Derecho, autotungido de la facultad de situarse por encima de los mecanismos democráticos de control y contrapeso. Ocurre que algunas de esas instituciones por las que siente profundo desprecio no siempre se dejan someter a su voluble criterio. El código procesal le ha favorecido al permitirle guardar silencio; por una vez no ha mentado al menos.



SIN PUNTO Y PELOTA

BERTA
G. DE VEGA

Sectarismo hipermiope con doble rasero

«El verdadero pensamiento crítico es poder ver los fallos de uno mismo, de tu bando. Lo contrario es borreguismo»

A CUDIÓ a aquella oculista y filósofa por una apuesta. Su hijo mayor, reaccionario a la moda, le dijo: «Mamá, lo tuyo no es normal. Creo que tienes una enfermedad en la mirada. Sólo ves lo que quieres ver. Es un mecanismo que usamos todos en mayor o menor medida, pero en ti es demasiado llamativo. Te voy a pedir cita en una especialista muy renombrada y, si te dice que estás den-

tro de la normalidad, te invito a cenar en ese restaurante venezolano que me gusta. Si no, pagas tú». Le había insistido, pedido hora. No tuvo escapatoria.

Al sentarse, la oftalmóloga le enseñó al fondo, en la pared, una foto de Kamala Harris. Preguntó qué veía: «Una mujer valiente. Será impresionante, la primera mujer presidente de EE.UU. y, además, afroamericana. Una victoria del feminismo global. Ganándole al machista asqueroso de Trump. Para salvar la democracia de EE.UU.». A continuación, apareció en el mismo sitio María Corina Machado. Dudó. «La amiga venezolana de Cayetana, ¿no? El último intento de los reaccionarios por acabar con la democracia progresista de Maduro. Una títere de los poderes imperialistas, de los millonarios del mundo, de los neoliberales que no consienten la soberanía de verdad del pueblo venezolano». La oculista iba anotando.

Salió la presidenta de la Comunidad de Madrid. Ahí no hubo dudas. La risa, del tirón. «Bueno, bueno, menuda choriza y qué desgracia con ella tenemos en Madrid. Que si el hermano, que si el novio y ahora su amiguito Nacho Cano. No hay por dónde cogerla». El cambio fue rápido a una foto de Begoña Gómez: «¿Y esta pobre? Telita la cacería de los jueces fachas. Y a su marido, claro. Todo vale para derribar al Gobierno más progresista, feminista y verde que ha tenido Es-

paña. La derecha no tolera no gobernar». Más anotaciones, en silencio, de la profesional.

«Queda ya poco», avisó. Miró su ordenador, seleccionó una foto y, en la pared, aparecieron Juan Roig y Amancio Ortega: «Mírales, podridos de dinero. Ya podían aportar más a lo común. Y el de Zara, que lava su conciencia con donaciones de aparatos para el cáncer. Que pague más impuestos, ya verá cómo se compran más máquinas. El de Mercadona, forrándose con las subidas de precios. Hasta que los ricos como ellos no paguen lo que deben, habrá una tremenda injusticia social». Desapareció la imagen y salieron los dirigentes de Esquerra Republicana y el titular de la cesión del cobro de todos los impuestos a Cataluña: «Qué le vamos a hacer. El Gobierno ha tenido que ceder para frenar a la ultraderecha. Quieren elecciones generales, con la fachosfera y los bulos a tope».

La oftalmóloga se toma su tiempo. Consulta un libro. Reflexiona y escribe: «El verdadero pensamiento crítico es poder ver los fallos de uno mismo, de tu bando. Lo contrario es borreguismo. El diagnóstico preciso es sectarismo hipermiope con doble rasero. Enfermedad crónica sin tratamiento eficaz».

Había perdido la apuesta. Tocaba ir al restaurante de los camareros venezolanos. Qué pereza. Encima, estarían tristes, los pesados.

CARTAS AL DIRECTOR

La impotencia de Venezuela

La impotencia: una sensación frustrante, madre del atentado suicida, de la guerrilla, de la desesperación, del cinismo agudo y de la inacción total. Esa es la sensación imperante en la mayoría de los venezolanos, abandonados por el extranjero, oprimidos impunemente por un régimen dictatorial que ha aprendido el teatro de la democracia formal y de la indiferencia internacional ante la trágica y miserable situación en que se encuentran: solos, entre la espada y la pared, sin ni siquiera poder elegir entre lo malo y lo peor, como en otros lares.

Nicolás Maduro juega con fuego. No todos los venezolanos pueden salir de su país como respuesta a la dictadura en su país. No todos van a aceptar la situación. No todos van a considerar la opción de aguantar y esperar. Los tiranos tienen poder, pero también peligro para sí mismos y para sus camarillas de privilegiados.

La llave de una salida pacífica a la actual situación venezolana está en las manos de Maduro y su grupo de poder. Cerrar una y otra vez las puertas a una transición es un suicidio anunciado.

Y la sociedad internacional, si de verdad se preocupa por los venezolanos, debería tomarse el tema más en serio para propiciar esa salida pacífica que beneficie a todos y evitar que corra la sangre en Venezuela.

FRANCISCO LUIS
PÉREZ EXPÓSITO
MADRID

Inauguración de los Juegos

La ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos ha sido un espectáculo en el que los deportistas parecían comparsas de tanta pompa, láser, pasarela y circunstancia. Lo ha escrito Ignacio Camacho en ABC y como él muchos pensamos que el deporte ha sido asfixiado en esta ocasión por una teatralidad excesiva y de mal gusto.

París ofreció una inauguración repleta de ideología que ha renunciado a la

RAMÓN



mejor historia de Francia. Una gala ofensiva por su falta de respeto a la fe cristiana, y la conciencia de la mayoría creyente en Francia y en el mundo.

Por contraste, he recordado la famosa película 'Carros de fuego', dirigida por Hugh Hudson, sobre aquellos Juegos Olímpicos de 1924, precisamente en París, que supo destacar las cualidades de los deportistas, su compañerismo, el esfuerzo y la tenacidad, resumidos en ese lema que reza «Citius, Altius, Fortius».

Aun con defectos y ambiciones, los protagonistas de aquella película brillaron por su pasión en busca de la excelencia; hombres con principios y alta capacidad de sacrificio, con nobleza y superación de

sus defectos: ellos fueron protagonistas y el deporte brilló como misión de unos jóvenes elegidos para la gloria. Ellos sí representaron a una sociedad bien distinta en la que los valores humanos no quedaron sofocados por los fuegos artificiales de lo políticamente correcto.

JESÚS ORTIZ
MADRID

Protestas en Venezuela tras el fraude electoral // AFP

Pueden dirigir sus cartas y preguntas al Director por correo: C/ Josefa Valcárcel, 40B, 28027 Madrid o por correo electrónico: cartas@abc.es. ABC se reserva el derecho de extraer o reducir los textos de las cartas cuyas dimensiones sobrepasen el espacio destinado a ellas.



MAR DE FONDO

TEODORO
LEÓN GROSS

Sacar a España de Cataluña

Su palabra, claro está, no tiene ningún valor

ES el Plan B de los nacionalismos secesionistas: si no puedes sacar tu territorio del Estado, saca al Estado de tu territorio. Por ahí pasa la vía alternativa para avanzar en sus objetivos. Más allá de la agenda simbólica eliminando la bandera o el himno de España, apartando al Rey de la arquitectura institucional como hizo tan gráficamente Colau, vetando la lengua española en el espacio público de referencia, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, el Ejército, las selecciones nacionales... hay un programa muy concreto que ahora Sánchez está dispuesto a rematar: ruptura del régimen común y financiación singular dinamitando la solidaridad territorial. Y todo esto firmado por la izquierda, cómplice del proceso de secesión virtual. Y no, no es lo mismo lo de Felipe, Aznar o Zapatero antes del 'procés' -por más errores que cometiesen- que lo de Sánchez tras el 'procés', a sabiendas de financiar no la construcción del Estado de las Autonomías, sino su destrucción.

No es raro que esto se haga en plena canícula, entre la operación retorno de julio y los preparativos

de agosto, con el telón de fondo de los Juegos Olímpicos. El calendario está muy calculado, con algo de azar a favor, y añaden la querrela de Sánchez contra el juez del caso Begoña para provocar más escandalería. Ese ruido sin duda ayudará a ensordecer el acuerdo de la vergüenza en Cataluña, que es una bomba de relojería para las costuras del Estado. No es raro que a Sánchez se le vea como el Conde Don Julián del siglo XXI. Es, en todo caso, un obseso patológico del poder, sin ninguna medida, para quien el fin justifica todo. Tras la amnistía, desacreditando el Estado de derecho, ahora da la llave de la caja a los principales enemigos declarados de España bajo el principio reaccionario de ordinalidad para que reciban más los más ricos. Por supuesto, en su relato dirán 'progresista'.

No es difícil definir el sanchismo en pocas palabras: el poder a cualquier precio. Cinco palabras bastan, poco más de veinte caracteres. Y el diccionario, aunque no la RAE, todavía aporta el término 'vendepatrias', que le va como un guante. Ahora sabemos que cuando el sanchismo presumía de «pacificar el problema catalán» no se trataba de normalizar la lealtad del nacionalismo sino de financiar su deslealtad. Les dieron la amnistía que ellos mismos consideraban inconstitucional hasta cinco minutos antes, a cambio de siete votos, y les dan la llave de la caja que también escandalizaba hasta ahora a toda la nomenclatura del PSOE, a cambio de otra investidura. Su palabra, claro está, no tiene ningún valor. De hecho, es probable que Esquerra acabe por comprobar que también a ellos los han engañado sin una mayoría con la que sacar esto en el Congreso. Pero ahí está la hoja de ruta, negro sobre blanco, al precio de liquidar la solidaridad territorial y la igualdad de los ciudadanos con la complicidad de la izquierda. El legado del Vendepatrias será, en el peor sentido, épico.



HAY QUE VIVIR

JUAN
FERNÁNDEZ-MIRANDA

Quién se ha comido mi pollo

¿Nota usted que el incremento de la presión fiscal haya repercutido en una mejora de los servicios públicos?

CUANDO voy por la calle a media mañana me gusta observar a la gente y juego a adivinar quién se ha comido mi pollo. ¿Será ese señor entrado en años con pinta de cesante de Galdós? ¿Tal vez esa señora con pelo a lo Castafiore que no sabe lo que es el estrés? ¿O ese joven con el desaliño justo que confía en que una herencia a tiempo resuelva sus finanzas de por vida? Suertudos, personas que no trabajan, o lo disimulan muy bien, son los 'bon vivant' a los que no se dirige esta columna porque disponen de tiempo para leerla mientras disfrutan de una vida plácida en la que no tienen la necesidad de producir. Esto es más viejo que el hilo negro: el mundo clásico diferenciaba entre el 'homo ludens', ese hombre lúdico, y el 'homo faber', el que produce, el que -como dijo Rajoy de los catalanes- «hace cosas».

Hoy escribo a ese sufrido españolito trabajador: felicidades, camarada, el 31 de julio es el primer día del año en el que trabajas para ti, y no para el Estado. Has necesitado 212 días para lograrlo, siete meses de trabajo, así que enhorabuena. La mi-

nistra de Hacienda te aplaude con el zurrón público tan lleno como vacíos tus bolsillos. Que sí, que sí, que hay que pagar impuestos para mantener los servicios públicos, ya lo sabemos y lo hacemos con convicción, pero una cosa es eso y otra hacer política esquilmando cada vez más la cartera de los ciudadanos. Dos datos que nos brinda la Fundación Civismo: en 2023, la recaudación por IRPF ha alcanzado un récord histórico de más de 120.000 millones de euros, impulsada por el aumento de las rentas totales de las familias y la escalada en los tramos fiscales. El problema es que la cosa se está cronificando y este año dedicamos 17 días más que en 2021 a pagar impuestos. ¿Este incremento de la presión fiscal ha repercutido en una mejora de los servicios públicos? ¿Usted en qué lo ha notado? ¿O es que no lo ha notado?

La cosa viene de lejos: el aumento del coste de la vida y la carga fiscal en España, especialmente en el caso del IRPF, refleja un incremento de casi un 33 por ciento desde 2003. Cada año, cuatro décimas más. La pregunta es: ¿cuál es el límite? No lo sé, porque el camino ya está señalado: los catalanes dedican ocho días más al pago de impuestos que los madrileños, y trece más que los vascos. Y sí, escribo catalanes, madrileños y vascos porque los impuestos los pagan los ciudadanos y no los territorios. La cuestión es que hay gobernantes que apuestan por freír a impuestos y otros que no. ¿Usted dónde vive?

El 'día de la liberación fiscal' es una muestra más de este Estado papá que tanto gusta a la izquierda gobernante y a este populismo rampante del siglo XXI: intromisión en nuestra vida privada, ya sea en el bolsillo, en la familia, en la nevera o, incluso, en las conciencias. De modo que, al final, mi pollo no se lo está comiendo ni el cesante, ni el heredero ni la Castafiore. Se lo está comiendo un Estado con claros síntomas de obesidad.



TIRO AL AIRE

MARÍA JOSÉ
FUENTEÁLAMO

No es defensa de amor, sino de casta

Aferrado a su casta el presidente Pedro Sánchez dijo que declararía pero por escrito. Al final, silencio

COMO nuestro ordenamiento jurídico es muy romántico permite al testigo no declarar en contra de su pareja. Pero yo diría que es romántico sólo a medias. De serlo completamente, alentaría y premiaría el declarar a favor. A todos nos gusta que quien nos quiere nos lo demuestre en los momentos difíciles. Como en las bodas de la tele, pero al revés: «Si tiene algo que decir a favor de su pareja, dígalo aquí y ahora». ¿Qué sentido tiene amar a alguien, verlo sufrir ante un tema judicial, poder argumentar a su favor y no hacerlo cuando te dan la oportunidad?

El silencio en el amor siempre me ha parecido un misterio. Como esos matrimonios capaces de cenar en un restaurante juntos, solos, uno frente al otro, sin decirse una palabra de los entrantes al postre. Cada uno con su móvil. Será amor maduro, de compañía, de cariño, ese que ya liberó hasta la última mariposa del estómago y guarda la pasión, o el recuerdo de ésta, en cuatro fotos de cuando se abrieron la cuenta de Instagram. O a lo mejor eso de callarse es el nuevo amor 'millennial'. Hay silencio físico pero conversación en la pantalla. «Oh, Begoña, yo te defenderé donde haga falta, pero por escrito, nada de viva voz». Yo le entiendo. A mí también me dan pánico los directos, siempre hay alguien enfrente que te interrumpe, te pregunta, te pone contra las cuerdas, te contra argumenta... «Pues hija, haberte dedicado a otra cosa», me dicen en mi casa. A la mujer de Sánchez no sabemos si se lo dicen en la suya, que por cierto, es la de todos. Tarde, en cualquier caso.

Como tarde es para que Pedro Sánchez intente convencernos de que no ha testificado en lo de su mujer por amor. Si no lo ha hecho ha sido por casta. Como por casta defiende que la han llevado a los tribunales por bulos. Por casta reclama el derecho a que eso no le suceda. A tener un sistema de protección diferente, especial. Por casta quiere una estructura de medios de comunicación que no les moleste.

Aferrado a su casta el presidente Pedro Sánchez dijo que declararía pero por escrito. Al final, silencio. De nuevo, hemos de entenderlo. Ha de ser difícil rechazar el privilegio. Como el de tener un ejército de súbditos poniendo la mano en el fuego por ti, sin pedirte que te defiendas ni te justifiques. Aunque alguno vaya abriendo los ojos... Miren en la Complutense, que empiezan a caerse del guindo. «Si no le dimos los cargos a Gómez por título, ¿a ver si se los dimos por casta?», se preguntan. Quizá haya quien también se lo esté preguntando estas horas en la Abogacía del Estado. «El juez del caso se podrá equivocar, pero, ¿y si querellándonos contra él estamos defendiendo a Sánchez por casta?». Claro que igual es amor, un tipo de romanticismo ideológico. Voy a mirar si esta excepción está también registrada en nuestro ordenamiento. A ver, a ver... ¿de quién depende la Abogacía?

Nacho Cano

Productor y compositor

Compañías estables

El fundador de Mecano tendrá que explicar en los tribunales los detalles y circunstancias de lo que él considera una persecución política. La Justicia lo investiga por incorporar becarios a su compañía, donde terminaron «trabajando sin haber recibido ningún tipo de autorización para ello», señala la juez María Inmaculada Iglesias en el auto con el que abre diligencias contra el músico.

**Pilar Crespo**

Directora de Booking en España

Mecánica reservada

En materia de multas, no se suele andar con paños calientes la CNMC, que ayer impuso una sanción histórica –413,2 millones de euros– a Booking, plataforma a la que acusa de impedir la libre competencia al posicionar de forma favorable a determinados hoteles. Será la Justicia la que finalmente determine la inocencia de sus máquinas en el mercado de los intermediarios y las ofertas automáticas.

**Viktor Orbán**

Primer ministro de Hungría

Amigos prestamistas

A la vista de que a Bruselas no le gusta su agenda exterior, Orbán cosecha nuevas amistades. China prestará a Hungría mil millones de euros, que liberan a Orbán de su dependencia a las instituciones comunitarias. A cambio, el gigante asiático se asegura la financiación de un foco de inestabilidad en el interior de la UE. Un pacto sellado en el que ganan las dos partes.

**► DESPACHO CON EL REY****Aquí nadie se va de vacaciones**

Quedan muy lejos los días en que el tradicional despacho estival del Rey y el presidente del Gobierno, siempre en Palma, relajado e informal, servía de prólogo a un verano vacío de contenido político, a unas jornadas de descanso y desconexión del mundanal ruido que permitían a la opinión pública, también al Gobierno, tomarse un tiempo de respiro. La inestabilidad del Ejecutivo, sostenido con pinzas por una aparente mayoría parlamentaria, y las causas judiciales que desde hace meses salpican la agenda del presidente del Gobierno hacen muy difícil que a partir de mañana, primero de agosto, las aguas vuelvan a su cauce. Anda revuelto el mar para bañarse, y hace demasiado calor para conciliar el sueño, de aquí a Palma.

Mohamed VI
Rey de Marruecos

Regalos de aniversario

Además de conceder el perdón real a 2.476 condenados, gesto tradicional en un régimen de resabios feudales, Mohamed VI guardaba un as en la manga para celebrar a lo grande el aniversario de su entronización: el reconocimiento por parte de Francia de la legitimidad de Marruecos para disponer del Sahara, contraviniendo el Derecho Internacional y las resoluciones de la ONU. El plan marroquí -asegura Macron en la carta difundida por Rabat- «constituye la única base para lograr una solución política justa, duradera y negociada». Como España, Francia renuncia a la legalidad y coge el camino de en medio, que pasa por llevarse bien con Marruecos, siempre a costa de los habitantes del Sahara y, más al fondo, de Argelia.



José Félix Tezanos
Presidente del CIS

En defensa del jefe

Tezanos vuelve a la carga desde su atalaya de la revista 'Temas', ahora contra el juez Peinado. En su artículo, el presidente del CIS asegura que la derecha «busca la destrucción personal de Pedro Sánchez». El texto también acusa a los conservadores de ser «viejos inquisidores de la España rancia y oscura». Todo es fango y bulos, sociológicamente testados, como corresponde al CIS.



AFP



REUTERS

▲ EL SENA LASTRA LA IMAGEN DE LOS JUEGOS DE PARÍS

Una riada de imprevisión

Todo comenzó con una ceremonia de inauguración que evidenció la falta de previsión de los organizadores. Aquel día la lluvia mostró la escasez de recursos y la falta de reflejos para subsanar unos imprevistos climatológicos que deslucieron el espectáculo, más propio de Eurovisión que de unos Juegos Olímpicos y con escaso

protagonismo de los deportistas. Ayer, suma y sigue, se suspendió la prueba de triatlón debido a que «las pruebas realizadas en el Sena revelaron que la calidad del agua no ofrecía garantías suficientes para la celebración de la competición», según señaló la organización. Es el tercer día consecutivo que los atletas no pueden saltar a

las aguas del río parisino porque podría ser perjudicial para su salud. La situación es tan crítica que no se descarta convertir la prueba en un inédito 'duatlón', ante la falta de soluciones. Después de invertir 1.400 millones de euros en limpiar el Sena, la imagen que ofrece Francia es impropia de un país que de puertas afuera representa buena parte de la creatividad y el ingenio de Europa.

Sánchez usa a la Abogacía para querrellarse contra el juez Peinado

► El jefe del Gobierno lleva a la práctica el discurso del 'lawfare' e intenta abrir una causa por prevaricación tras no permitírsele testificar por escrito

MARIANO ALONSO / ADRIANA CABEZAS / ANGIE CALERO
MADRID / PALMA DE MALLORCA

Pedro Sánchez tuvo ayer una jornada agitada y con la agenda repleta. Presidió a primera hora el último Consejo de Ministros del curso y mantuvo por la tarde su primer despacho veraniego con el Rey en el Palacio de la Almudaina, y antes presidió en Ferraz la reunión extraordinaria de la Ejecutiva del PSOE que aprobó el acuerdo con ERC para investir a Salvador Illa. Pero la cita principal, e inédita para un presidente del Gobierno, la tuvo cerca del mediodía, cuando se vio cara a cara por primera vez con el titular del juzgado de instrucción número 41 de Madrid, Juan Carlos Peinado, quien le había citado a declarar como testigo en la causa que se sigue por presunto tráfico de influencias contra su mujer, Begoña Gómez, y que había rechazado una declaración por escrito.

El presidente se acogió a su derecho a no declarar en la causa contra su esposa. La portavoz de su Gabinete, Pilar Alegría, calificó luego de «montaje» la actuación del juez acusándole de tener la única intención de «erosionar la imagen del presidente del Gobierno». El propio Sánchez, en su comparecencia en Palma de Mallorca tras la entrevista con Felipe VI, aseguró que no se pronunciaría sobre el caso «por respeto al despacho que acabo de mantener», pero que sí lo haría en la rueda de prensa de balance del curso político que hoy mismo realizará en La Moncloa antes de marcharse de vacaciones. Con todo, el he-

cho más disruptivo de la jornada fue que el presidente utilizó la Abogacía del Estado para querrellarse por prevaricación contra Peinado. Hasta ayer mismo el Gobierno y el PSOE habían llegado a acusar al juez, con palabras más o menos contundentes, de estar llevando a cabo una «investigación prospectiva», o dicho más llanamente y en palabras de los propios dirigentes socialistas, un procedimiento para «ver qué encuentro». Incluso fuentes gubernamentales descartaban esa acusación por prevaricación. Los caminos de Sánchez se antojan inescrutables hasta para sus próximos.

El paso dado ayer supone aceptar y llevar a la práctica la premisa que durante mucho tiempo fue exclusiva de los aliados del PSOE, primero Podemos, luego Sumar y también de los partidos independentistas de que en España existen tramas de 'lawfare' o guerra sucia judicial contra representantes políticos, y de la izquierda en particular. Ahora la asume y lidera en primera persona el secretario general del PSOE, justo cuando una causa afecta a su círculo más próximo.

En la querrela de 35 páginas, a la que tuvo acceso ABC, la Abogacía del Estado –en representación de Sánchez–, acusa al juez que instruye la causa de Be-

El líder socialista se acogió a su derecho a no declarar sobre su esposa y Alegría denunció un «montaje» en contra del matrimonio

goña Gómez, Juan Carlos Peinado, de adoptar una decisión «injusta» y «a sabiendas» al citar al presidente del Gobierno a declarar como testigo de manera presencial y no por escrito, como contempla la ley. Pide por ello al Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), instancia en la que presentó ayer el escrito al ser el magistrado aforado, que le investigue por un delito de prevaricación. Fuentes del Gobierno afirman que se trata de que la «indefensión» que, a su juicio, ha sufrido Sánchez no la sufra ningún otro presidente.

La abogada del Estado afea a Peinado la «inconcreción y generalidad» de

la causa, en la que el propio juez «vincula y concreta la actividad profesional de Begoña Gómez» a «la condición profesional, que no personal», de Sánchez. Lo que, a su juicio, resulta determinante «a la hora de definir qué investiga»: se investiga a Gómez, dice, desde que él es presidente del Gobierno y no por actos anteriores a que alcanzara la Presidencia. Por tanto, es en esa condición, la de jefe del Ejecutivo y no 'marido de' –argumenta– por la que se tendría que haber citado y permitido a Sánchez testificar por escrito en virtud de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (Lecrim).

«No cabe disociar a una persona y



Objetivos de una querrela preventiva

ANÁLISIS

JESÚS ZARZALEJOS NIETO



Tras leer la querrela interpuesta por la Abogacía del Estado, «en la representación que legalmente ostenta del Presidente del Gobierno del Reino de España», contra el magistrado Juan Carlos Peinado García, resulta particularmente idónea esta afirmación del auto 6/2024, de 24 de junio, de la Sala 'especial' del Tribunal

Supremo: «Es una temeridad con efectos perversos generar y alimentar la sospecha de que se está prevaricando cada vez que se produce una resolución discrepante con las tesis de una parte». En este caso, cabría añadir que no es una parte del proceso quien se querrela, sino un testigo, por más que se presente con carácter institucional como Presidencia del Gobierno. La querrela afirma que Peinado ha prevaricado con dos providencias en las que acordó tomar declaración presencial al presidente

del Gobierno en calidad de testigo. La Abogacía considera que estas providencias son injustas, dictadas a sabiendas de que lo son, porque el jefe del Ejecutivo tenía derecho a declarar por escrito, al haber conocido los hechos atribuidos a su esposa por su tal condición de presidente. Sin embargo, Sánchez invoca su condición de cónyuge para acogerse a la dispensa de declarar prevista por la ley para los parientes más cercanos del investigado. Guardó silencio.

La querrela no persigue, realmente, depurar responsabilidades penales del instructor. El planteamiento de la Abogacía del Estado es forzado y dramatiza una mera discrepancia

sobre qué privilegio –que no garantizaría el presidente del Gobierno, si declarar presencialmente en su despacho o si contestar por escrito. Desde el momento en que se acogió a la dispensa por parentesco, este debate ha perdido relevancia. Cuando la ley no es taxativa y permite al juez optar por una interpretación u otra, no hay prevaricación. Menos aún en la práctica de una diligencia tan inusual como la de tomar declaración a un presidente del Gobierno en activo por los negocios privados de su esposa. Es cierto que resulta difícil separar la condición de esposo de la condición de autoridad en el caso del presidente del Gobierno, pero el desarrollo de la

pretender que se le va a preguntar como esposo, cuando lo determinante del objeto de la investigación» –insiste– «es la condición de presidente del Gobierno del marido de la investigada». Y en este sentido, sostiene que el juez, «de manera consciente y deliberada», ha omitido «las garantías procesales propias de la declaración testifical».

Tras hacer un repaso de las decisiones adoptadas por el juez Peinado, la abogada del Estado concluye que «resulta obligado» emprender acciones legales ante la «necesidad de defender la institución que representa, la Presidencia del Gobierno», y niega que esto constituya un ataque contra el poder judicial. «Al contrario, es expresión en la confianza en el poder judicial, al entender que es el adecuado para resolver un abuso, en este caso, judicial y atribuible a uno de los más de 5.000 jueces que ejercen su función en España. Es, además, el único medio de defensa que queda frente a un ataque absolutamente carente de justificación o motivación

por parte de quien ejerce funciones jurisdiccionales», se puede leer.

«Se trata de impedir que el ejercicio del poder judicial altere innecesariamente el discurrir y labor de los demás poderes estatales. No hay duda de ello y no la ha habido desde la aprobación de nuestra sobradamente centenaria Ley de Enjuiciamiento Criminal. A nadie se le escapa la relevancia pública, también la eventual relevancia electoral, que puedan tener las resoluciones judiciales que afectan a los cargos del poder ejecutivo», prosigue.

Entre las diligencias que solicita la abogada del Estado, Zaida Fernández Toro, se encuentra la toma de declaración como testigo a Carlos Valle, el juez que, en sustitución de Peinado, contestó a la carta que el presidente del Gobierno envió solicitando declarar por escrito y ratificó la decisión de que la comparecencia fuera presencial. Quiere que aclare si el contenido de la providencia lo hace «propio» o si fue «expresión del parecer exclusivo» del juez Peinado. Además pide al TSJM que recabe del Juzgado número 41 de Madrid la causa que se sigue contra Begoña Gómez.

Mientras se estudia la admisión de la querrela, el juez no tendrá que apartarse del caso porque entonces bastaría con denunciar a un magistrado para conseguir un cambio en la instrucción de la causa. No obstante, este movimiento sí abre la puerta a que la defensa de Gómez, ejercida por el exministro Antonio Camacho, pueda pedir su recusación, un escenario en el que Peinado quedaría al margen del procedimiento mientras se resuelve la petición.

Por otra parte, Vox duda de que la Abogacía del Estado pueda representar a Sánchez en su querrela ante el TSJM. Por ello, ha pedido al Congreso la documentación relativa a la autorización que el Ministerio de la Presidencia debe otorgar para la interposición de una querrela por la Abogacía del Estado. Pide también el informe previo de la Dirección General de lo Contencioso que exige, apuntan, el Real Decreto por el que se desarrolla la Ley de Asistencia Jurídica al Estado e Instituciones Públicas en este ámbito.

Sánchez, ayer en La Almudaina // EFE

declaración presencial habría permitido al testigo discriminar qué conoció en una condición u otra y plantearlo de forma razonable ante el instructor. En su 'Carta a la ciudadanía', Sánchez parecía inclinarse más por lo personal que por lo institucional. De hecho, no mencionó una sola vez a la Presidencia del Gobierno. Lo que no ha sucedido es lo que afirma la querrela, esto es, que la Presidencia del Gobierno fuera despojada de las garantías que le ofrece la ley.

Esta querrela realmente persigue dos objetivos. Por un lado, preconstituir una causa de recusación contra el instructor –siempre que la querrela sea admitida– para lograr su separa-

ción del caso, más aún si sobrevuela el temor a que pudiera elevar una exposición razonada a la Sala Segunda del Supremo por la implicación del presidente del Gobierno en un tráfico de influencias en cadena. Por otro lado, anticipar un pliego de descargo sobre la participación –que nadie ha invocado judicialmente– de Sánchez en los hechos que investiga Peinado. Así entendida, la iniciativa de la Abogacía del Estado cobra un sentido del que carece como querrela por prevaricación.

JESÚS ZARZALEJOS NIETO
ES PROFESOR DE DERECHO PROCESAL
EN CUNEF UNIVERSIDAD

«Hay políticos que piensan que están por encima de la ley», dicen los jueces

► Asociaciones profesionales creen que la querrela es un ataque a la independencia judicial

INÉS RUIZ-JIMÉNEZ
MADRID

Aunque el presidente del Gobierno asegura que su querrela contra el juez Juan Carlos Peinado no supone un ataque a la independencia judicial –«al contrario, es expresión en la confianza en el poder judicial para resolver un abuso», dice–, la mayoría de las asociaciones de jueces no lo ven así y consideran que el movimiento de Pedro Sánchez no tiene «precedentes por parte de un jefe del Ejecutivo» y es una forma de ataque más a la independencia judicial.

En declaraciones a ABC, la portavoz de la mayoritaria Asociación Profesional de la Magistratura (APM), María Jesús del Barco, asegura que hace ya tiempo que el Ejecutivo ha asumido el discurso del 'lawfare' en España, «atacando a jueces, afirmando que estos prevarican y hacen política», tal y como declaró la portavoz del Gobierno, Pilar Alegría, tras la rueda de prensa del Consejo de Ministro ayer. Critica también Del Barco que se utilice la rueda de prensa del Consejo de Ministros «para velar por los intereses particulares de la esposa del presidente».

Para la APM, es «evidente que se está atacando al juez para lograr la impunidad de unos pocos. Hay políticos que piensan que están por encima de la ley, incluso que su entorno está al margen de ella», asegura la portavoz.

«Insólito»

Que un ciudadano se querelle contra un juez, coinciden las asociaciones, entra dentro de la más estricta normalidad en nuestro Estado de Derecho. «Lo que es insólito», añaden desde la Asociación Judicial Francisco de Vitoria (AJFV), «es que sea el presidente del Gobierno el que lleve a cabo esta acción». Teresa García Villanueva, en funciones de portavoz de AFV, insiste en que «es normal que un ciudadano se querelle contra un juez, y respetamos el contenido», de esa denuncia. Como también la decisión que sobre su admisión a trámite tome el TSJM. «Pero la lectura que hacemos es que esto

constata otra forma de presión al Poder Judicial. Favorece a que la ciudadanía pierda la confianza en la judicatura».

Menos críticos con la decisión de Pedro Sánchez se muestran desde Jueces y Juezas para la Democracia (JJpD), cuyo portavoz, Edmundo Rodríguez, asegura a ABC «el presidente del Gobierno ha prestado declaración, aunque se haya acogido a su derecho de no hacerlo contra su cónyuge, tal y como recoge la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que también prevé –en su artículo 412.2– que en su condición de presidente del Gobierno preste declaración por escrito». De esta forma, aseguran desde JJpD, se «está evitando que La Moncloa se convierta en una romería de jueces y querellantes» que consideran que el jefe del Ejecutivo debe prestar declaración. A su juicio, el traslado del juez a Moncloa «abre la veda a que cualquier magistrado de cualquier parte de España se persone en el Palacio de La Moncloa». De ahí que entienda que Sánchez tome la iniciativa ante una decisión del magistrado que el propio presidente sostiene que no está ajustada a derecho.

Respeto a las resoluciones

«Habrà que esperar a la decisión del TSJM, respetarla», coinciden todas las asociaciones, cuyo objetivo último es el de transmitir a la ciudadanía y al conjunto de instituciones que las decisiones judiciales deben ser, ante todo, respetadas por el conjunto de la sociedad. «Tenemos que dejar que el Estado de derecho funcione», asegura la AJFV. «Estamos ante una investigación, que no deja de ser un proceso para dotar al investigado de las máximas garantías jurídicas».

Por último, desde Foro Judicial Independiente (FJI), hacen un «llamamiento a la normalidad». En declaraciones a ABC, su portavoz, Fernando Portillo, asegura que «esta querrela lo que hace es ahondar en la tensión que prevalece entre el Poder Judicial y el Ejecutivo». En su opinión, «desde el Gobierno deberían hacer un llamamiento a normalizar un procedimiento penal, aunque no estén de acuerdo, que no manden a los ministros contra el juez». Portillo califica estas acciones de «histrionías», y considera que «nunca se ha visto esto en democracia, y consideramos que debe prevalecer el criterio del juez».



El presidente, ante el juez // Reconstrucción de la cita judicial

La declaración de Sánchez convirtió los alrededores del palacio en un vaivén de manifestantes, cámaras y abogados

Dos minutos que paralizaron Moncloa

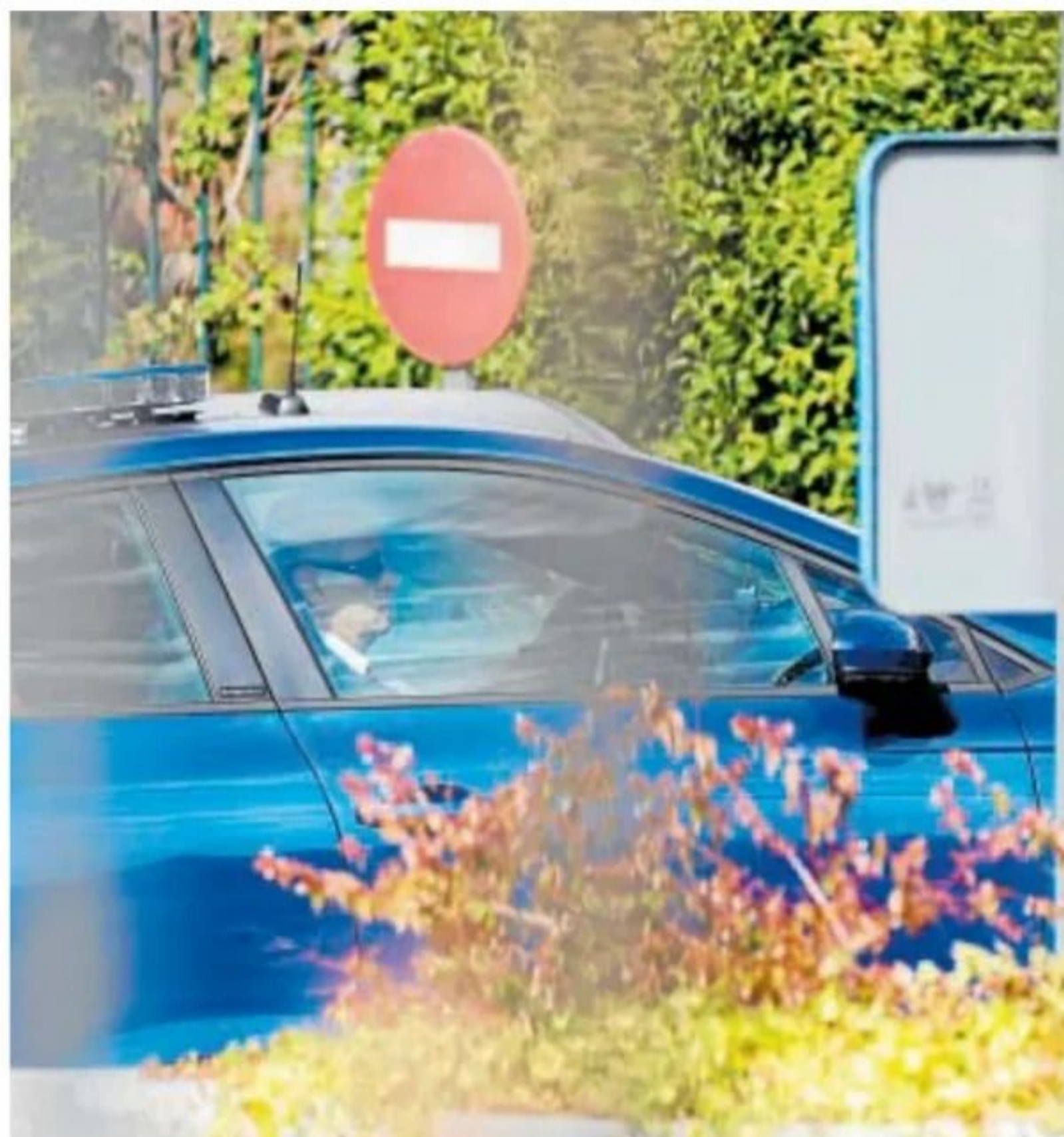
M. ALONSO / CARLOS MULLOR / A. CABEZAS MADRID

Fueron dos minutos. Apenas dos minutos que paralizaron La Moncloa. Los que Pedro Sánchez tardó ayer en contestar con dos lacónicos «sí» a las preguntas protocolarias del juez Juan Carlos Peinado. La primera, si tenía relación con alguno de los investigados. La segunda, si quería acogerse a su derecho legal a no declarar en contra de su mujer, Begoña Gómez.

Ocurrió al filo del mediodía en las dependencias del Ministerio de la Presidencia, dentro del complejo de La Moncloa. Además de Sánchez y Peinado, los dos protagonistas principales de una jornada histórica en la democracia española (nunca antes un jefe del Ejecutivo había declarado como testigo en una causa judicial en el recinto donde se ubica su residencia oficial) asistieron a la escena el abogado de Gómez, Antonio Camacho y la letrada de Vox, Marta Castro, en representación de las acusaciones populares en el caso, además del representante de la Fiscalía.

Sánchez, con un traje azul claro, llegó directamente de presidir la reunión ordinaria del Consejo de Ministros, la última antes de las vacaciones de verano, y donde según fuentes del Gobierno no se habló, ni siquiera informalmente, del asunto. El ambiente fue serio, aunque no tenso, según relatan personas que lo vivieron 'in situ'. E incluso mejor de lo esperado para la defensa de Gómez, quien vio, al menos por una vez, correcta la actuación de Peinado. Todo se grabó en vídeo, gracias a los equipos colocados el día anterior por técnicos de la Comunidad de Madrid.

Fuera, a cuarenta grados y con las nubes con las que amaneció Madrid dejando paso cada vez más a los claros, y por tanto al calor, decenas de manifestantes lanzaban invectivas contra el presidente del Gobierno y su esposa en la puerta del edificio de Comunicación de Moncloa, entre la Facultad de Estadística de la Universidad Complutense y la carretera de La Coruña. Decenas también de periodistas, mezclados con los corresponsales políticos que, como cada martes, acuden al complejo presidencial para la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, -cuyo horario se retrasó por mor de los acontecimientos- con los especialistas en la información de tribunales. Varios enjambres de cámaras persiguieron a quienes acudían al lugar para dar cuenta del interrogatorio, del que llegaban informa-



El juez Juan Carlos Peinado, ayer, entrando al Palacio de la Moncloa // AFP

ciones a cuentagotas. Entre ellos el eurodiputado y coordinador jurídico de Vox, Jorge Buxadé, y el exministro y abogado de Begoña Gómez, Antonio Camacho, quien salió y entró de La Moncloa para atender a los medios. A las diez y media de la mañana el juez Peinado llegaba, aunque por la puerta principal, y no por donde se congregaban los manifestantes y los medios.

Quienes protestaban, como en las dos declaraciones de Begoña Gómez en los juzgados de Plaza Castilla, entonaron cánticos contra el Gobierno: «¡No es un presidente, es un delincuente!», «¡Sánchez dimisión, Sánchez a prisión!» o «¡Pedro, Begoña, menudo matrimonio, una garrapata y un demonio!». También se volvió a ver la furgoneta de Hazte Oír con mensajes contra el presidente. En esta ocasión, las pantallas del vehículo recordaron cuando Sánchez pedía la di-

Los manifestantes, convocados por Hazte Oír, no pararon de lanzar invectivas contra el presidente del Gobierno

misión de Mariano Rajoy en 2017. «Nosotros pedimos tu dimisión por la misma razón», se podía leer cada vez que pasaba la camioneta.

Los manifestantes, con cierto aire carnavalesco, portaban una imagen a tamaño real de Gómez, vestida con un mono de prisión, un hombre con un 'cabezón' de la cara de Sánchez, que daba besos y abrazos a la imagen de su mujer, y otro disfrazado de preso con sus respectivas esposas. También hubo insultos para los periodistas: «Vais a comer pólvora». Mientras continuaban los gritos e insultos, los dirigentes de la asociación, entre ellos Ignacio Arsuaga, presidente de la misma, repartían botellas de agua y bollería de las pastelerías Mallorca tanto a sus manifestantes como a los periodistas. Marta Castro, de las más jaleadas, tachó el comportamiento de Sánchez como «impávido y altanero». Minutos después, Camacho desplazaba hacia la sombra al enjambre de cámaras para hacer sus declaraciones, provocando enfados y gritos entre algunos de estos profesionales. El exministro del PSOE vio, en cambio, «tranquilo» a Sánchez. Y la protesta se disolvió poco a poco.

LAS INCÓGNITAS DE LA QUERRELLA

¿La querrela de Sánchez obliga al juez a apartarse del caso?

El instructor Juan Carlos Peinado no tendrá que apartarse del caso de Begoña Gómez porque entonces bastaría con presentar una querrela contra un juez para conseguir un cambio de instructor en una causa. No obstante, el movimiento sí abre la puerta a que la defensa de Gómez pida su recusación, escenario en el que Peinado quedaría al margen del procedimiento mientras se resuelve esa petición.

¿Por qué se ha presentado ante el TSJ de Madrid?

Los jueces tienen una condición especial y están aforados, por lo que el titular del Juzgado de Instrucción número 41 de Madrid tendría que responder, si la querrela por prevaricación se admitiera a trámite, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

¿Cuáles son los siguientes pasos?

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid tiene que decidir si admite a trámite la querrela. En caso afirmativo, habría que designar a un instructor que podría comenzar a practicar las diligencias solicitadas por la Abogacía del Estado, como pedir al juzgado madrileño la causa de Gómez o citar al juez sustituto que ratificó la decisión de Peinado de no permitir a Sánchez declarar por escrito.

¿La Fiscalía tendría que posicionarse?

Lo habitual es que antes de decidir sobre la admisión a trámite o no la querrela, se dé traslado al Ministerio Público para que informe a favor o en contra de la admisión y exponga sus argumentos.

¿A qué se enfrentaría Peinado si se apreciara prevaricación?

El juez o magistrado que por imprudencia grave o ignorancia inexcusable dictara sentencia o resolución manifiestamente injusta incurrirá en la pena de inhabilitación especial para empleo o cargo público por tiempo de dos a seis años.

¿Qué pasa con la causa ahora?

El próximo jueves se reanudan los interrogatorios ante el juez Peinado, después de que la declaración del empresario Barrabés, en calidad de investigado, se aplazara «por motivos médicos». Ese día también están citados el CEO del grupo, Luis Miguel Ciprés, y el 26 de agosto la exdirectora de Wakalua, filial de Globalia, Leticia Lauffer. Ambos como testigos.

El enfrentamiento entre Teso y Lucas por la presidencia del CGPJ conduce al bloqueo

► El Pleno vuelve a votar hoy sin visos de que el sector conservador y el progresista consensúen un candidato

NATI VILLANUEVA
MADRID

Si algo ha quedado demostrado en los primeros días de andadura del nuevo Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) es la dificultad con la que el órgano de gobierno de los jueces se va a encontrar en sus próximos cinco años de mandato para lograr consensos por mayoría de tres quintos, un escollo motivado en buena parte por el hecho de que la mitad de los vocales han sido propuestos por el PSOE y la otra mitad por el PP y que esa mayoría de tres quintos implica a la fuerza que dos de esos vocales rompan esa «disciplina de voto».

Ni en la elección de su presidente fueron capaces de ponerse de acuerdo ayer los grupos conservador y progresista, que después de siete rondas de votación, las dos últimas entre sólo dos candidatos, no lograron inclinar la balanza a favor de ninguno de ellos. Los magistrados del Tribunal Supremo Pilar Teso y Pablo Lucas volverán a enfrentarse hoy en una nueva votación en la que si ninguno de los dos obtiene doce avales habrá que empezar a votar de nuevo con los siete aspirantes iniciales, los siete que presentaron los vocales el jueves pasado.

Huet, la primera en caer

Son los mismos de los que partió la votación de ayer, en la que, según las reglas que los propios vocales fijaron, en cada una de las rondas sería eliminado el aspirante que obtuviera menos votos. Según relataron a ABC fuentes del CGPJ, la primera en caer fue la magistrada de la Sala Tercera del Supremo Ángeles Huet, que no recibió ningún aval, ni siquiera el del vocal que la había propuesto, Carlos Hugo Preciado. En la siguiente ronda cayeron otras dos aspirantes, las magistradas Carmen Lamela y Esperanza Córdoba, ambas empatadas con un voto, el de los vocales que las propusieron: la presidenta de la Audiencia de Valencia, Esther Rojo a la primera y el presidente de la Audiencia de Cuenca Eduardo Martínez Mediavilla a la segunda.

Las mismas fuentes señalaron que fue en ese momento, con cuatro candidatos en liza, cuando, en aras de la

búsqueda de ese consenso, se interrumpieron las votaciones y el grupo conservador comunicó al otro grupo que estaba dispuesto a renunciar a uno de los dos candidatos que le quedaban, en concreto al magistrado Antonio del Moral, a cambio de que los apoyos fueran para el progresista Pablo Lucas, un nombre que pusieron sobre la mesa para contrarrestar los perfiles excesivamente significados del resto de aspirantes propuestos por los vocales propuestos por el PSOE. Estos rechazaron esta opción y propusieron como solución a sus colegas del otro sector que eligieran a una de las dos candidatas que les quedaban a ellos -Ana Ferrer o Pilar Teso- y se acababa ahí el Pleno. Los conservadores avisaron de que no iban a aceptar esa imposición y se llevó a cabo la votación en la que los votos de conservadores y progresistas se dividieron a partes



Pleno del CGPJ presidido por el vocal de más edad, Bernardo Fernández // EP

iguales entre Pilar Teso y Pablo Lucas. Así hasta en dos ocasiones.

No parece que la tercera votación de estos dos candidatos, la que el Pleno llevará a cabo a partir de las diez

Para los conservadores ha de primar la «excelencia e independencia» que representa el magistrado progresista Pablo Lucas

de la mañana de hoy, vaya a desencallar el asunto. Las posturas de ambos bloques se mantienen firmes y en el grupo conservador consideran que ya han manifestado su voluntad de apoyar a Pablo Lucas sacrificando a candidatos que pueden estar más significados, como Antonio del Moral.

Los vocales propuestos por el PP quieren una presidencia en la que prime «la excelencia y absoluta independencia y neutralidad», algo que Lucas representa «sin ninguna duda», como se encargó de defender en el Pleno de ayer su colega del Supremo José Antonio Montero.

Exjefe del CNI y presidente en funciones de la Sala Tercera del Supremo, la que revisa los actos del Consejo de Ministros, Lucas goza del respeto de sus compañeros del Alto Tribunal, que hasta en tres ocasiones le han elegido para formar parte de la Sala de Gobierno del Supremo. Pese a su sensibilidad progresista no ha dudado en anular nombramientos como el de Magdalena Valerio al frente del Consejo de Estado y desde su sala se han cuestionado decisiones de la Fiscalía General del Estado como la de poner a Dolores Delgado al frente de Memoria Democrática, o estimando recursos de Pérez de los Cobos por vetar desde el Gobierno su ascenso a general. Para los conservadores, el currículo de Lucas objetivamente dista mucho del de su contrincante, Pilar Teso, magistrada también de la Sala Tercera y con la que compartió la decisión del Supremo de exhumar los restos de Franco.

«Necesidad» de una mujer

Quizá por ello los progresistas no se atreven a rebatirlo y su caballo de batalla está puesto en la cuota y en la «necesidad» de que la presidencia del Consejo recaiga en una mujer. En esta lucha hay tres firmes defensoras: la juez experta en violencia de género Lucía Avilés, la portavoz de la UPF y número dos de Delgado en Memoria Democrática Inés Herrero, y la letrada de María Luisa Balaguer en el TC Argelia Queralt. Las tres vocales hablaron ayer del techo de cristal y de la igualdad, sin hacer excesivo hincapié en el currículo de Teso.



Petit BamBou

PUBLIRREPORTAJE

¿Sabías que la meditación ayuda a reducir la ansiedad?

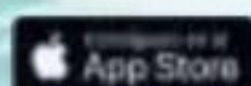
Estudios han demostrado que personas que meditan regularmente experimentan menos episodios de ansiedad y manejan mejor el estrés.

Al centrarse en la respiración y en el momento presente, la meditación ayuda a disminuir la actividad en la amígdala, la región del cerebro asociada con el miedo y la ansiedad. Además, aumenta la producción de neurotransmisores como la serotonina, que promueven una sensación de calma y bienestar.

¿Quieres probar a meditar?
Comienza ahora con Petit BamBou.



Disfruta de 8 sesiones de 10 minutos gratis para iniciarte de una forma sencilla y eficaz.



Acuerdo PSOE-ERC para investir a Illa // El dudoso encaje en la Carta Magna

Juristas ven posibles vulneraciones de la Constitución en el concierto catalán

► Dudan de su posible aterrizaje legal sin chocar contra principios como el de solidaridad

NATI VILLANUEVA
MADRID

La concesión de Hacienda propia a Cataluña para la recaudación de todos sus tributos que el Gobierno de Pedro Sánchez ha acordado con ERC para convertir a Salvador Illa en el próximo presidente de la Generalitat podría atentar contra varios artículos de la Constitución, según advierten varios juristas consultados por ABC. Así, el constitucionalista de la UNED Carlos Vidal subraya que ese pacto no es compatible con la Carta Magna, que prevé como única excepción al régimen común de financiación la Disposición Adicional Primera, que ampara a Navarra y País Vasco, que por eso mantienen el concierto económico. El resto de las comunidades autónomas son de régimen común, conforme a los artículos 156 a 158 de la Constitución, apunta. Para poder llevar a la práctica un concierto catalán, no solamente habría que reformar la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (Lofca), sino también incluir en la propia Constitución esta nueva excepción, señala Vidal.

A su juicio, el acuerdo vulnera el principio de solidaridad, cuya manifestación más relevante en la Constitución, dice, es en el ámbito económico. Y vulnera también el principio de

ordinalidad, básico en el régimen de financiación y que ha sido respaldado por la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Además, la negociación no puede ser unilateral, sino multilateral, como ha reiterado también el Tribunal Constitucional. El órgano de garantías sostiene que la suficiencia financiera de las comunidades autónomas se alcanza en gran medida a través de impuestos cedidos por el Estado y otras participaciones en ingresos de este último (art. 157.1 CE), por lo que es evidente que las decisiones tendentes a garantizarla «han de adoptarse con carácter general y de forma homogénea para todo el sistema y, en consecuencia, por el Estado y en el ámbito estatal de actuación», no siendo posibles «decisiones unilaterales que (...) tendrían repercusiones en el conjunto (...) y condicionarían las decisiones de otras administraciones autonómicas y de la propia Administración del Estado».

Posibles recursos

Resulta, por tanto, necesario, apunta Vidal, que este tipo de decisiones, cuya determinación final corresponde a las Cortes Generales, se adopten en el órgano multilateral (en este caso, el Consejo de Política Fiscal y Financiera) en el que el Estado ejerce funciones de cooperación y coordinación. En esta línea, este jurista recuerda que la Constitución impone al Estado «la garantía de la realización efectiva del principio de solidaridad velando por el establecimiento de un equilibrio económico, adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español». Debe excluirse, por tanto, dice, que



como consecuencia de su aportación a la solidaridad con una comunidad más necesitada, la comunidad que aporte quede finalmente en peor condición de la que tenía al principio. Porque entonces esa contribución «dejaría de ser solidaria y servir al fin del equilibrio para propiciar, en cambio, un desequilibrio de orden distinto al que se pretende corregir».

El también catedrático de Derecho Constitucional Roberto Blanco, de la Universidad de Santiago de Compostela, coincide con su colega en la po-

«No existe cobertura alguna para dar un tratamiento singular y privilegiado a la financiación de Cataluña»

sible inconstitucionalidad del acuerdo porque en la Carta Magna «no existe cobertura alguna para dar un tratamiento singular y privilegiado a la financiación de Cataluña». En todo caso, advierte, las Cortes deben proceder a reformar la ley orgánica de financiación de las comunidades autónomas. Al ser una ley orgánica, y en el caso de que el Congreso la apruebe por mayoría absoluta, podrán presentar recurso de inconstitucionalidad tanto los gobiernos y parlamentos autonómicos, como 50 diputados del Congreso o del Senado.

Por su parte, el profesor de Constitucional de Cunef Daniel Berzosa prefiere esperar a que el acuerdo político alcanzado entre ERC y el PSOE se plasme en normas jurídicas para emitir su juicio ya que «lo que ahí aparece como deseo y voluntad políticos, no se cons-

GÉNOVA LO CALIFICA DE ENGAÑO

Los barones del PP anuncian «una batalla judicial sin precedentes»

EMILIO V. ESCUDERO MADRID

El anuncio de ERC en la noche del lunes, en el que informaba de un acuerdo con el PSOE para la investidura de Illa a cambio, entre otras cosas, de un concierto económico singular para Cataluña, recorrió en unos minutos toda España. Apenas unas horas después, todos los barones del Partido Popular habían ya reaccionado a la noticia y lo hacían de manera similar. Escenificando una indignación parecida y anun-

ciando su intención de recurrir la decisión ante los tribunales si finalmente el pacto cristaliza en los términos en los que se hizo público por parte de ERC.

«Iremos a los tribunales en una batalla judicial sin precedentes», anunció Alfonso Fernández Mañueco, presidente de Castilla y León, que calificó el acuerdo como un «robo a España». En ese sentido se expresó también Jorge Azcón (Aragón), quien tachó de «ilegal» el pacto, mientras que Juanma Mo-

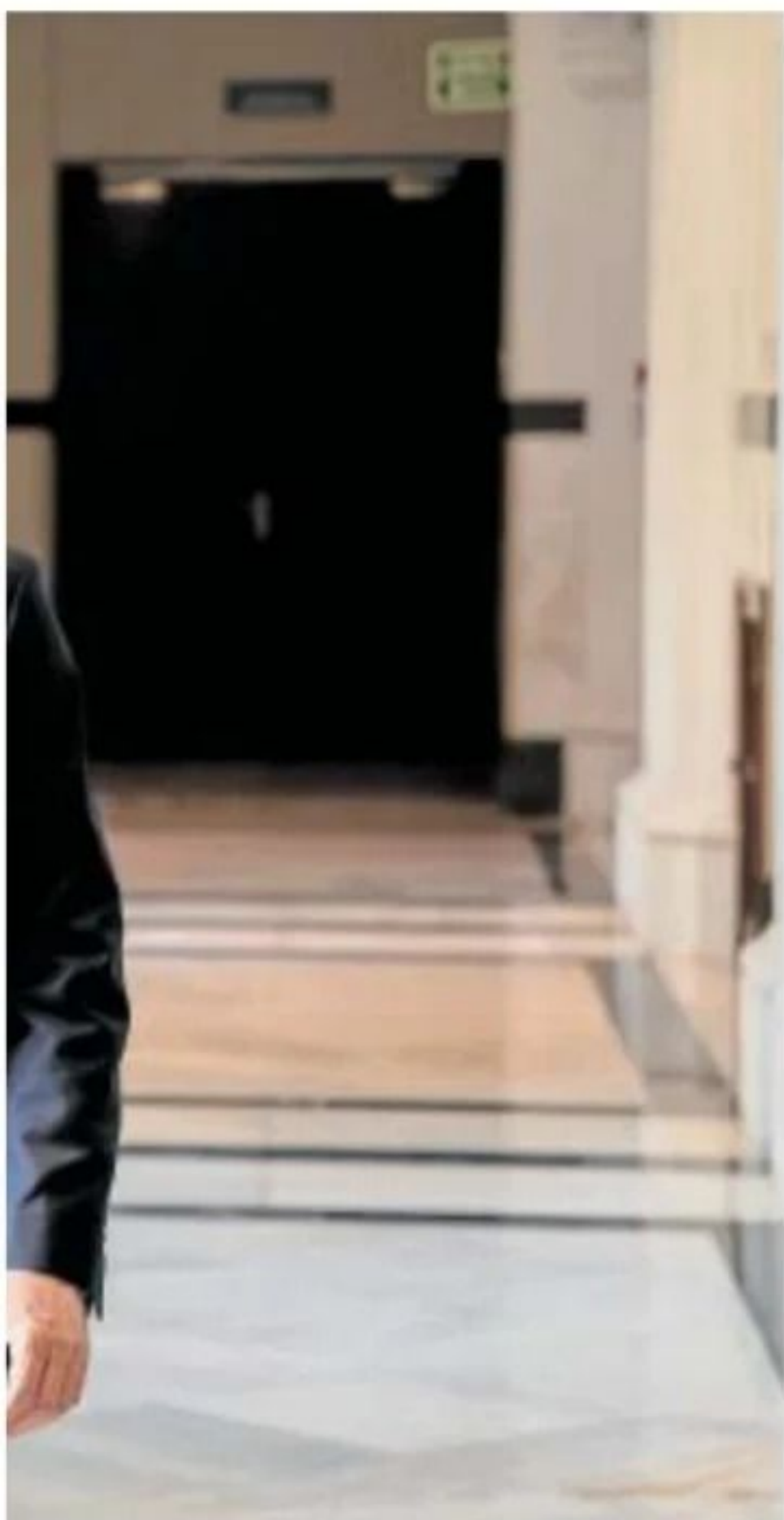
reno (Andalucía) habló de «mazazo al principio de solidaridad».

Isabel Díaz Ayuso, presidenta de Madrid, advertía de que su gobierno no iba a quedarse «quieto» ante la «ruptura de la caja común» de todos los españoles. Mientras, Fernando López Miras (Murcia) y María Guardiola (Extremadura) coincidían en señalar la mentira, tanto del presidente del Gobierno como de la ministra María Jesús Montero. Por su parte, Carlos Mazón, presidente de la Comunidad Valenciana cree que con el pacto «la solidaridad está a punto de morir en España» y María José Sáenz de Buruaga (Cantabria) lo calificó de «indecente».

Ante el acuerdo, Gonzalo Capellán (La Rioja) cree que la convocatoria de

la Conferencia de Presidentes es más necesaria que nunca. Marga Prohens (Balears) y Alfonso Rueda (Galicia) resaltaron que, de ninguna manera, esto puede ser aceptado por los territorios.

En la dirección nacional del PP, hablan de un pacto «inaplicable» que es un «engaño más de Sánchez». «Primero engañó a Junts con la amnistía y ahora engaña a ERC con una promesa imposible de cumplir», señaló Miguel Tello que, como Alberto Núñez Feijóo, apeló a la insumisión de los socialistas para evitar un cambio legislativo en el Congreso. «Me dirijo a lo que quede del PSOE, si queda algo, para decirles que o se está en la defensa de la igualdad de los españoles o se está con Sánchez. Criticar solo ya no vale», apuntó.



El ministro de Presidencia y Justicia, Félix Bolaños // EP

truye jurídica, ni fácticamente de hoy para mañana». En esta línea, advierte de que el acuerdo «pretende una cuadratura del círculo de muy, muy difícil encaje constitucional» y plantea sus dudas respecto a que «sea posible configurar un modelo que responda no ya del todo, sino en cierto modo a lo que se dice en el acuerdo que se ajuste a la Constitución y a la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en torno a la financiación de las comunidades autónomas a partir de la Ley Orgánica de Financiación Autonómica». En este caso, coincide en que la manera de vehicularlo sería una reforma de esta última ley mientras que «si lo que se pretende, por ejemplo, es copiar el régimen de los territorios históricos que conforman el País Vasco y Navarra, solo cabría mediante una reforma de la Constitución».

Por su parte, Josu de Miguel, profesor titular en la Universidad de Cantabria, considera que, más que un problema de constitucionalidad inicial, la principal duda jurídica reside en el procedimiento que se va a seguir, puesto que cualquier cambio en el sistema de distribución de recursos del sistema autonómico se tiene que hacer a través de la Lofca. Es en este punto donde el acuerdo tambalea, incide el jurista, ya que la minoría del Gobierno y el nacionalismo en el Consejo de Política Fiscal hace «muy complicado» el cumplimiento de lo pactado. En cualquier caso, De Miguel insiste en que, para mayor claridad, garantía y seguridad jurídica, «debiera de hacerse mediante reforma constitucional y el acuerdo de todos».

Los economistas alertan de la pérdida de recursos para otras autonomías

► «Es una barbarie con consecuencias terribles para los españoles», señalan los inspectores de Hacienda

Y. GÓMEZ / X. VILALTELLA
MADRID

Inviabile, inconstitucional, insolidario... son algunos de los adjetivos que los economistas consultados por ABC han utilizado para explicar el impacto que tendría un posible cupo a la catalana como el que según ERC ha pactado con el PSOE para invertir a Salvador Illa como presidente de la Generalitat. Aparte del agujero que se abriría en la lucha contra el fraude fiscal.

«Si hay una cesión total de la recaudación a Cataluña, el Estado dejaría de ingresar entre 25.000 y 30.000 millones de euros, así como los cerca de 3.000 millones que esta comunidad autónoma aporta a la financiación del resto de autonomías. A partir de ahí, cuánto perderá el Estado dependerá de cómo se calcule el cupo» -la cantidad a pagar por los servicios prestados por el Estado-, explica a ABC Ángel de la Fuente, director ejecutivo de Fedea. «Pero aparte del dinero, que lógicamente si Cataluña se queda con más habrá menos para financiar los servicios del resto de comunidades, de lo que estamos hablando es de un cambio en la estructura y la naturaleza del Estado», asegura De la Fuente, que explica que pasaríamos a un estado confederado en el que la Administración Central tendrá cada vez menos recursos para ejercer sus funciones.

A su juicio, para hacer un cambio de este calibre sería necesario cambiar la Constitución.

Para Valentín Pich, presidente del Consejo General de Economistas, un cupo catalán es inviable. Recuerda que en la Constitución están previstos el concierto navarro y el cupo vasco, pero no hay nada sobre Cataluña, con lo que si finalmente se llegara a aprobar sería necesaria una reforma de la Constitución. Pich considera, además, que la Agencia Tributaria es una institución 'casi sagrada' y la ges-

«El cupo catalán cambia la naturaleza del Estado. Vamos hacia una confederación de haciendas autonómicas», señalan los expertos

ción de los impuestos y de los ingresos públicos es estratégica para un país, por lo que consideraría un grave error transferir a una agencia tributaria catalana la gestión y recaudación de los impuestos que se pagan allí. «La Agencia Estatal tiene información de grandes empresas internacionales que operan en todo el mundo», recuerda, con lo que coincide con los inspectores de Hacienda en que su traspaso a una agencia catalana obstaculizaría la lucha contra el fraude fiscal. A esto habría que añadir, además, los costes burocráticos de crear nuevos organismos.

Otra de las consecuencias de este pacto sería la merma de recursos para otras comunidades autónomas. «Lógicamente si como dicen los independentistas habrá más dinero para la sanidad o la educación catalanas, habrá menos para otras comunidades». El sistema pactado tampoco le gusta al economista del IESE José Ramón Pin Arboledas que, sin embargo, sí lo considera viable y, además, cree que el Tribunal Constitucional actual, dada su composición, puede incluso darle el visto bueno. A su juicio, de ponerse en marcha, se abre el camino hacia una confederación de haciendas autonómicas, que no sabemos muy bien hacia dónde nos llevaría. En cuanto al problema de la solidaridad, señala que habría que crear un fondo interautonómico para compensar a las autonomías con menos recursos. Apunta en este sentido que a Cataluña, que tiene como principales clientes al resto de las comunidades, especialmente a Aragón, no le interesa una España deprimida.

Más dura aún ha sido la Asociación de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE), que ayer calificó el preacuerdo como una «barbarie» que «implicará consecuencias terribles para todos los españoles».

Una hipotética agencia tributaria catalana no estaría en las bases de datos internacionales en las que sí está la AEAT, ni tendría la obligación de compartir toda la información tributaria con los funcionarios del Estado. Se abriría, explicó la IHE, un «agujero negro informativo» como el que ya hay en País Vasco y Navarra, pero en este caso sería más grave porque Cataluña representa el 19% del PIB español. «El coste para todos los ciudadanos -de lo que ya pagan en impuestos- se vería incrementado y la gran mayoría de los servicios públicos que recibe la sociedad se verían gravemente dificultados, afectando fundamentalmente a quienes menos recursos tienen», dijeron en un comunicado.



IGNACIO MARCO-GARDOQUI

Lo ha vuelto a hacer

Le confieso que aunque mi fe en sus capacidades para contentar a los enemigos del Estado era prácticamente ilimitada, como lo eran su nulo respeto por la palabra dada y su inexistente compromiso con el Estado, esta vez pensaba que era imposible. Pensaba que no podría condenar al resto de sus colegas en el Estado al oprobio de ver cómo un partido socialista -en coalición con un partido comunista-, iba a imponer la ruptura de la solidaridad entre regiones, en manifiesto beneficio de la segunda autonomía más rica sobre el resto más pobre. Pensaba que el clamor por el cambio del sistema de financiación autonómica no podía terminar con la salida de una de las pocas que aporta, dejando al resto en la incómoda postura del abandono en el marasmo. Pensaba que no iba a tener el cuajo de llamar a este escandaloso acuerdo 'concierto solidario' ¿No lo son los demás? ¿Gobierna el PSOE en el País Vasco y en Navarra sistemas insolidarios? ¿No le da vergüenza? ¿Cuánto tiempo podrá soportar la sociedad española la existencia de comunidades 'oficialmente' insolidarias?

Pues lo ha vuelto a hacer. En esas estamos. No sé quién ha negociado con ERC, si el PSC, a quien no conocía sus atribuciones para modificar el sistema vigente en el Estado, o al PSOE a quien he visto desgañitarse afirmando que el concierto era imposible en Cataluña, como aseguró hace pocas semanas la propia ministra de Hacienda. Era imposible pero Cataluña recaudará y gestionará «todos los impuestos ingresados allí». Era imposible, pero se quiebra de nuevo, y esta vez sin soporte constitucional, el sistema común. Era imposible, pero el resto de CC.AA. se quedan sin respuesta a sus demandas. Era imposible pero andaluces, murcianos, valencianos, incluso castellanos-manchegos y asturianos verán reducida su financiación por culpa de una negociación en la que no han participado. Era imposible porque era inconstitucional, pero ya vemos que, aquí como en la amnistía, las urgencias egoístas de uno pueden con las conveniencias de la inmensa mayoría y con la ley de todos.

¿Aquí se acaba esto? No, guarden cierta capacidad de sorpresa. Faltan cosas, como la votación de la militancia de ERC, la respuesta de Puigdemont y, si es optimista, la sublevación de los barones regionales del PSOE, que un día pueden acabar temiendo más a sus bases que a sus jefes.

Acuerdo PSOE-ERC para invertir a Illa // Malestar en los socialistas



Sánchez convocó ayer de urgencia a la Ejecutiva Nacional del partido en Ferraz // EFE

El temor a perder fondos eleva las críticas en los territorios del PSOE

► En Extremadura, Aragón, Andalucía y Castilla y León surgen voces que cuestionan el pacto

A pesar de que Moncloa decía ayer que las críticas «siempre vienen de las dos mismas personas» y Ferraz opinaba que «no es noticia» que Emiliano García-Page y Javier Lambán discrepen de la política territorial del Gobierno hacia Cataluña, el presidente socialista de la Junta de Castilla-La Mancha y el expresidente de Aragón y líder de los socialistas en esa región no se quedaron tan solos ayer como en otras ocasiones. El concierto económico concedido a ERC levantó suspicacias en territorios y ayuntamientos socialistas como Extremadura o Palencia (Castilla y León), además de en Galicia y Andalucía.

Page abrió las críticas en la misma noche del lunes al mostrarse «perplejo» por el «atronador silencio» interno que siguió el «grave atentado de igualdad anunciado por ERC». El castellano-manchego consideró que el pacto se debe a un «asentimiento intolerable» y denunció «un sentimiento de estupefacción» en la inmensa mayoría de españoles. Hoy tiene prevista una «declaración institucional importante».

A Page le siguió Lambán. El aragonés denunció que el pacto es «una quiebra brutal de la igualdad entre todos los españoles» a cambio de una investidura. Algo que «como socialista, como demócrata y como español, me resulta inadmisibles», reprochó a la cúpula.

No fueron los únicos díscolos pese al aparente cierre de filas en el partido. El líder del PSOE extremeño Miguel Ángel Gallardo, elegido sucesor de Fernández Vara en las primarias de marzo de este año, se posicionó «radicalmente» en contra y aprovechó para lanzar un dardo al PP, dijo: «Yo no soy la señora Guardiola», a quien «le marca Génova una posición y esa es la que defiende», afirmó. Para el secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas, los intereses de Andalucía «son lo primero». Por ello, exigió que el «techo de competencias y la capacidad de financiación sea el mismo que el de Cataluña. No vamos a permanecer callados», abundó. Pidió, además, al presidente Juanma Moreno (PP), «que espabile y también solicite la gestión de esas competencias que están en nuestro estatuto para igua-

larnos por arriba. No voy a admitir que haya agravios ni privilegios».

En Castilla y León, oficialmente, se guardó silencio aunque reinase el malestar. La única que rompió públicamente el mutis fue la alcaldesa de Palencia y secretaria provincial del partido, Miriam Andrés, que defendió «el principio irrenunciable de la solidaridad entre territorios» ante el preacuerdo.

Pero que no haya más voces que en público se pronuncien sobre esta maniobra no significa que en el fuero interno no haya una corriente de malestar en esta región. «La postura de Andrés es mayoritariamente compartida en el conjunto del PSOE», reconoce a ABC un cargo de la formación en Castilla y León. Y lo es «por razones obvias, como que es nuestra postura de siempre», añade en relación a esa salida de

Cataluña del régimen común. Quizá, desde esa «libertad» de ser alcaldesa, Andrés «lo verbaliza y hace público», mientras en las filas de los de Luis Tudanca la procesión vaya por dentro, asegura esta misma fuente. «El resto estamos esperando explicaciones e información que no tenemos». «Desde luego, lo que hasta la fecha es conocido, no puede ser compartido aquí en esos términos», señala.

Sánchez sacó pecho

Las voces discordantes se extendieron más allá de las autonomías del PSOE. El secretario general del partido en Galicia, José Ramón Gómez Besteiro, defendió que «lo importante es seguir persiguiendo esa financiación singular» gallega que, para la región, «es extraordinariamente importante» porque «la situación lo requiere».

En el PSOE valenciano, que lidera la ministra de Ciencia Diana Morant, cerraron filas en torno al pacto de ERC y el PSC a la espera de directrices de la Comisión Ejecutiva del partido, celebrada ayer en su sede de la madrileña calle Ferraz y de la que apenas salió un escueto comunicado en el que la dirección aseguró respaldar «plenamente el pacto». El PSPV lo consideró, incluso, «una oportunidad para abrir el melón del sistema de financiación» y abordar la reforma de un modelo caducado desde hace una década y que sitúa a la Comunidad Valenciana como la región que menos recursos recibe del Estado.

No fue hasta última hora de la tarde cuando Sánchez salió a calmar las aguas de su propio partido. El presidente del Gobierno, que habló por primera vez en público del acuerdo con Esquerra, presumió de que éste gozaba del respaldo «unánime» de su Ejecutiva salvo una abstención. El líder socialista eludió responder sobre su cita judicial de ayer tras su encuentro con el Felipe VI en Palma. Tampoco entró a valorar las críticas internas al pacto. En su lugar, prefirió sacar pecho de un preacuerdo al que se refirió como «francamente positivo para Cataluña y el conjunto del país».

Con información de I. Jimeno (Valladolid), N. Soage (Santiago), T. Jiménez (Valencia), A. R. Vega (Sevilla) y P. Romero (Madrid).

SOCIOS DEL GOBIERNO

Compromís y Chunta exigen un cupo para Aragón y Valencia

P. ROMERO MADRID

Los aliados valencianos y aragoneses de Sánchez ya lo avisaron: si el PSOE daba la llave de la caja a Cataluña, se abriría una nueva grieta en el Gobierno. Compromís y Chunta Aragonesista (CHA) amenazaron hace mes y medio con retirar su apoyo parlamentario e incluso con romper con Sumar, grupo en el que están integrados en el Congreso, en caso de conceder la singularidad fiscal sólo a los catalanes.

Ahora están dispuestos a cumplir con su palabra: o la reforma de la Ley Orgánica de Financiación de Comunidades Autónomas (Lofca) incluye a la Comunidad Valenciana y Aragón o no la respaldarán en la Cámara Baja. «Si en el Congreso se abre la posibilidad de reformar la norma, para que tenga el apoyo de Compromís se tendrán que abordar las problemáticas que tenemos los territorios infrafinanciados», sentenciaron.

Compromís no tiene «nada que decir» respecto al pacto, pero recordó que su territorio dispone de un sistema de financiación que les «discrimina» y que su pacto para invertir a Sánchez recoge la reforma de la Lofca durante esta legislatura para «acabar con la infrafinanciación» de los valencianos.

Igual de tajantes se mostraron en CHA. Su único diputado, Jorge Pueyo, votará «en contra de cualquier financiación singular mientras no se pongan en marcha las herramientas bilaterales de financiación que figuran en el Estatuto de Aragón» e insiste: «Sólo apoyaremos si Aragón se ve generosamente compensado». Una postura que les valió a los aragoneses críticas por «anticatalanistas».

Puigdemont confía en que el TC le evite una detención larga si regresa

► Planea recurrir ante el Constitucional la previsible orden de arresto de Llarena

SALVADOR SOSTRES
BARCELONA

Esta vez parece que Carles Puigdemont tiene la decisión tomada de no faltar a su promesa de volver a España. El expresidente de la Generalitat de Cataluña cree que su recorrido como prófugo está agotado a la vista de los pobres resultados electorales que en los últimos tiempos ha obtenido. «Es consciente de que está cada vez más fuera del mapa», asegura uno de sus colaboradores. Puigdemont y su entorno interpretan que necesitan algo así como la escenificación de su regreso para recuperar la iniciativa y jugar en las mejores condiciones posibles la que podría ser la última carta de su carrera política.

En contra de lo que sostiene el Tribunal Supremo, que asegura que Puigdemont va a estar encarcelado por lo menos hasta el día de su juicio, que se celebrará no antes de seis meses, su abogado Gonzalo Boye le asegura que entre la Fiscalía y el presidente del Tribunal Constitucional, Cándido Conde-Pumpido, conseguirán que tras ser detenido e informado de su situación procesal sea puesto inmediatamente en libertad, o a lo sumo al día siguiente.

Puigdemont esperará a saber qué deciden las bases de ERC, este viernes, sobre el acuerdo alcanzado con los socialistas, y en caso de que den el visto bueno buscará la semana que viene con su regreso hacer dudar a los 20 diputados republicanos que tendrán que votar en el Parlament la investidura de Salvador Illa (PSC), como próximo presidente de la Ge-



Carles Puigdemont, en un reciente acto de Junts en Amelie-les-Bains // AFP

neralitat. Las fuentes republicanas consultadas aseguran que si las bases aprueban este pacto «ningún regreso ni ninguna cárcel cambiarán el voto de nadie».

Más a largo plazo, la estrategia que Junts planea seguir en el Congreso será parecida a la que siguió con la ley de Amnistía: votar de entrada que no a las reformas pactadas entre republicanos y socialistas, y que tienen que ser aprobadas por mayoría absoluta, para presentar enmiendas que supuestamente «suban el precio» en el sentido que puedan considerar como beneficios para Cataluña.

Si en el terreno del regreso el plan de Puigdemont responde a intereses estrictamente personalistas, la estrategia política de Junts es estrictamente autonomista. Más allá de las cuestiones particulares y de partido, tanto ERC como los herederos de CiU coinciden en la aceptación de las normas de juego del Estado y en tratar de sacar provecho de ellas, como en

los tiempos en que el nacionalismo pactaba indistintamente con el PSOE o el PP, dependiendo de qué partido estuviera a cargo del Gobierno.

«Desnacionalizar»

En el acoso y derribo partidista de la actual guerra por la Generalitat, Junts aseguró ayer que el PSC pretende «desnacionalizar a Cataluña» y ERC asume que Junts «son los reyes de las jugadas maestras, y especialistas en hacer ver que hacen» y «dicen que subieron el precio de la amnistía, pero al final el único que está amnistiado es Puigdemont».

Los de Puigdemont, que se reunieron este martes por la mañana, y publicaron una nota por la tarde, se limitaron a señalar que lo pactado entre ERC y el PSC no es un acuerdo de «soberanía» y se opusieron, como vienen haciendo desde las elecciones, a apoyar a Illa, al que calificaron de ser un líder político «favorable a la represión del independentismo».

El TSJC y el Gobierno de García-Page llevan al Constitucional la ley de Amnistía

E.BURÉS BARCELONA

Después de que el Supremo haya planteado una cuestión de inconstitucionalidad contra la ley de Amnistía, ahora, tanto el Gobierno de Castilla-La Mancha como el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) hacen lo propio. En el caso de los magistrados de la Sala Civil y Penal, lo hacen respecto a las peticiones para beneficiarse del olvido penal del expresidente catalán Quim Torra, el exconsejero Bernat Solé, el exdiputado de la CUP Pau Juvillà y los denominados arquitectos del 'procés', Josep Maria Jové y Lluís Salvadó.

En sendos autos, fechados ayer, los jueces apuntan que la norma «abre la puerta a riesgos inaceptables» para el Estado de derecho, al ser «la negación del Derecho Penal como instrumento de pacificación social». Concluyen así que la ley «no es razonable, ni puede explicarse si no es en términos de mera aritmética parlamentaria, proyectada sobre un debate de investidura». Recuerdan también que el propio Ministerio de Justicia la calificó de «claramente inconstitucional» tras la concesión de los indultos a los líderes del 'procés', y subrayan que «no se puede tolerar que una ley deje de aplicarse a determinadas personas que, con la amnistía, consolidan una absoluta inmunidad respecto de determinadas conductas, realizadas en persecución de un ideal político», mientras que el resto de los ciudadanos sí deben «soportar todo el peso de la ley».

En el caso de Castilla-La Mancha, el Gobierno aprobó ayer la interposición de un recurso de inconstitucionalidad después de que su presidente, Emiliano García-Page, solicitase un informe al Consejo Consultivo. Su dictamen concluye que sí están legitimados para ello.

La mejor inversión, es invertir en el planeta.

Comprometerse con la transición energética, es aumentar 3.000 millones de euros la inversión en proyectos de energía renovable y redes de distribución en solo un año.

Naturgy

naturgy.com



TEATRO REAL
CORONA DE VI

Acuerdo PSOE-ERC para invertir a Illa // Sin garantía de estabilidad

INDUSTRIAS DE DESHIDRATACIÓN AGRÍCOLA, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 28 de junio de 2024, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrán lugar en el domicilio social de la Compañía el día 28 de septiembre de 2024, a las doce horas en primera convocatoria o, al día siguiente en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo domicilio, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Junta General Ordinaria

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31/03/2024.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio del 01/04/2023 al 31/03/2024.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio cerrado a 31/03/2024.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de interventores a estos efectos.

Junta General Extraordinaria

Primero.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Segundo.- Redacción, lectura y, en su caso aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores a estos efectos.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Ejea de los Caballeros, a 24 de julio de 2024. El presidente del Consejo de Administración. **D. Blas Antonio Villagrasa Conde.**

COLOME, S.A.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas a petición de don Sergio Mella Aceves, en representación de la entidad socia "Asociación Mensajeros de la Paz", a quien se le encomienda expresamente que lleve a cabo lo dispuesto por el registrador mercantil de Madrid. Sociedad: Colome, S.A. Lugar. Calle Puerto Rico, 2 de Madrid. Día: 16 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día:

1º.- Nombramiento de administrador.

Actuarán como presidente y secretario de la junta los designados al comienzo de la reunión por los socios concurrentes (artículo 191 de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 3 de julio de 2024.

El registrador mercantil XXIII.

AYUNTAMIENTO DE QUERO (TOLEDO) ANUNCIO

Por este Ayuntamiento se está tramitando Calificación urbanística, Licencia de Obras y Licencia de Actividad para NAVE ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES AGRÍCOLAS-PARCELAS 336 y 337, POLÍGONO 12 del término municipal de Quero (Toledo), en suelo clasificado como rústico de reserva, a instancias de la mercantil, TRANSARE 81, S.L., Expte. Num. 522/2024/URB/LIC/OM/TRANSARE81 SL.

De conformidad con el artículo 64.5 del Decreto 1/2004, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística y con el artículo 43.5 del Decreto 242/2004, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Suelo Rústico de la Ley 2/1998, de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente administrativo se encuentra a disposición de quién se considere interesado para su consulta en la Secretaría Municipal del Ayuntamiento de Quero, Plaza de la Villa, 1 en horario de 09:00 a 14:00 horas.

En Quero, a 16 de julio de 2024.

El Alcalde,
Fdo.: José Rubén Torres Moratalla.

Escuelas que cambian el mundo

902 444 844

www.entreculturas.org

entreculturas

ONG RESULTA PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO

ERC solo asegura la elección de Illa y pedirá más para la legislatura

► La Generalitat calcula que recaudará unos 60.000 millones, a los que restará un cupo

S. SOSTRES / D. TERCERO
BARCELONA

La dirección de ERC está más que satisfecha con el pacto de 25 páginas alcanzado con el PSC que el PSOE «respalda plenamente» y se compromete «a impulsarlo y hacerlo efectivo en aquellos puntos donde su materialización dependa de las instituciones de carácter estatal en las que este partido tiene representación».

El preacuerdo, inspirado en el pacto fiscal que incluía el Estatuto de Autonomía que votó el Parlament en 2005, que posteriormente recortaron los presidentes José Luis Rodríguez Zapatero y Artur Mas en La Moncloa, y que el Tribunal Constitucional en su sentencia de 2010 ajustó a la legalidad, prevé que la Generalitat recaude todos los impuestos, empezando por el IRPF. De momento, el pacto es de investidura. Y así lo dejó claro un miembro de la dirección: «Si Illa quiere aprobar los presupuestos, pondremos nuevas reivindicaciones sobre la mesa. Como con el PSOE, porque Sánchez querrá aprobar los Presupuestos Generales del Estado, ¿no?».

ERC considera este pacto como el mayor salto de autogobierno desde el pacto del Majestic (1996) entre CiU y el PP para que José María Aznar pudiera gobernar. Como los acuerdos de entonces, los alcanzados el lunes por republicanos y socialistas serán de aplicación progresiva y no será hasta 2026 cuando la Generalitat empiece a recaudar el 100% del Impuesto sobre la Renta, para ir añadiendo a su cesta el resto de impuestos nacionales.

La larga duración de la ejecutiva de ERC del lunes se debió a que primero se explicó el pacto con todos sus detalles, y a continuación cada miembro pudo dar su opinión. Se hicieron dos pausas. Faltaba todavía la garantía de que el PSOE iba a apoyar este acuerdo y a comprometerse en su cumplimiento. Varios miembros de la directiva republicana resumieron su temor a que lo acordado quedara en papel mojado diciendo que tenían que evitar un nuevo «apoyaré», en referencia a la promesa que Zapatero hizo a Pasqual Maragall en 2004: «Apoyaré la reforma del Estatuto que apruebe el Parlamento de Cataluña».

Sobre la consulta a las bases, cuya pregunta se conoció ayer: «¿Estás de acuerdo que ERC vote a favor de la investidura del candidato socialista a cambio de la soberanía fiscal, la promoción y protección de la lengua ca-



Patricia Platja, portavoz de la Generalitat // EP

talana, la Convención Nacional para la resolución del conflicto político y el resto de medidas acordadas?», la dirección de ERC defiende que tiene un buen acuerdo que presentarle. «Todo depende de la mentalidad con que los militantes vayan a votar. Si votan el acuerdo, votarán que sí; si votan la investidura de Salvador Illa, lo tendremos más complicado», apuntaron fuentes de la dirección de los de Marta Rovira. De ahí que, al final, no se incluya el nombre de Illa en la pregunta. Desde este martes se están celebrando las asambleas territoriales del partido para que la dirección explique los detalles y despeje las dudas que puedan surgir del pacto.

Las mismas fuentes afirman que si las bases dan por bueno el acuerdo, un regreso de Carles Puigdemont la semana que viene, por aparatoso que sea y aunque sea detenido y encarcelado, no alterará el voto de sus 20 decisivos diputados autonómicos. Sobre la posible entrada de ERC en el Govern de Illa, la dirección asume su interinazgo e interpreta que no le corresponde tomar esta decisión.

Serán los dirigentes que resulten elegidos en el congreso que ERC celebrará el próximo 30 de noviembre quienes tendrán que establecer la orientación política y estratégica del partido para «superar el 'procés', teniendo en cuenta que estamos en un ciclo político nuevo en el que el PSC ha ganado las últimas cuatro elecciones y la mayoría independentista no existe».

Así, con el preacuerdo, si finalmente se firma por el PSC y ERC, la Generalitat calcula que tendrá unos ingresos de 60.000 millones euros anuales,

casi el doble de lo que ahora gestiona. A esta cifra habrá que descontar 'la factura' que le pueda pasar el Gobierno por los servicios del Estado en la comunidad y lo que el Govern decida que aporta a la solidaridad del resto de regiones, que estará limitada y condicionada.

Concierto económico

Será la Generalitat quien «gestione, recaude, liquide e inspeccione todos los impuestos soportados en Cataluña» y será esta administración la que «aumente sustancialmente la capacidad normativa en coordinación con el Estado y la Unión Europea», se cita explícitamente en el documento pactado por el PSC y ERC. La solidaridad estará condicionada a que los gobiernos autonómicos receptores de la cuota catalana «lleven a cabo un esfuerzo fiscal también similar» y «por el principio de ordinalidad». El primer impuesto que se traspasará será el del IRPF en 2026. Para llevar a cabo el nuevo modelo de financiación, que dejará a Cataluña fuera del régimen común, se modificarán la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas y la de Cesión de Tributos.

Inmersión y selección

El texto incluye otras medidas a favor de la «soberanía» catalana. Por ejemplo, el lingüístico. El futuro Govern de Illa mantendrá y reforzará la inmersión lingüística obligatoria en catalán y rechaza el cumplimiento del bilingüismo. Además, se creará una oficina pública para coordinar la independencia deportiva a través de las federaciones que lo soliciten.

Las rebajas

RESERVA YA TUS VACACIONES



TASAS DE EMBARQUE INCLUIDAS



PAGO EN 3 MESES*

Mauricio, Madagascar, Seychelles y Emiratos Árabes

Norwegian Dawn
15 días | 14 noches
Salidas en diciembre
Desde Mauricio

945€

Caribe

Norwegian Breakaway
8 días | 7 noches
Salidas hasta diciembre
Desde Miami

1.120€

Mediterráneo Occidental

Norwegian Escape
10 días | 9 noches
Salidas de agosto a noviembre
Desde Barcelona

1.141€

Turquía e Islas Griegas

Norwegian Getaway
8 días | 7 noches
Salidas agosto
Desde Atenas

1.146€

Islas Griegas e Italia

Norwegian Epic
11 días | 10 noches
Salidas hasta septiembre
Desde Civitavecchia

1.237€

Islandia y Noruega

Norwegian Prima
11 días | 10 noches
Salidas hasta septiembre
Desde Reikiavik o Southampton

1.266€

Islas Canarias

Norwegian Star
14 días | 13 noches
Salida 22 de noviembre
Desde Lisboa

1.473€

Hawai

Pride of America
8 días | 7 noches
Salidas hasta diciembre 2025
Desde Honolulu

1.524€

Japón y Corea del Sur

Norwegian Spirit
12 días | 11 noches
Salida 12 octubre
Desde Seúl

1.696€

Recibe todos los extras desde 199€ por persona:

— Bebidas Premium • WiFi • Restaurantes de especialidades • Descuentos para excursiones • 3º y 4º pasajero gratis —

*Pago en 3 meses: con tu Tarjeta El Corte Inglés. Financiación ofrecida por Financiera El Corte Inglés, E.F.C., S.A. y sujeta a su aprobación. Consulta condiciones en Viajes El Corte Inglés. Precios "desde" por persona y estancia en cabina interior doble en régimen de pensión completa válidos para determinadas salidas de los períodos publicados. Tasas de embarque incluidas. Cuota de servicio no incluida. Recibe todos los extras (Free at Sea): Bebidas Premium, WiFi, Restaurantes de especialidades, Descuentos para excursiones, 3º y 4º pasajero gratis en determinadas fechas (solo pagas tasas), consulta precios según itinerario. Oferta sujeta a disponibilidad a la hora de hacer la reserva. 35% descuento por persona en la tarifa del crucero, reservando hasta el 5 de septiembre, ya aplicado al precio publicado, es aplicable a todas las categorías y a todos los barcos. Solo válido para nuevas reservas de cruceros. Sujeta a disponibilidad a la hora de hacer la reserva, plazas limitadas. Depósito reducido reservando hasta el 30 de septiembre; para formalizar la reserva sólo es necesario depósito del 10% del importe total; consulta condiciones de estas promociones en www.viajeselcorteingles.es. Plazas limitadas. C.I.C.I.M.A. 59, Herminilla 112 - Madrid.

Venezuela teme que el chavismo detenga a los líderes opositores

- ▶ El presidente de la Asamblea pide arrestar a Edmundo González y María Corina Machado, y Maduro lo sugiere
- ▶ Las ONG pro derechos humanos denuncian la muerte de 12 personas en las manifestaciones

LUDMILA VINOGRADOFF
CORRESPONSAL
EN CARACAS



El régimen de Nicolás Maduro puede estar preparando la detención de los principales líderes de la oposición, Edmundo González y María Corina Machado. Ayer mismo, el presidente de la Asamblea Nacional, el chavista Jorge Rodríguez, pidió arrestar a González y Machado. El hermano de la vicepresidenta Delcy Rodríguez desestimó que las protestas fuesen espontáneas y acusó a la derecha de planearlas. Horas después, el propio Nicolás Maduro cogía el testigo y hacía responsable a González y a Machado «de todo lo que está sucediendo en Venezuela, de la violencia criminal, de los delincuentes, de los heridos, de los fallecidos, de la destrucción; y la Justicia va a llegar», advirtió. El día anterior, Maduro ya avisaba de que el no reconocimiento de los resultados «es un nuevo intento de golpe de Estado fascista». Ya en 2014, el régimen chavista encarceló al entonces líder opositor Leopoldo López al responsabilizarlo de la violencia de las protestas.

Fuentes diplomáticas citadas por el diario argentino 'Clarín' aseguraban que

la presidenta del Circuito Judicial de Caracas, Katherine Nayartih Harington; la presidenta de la Sala de lo Penal, Elsa Janeth Gómez; y el director de Delitos Comunes, Ángel Fuenmayor, ya habían firmado anoche la orden de detención contra María Corina Machado. Esta sería ejecutada por el Tribunal Segundo de Terrorismo del área metropolitana de Caracas. Los cuerpos de seguridad Dgcim (militar) y Sebin (policía política) cumplirían el mandato.

En este sentido, el Gobierno de Costa ha ofrecido a Machado y González asilo político en su país. «Hemos sido informados de que existen órdenes de aprehensión, de captura y de arresto en contra de María Corina Machado y Edmundo González en Venezuela», aseguró el canciller Arnoldo André, que anunció la disposición de su país «a otorgar asilo político, refugio, en Costa Rica tanto a María Corina Machado como a Edmundo González».

La tensión en las calles es enorme.

Costa Rica ofrece asilo político a González y Machado tras haber «sido informados de que existen órdenes de arresto»

Maduro debe aceptar la derrota tras las pruebas presentadas por la oposición, afirma la OEA

L. VINOGRADOFF CARACAS

La líder María Corina Machado mostró la noche del lunes las pruebas de la victoria aplastante del candidato opositor Edmundo González Urrutia en las elecciones de este domingo y para confirmarlas animó a todos los interesados a acceder a la página web sobre los resultados que puso a dis-

posición a través de internet. Según explicó Machado, la oposición tuvo acceso al 73% de las actas de votación de las mesas electorales en las que el diplomático obtuvo -pese a todos los obstáculos que le puso el régimen- 6.275.180 votos, frente a los 2.759.256 conseguidos por Nicolás Maduro.

La copia de las actas fueron envia-

Miles de personas acudieron ayer a la asamblea popular convocada por Machado frente a la sede de Naciones Unidas en Caracas, en la Torre Cristal de la avenida Francisco de Miranda, para protestar contra el fraude de Maduro. El Foro Penal -ONG pro derechos humanos que presta asistencia jurídica a personas detenidas arbitrariamente y a sus familiares- denunció la muerte de 12 personas, cinco en Caracas, en las manifestaciones que siguieron a la declaración de Maduro como presidente electo. La gente más humilde -aquella a la que la revolución chavista iba a sacar de la miseria- bajó de los cerros con los sueños rotos y se topó con la violencia.

El «baño de sangre» con el que amenazó Maduro si perdía las elecciones se cumplió en las protestas del lunes. Foro Penal cifró en 132 las detenciones ayer al mediodía. El régimen informó de 749 personas arrestadas. Civiles armados dispararon contra manifestantes que llegaban al palacio de Miraflores.

La batalla de las actas

Las calles amanecieron semidesiertas este martes. Los comercios y oficinas tampoco abrieron después de la movilización espontánea que los venezolanos realizaron el día anterior para protestar contra el fraude. Los supermercados permanecieron cerrados. Dos días después de las elecciones, el Consejo Nacional Electoral (CNE) sigue sin presentar las actas de escrutinio pese a que el presidente del ente electoral, Elvis Amoroso, proclamó a Maduro como el ganador con el 51% de los votos (5.150.092) mientras que le atribuyó a Edmundo González el 44% (4.445.978), presuntamente al 80% de lo escrutado. Fue una proclamación exprés sin haber esperado la publicación de los resulta-



Manifestantes contra Maduro en el estado de Carabobo este lunes // AFP

dos del CNE, cuya web ayer seguía bloqueada. El excandidato Enrique Márquez, que sí pudo entrar a la sala de totalización, dijo que Amoroso había impreso el acta de Maduro de manera clandestina y no como corresponde ante todos los testigos del CNE, lo que aumenta las dudas sobre su proclamación.

Estas cifras contrastan con los resultados ofrecidos por Machado y González, que han logrado recabar el 73% de

ayer bloqueada y no mostraba los resultados electorales y tampoco había entregado la totalización de los votos escrutados a los diversos candidatos. La página sobre los resultados de María Corina es por la que se guían también los organismos internacionales para tener información sobre quién ganó en verdad las presidenciales del domingo.

El Centro Carter publicó un comunicado pidiendo al régimen transparencia y verificación de las actas de votación al haber dudas sobre los resultados que presentó el presidente del CNE, Elvis Amoroso. Por su parte, el secretario general



las actas de votación de las mesas electorales en las que el diplomático obtuvo 6.275.180 votos, frente a los 2.759.256 de Nicolás Maduro.

El dictador dijo ayer que el 80% de los arrestados en las protestas tienen antecedentes penales. Por su parte, Edmundo González pidió a las Fuerzas Armadas de Venezuela parar la represión. «Ustedes saben lo que pasó el domingo», dijo en un video. También reiteró su «solidaridad con el pueblo». Entre los actos represivos del régimen desta-

có también la detención ayer de Freddy Superlano, miembro del partido Voluntad Popular, y Rafael Sivira, coordinador juvenil de Causa R, miembros de la Plataforma Unitaria Democrática.

El Centro Carter, organización estadounidense invitada a Venezuela como observador internacional de los comicios presidenciales, canceló la publicación de su informe preliminar programada para ayer. Según fuentes de la CNN, el centro está retirando a todo su personal del país.

de la OEA, Luis Almagro, que convocó para hoy un consejo de seguridad de la organización para analizar lo ocurrido en Venezuela, ha exigido al régimen de Maduro que muestre los resultados de la elección presidencial.

Falta de transparencia

Asimismo, en un extenso comunicado, el departamento de observación electoral de la OEA aseguró que los resultados electorales anunciados por el Consejo Electoral de Venezuela no pueden ser reconocidos debido a la falta de transparencia y las demoras. En un informe de 23 páginas, la OEA dijo que esos factores hacen imposible otor-

gar «reconocimiento democrático» a los resultados oficiales.

Señala, además, que, «teniendo en cuenta que el comando de campaña opositor ya presentó las actas por las que habría ganado la elección y el madurismo, incluido el CNE, aún no ha podido presentar las actas por las que habría ganado lo cual a esta altura sería risible y patético sino fuera trágico; en este contexto resulta imperioso conocer sobre la aceptación de Maduro de las actas en poder de la oposición y en consecuencia aceptar su derrota electoral y abrir el camino al retorno a la democracia en Venezuela».

Chile no romperá relaciones diplomáticas, aunque tilda al régimen chavista de dictadura

► Casi la totalidad de los partidos chilenos no han reconocido los resultados que dan por ganador a Maduro

MARÍA J. ERRÁZURIZ
CORRESPONSAL EN
SANTIAGO DE CHILE



Chile no romperá relaciones diplomáticas con Venezuela pese a que el Gobierno de Nicolás Maduro ha llevado la situación al extremo, exigiendo la retirada inmediata de todos los representantes de la embajada en Caracas. La vicepresidenta de la República, Carolina Tohá, intentó poner paños fríos la noche del martes después de que se comunicara la decisión del Gobierno venezolano de expulsar a los diplomáticos de siete países —Chile, Perú, Argentina, Costa Rica, Uruguay, Panamá y República Dominicana— que no han reconocido los resultados de las elecciones del domingo.

«El Gobierno de Chile considera vergonzoso e incomprensible lo definido por el Gobierno venezolano», señaló Tohá desde el Palacio de La Moneda, reiterando que harán todos los esfuerzos para lograr que los comicios tengan un resultado transparente, válido y que respete la voluntad del pueblo. Por tal razón, la Cancillería ya confirmó su asistencia a la reunión extraordinaria citada por la Organización de Estados Americanos, OEA, con sede en Washington, para analizar la grave situación en Venezuela y que tendrá lugar hoy.

El canciller Alberto van Klaveren también lamentó la expulsión de los diplomáticos, indicando que no recuerda una medida de estas características. «Revela el aislamiento en el que se encuentra en este momento el Gobierno venezolano... Es característico de un régimen dictatorial, no cabe la menor duda de eso», afirmó.

La Moneda informó que en Caracas permanecerá personal consular, mientras que el embajador Jaime Gazmuri seguirá en Santiago, ciudad donde se encuentra desde abril, después de que las relaciones diplomáticas llegarán a su punto de mayor tensión cuando las autoridades venezolanas pusieron en duda la existencia del Tren de Aragua y descartaron ayudar en el esclarecimiento del secuestro y asesinato del exmilitar venezo-



El presidente Gabriel Boric // EP

lano asilado en Chile, Ronald Ojeda, ocurrido en febrero.

Los desencuentros con Caracas se precipitaron en las últimas horas después de que el presidente Gabriel Boric, durante un viaje por Emiratos Árabes, indicara que las elecciones tienen que ser «absolutamente transparentes y verificables» y que mientras eso no se haga Chile se abstendrá de reconocer al nuevo gobierno.

Otras reacciones

Casi la totalidad de los partidos políticos chilenos no han reconocido los resultados que dan por ganador a Maduro, encontrando algunas voces de apoyo en el Frente Amplio y el Partido Comunista. El primero emitió un comunicado oficial donde no se menciona a Maduro y se saluda solo al pueblo venezolano por la forma ejemplar en que se llevaron a cabo los comicios. Más tímidamente que el resto de los partidos, el PC indicó tener «la certeza (de) que la institucionalidad electoral de Venezuela transparentará los mecanismos y procedimientos que validan el mencionado proceso, reafirmado por la masiva y diversa presencia de veedores internacionales y la amplia cobertura de prensa confirmada en estos comicios».

En Santiago, al retirarse de la sede venezolana para dirigirse a Caracas, como dispuso Maduro, el embajador de ese país en Chile, Arévalo Méndez, se limitó a decir «muera el fascismo» antes de subir al auto que lo transportó al aeropuerto.



Joe Biden y Lula da Silva durante su encuentro en la Casa Blanca en 2023 // REUTERS

Biden se encomienda a Lula para que le ayude a forzar el relevo democrático en Venezuela

► El líder brasileño se suma a la comunidad internacional y pide que se publiquen las actas electorales

DAVID ALANDETE/
VERÓNICA GOYZUETA
WASHINGTON/S. PAULO



La Casa Blanca espera ahora que los socios que la convencieron de que, con las concesiones adecuadas, Nicolás Maduro aceptaría unas elecciones fiables y libres este año, fueren al régimen a obrar con la transparencia necesaria para probar sus cuestionados resultados electorales. De todos esos países, el que mejor posicionado está ahora para hacer de interlocutor es Brasil, pues el presidente Lula da Silva envió a Caracas a su asesor en política exterior, Celso Amorim, quien ha pedido directamente a Maduro que haga públicas las actas de la votación.

Anoche, el propio Lula fue claro en una entrevista en Globo TV y pidió la publicación de las actas: «Es normal que haya una disputa, ¿cómo se resuelve?: presenten las actas. Si estas generan dudas (...) la oposición entra con un recurso y espera al proceso en la Justicia. Habrá una decisión –siguió el presidente brasileño– que tenemos que

acatar; estoy convencido de que es un proceso normal, tranquilo», concluyó.

La clave de los primeros pasos de la Administración estadounidense es que Joe Biden esperó a pronunciarse sobre las elecciones en Venezuela a tener una llamada con Lula ayer para recibir información de las gestiones de Amorim directamente. En esa conversación, los dos líderes coincidieron en la necesidad de que Maduro haga públicas las actas electorales. A diferencia de anteriores crisis, el presidente norteamericano ha decidido consultar con sus socios para que las condenas a Maduro, si debe haberlas, sean coordinadas y en conjunto, para que no sea Washington el único aplicando la presión.

Desde que Maduro rompió relaciones en 2019, EE.UU. no tiene presencia diplomática en Venezuela. Por eso, la presencia de Amorim, un enlace crucial de Lula en una suerte de diplomacia paralela en crisis como la de Rusia y Ucrania, es de especial importancia, pues ha podido dialogar con el dictador y también con el líder opositor Edmundo González. Fuentes diplomáticas brasileñas afirman que Amorim logró el compromiso de Maduro de que en los próximos días hará públicas las actas que le han llevado a proclamarse ganador.

El problema, desde el punto de vista de la Casa Blanca, es la demora de la dictadura en revelar las actas anonimizadas, algo que podría haber he-

cho de forma inmediata. El dictador ha dicho que un supuesto ciberataque obligó a detener el recuento la noche del domingo, aunque no ha dado las pruebas técnicas de ello. El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, dijo que se originó en Macedonia del Norte y que estuvo planificado por María Corina Machado, Leopoldo

Washington condena el arresto de líderes opositores

La embajada de Estados Unidos para Venezuela expresó ayer su preocupación ante la represión y detención de miembros de la oposición por parte del régimen de Nicolás Maduro. «Llamamos a la liberación inmediata de estas personas. Cualquier acción para detener o arrestar a miembros de la oposición democrática es una escalada injustificada. Aquellos con opiniones contrarias deben poder expresarse y manifestarse pacíficamente sin la amenaza de acoso o represión», advirtió en un mensaje Francisco Palmieri, jefe de Misión de la Oficina Externa de los EE.UU. para Venezuela.

López y Lester Toledo, líderes opositores.

En Brasil, el Partido de los Trabajadores, en el que milita Lula, sí ha reconocido la victoria de Maduro. Esta formación, vieja aliada del chavismo, ha difundido un comunicado oficial saludando la victoria del líder bolivariano. Pero Lula es presidente gracias a una amalgama muy heterogénea de partidos, y está aguardando movimientos de sus diplomáticos, además de conversaciones con autoridades de otros países, como Biden, y gobiernos de izquierdas, como son Colombia y México.

La presidenta del Partido de los Trabajadores, la diputada Gleisi Hoffmann, dijo que «es importante que el presidente Nicolás Maduro, ahora reelecto, siga el diálogo con la oposición para superar los graves problemas de Venezuela, en gran parte causados por sanciones ilegales». Hoffmann, como los españoles José Luis Rodríguez Zapatero o Juan Carlos Monedero, es una aliada internacional del chavismo, y ha defendido la legitimidad de las elecciones del domingo.

Presiones infructuosas

Durante meses, los gobiernos o intermediarios de países como España, México, Colombia o Brasil insistieron al equipo de Biden de que las elecciones libres eran algo factible, que Maduro no podía volver a permitirse una nueva pérdida de legitimidad. Aun así, el escenario de fraude y perpetuación ilícita en el poder es, a día de hoy, uno de los más probables, de ahí que Washington quiera formar desde el primer momento de una coalición de socios que presione conjuntamente al dictador. De ese modo, se evita que sea EE.UU. el único que actúe con sanciones y otras medidas punitivas, como sucedió en la Administración Trump.

A nivel interno, y en campaña electoral, a los demócratas les está siendo complicado explicar por qué aceptaron tantas concesiones a Maduro, como retirar las sanciones al petróleo y excarcelar y repatriar a familiares y al testaferro de Maduro.

El senador Jim Risch, republicano de Idaho, fue claro en su opinión el lunes: «Maduro está cosechando los beneficios de tres años de políticas de apaciguamiento por parte de la Administración Biden-Harris. Desde enero de 2021, han suavizado todas las posibles sanciones contra el régimen de Maduro, liberando a asociados corruptos de Maduro de las prisiones estadounidenses; no ha sancionado a una sola persona vinculada al régimen y no ha logrado movilizar a la Unión Europea para aumentar la presión sobre Maduro. Las políticas de la Administración Biden-Harris prácticamente alentaron a Maduro a robar esta elección».

Los funcionarios y portavoces norteamericanos que se han expresado hasta ahora han pedido tiempo para que la dictadura pueda mostrar las actas y dar sus explicaciones, aunque han expresado pesimismo por las largas demoras y las intimidaciones de Maduro y los demás jerarcas.

Orbán obtiene un préstamo récord de mil millones de China

► Hungría soslaya así el bloqueo de los fondos europeos por las dudas sobre el estado de la democracia en el país

ROSALÍA SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
EN BERLÍN



Cada vez que el primer ministro húngaro, Viktor Orbán, saca los pies del tiesto europeo, Bruselas amenaza a su gobierno con la restricción de fondos, los 10.000 millones de financiación prometida por parte de la Unión Europea. Tras su reciente viaje a Pekín, Orbán ha logrado sin embargo un cómodo colchón de mil millones de euros que libera su política de la dependencia de las instituciones comunitarias y que abre una vía para otros socios europeos disidentes. Hoy es la italiana Meloni la que visita Pekín con el objetivo de establecer «una nueva fase de las relaciones» con el gigante asiático.

Un consorcio de bancos de la República Popular China, que incluye el banco estatal China Development Bank, el banco de importación-exportación de China y la filial húngara del Bank of China Limited, ha concedido a Hungría un préstamo de, al menos, mil millones de euros, el mayor de la historia del país, que «permitirá financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura y de energía», según el comunicado oficial de la Agencia de Deuda de Hungría. Budapest deberá devolver el dinero en un plazo de tres años y el préstamo ha sido acordado con una tasa de interés variable cuyo tipo exacto y condiciones de pago se desconocen.

Financiar gastos

El Gobierno húngaro ha justificado el nuevo endeudamiento con la necesidad de financiar gastos en áreas de alta tecnología, infraestructuras de transporte y energía, etc., y ha enmarcado el acuerdo en la ampliación significativa de sus relaciones económicas con China. Como anunció Budapest a principios de julio, las empresas chinas han invertido alrededor de 16.000 millones de euros en el país y han creado 25.000 puestos de trabajo, «convirtiendo a Hungría en uno de los centros mundiales de la revolución automovilística y de la renovación tecnológica».

China también participa en varios proyectos de infraestructura en Hungría, entre las que se incluyen una línea de alta velocidad al aeropuerto de Budapest, una línea ferroviaria de mercancías alrededor de la capital, oleoductos entre Hungría y Serbia y proyectos nucleares. «Hemos desarrollado un alto nivel de confianza política



Viktor Orbán con Xi Jinping durante su reciente encuentro en Pekín // EFE

mutua. Nuestras relaciones bilaterales son mejores que nunca y están en un viaje dorado», ha reconocido el presidente chino Xi Jinping. China se convirtió el año pasado en el primer inversor extranjero en Hungría ya que Xi considera a Orbán como su hombre de contacto con la UE.

Hungría ha tenido que aplazar este año varias inversiones públicas debido a un crecimiento económico ralentizado y a los fondos europeos bloqueados a raíz de las dudas sobre el estado de la democracia y la corrupción en el país. El déficit llega actualmente al 4,5% del PIB, superando claramente el límite del 3% establecido por el Pacto de Estabilidad, y la Comisión Europea anunció en junio que abriría un procedimiento disciplinario a Hungría y a otros seis países por no respetar las reglas financieras del bloque.

Los compromisos económicos con China son, por tanto, una tabla de salvación que incluye relaciones más estrechas en materia de política exterior y seguridad. Este verano, los turistas en

China se ha convertido en el primer inversor extranjero en Hungría y Xi Jinping considera a Orbán como su hombre en la UE

Budapest podrían toparse con policías chinos vestidos con su uniforme oficial de la República Popular patrullando las calles «para ayudar a una comunicación más efectiva entre los ciudadanos de ambos países y las autoridades, mejorando la seguridad interna y el orden público», según ha justificado el ministro de Interior húngaro, Sandor Pinter.

Nueva Ruta de la Seda

Su presencia es fruto del acuerdo de «cooperación más profunda en el campo de la lucha contra el terrorismo y el crimen» entre los dos países. Ante el revuelo causado entre los socios europeos, que comparten información policial, el Ministerio de Interior húngaro se ha excusado referenciando «acuerdos similares» de operaciones de colaboración policial entre países vecinos, como Croacia y Austria.

Hungría fue uno de los primeros países en unirse a la iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda, con un tren Belgrado-Budapest, y registra inversiones en fábricas para la industria de automóviles eléctricos, Huawei y un campus para la elitista Universidad Fudan de Shanghái, con capacidad para unos 5.000 a 6.000 alumnos y 500 profesores. Dentro de la lógica económica húngara, acercarse a Pekín reorganiza su dependencia económica, en el pasado muy ligada a Alemania.

RESPUESTA A UN ATAQUE

Israel asegura haber matado en Beirut al número 2 de Hizbolá en un bombardeo

AGENCIAS BEIRUT

Pese a todos los intentos, la tensión prosigue su escalada en Oriente Medio. Anoche, el Ejército israelí aseguró que había matado a un alto comandante del partido milicia chií Hizbolá, número dos de esta organización terrorista, en un ataque «selectivo» contra un cuartel del grupo en Beirut. El bombardeo se produce en represalia al ataque en unas pistas deportivas en los Altos del Golán en el que murieron 12 menores.

Daniel Hagari, portavoz del Ejército israelí, afirmó que Fuad Shukr, el comandante militar de mayor rango de la organización terrorista Hizbolá y asesor del líder de la milicia, Hasán Nasralá, había muerto durante el ataque, lo que fue negado por la organización terrorista. Israel señala a Shukr como responsable de la muerte de los 12 israelíes en la localidad drusa de Majdal Shams en los Altos del Golán.

Hagari fue contundente al asegurar que «no pretendemos ir a la guerra, pero estamos bien preparados», añadiendo además que por el momento no hay órdenes de evacuación para los civiles en Israel en caso de represalias por parte de Hezbolá, según recogió el diario 'The Times of Israel'.

Por su parte, el Ministerio de Salud libanés informó de que tres personas habían muerto, entre ellas dos niños, tras el ataque contra el cuartel general de Hizbolá, ubicado en el barrio de Haret Hreik. Asimismo, otras 74 habrían resultado heridas, según el diario libanés 'L'Orient-Le Jour'.

Estados Unidos ofreció en 2017 cinco millones de dólares por información sobre el paradero de Shukr, a quien identifica como un alto comandante de Hizbolá en el sur de Líbano que forma parte del Consejo de la Yihad, que es el órgano más importante de la milicia ya que coordina sus actividades militares. Washington confirma que Shukr fue un miembro clave de Hizbolá en la planificación de los atentados perpetrados en 1983 en Beirut contra una base militar estadounidense en los que murieron 241 militares, así como 58 ciudadanos franceses y seis civiles.

La coordinadora especial de la ONU para Líbano, Jeanine Hennis-Plasschaert, instó anoche a las partes a la calma. «La coordinadora especial subraya una vez más que no existen las soluciones militares y pide a Israel y a Líbano que aprovechen todas las vías diplomáticas para cesar las hostilidades.



ANÁLISIS TÁCTICO DEL GENERAL (R)

PEDRO PITARCH

La incapacidad de Biden deja en el alero la defensa europea

El presidente debería pasar el testigo a la vicepresidenta Harris como ejercicio de abdicación saludable

A pesar de cierta penuria de noticias sobre la guerra en Ucrania, las hostilidades no se han desvanecido. Las tropas ucranianas prosiguen en actitud defensiva sobre el terreno, suscitando la atención internacional al centrar sus esporádicas acciones ofensivas en bombardeos con drones suicidas contra instalaciones logísticas y bases aéreas en territorio ruso. Por su parte, las tropas rusas conservan la iniciativa en todo el frente, intensificando sus acciones sobre el terreno en el Dombás alrededor de dos esfuerzos. Uno, que tiene a Kramatorsk como objetivo táctico principal, está contenido por la eficaz defensa ucraniana en Chásiv Yar y Krasnohorivka. El otro esfuerzo, de mayor desarrollo, progresa hacia el oeste por el eje de la carretera T0511, habiendo alcanzado Prohres y Lozuvats'ke. Ello prelude dos consecuencias operativas muy favorables para las tropas rusas. La primera es que estas han llegado a las fuentes del Kazenyi Torets, río cuyo cauce discurre hacia el oeste en sus 12 km iniciales, ofreciendo así una favorable vía natural para el avance de la infantería rusa hacia Prokovsk. La segunda es que esta población, ahora a solo 20 km de las tropas rusas, entra en el alcance de su potente artillería de campaña. Prokovsk, ciudad industrial y esencial nudo de comunicaciones terrestres y ferroviarias en el oeste del Dombás, concentra un formidable despliegue logístico sustentador de las tropas ucranianas en la zona, y se configura como el objetivo táctico principal de este segundo esfuerzo. La potencial caída de Prokovsk en manos rusas abriría la puerta para una rápida profundización de éstas hacia el Dniéper. Consecuentemente, la batalla por Prokovsk se adivina tan próxima como encarnizada.

El acontecimiento más importante fuera del teatro, pero con fuerte repercusión sobre este, ha sido la renuncia del presidente Joe Biden, el 21 de julio, a la candidatura demócrata para la presidencia de EE. UU. en las elecciones del 5 de noviembre. Lo sustancial no reside tanto en ese desistimiento, como en sus causas y el calendario que conlleva. Las razones se resumen en una inocultable merma de capacidades físicas y cognitivas

de Biden. La incapacidad física no es lo más determinante. Tenemos el ejemplo de F.D. Roosevelt, quien, aunque imposibilitado para andar, fue, sin embargo, elegido presidente en cuatro ocasiones consecutivas (1932, 1936, 1940 y 1944), falleciendo en cumplimiento de sus funciones en 1945. El colosal problema está en la incapacidad mental. Un asunto que no es de exclusivo consumo interno estadounidense por tener proyecciones globales de todo orden y, en lo que nos ocupa primordialmente, en el plano de la defensa y seguridad europeas. Porque EE.UU. es el país que lidera la OTAN, organización defensiva que el Tratado de la Unión Europea (artículo 42.7) califica, para los Estados miembros, como «el fundamento de su defensa colectiva y el organismo de ejecución de esta». El drama washingtoniano se agrava al solaparse con el desarrollo de dos conflictos armados de alta intensidad (Ucrania y Oriente Próximo) y la creciente probabilidad de un tercero en el Pacífico (Taiwán). El inocultable actual incremento de las operaciones aéreas combinadas ruso-chinas en el Pacífico Norte son, a este respecto, motivo de especial preocupación.

Un período peligroso

El calendario embrolla más la situación. Todo apunta a que Kamala Harris, la actual vicepresidenta, será refrendada como candidata a la presidencia en la convención demócrata del 19 de agosto. Pero cualquiera que sea el resultado de las presidenciales del 5 de noviembre ¿quién tomará las decisiones en la Casa Blanca entre el 21 de julio de 2024 y el 20 de enero de 2025, fecha en que tomará posesión el nuevo presidente? Durante esos seis meses, EE.UU., la OTAN y, consecuentemente, la defensa colectiva europea y la ejecución de esta reposarán en último término sobre alguien que, desafortunadamente, está incapacitado para liderarlos. Incluyendo la crítica y exclusiva competencia para autorizar un ataque/respuesta nuclear norteamericana en cualquier situación, incluso estando fuera de centros de mando mediante el llamado maletín (botón) nuclear. Uno, como europeo y, por tanto, preocupado por el disparate, estaría más tranquilo si el señor Biden renunciara inmediatamente a la presidencia de la gran nación norteamericana, pasando el testigo automáticamente a la vicepresidenta Harris. Sería un ejemplar ejercicio de abdicación responsable que hoy lo practican hasta los reyes.



El canciller alemán Olaf Scholz en un evento en Potsdam // REUTERS

Otro fiasco legislativo del Gobierno de Scholz: el Constitucional tumba su nueva ley electoral

► La iniciativa buscaba reducir el tamaño del Bundestag en perjuicio de partidos pequeños

R. SÁNCHEZ
BERLÍN

El Tribunal Constitucional alemán acaba de emitir una sentencia en la que declara parcialmente inconstitucional la ley electoral aprobada por la 'coalición semáforo', que lidera el socialdemócrata Olaf Scholz junto con los liberales del FDP y los Verdes. Los puntos de la reforma que según el tribunal no se atienen a la Ley Fundamental son cruciales: el umbral del 5% para alcanzar la presencia parlamentaria y la llamada cláusula de mandato básico. Esta cláusula establece que un partido participa en la distribución porcentual de escaños de acuerdo con los segundos votos, incluso si no ha superado el obstáculo del 5% a nivel nacional pero ha ganado al menos tres mandatos directos.

Según la sentencia, deberá volver a aplicarse, por lo que la Unión Socialcristiana bávara (CSU) y el partido Die Linke (La Izquierda) pueden respirar aliviados. La sentencia supone un duro golpe para el Gobierno alemán por duplicado. Por una parte, elimina una ventaja electoral de la que el SPD ya no podrá beneficiarse y, por otra, abunda en el descrédito legislativo de la coalición, a la que el Alto Tribunal había tumbado anteriormente los presupuestos generales de 2023 y 2024. No hay precedentes en la política alemana de tal serie de chapuzas legislativas.

El objetivo oficial de la reforma era reducir el tamaño del Bundestag de los actuales 734 a 630 miembros. Para poder mantener siempre el número legal de escaños, se revisaba el sistema electoral vigente desde 1949 y se 'despersonalizaba' la representación proporcional asociada con las elecciones nominales de los diputados y se eliminaban los mandatos de compensación, que surgen cuando un partido en un estado federado obtiene más mandatos directos en las primeras votaciones de aquellos a los que tiene derecho después de las segundas votaciones.

Reducir gasto público

Después de las próximas elecciones federales, Alemania ya no ostentaría el récord del parlamento más grande del mundo elegido libremente, dejando paso al Reino Unido a ese primer puesto, y reduciría así el gasto público. La nueva ley electoral, sin embargo, fue ampliamente criticada durante el proceso legislativo, tanto desde el punto de vista ideológico como desde el punto de vista técnico, y fue impuesta finalmente por el rodillo parlamentario del 'semáforo'.

El secretario general de la CSU habló durante el debate de «fraude electoral organizado», mientras que la presidenta del Partido de Die Linke, Janine Wissler, calificó la ley de «ataque a la democracia». El histórico diputado Gregor Gysi señaló que el 'semáforo' había «abusado» de su mayoría para expulsar a dos partidos pequeños. En su sentencia, el Constitucional viene a darles la razón. El Bundestag tiene varias opciones. O reintroduce la cláusula de mandato básico o reduce la cláusula umbral, por ejemplo al 4 o al 3 por ciento.

Macron se alinea con Sánchez y reconoce un Sahara marroquí

► El cambio de postura del Elíseo llega tras un intenso intercambio diplomático con Rabat

JUAN PEDRO QUIÑONERO
CORRESPONSAL
EN PARÍS



Ayer se produjo un giro histórico de la diplomacia francesa en el Magreb, con grandes repercusiones económicas y diplomáticas llamadas a transformar los equilibrios establecidos desde hace décadas en el Mediterráneo. En una carta personal dirigida al Rey de Marruecos, Mohamed VI, el presidente francés, Emmanuel Macron, afirmó que «el plan marroquí para la autonomía del Sahara es la única base para dar una solución al problema saharauí».

Tras muchos años de crisis latente y equidistancia problemática, Macron se decidió así definitivamente por el apoyo francés a Marruecos, abriendo una nueva crisis de fondo con Argelia, gran potencia regional, séptima exportadora mundial de gas natural.

En su carta a Mohamed VI, Macron dijo: «El presente y el futuro del Sahara occidental se inscriben en el marco de la soberanía marroquí». Y agregó: «El plan marroquí de autonomía del Sahara occidental, concebido el 2007, es la única base para alcanzar una solución política, justa, durable y



Mohamed VI y Macron durante una reunión celebrada en 2018 // REUTERS

negociada, conforme a las resoluciones de las Naciones Unidas».

En su día, las resoluciones de Naciones Unidas tenían previsto la celebración de un referéndum de autodeterminación en el antiguo Sahara español, un territorio de 266.000 kilómetros, al sur de Marruecos, ocupado por Rabat con una legendaria marcha organizada por el padre del actual Rey marroquí. Desde entonces, buena parte de los pueblos saharauis, trashumantes, en algunos casos, encontraron refugio en Argelia, abriendo un incon-

cluso conflicto a tres bandas: Marruecos, Argelia y Francia. Durante varias décadas, sucesivos gobiernos franceses cultivaron una ambigüedad relativa, a la que Macron ha puesto fin, apoyando la tesis de un Sahara marroquí.

La carta de Macron a Mohamed VI culmina un largo proceso negociador, en el que también han estado presentes las grandes empresas francesas con intereses en Marruecos y el Magreb.

El 30 de octubre de 2023, 23 días después del ataque de Hamás contra Israel, Nicolas Rivière, representante de

Francia en la ONU, fue el primero en anunciar que, desde la óptica francesa, «había llegado el momento de avanzar» en la cuestión del Sahara, siguiendo los proyectos de Marruecos presentados por vez primera muchos años atrás. Por las mismas fechas, Rabat adoptó ante la guerra de Gaza una posición compatible con las posiciones de Washington, Berlín y París.

Grandes empresas

Meses más tarde, en febrero pasado, Stéphane Séjourné, ministro francés de Asuntos Exteriores, visitó Marruecos, anunciando que, a su modo de ver, era «urgente» avanzar en la cuestión saharauí, apoyando veladamente las posiciones marroquíes. Siguió las visitas a Rabat de los ministros franceses de Economía, Comercio Exterior e Interior, para abordar cuestiones sensibles para las relaciones bilaterales.

En paralelo, los dirigentes de grandes empresas francesas con capital público y privado -EDF, Angie, Saint-Gobain, Safran y Total Energies, entre otras- fueron invitados a Rabat, donde se les prometieron «grandes posibilidades de inversión». Los empresarios transmitieron a Macron su visión optimista al respecto.

Tras la carta, Argelia reaccionó con dureza y retiró a su embajador en París. Desde la óptica argelina, la decisión de Macron «vulnera y es una burla de la legalidad internacional». El Gobierno argelino estima que Macron «no ha calibrado los riesgos y las repercusiones internacionales de su decisión».

Por su parte, el Frente Polisario, representante histórico de buena parte de los pueblos saharauis, y refugiado en Argelia desde finales de los 70, estima que Francia ha tomado la decisión de apoyar la «ocupación violenta e ilegal» del Sahara occidental.

Valoraciones | Particiones testamentarias | Gestión de venta | Anticipos a cuenta

FERNANDO DURÁN

SUBASTAS DE JOYAS Y RELOJES

SOLITARIO - 8 CT



PRECIO SALIDA: 35.000 €
VENDIDO EN: 61.000 €

BULGARI



PRECIO SALIDA: 12.000 €
VENDIDO EN: 67.000 €

ZENITH DAYTONA ROLEX
Oyster perpetual cronógrafo



PRECIO SALIDA: 25.000 €
VENDIDO EN: 50.000 €

Paloma Durán

630 902 771 • 91 575 39 11
joyas@fernandoduran.com

Velázquez, 4 - 28001 Madrid
fernandoduran.com



Talgo fabrica los trenes de alta velocidad a la Meca en Rivabellosa (Vitoria) // IGOR AIZPURU

Moncloa maniobra para ganar tiempo y buscar alternativas a la opa a Talgo

► Aplaza tres meses más, hasta octubre, la decisión de rechazar o dar el OK a la oferta de los húngaros de Magyar

► El fabricante de trenes español rechaza la propuesta de fusión de Skoda

MARÍA JESÚS PÉREZ
MADRID

Más piedras en el camino por parte del Gobierno en el devenir de la oferta pública de acciones de Magyar Vagon sobre Talgo. Y es que, según ha podido saber ABC, Moncloa ha vuelto a posponer ahora, y de momento, hasta octubre, la fecha para dar su consentimiento o rechazar la opa de los húngaros sobre el fabricante de trenes español, presentada oficialmente hace casi ya cuatro meses a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y solicitada el 22 de marzo a la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones, dependiente del Ministerio de Economía.

Una respuesta esperada por los húngaros que ha ido posponiéndose legalmente cada vez que Economía requería información al consorcio magiar para saber más sobre la operación, sobre la propia compañía o sobre los planes de futuro para Talgo en el caso de que se le diera el OK.

Y es que hasta en cuatro ocasiones Economía ha requerido información a Magyar: el pasado 1 de abril, por primera vez, contestado por los húngaros diez días después; el 20 de mayo, en su segunda ocasión, con respuesta tras 16 días; el 12 de junio, y respondiendo pasados nueve días; y, por último, el 25 de junio, con lo que el Ejecutivo conseguía alargar los plazos para dar una respuesta, sea positiva o negativa, lo que en paralelo le ha permitido ganar tiempo en su búsqueda de un socio «adecuado» para Talgo siempre según los intereses para Moncloa.

Límite anterior: 10 de agosto

Desde el comienzo del expediente de la operación, la resolución debía haberse hecho pública como muy tarde el próximo 10 de agosto. Pero, precisamente, con ese objetivo de ganar tiempo para «convencer» a algún otro posible candidato –o retomar las negociaciones con los que ya están sobre la mesa, como con Criteria– para lanzar una contraopa, el Gobierno pi-

dió el cuarto y último requerimiento de información el 25 de junio, que fue respondido por la húngara el 3 de julio, nueve días después.

Así, y según lo dispuesto en el artículo 14.9 del Real Decreto 571/2023, de 4 de julio, sobre inversiones exteriores, el plazo máximo para resolver la solicitud y notificarla al interesado es de tres meses, por lo que el Ejecutivo vuelve a ampliar el plazo al menos tres meses más, en este caso, pues, hasta el 1 de octubre, para decidir si aprueba o no la opa.

De hecho, la Junta de Inversiones Exteriores (Jinvex), el órgano colegiado participado por diferentes ministerios y suscrito a la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía, comunicó por sorpresa, el pasado viernes 26 de julio, a la dirección de Ganz-Mavag la imposibilidad de presentar el análisis de la operación en el tiempo marcado por la ley, por lo que se aplazaba de nuevo la decisión, para «solicitar informes preceptivos a un órgano de la misma o distinta Administración».

El comunicado, al que ha tenido acceso este periódico, coincidió en el tiempo con el anuncio de la checa Skoda sobre sus intenciones de frenar la oferta húngara mediante una propuesta de fusión de actividades industriales el pasado 26 de julio.

Entonces, desde el entorno de la dirección de Magyar Vagon, muy tranquilos ante este último movimiento,

que muchos relacionan con el ministro de Transportes, Óscar Puente, explicaron que no es posible llevar a cabo una fusión cuando existe una opa en marcha, y que esta solo puede ser rebatida por una contraopa.

Una afirmación que fuentes jurídicas del Gobierno desterraron ya que, explican, «que un tercero presente una oferta de fusión después del anuncio de una opa es perfectamente posible, pero solo puede hacerlo la Junta General de Accionistas. Lo único expresamente prohibido es que esa operación sea promovida por los administradores de la opada (Talgo) sin obtener la autorización previa de la Junta General. Y eso no está ocurriendo».

Sin embargo, sobre la legitimidad de la propuesta y si incumple o no la de ley de opas, fuentes de la CNMV afirmaron entonces a ABC que todavía no habían analizado el contenido de la carta que envió Skoda comunicando su interés por Talgo y se remitieron al pronunciamiento realizado recientemente por el regulador de que, si la checa quiere tomar el control de Talgo, debe mejorar la oferta actual de 5 euros por acción lanzada por Magyar.

Los húngaros, sorprendidos

Desde el consorcio húngaro aseguraron ayer a este periódico que «lamentamos que de nuevo la decisión del Gobierno sobre la operación lanzada se vuelva a dilatar en el tiempo, especialmente por Talgo, que es quien realmente sufre la situación cada día que pasa», pues ellos mismos han afirmado que necesitan cuanto antes un socio industrial que les acompañe desde ya mismo. Estas mismas fuentes además desmintieron que el consorcio húngaro fuera a judicializar ya la operación, algo que «solo ocurriría, en cualquier caso, si no hay respuesta (silencio administrativo) del Gobierno o esta es negativa».

Mientras, ayer mismo, el consejo de administración de Talgo comunicó a Skoda que no tiene interés en la propuesta de fusión lanzada por la checa la semana pasada. En una carta firmada por el presidente del fabricante de trenes español, Carlos de Palacio, la compañía dijo no estar interesada en explorar alternativas a una opa «que garantice los recursos financieros e industriales que permitirán a Talgo hacer frente a sus desafíos presentes y futuros». Es decir, que no estudiarán ninguna proposición a una opa que mejore a la que tiene actualmente en estudio por parte del Gobierno, la del consorcio húngaro, como indica en la misma misiva remitida a la CNMV, informa Antonio Ramírez.

Además, Talgo presentó sus resultados del primer semestre del año, con un beneficio neto de 14,6 millones de euros, el doble que en el mismo periodo de 2023, gracias al ascenso del 20% de los ingresos hasta los 346,1 millones por el volumen de pedidos récord que tiene en cartera. Los principales contribuyentes a la facturación de la compañía fueron los proyectos de DB (Alemania), DSB (Dinamarca) y las cabezas motrices de Renfe (España).

Competencia impone una multa histórica a Booking de 413 millones

► La gigante de la distribución hotelera recurrirá la sanción en la Audiencia Nacional

ANTONIO RAMÍREZ CEREZO
MADRID

Competencia culmina la que es ya la mayor multa que ha impuesto en su historia. El destinatario es la gigante de la distribución hotelera Booking.com, que tendrá que hacer frente a una sanción de 413,24 millones de euros, tal y como comunicó ayer la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Según el regulador, la reconocida agencia de viajes 'online' (OTA) habría acometido hasta dos abusos de posición de dominio sobre los hoteles españoles y también sobre otras agencias de viajes 'online' que ofrecen sus mismos servicios. Booking.com ha confirmado a este periódico que recurrirá la decisión ante la Audiencia Nacional.

Según la CNMC, estas dos prácticas se han venido acometiendo desde, al menos, el 1 de enero de 2019. Según el resultado de la investigación, Booking.com ha aprovechado su superioridad en el mercado para exigir condiciones comerciales «no equitativas», como la exigencia a los hoteles de no vender en sus webs propias a precios por debajo de los que se ofertan en su plataforma. En este punto, Competencia también ha considerado desmesuradas las cláusulas generales de contratación que firman los hoteleros con la multinacional, por las que los empresarios no pueden acudir a los tribunales españoles y se deben regir por el Derecho de los Países Bajos —donde Booking.com tiene la sede—, «lo que les genera costes de litigación inequitativos». En el periodo investigado, la cuota de mercado de Booking.com en España ha oscilado entre el 70% y el 90%.

La CNMC también habla de falta de transparencia en la información sobre el impacto y rentabilidad de suscribirse a los programas preferente, preferente plus y genius, que ofrece Booking a los alojamientos turísticos. Estos programas permiten a los hoteles que los suscriban mejorar su posicionamiento en la clasificación predeterminada de resultados de Booking.com, a cambio de una comisión más alta o de ofrecer descuentos en la habitación más vendida o en la más barata que el hotel tenga en la plataforma.

Restricción a otras agencias

En cuanto a la restricción a la competencia a otras agencias de viajes en línea, la investigación de la CNMC ha concluido con que Booking.com ha usado desde 2019 distintas fórmulas para lograr que los hoteleros prioricen sus esfuerzos comerciales en su plataforma en contra de otras competidoras. Entre ellas, las pesquisas señalan que Booking posiciona mejor a los alojamientos que más reservas captan, «lo que incentiva

a los hoteles a concentrar sus reservas 'online' únicamente a través de Booking.com». Algo que impide que otros competidores puedan entrar o expandirse en el mercado.

Booking, en todo caso, no acata la sentencia y ha decidido recurrirla. «La compañía no está de acuerdo con la decisión final del organismo regulador y tiene la intención de seguir los canales legales pertinentes para apelar esta decisión sin precedentes. Como Booking.com ha expresado anteriormente, la Ley de Mercados Digitales de la UE es el foro adecuado para discutir y evaluar estos temas porque permite acordar soluciones que se apliquen en toda Europa en lugar de país por país, como está haciendo la CNMC», aseveran.

La investigación concluida por Competencia tiene su germen en la denuncia que la Asociación Española de Directores de Hotel y la Asociación Empresarial Hotelera de Madrid presentaron en 2021 por supuesto abuso a de posición de la filial de la estadounidense Booking Holdings.



Logo de Booking.com // EP

AVISO DE DELOITTE

Grifols comunica a la CNMV un ajuste contable inesperado

M. J. P. MADRID

Grifols presentó ayer sus resultados del primer semestre, unas cuentas que incorporan un ajuste contable inesperado descubierto por Deloitte, la auditora que nombró la propia compañía después de que el fondo bajista Gotham City pusiese en duda la veracidad de sus cuentas. Este arreglo está relacionado con su participación en Shanghai RAAS, la filial china de la que a mediados de junio vendió un 20% del ca-

pital por unos 1.600 millones de euros. Concretamente, el grupo farmacéutico habría registrado 457 millones más de lo que debería por el valor de un activo propiedad de Shanghai RAAS.

La compañía confirmó que «a consecuencia de una incorrecta contabilización, las cifras comparativas presentadas en los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados del primer semestre de 2024 han sido reexpresadas». En el comunicado a la

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Grifols especificó que se debe a una «incorrecta contabilización» relacionada con su participación en Shanghai RAAS. No obstante, la compañía aseguró que este ajuste contable no ha impactado en las cuentas que hizo públicas ayer. Así, ha reportado un beneficio neto de 36 millones de euros hasta junio, frente a las pérdidas de 70 millones que registró en el mismo periodo de un año antes. Aunque, sin tener en cuenta los extraordinarios, esa cantidad asciende hasta los 152 millones. Esta comunicación llegó como respuesta tras la suspensión cautelar de cotización de sus acciones por parte de la propia CNMV, tras informaciones periodísticas.

GANA 416 MILLONES

ACS dispara su beneficio un 8,1% hasta junio y nombra a Fainé vicepresidente

A. R. CEREZO MADRID

ACS ganó 416 millones de euros entre enero y junio, un 8,1% más que durante el mismo periodo del año pasado gracias al negocio en EE.UU., y Australia, según comunicó la constructora ayer a la CNMV. El grupo presidido por Florentino Pérez anunció además que integrará los negocios de ingeniería y construcción civil en Norteamérica en la sociedad Flatiron-Dragados, que aspira a convertirse en la segunda mayor firma de ingeniería civil en Estados Unidos. También ayer el grupo comunicó la entrada en el consejo de administración del presidente de Critería Caixa, Isidro Fainé en calidad de consejero y vicepresidente primero, tras tomar en mayo el 9,4% de la compañía a través del brazo inversor de CaixaBank.

En el plano operativo, los resultados de ACS muestran una mejora del 23,8% del ebitda, que ascendió a 1.157 millones de euros, con una significativa mejora de los márgenes de Turner, que recientemente ha ejecutado el primer paso de su plan de expansión por Europa con la compra de la irlandesa Dornan. Las ventas del grupo en estos seis primeros meses de 2024 fueron de 18.749 millones de euros, un 10,1% superiores. Estados Unidos y Canadá representaron el 62% de esta cifra, Australia un 20%, España un 9% y Alemania un 2%.

La integración de Flatiron-Dragados anunciada ayer persigue simplificar la estructura del grupo en esa región, facilitar la relación con los distintos grupos de interés y promover sinergias administrativas y financieras que redunden en una mejor oferta a sus clientes, un enfoque comercial con un perfil de riesgo bajo y una mayor rentabilidad para sus accionistas, según ha explicado la compañía.

ACS destacó que alrededor del 50% de las adjudicaciones provienen de mercados de infraestructuras de nueva generación impulsadas por el fuerte crecimiento en el segmento de infraestructura digital, con importantes contratos de centros de datos en todas las regiones. Por segmentos de actividad, destacan las ventas de 8.700 millones de euros de Turner, los 4.160 millones de euros de su filial australiana Cimic o los 3.000 millones de su constructora Dragados.

En cuanto a su concesionaria Aertis, cuyo control comparte al 50% con la italiana Mundys (antes Atlantia), su contribución alcanzó los 109 millones de euros al beneficio del grupo por el incremento del tráfico y de las tarifas de sus peajes.

La economía española crece más de lo previsto, un 2,9% en el último año

► Es la tercera de la UE que más ha crecido en el segundo trimestre, solo por detrás de Irlanda y Lituania

BLANCA MARTÍNEZ MINGO

El PIB español mantiene el pulso y crece más de lo previsto en el segundo trimestre del año, otro 0,8%, lo mismo que entre enero y marzo. En tasa interanual el crecimiento económico se acelera y alcanza el 2,9% frente al 2,6% del primer trimestre, según los datos de Contabilidad Nacional avanzados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En caso de confirmarse, estas cifras indicarían que la economía española podría volver a superar las previsiones en el año en curso, para el que la predicción oficial vaticina un crecimiento del 2,4% -previsión que elevó el Ejecutivo hace dos semanas-.

El ministro de Economía, Carlos Cuerdo, aseguró ayer en la rueda de prensa del Consejo de Ministros que estos datos, junto con la «excelente» evolución del empleo, «confirman la fortaleza de la economía española, con un crecimiento fuerte y equilibrado superior al de sus principales socios europeos».

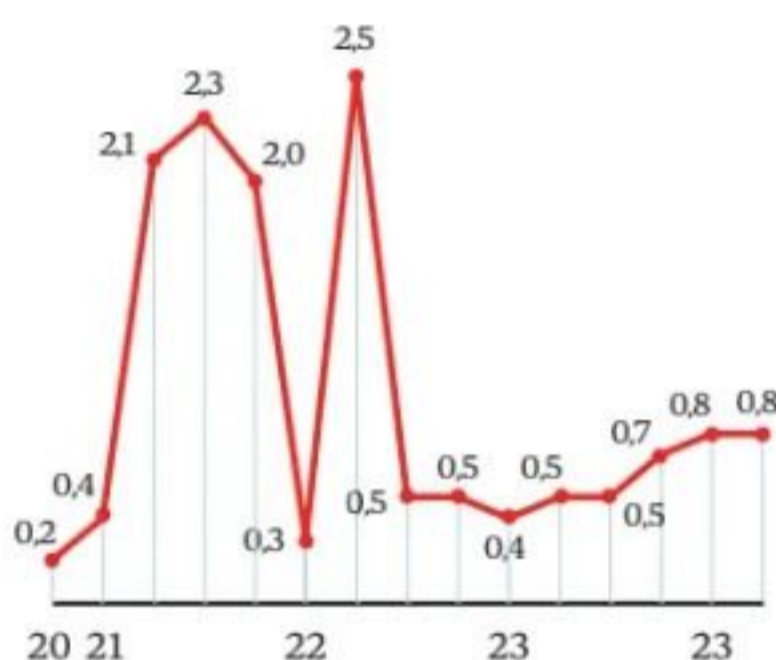
Según las cifras del INE, el crecimiento trimestral se basó, principalmente, en el buen comportamiento del sector exterior, que aportó cinco de las ocho décimas. Sin embargo, la demanda nacional fue la principal responsable del aumento interanual, ya que sumó dos puntos al crecimiento, mientras que la demanda externa contribuyó con nueve décimas.

De abril a junio, el consumo de los hogares creció un 0,3%, una décima menos, y el de las Administraciones Públicas un 0,2%, frente al retroceso del 0,6% del trimestre anterior. La inversión, por su parte, aumentó un 0,9% entre abril y junio, desacelerando en 1,7 puntos su crecimiento respecto al registrado en el primer trimestre del año.

Por el lado de la oferta, todos los grandes sectores presentaron tasas positivas en su valor añadido, salvo las ramas primarias: la industria creció un 0,4% intertrimestral (1,2 puntos menos que el trimestre anterior), la construcción un 0,1% (1,7 puntos menos), los servicios un 0,9% (cin-

Evolución del PIB en España

Variación trimestral en %



Fuente: INE

ABC

co décimas más) y el sector primario cayó un 1,2% (frente al crecimiento del 3,1% del trimestre anterior).

La oficina estadística europea, Eurostat, también publicó ayer sus datos de crecimiento para el segundo trimestre. Con el crecimiento del 0,8% España queda tercera en la lista, solo después de Irlanda (que crece un 1,2%) y Lituania (un 0,9%). De media, el PIB avanzó un 0,3% en la eurozona en el segundo trimestre.

La inversión

La CEOE, por su parte, valoró ayer positivamente estas cifras y señaló que las perspectivas para 2024 podrían superar ligeramente el 2,5%.

No obstante, las empresas alertan de que el entorno de la economía española sigue caracterizado por una elevada incertidumbre, la resistencia a la baja de la inflación y el aumento de costes en sentido amplio, tal y como se manifiesta en el componente de la inversión, que sigue siendo la variable más rezagada en la etapa de recuperación posterior a la crisis. Señalan, en este sentido, que la inversión todavía se encuentra un -1,3% por debajo de finales de 2019, situación que se agrava en el caso de la inversión en maquinaria y equipo hasta el -6,2%.

En cuanto a los sectores, la patronal destaca el dinamismo de la industria manufacturera, que eleva su tasa interanual hasta el 5,6%, y de los servicios, sobre todo en las ramas de actividad ligadas al comercio, la hostelería y el ocio.

Carlos Cuerdo // EP

Alemania vuelve a situarse al borde de la recesión

► El PIB germano se contrae una décima en el segundo trimestre

ROSALÍA SÁNCHEZ BERLÍN

La crisis económica en Alemania durará más de lo que muchos expertos temían. En el segundo trimestre, el PIB germano se contrajo un 0,1% en comparación con el trimestre anterior, según ha confirmado la Oficina Federal de Estadística (Destatis). Entre enero y marzo, la economía alemana había logrado solamente remontar un modesto 0,2%, después de haberse contraído un 0,4% en el cuarto trimestre de 2023. Este nuevo tropezón constata que la UE no puede seguir contando con Alemania como motor, no al menos en el corto y medio plazo, y que las cifras comunitarias corren serio riesgo de descuadrarse.

El estancamiento de la economía alemana, es decir, el período con muy poco o ningún crecimiento, hunde sus raíces antes de la pandemia y han pasado ya casi dos años desde que el PIB logró registrar su último dato positivo por encima del medio punto porcentual. Fue en el tercer trimestre de 2022, cuando la producción económica aumentó un 0,6%. Desde entonces, la economía alemana se ha instalado en una línea de parálisis, debido a una combinación de factores internos y externos entre los que destaca el comportamiento de la industria alemana. Los pedidos no se materializan y la producción colapsa en un contexto de grave caída de la demanda exterior. Las inversiones en equipos como máquinas y edificios en particular han

disminuido. Aun así, los economistas encuestados por la agencia Reuters esperaban un crecimiento del 0,1% y se han encontrado con esta mala noticia que sitúa a Alemania por detrás de otros grandes países del euro. A modo de comparación, Francia logró en primavera un aumento del 0,3% y España incluso del 0,8%.

Las perspectivas de una recuperación alemana se han ido deteriorando recientemente. El índice Ifo de clima empresarial, considerado el indicador adelantado más importante de la mayor economía de Europa, cayó en julio por tercer mes consecutivo. «La economía alemana está estancada en una crisis», lamentó el presidente del Ifo, Clemens Fuest. Los salarios reales están aumentando, minando la competitividad, y el estado de ánimo entre los consumidores apenas ha logrado mejorar ligeramente gracias al campeonato europeo de fútbol. La disposición a realizar compras más cuantiosas es la mayor desde marzo de 2022, como han advertido en su encuesta los investigadores de GfK y el Instituto de Decisiones de Mercado de Núremberg (NIM).

Pero estos brotes no alcanzan por ahora para que se cumpla el pronóstico del gobierno federal, que espera un crecimiento del 0,3% para 2024. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), ningún otro país industrial importante mostrará un desempeño tan malo este año como Alemania y culpa a la gran parte de la industria que consume mucha energía y que está siendo especialmente castigada por las políticas de transición energética del gobierno de Olaf Scholz. También se están debilitando industrias importantes como la automovilística, mientras que construcción se ha deteriorado.

El IPC cae seis décimas en julio, al 2,8%, por la luz y los alimentos

B. MARTÍNEZ MINGO MADRID

La inflación se modera en julio. El dato del IPC avanzado baja seis décimas en el primer mes de verano y se sitúa en el 2,8% interanual, frente al 3,4% del mes anterior, según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). ¿La razón? Tal y como ha trasladado Estadística, la subida de precios se modera por segundo mes consecutivo por el abaratamiento de la electricidad y los alimentos.

En el caso de la luz, estas cifras reflejan la reducción del IVA en el reci-

bo, ya que el precio de la electricidad ha seguido subiendo coincidiendo con las olas de calor.

Además del menor coste de los alimentos y la luz, también ha influido que en julio se registró un menor encarecimiento del ocio y la cultura. Es decir, sus precios subieron menos en julio de este año. Por su parte, la inflación subyacente (sin alimentos frescos ni productos energéticos), iguala a la tasa general y se sitúa en el 2,8% tras caer dos décimas en comparación con junio.



IBEX 35 +0,76 11.202,60 Año: 10,89%	FTSE 100 -0,22 8.274,41 Año: 7,00%	CAC 40 +0,42 7.474,94 Año: -0,90%	DOW JONES +0,50 40.743,33 Año: 7,50%
MADRID +0,71 1.104,27 Año: 10,76%	FTSE MIB +0,79 33.908,02 Año: 11,72%	DAX +0,49 18.411,18 Año: 9,91%	NASDAQ 100 -1,38 18.796,27 Año: 10,48%
EURO STOXX 50 +0,53 4.841,00 Año: 7,06%	FTSE LATIBEX -0,55 2.096,8 Año: -17,84%	NIKKEI +0,15 38.525,95 Año: 15,13%	S&P 500 -0,65 5.436,44 Año: 12,26%

IBEX 35

VALOR	CIERRE	VAR. AYER	VAR. AÑO	MAX. DIA	MIN. DIA	RENTAB. DIVID. %	PER.
Acciona	117,400	-0,09	-11,93	123,30	116,50	4,16	11,93
Acciona Energía	18,97	0,16	-32,44	20	18,83	2,57	15,71
Acerinox	9,615	-0,21	-9,76	9,68	9,52	3,22	6,07
ACS	40,560	4,37	1,00	40,62	39,02	0,12	12,00
Aena	186,700	0,11	13,77	187,20	185,40	4,10	13,52
Amadeus	60,420	0,97	-6,87	60,82	60,24	2,05	16,47
ArcelorMittal	20,610	-0,63	-19,70	20,85	20,47	1,97	4,30
B. Sabadell	2,014	1,00	80,95	2,03	1,98	1,49	7,66
B. Santander	4,512	0,98	19,38	4,52	4,45	3,11	5,62
Bankinter	7,940	-0,25	36,99	7,99	7,90	9,13	8,38
BBVA	10,175	1,45	23,69	10,23	10,01	5,41	6,40
Caixabank	5,424	1,16	45,57	5,44	5,31	4,25	7,84
Cellnex	32,460	0,65	-8,97	32,61	32,21	0,18	121,48
Enagas	13,710	0,44	-10,19	13,72	13,58	12,69	15,92
Endesa	18,015	-0,03	-2,41	18,10	17,94	14,35	10,11
Ferrovial	38,740	1,95	17,32	38,80	38,12	1,10	38,20
Fluidra	20,260	0,20	7,48	20,48	20,10	1,73	14,38
Grifols-A	9,070	-0,26	-41,31	9,29	8,58	-	7,28
Iberdrola	12,175	-0,12	2,57	12,24	12,07	0,04	13,78
Inditex	45,160	1,39	14,53	45,42	44,67	2,66	19,64
Indra	18,820	-1,98	34,43	19,50	18,37	1,33	10,11
Inmob. Colonial	5,270	1,44	-19,54	5,29	5,20	4,74	15,58
IAG	1,963	0,64	10,19	1,97	1,94	-	3,71
Lab. Rovi	86,200	-2,93	43,19	89,25	85,90	1,28	16,58
Logista	27,340	0,66	11,68	27,44	27,12	7,02	11,33
Mapfre	2,256	-0,44	16,11	2,28	2,23	6,45	7,06
Merlin	10,540	-0,75	4,77	10,66	10,53	4,19	16,20
Naturgy	22,460	-1,32	-16,81	22,46	22,20	6,23	13,56
Puig	25,300	-0,63	-	25,81	25,30	-	19,78
Red Eléctrica	16,320	-0,31	9,46	16,49	16,22	6,13	14,00
Repsol	13,035	0,00	-3,09	13,15	12,98	6,90	4,06
Sacyr	3,27	0,25	4,61	3,31	3,228	-	12,10
Solaria	10,920	-2,24	-41,32	11,38	10,92	-	10,78
Telefonica	4,210	1,13	19,13	4,22	4,16	7,13	13,02
Unicaja	1,27	-5,15	42,70	1,33	1,24	3,92	7,87



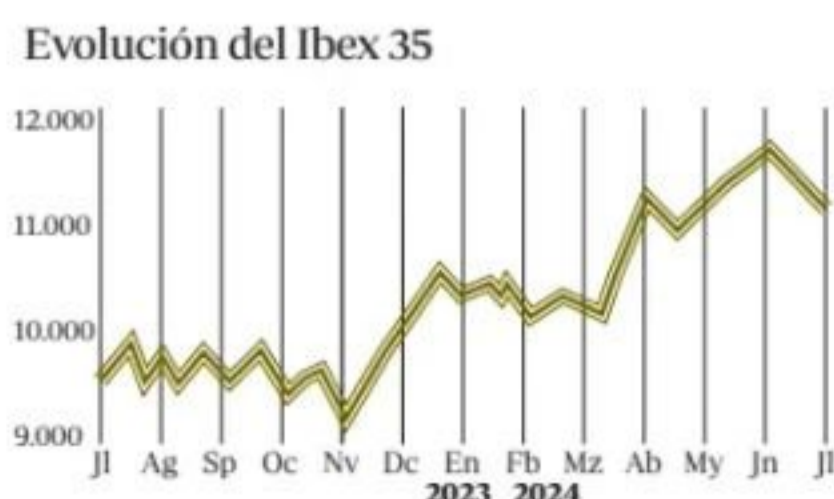
SUSCRÍBETE A ABC
Llama al **91 111 99 00**
y encontraremos la oferta que mejor se adapte a ti.

+ Los que más suben

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Nyesa	0,0046	4,55	-4,17
ACS	40,560	4,37	1,00
Ebro Foods	15,820	2,73	1,93
Naturhouse	1,770	2,31	9,26
Prosegur Cash	0,548	2,24	2,05
Airbus	133,000	2,03	-5,24
Ferrovial	38,740	1,95	17,32
Cevasa	6,000	1,69	-
Atresmedia	4,715	1,51	31,19
BBVA	10,175	1,45	23,69

- Los que más bajan

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Unicaja	1,270	-5,15	42,70
OHLA	0,308	-4,99	-31,41
Prosegur	1,734	-3,45	-1,48
Aedas	22,900	-3,38	25,69
Téc. Reunidas	11,460	-3,13	37,25
L. Rovi	86,200	-2,93	43,19
Grifols B	7,055	-2,69	-33,13
Amrest	5,600	-2,61	-9,24
Lingotes	7,820	-2,25	27,78
Solaria	10,920	-2,24	-41,32



Mayores subidas y bajadas internacionales

+	PRECIO	%	-	PRECIO	%
Eurostoxx 50			Eurostoxx 50		
Adyen	1.124,4	5,46	Boyi Philips	26,53	-2,50
Safran	205	2,60	Pernod	122,55	-2,00
Dow Jones			Dow Jones		
Travelers	220,42	3,03	Merck	115,25	-9,81
Goldman	505,67	2,63	Procter&Gamble	161,7	-4,84
ftse 100			ftse 100		
CRH	65,420	29,85	Ocado	4,065	-6,03
St. James's	6,970	24,80	Entain	5,640	-5,46

Gas natural	2,13 \$	11,48%	Brent	78,63 \$	-1,44%	Oro	2.390,89\$	0,29%
-------------	---------	--------	-------	----------	--------	-----	------------	-------

Mercado continuo

VALOR	ÚLTIM.	VAR. DIA	VAR. AÑO
Á. Domínguez	5,00	-1,96	-
Aedas	22,90	-3,38	25,69
Airbus	133,00	2,03	-5,24
Airtificial	0,12	0,98	-4,34
Alantra	8,10	-1,70	-4,03
Almirall	9,265	-1,17	9,97
Amper	0,10	-1,10	18,30
AmRest	5,60	-2,61	-9,24
Aperam	24,88	-0,64	-24,56
Applus Services	12,78	0,00	27,80
Arima	8,38	0,00	31,97
Atresmedia	4,72	1,51	31,19
Atrys	3,43	-1,15	-29,61
Audax	1,82	0,00	40,00
Azkoyen	6,48	0,62	1,89
Berkeley	0,21	-1,65	18,99
B. Riojanas	3,88	-1,02	-16,02
Borges	2,82	0,00	10,16
Cevasa	6,00	1,69	-
Cie. Automotive	26,7	0,19	3,81
Cl. Baviera	29,60	-0,67	28,70
Coca Cola	68,00	-0,29	12,58
CAF	35,50	-0,14	8,90
C. Alba	49,45	0,41	3,02
Deoleo	0,23	0,44	0,44
Dia	0,01	-1,52	10,17
Duro Felguera	0,56	0,18	-14,72
Ebro Foods	15,82	2,73	1,93
Ecoener	3,67	0,82	-13,44
Edreams	6,73	0,30	-12,26
Elecnor	20,40	0,74	4,35
Ence	3,11	-0,58	9,82
Ercros	3,89	0,00	47,16
Ezentis	0,19	-0,53	-
Faes Farma	3,52	0,43	11,23
FCC	12,84	0,16	-11,81
GAM	1,33	-1,12	12,29
Gestamp	2,60	-1,33	-25,88
G. Dominion	3,01	-0,82	-10,42
Grenergy	34,95	-0,71	2,07
Grifols B	7,06	-2,69	-33,13
G. San José	4,50	0,22	30,06
G. Catalana O.	39,90	1,27	29,13
Iberpapel	18,75	-0,53	4,17
Inm. del Sur	8,30	0,00	18,57
Lab. Reig Jofre	2,80	-1,06	24,44
Lar España	8,16	-0,49	32,68
Libertas 7	1,40	-1,41	37,25
Línea Directa	1,11	-1,42	30,43
Lingotes	7,82	-2,25	27,78
Meliá	7,05	0,43	0,05
Metrovacesa	8,29	0,36	2,60
Miquel y Costas	12,85	0,78	9,08
Montebalito	1,40	0,00	-4,11
Naturhouse	1,77	2,31	9,26
Neinor	12,92	-1,97	22,35
NH Hoteles	4,13	0,73	-1,43
Nicol Correa	6,60	0,00	1,54
Nextil	0,29	-0,34	-22,89
Nyesa	0,00	4,55	-4,17
OHLA	0,31	-4,99	-31,41
Oryzon	1,88	0,00	-0,64
Pescanova	0,38	0,00	83,90
PharmaMar	39,48	0,87	-3,89
Prim	11,00	0,00	5,26
Prisa	0,35	-0,57	19,66
Prosegur	1,73	-3,45	-1,48
Prosegur Cash	0,55	2,24	2,05
Realia	1,00	-0,99	-5,66
Renta 4	10,90	0,00	6,86
Renta Corp.	0,77	1,05	-3,75
Soltec	2,17	-0,91	-36,96
Squirrel	1,59	0,32	6,38
Talgo	4,22	-2,20	-3,99
T. Reunidas	11,46	-3,13	37,25
Tubacex	2,87	-1,20	-18,00
Tubos Reunidos	0,65	-0,92	0,16
Urbas	0,00	0,00	-20,93
Vidrala	95,90	0,63	2,24
Viscofan	59,70	0,84	11,38
Vocento	0,82	0,00	48,73

Precio de la electricidad	
Mercado mayorista	MEDIA DIARIA
31/7/2024	105,34 €/MWh

Cifras económicas

	IPC	PIB	PARO	TIPOS
España	3,40	2,50	11,70	4,25
Zona euro	2,50	0,40	7,60	4,25
EEUU	3,30	2,90	4,10	5,25
Japón	2,90	-0,30	2,60	0,00
Suiza	1,30	0,80	4,10	1,25
Canadá	2,90	0,50	6,40	4,75

Divisas

Valor de	1 euro
Dólares USA	1,081
Libras esterlinas	0,842
Franco suizo	0,956
Yenes japoneses	165,778
Yuanes chinos	7,841
Forint húngaro	395,134
Dólares canadienses	1,497
Coronas noruegas	11,856
Coronas checas	25,425
Pesos argentinos	1.006,920
Dólares australianos	1,654
Coronas suecas	7,462
Zloty Polaco	4,291
Dólar Neozelandés	1,832
Dólar Singapur	1,452
Rand Sudafricano	19,826
Rublos rusos	92,782

Euribor

VALOR	ÚLTIMO	ANTERIOR	DIF. PTOS.
A 1 día	3,663	3,663	0
1 mes	3,596	3,621	-0,025
12 meses	3,425	3,426	-0,001

Renta fija española

	Interés medio	Interés medio
Últimas subastas		Letras a 12 meses 3,392%
Letras a 3 meses	3,325%	Bonos a 3 años 3,073%
Letras a 6 meses	3,456%	Bonos a 5 años 2,898%
Letras a 9 meses	3,419%	Obligac. a 10 años 3,198%

Mercado secundario

	Rent. (%)	Var. día (%)
Bono alemán	2,34	-0,91
Bono español	3,16	-0,75
Prima de riesgo	82,30	-0,30

EMPRESAS EN BREVE

Indra gana 114 millones de euros hasta junio, un 27% más

Indra obtuvo un beneficio neto de 114 millones de euros en el primer semestre del año, cifra un 27% superior a la del mismo periodo de 2023, cuando sus ganancias ascendieron a 90 millones de euros.
S. E. MADRID

Unicaja duplica beneficio hasta los 294 millones

El grupo Unicaja registró en el primer semestre de 2024 un beneficio neto de 294 millones de euros, el doble de los 148 millones logrados en el mismo periodo de 2023.
S. E. MADRID

Telefónica y Vodafone España acuerdan una alianza de fibra óptica

Telefónica y Vodafone España alcanzaron ayer un acuerdo de intenciones no vinculante para la creación de una sociedad conjunta para la compartición de red de fibra óptica e inician un periodo de negociaciones exclusivas para acordar los términos definitivos.
S. E. MADRID

La nueva ley de Sanidad prevé pruebas de alcohol en los colegios

► El Gobierno aprueba más restricciones para proteger a los menores. Se acotan espacios donde no se podrá beber y se prohíbe la publicidad en la calle

NURIA RAMÍREZ DE CASTRO
MADRID

«No hay una dosis segura de consumo de alcohol y menos aún para los menores», aseguró la ministra de Sanidad, Mónica García, tras la aprobación en el Consejo de Ministros de un anteproyecto de ley que añade nuevas restricciones a la venta, patrocinio y consumo de bebidas alcohólicas. Las nuevas reglas están destinadas a proteger a los menores de edad, pero también afectarán a la población adulta. Se acotan los espacios libres de alcohol, como los colegios y centros deportivos infantiles, donde los mayores tampoco podrán beber y se podrán hacer pruebas de alcoholemia. También se vigilarán los contenidos publicitarios con lupa para no incitar al consumo, entre otras muchas medidas.

Prohibido el alcohol en colegios y centros deportivos

La nueva legislación prohíbe expresamente el consumo de alcohol para todas las personas, ya sean adultos o menores de edad, en: cualquier centro de menores, en colegios o centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y de enseñanzas especiales. También en centros de protección de menores y residencias de estudiantes que admitan a menores. Las bebi-

das alcohólicas quedarían prohibidas en el interior del edificio, aunque no en el perímetro del edificio, como ocurre con el tabaco. ¿Se podrá beber en la puerta del colegio? El Ministerio de Sanidad aclara que «dependerá de si se considera parte del espacio del centro el punto concreto donde se encuentra la persona que esté consumiendo o no». De todas formas, otras normas ya prohíben beber en la vía pública, apuntan.

Tampoco se podrá vender o consumir alcohol en instalaciones deportivas, de ocio o espacios dedicados a espectáculos públicos, aunque solo «cuando haya sesiones que se hayan concebido expresamente para menores. Eso significa que se podría tomar una cerveza durante un partido de fútbol de primera división en la zona vip, haya o no menores, pero no consumir en los bares de los equipos deportivos infantiles o durante un concierto con programación infanto-juvenil.

Adiós a los anuncios de bebida en la calle

Los anuncios de bebidas alcohólicas desaparecerán de la vía pública cuando entre en vigor la nueva ley. Además de prohibir cualquier publicidad en los lugares donde no se puede consumir alcohol, tampoco se podrá emplazar publicidad en la vía o en lugares visibles desde la misma. Sí podrá permitirse la publicidad, limitada al nombre comercial, denominación social y marcas o símbolos identificativos de

las productoras, en un perímetro que diste 200 metros de los accesos a zonas frecuentadas por menores como colegios e institutos, centros sanitarios, de servicios sociales, parques y lugares de ocio infantil. Tampoco se permite cualquier forma directa o encubierta de publicidad de bebidas alcohólicas.

Prohibido el consejo de «consumo moderado»

En la publicidad o comunicaciones comerciales no se podrá usar la imagen o la voz de: personas con menos de 21 años o caracterizadas o disfrazadas

de menores; personajes, reales o de ficción, cuya relevancia pública o su popularidad estén vinculadas con jóvenes y mujeres en estado de gestación, aunque hayan prestado su consentimiento, o la imagen de un feto. Respecto al lenguaje, no se podrán utilizar argumentos, estilos, tipografía o diseños asociados a la cultura juvenil. Ni vincular las bebidas alcohólicas con la mejora del rendimiento físico, el éxito social o sexual. Tampoco se podrán utilizar términos equívocos que respalden el «consumo moderado». ¿Estaría prohibido el clásico anuncio de la cerveza y la felicidad del verano? Sanidad pide prudencia antes de en-



LA RESPUESTA DE CLUBES DEPORTIVOS Y PUBLICISTAS

«Qué más da que yo no pueda vender si el chino está a 5 minutos»

BEATRIZ L. ECHAZARRETA MADRID

La nueva ley de alcohol y menores prohibirá la venta y el consumo en centros deportivos de alevines donde suelen acudir los padres y, sí, tomarse una cerveza con otros padres. En el recinto de muchos de estos clubes suele haber una barra o un pequeño bar del que, cuando entre en vigor la norma, desaparecerán las bebidas alcohólicas. «Qué más da que yo no pueda vender si el

chino está a 5 minutos», expresan desde el club Sporting de Hortaleza, en Madrid, que más que situarse contra de la legislación, señalan su dudosa efectividad. En esta línea también se posiciona Álvaro Salinas, director del Retiro Sur, otro centro deportivo para menores en la Comunidad de Madrid: «El consumo que se hace de cerveza u otras bebidas en estos lugares es puntual. Creo que no habría que prohibir-

lo tajantemente». Otra cosa, dice, es que un padre se tome diez cañas. Este profesional señala que, además, muchos de los padres son amigos y que, aunque en su club «están contentos» con el comportamiento de los familiares de los menores, saben que en otros «hay padres pasados de rosca».

Es más favorable a la nueva ley el presidente del Aravaca C.F., Emiliano de la Cal, aunque asegura, al igual que Salinas, que «los padres ya se controlan». Sin embargo, plantea la contradicción de que los jóvenes menores de edad estén presentes en otros muchos contextos en los que van a ser testigos del consumo de licores. «Y, claro, hay otro problema, la gente podrá beber fuera y, entonces, ¿qué

hacemos: controles de alcoholemia?».

Otro de los puntos más conflictivos de la futura ley está en las limitaciones publicitarias. En ningún anuncio se podrán vincular las bebidas alcohólicas con «la mejora del rendimiento físico, el éxito social o el sexual». De entrada, la redacción del texto plantea problemas pues, como opina Nerea Cierzo, del Club de Creativos, «es muy ambigua, muy abierta». En palabras de Jon Lavín, creador de la campaña de Cervezas Victoria, que ha sido el patrocinador oficial de la selección, «la publicidad de cervezas vende éxito, pero al ser de forma indirecta, es muy debatible. Interpretable», matiza. En el caso concreto de la campaña de Victoria, vinculada al

trar en ejemplos concretos: «No se pueden analizar anuncios específicos sin ver su contenido, y para ello la norma prevé, como lo hace la Ley General de Comunicación Audiovisual, mecanismos de autorregulación».

Test de alcoholemia en centros educativos

La nueva ley habilita a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a realizar pruebas de alcoholemia en zonas donde el consumo de alcohol esté prohibido o en circunstancias especiales. Es decir, la policía no hará soplar de forma generalizada por la calle o en los colegios, pero sí podrían pedir un test a un profesor o el padre de un alumno si están en una institución educativa o deportiva donde esté prohibido beber y se sospecha que se ha incumplido alguna norma prevista en la ley.

Publicidad de una marca de cerveza en Madrid // GUILLERMO NAVARRO



Acceso a máquinas de 'vending' solo con DNI

Queda prohibida la venta ambulante en la vía pública y en los demás lugares, tal y como ya marcan otras normativas autonómicas y municipales. El suministro automático de bebidas alcohólicas requerirá que las máquinas de dispensación incorporen mecanismos técnicos que impidan su adquisición sin demostrar la mayoría de edad, como ya sucede con el tabaco. Además, no podrán instalarse en la vía pública, ni en lugares donde esté prohibida la venta o consumo.

Límites al número de puntos de venta

Para valorar la adopción de limitaciones a la apertura o instalación de establecimientos, la ley recomienda a las administraciones públicas que tengan en cuenta: la densidad o concentración de puntos de venta minorista de bebidas; la existencia y proximidad a los puntos de comercialización minorista de bebidas alcohólicas de centros educativos o donde se desarrollen espectáculos o actividades recreativas a los que puedan acceder adolescentes.

En los establecimientos dedicados mayoritariamente a la venta de productos para niños tampoco podrán venderse bebidas alcohólicas.

Se cambian multas a menores por programas educativos

La experiencia ha demostrado que imponer sanciones de 600 euros por beber en la calle no disuade a los menores. Tampoco que ese importe se traslade a la familia como responsable subsidiario. Por ello, la nueva ley prevé que las multas impuestas por la comisión de la infracción leve relacionada con el consumo de alcohol puedan suspenderse a cambio de la participación en programas preventivos de sensibilización y concienciación o rehabilitadores en función de cada caso.

Todas estas medidas aún no entrarán en vigor. Antes el anteproyecto debe pasar su trámite de audiencia e información pública y volver al Consejo.

deporte, quedaba claro, afirma, que la bebida alcohólica no era la causante del rendimiento físico: «La campaña no sugiere que si bebes una cerveza pasarás a ser un buen deportista, sino que está centrada en los aficionados y su celebración de la victoria, ahora sí, con cerveza».

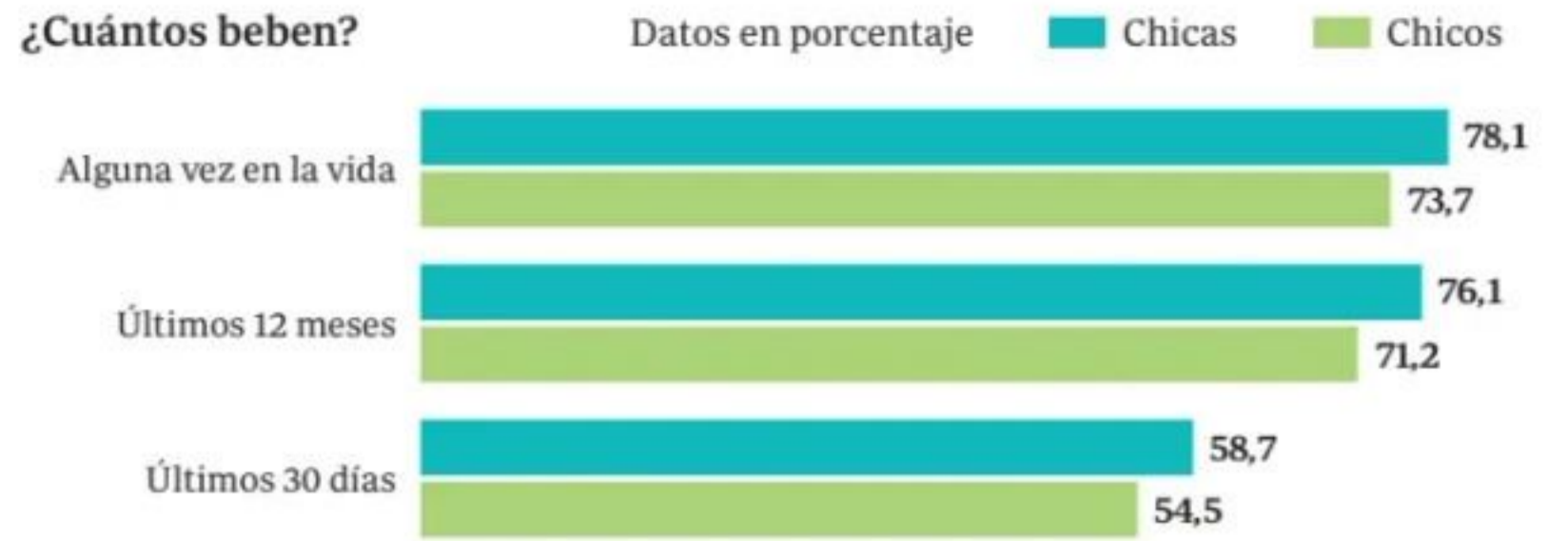
Conceptos asociados

Plantearía algo más de problema la vinculación de la bebida alcohólica con el «éxito social o sexual». No es difícil pensar en un anuncio de cerveza en el que el protagonista, botellín en mano, se presenta rodeado de amigos y, además, liga. Quizá la más icónica sea la campaña de Estrella Damm, que con su 'Mediterráneamente' lleva años

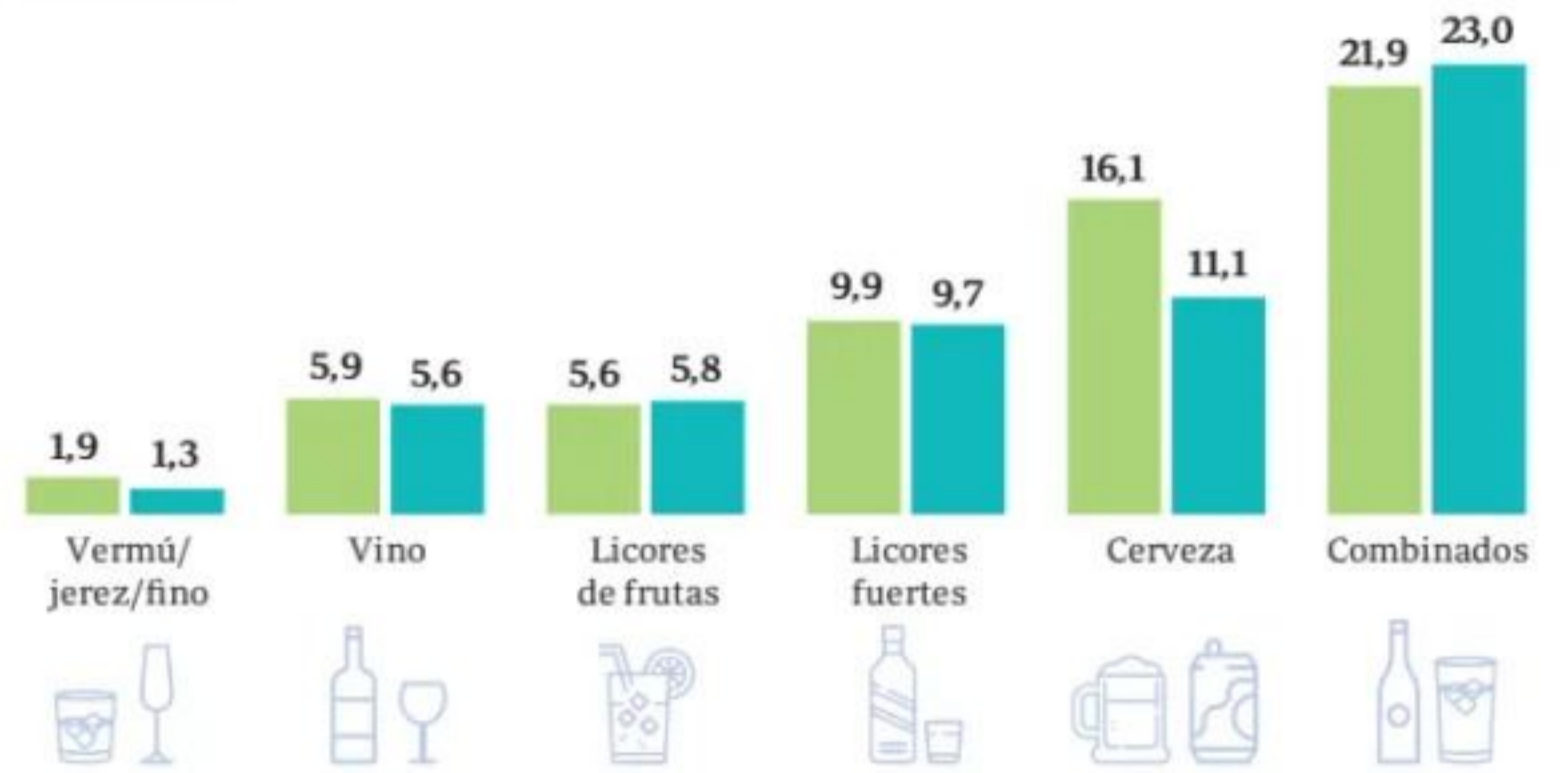
inaugurando los veranos de una generación. ¿Será el de 2024 el último anuncio que veremos de Estrella Damm? La mente creativa que ideó este concepto publicitario, Uri Villar, responde a ABC que «la legislación va un paso por detrás de lo que ya hace autocontrol» (una especie de código ético que comparten las agencias de publicidad).

Si bien Villar reconoce que hace 35 años se habría tomado la norma de otra forma, insiste en que las asociaciones en publicidad ya son muy sutiles y se hacen desde el respeto y el cuidado. Lo que sí preocupa al ideólogo del icónico 'Mediterráneamente' es la prohibición por inercia: «Me parece importante que no nos acostumbremos a regular de forma exagerada».

Consumo de alcohol en jóvenes de 14 a 18 años



¿Qué han bebido en los últimos 7 días?



¿Por qué beben?



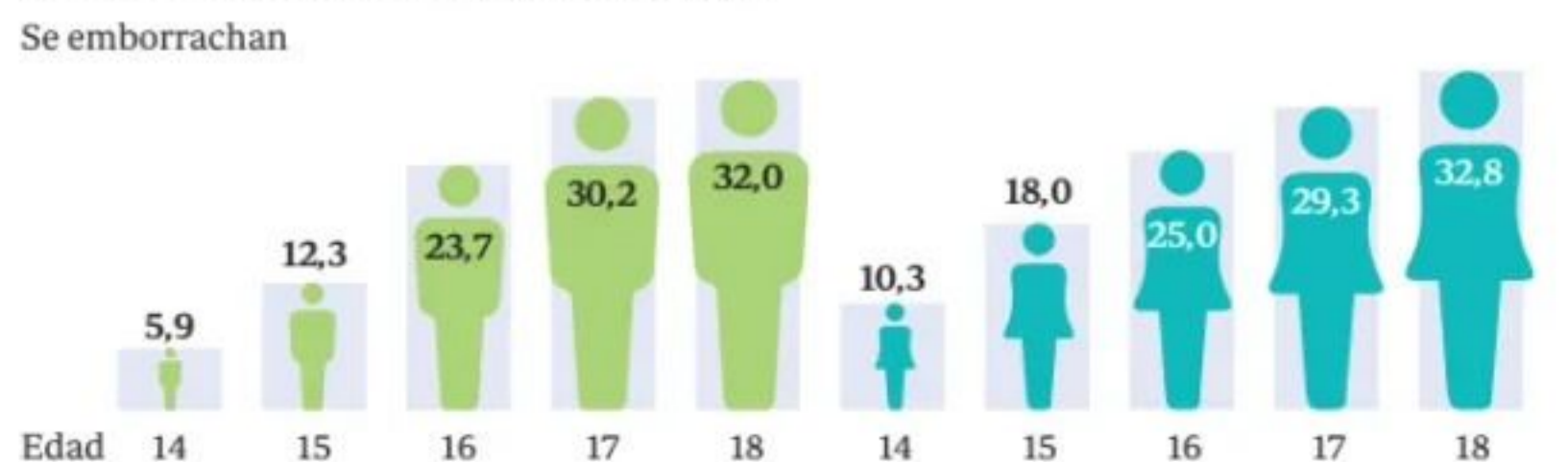
¿Dónde consiguen las bebidas alcohólicas?



¿Dónde las toman?



¿Cuántos hacen consumos de riesgo?



HORMIGONES CARRAL, S. L.

(Sociedad Segregada)

BOMBEO Y LOGÍSTICA CARRAL, S.L.

(Sociedad Beneficiaria)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante "RD-LME"), se hace público que, con fecha 30 de junio de 2024, las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de Hormigones Carral, S.L. (como "Sociedad Segregada"), y de la empresa del grupo Bombeo y Logística Carral, S.L., (como "Sociedad Beneficiaria") han aprobado por unanimidad la operación de segregación, en los términos establecidos en el proyecto común de segregación de fecha 28 de junio de 2024.

La operación implica la segregación de la parte del patrimonio de la Sociedad Segregada (que no se extingue) que constituye una unidad económica autónoma, formada por los activos, pasivo, derechos y obligaciones y su transmisión en bloque y por sucesión universal a la Sociedad Beneficiaria, conforme a lo establecido en el ya mencionado proyecto de segregación, así como la atribución, a la Sociedad Segregada, de las participaciones sociales resultantes de la ampliación de capital social acordada por la Sociedad Beneficiaria.

De acuerdo con lo previsto en el último inciso del artículo 10.1 RD-LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios, y acreedores, a obtener el texto íntegro del acuerdo de segregación adoptado y el balance de segregación.

Carral, 29 de julio de 2024.- El Administrador Único de ambas sociedades, **Valentín Vázquez González**.

ARRU, S.A.

Por el presente y en virtud de lo acordado por resolución de esta fecha dictada en el expediente de referencia, relativo a la convocatoria de Junta General de accionistas de la sociedad 'Arru, S.A.' a instancia de D. Claudio Rubio García, se convoca la Junta General solicitada a celebrar el próximo día 18 de septiembre de

2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la notaría de D^{ña} María Olga Hernández Hernández sita en Barcelona, Avenida Diagonal, 468, 4-B, quien levantará acta de la Junta, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Único.- Nombramiento de dos administradores solidarios.

Los actos de publicidad y comunicación legalmente exigidos para hacer efectiva esta convocatoria deberán ser realizados por D. Claudio Rubio García a costa de la sociedad 'Arru, S.A.'

Contra la citada resolución no cabe recurso alguno, siendo la misma firme. Y para que sirva de notificación y citación a la Junta General de la sociedad 'Arru, S.A.', expido el presente.

Barcelona, 8 de julio de 2024.- Registrador Mercantil de Barcelona número XVII, **D. Fernando de la Puente de Alfaro**.



Colabora con nosotros, porque la educación es la herramienta más poderosa para acabar con la pobreza.

Escuelas que cambian el mundo

902 444 844

www.entreculturas.org

entreculturas
ONG JESUITA PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO

Igualdad se resiste a cuantificar los cambios de sexo erróneos

► Las familias de la ONG Amanda denuncian a la ministra el aumento «exponencial» de casos

ÉRIKA MONTAÑÉS

La ministra de Igualdad reconoció -en el balance del primer año de 'ley Trans'- que se habían producido más de 5.100 cambios de sexo registral (5.139, dijo el Ministerio de Justicia al Portal de Transparencia), cuatro veces más que en el año justo antes de la aprobación de la controvertida norma (fueron 1.306 en 2022). Ana Redondo se opuso a concretar la cara B de la normativa: si podía alentar un incremento de procesos erróneos, en los que menores de edad iniciasen el tratamiento hormonal y/o quirúrgico y se arrepintiesen en pleno proceso. O pasado el mismo, con efectos irreversibles. Son los llamados 'jóvenes detrans o detransicionadores' y no existen datos sobre cuántos hay.

Nadie mejor que las familias para demandar esas cifras ocultas y denunciar lo que está ocurriendo puertas adentro de la 'ley Trans'. Sucedió en Reino Unido, donde una familia y un caso en particular, la joven Keira Bell que quiso transicionar a varón y que años después se arrepintió, dismantelaron parte del entramado que se había montado en torno a la clínica londinense Tavestock y las cirugías afirmativas de género que allí se desarrollaban sin el consentimiento paterno.

Reino Unido sí rectificó

En este país sí se ha estudiado cuántos casos de incongruencia de género hay, y lo ha hecho la doctora Hillary Cass, autora de un alarmante análisis -el 'informe Cass'- que provocó entre otras cosas que las autoridades diesen pasos atrás en su legislación trans. De acuerdo con ese informe, no hay pruebas que apoyen el uso de bloqueadores de la pubertad y debería ser excepcional administrar hormonas cruzadas a jóvenes de entre 16 y 18 años.

En España estas familias están agrupadas en Amanda (Agrupación de Madres de Adolescentes y Niñas con Disforia de Género Acelerada), cuyas hijas mayoritariamente (ocho de cada diez casos son niñas de 11 a 17 años que quieren transicionar, lo mismo que en Reino Unido) tenían algún trastorno de identidad, de rechazo de su cuerpo, abuso previo o dificultades en sus relaciones con iguales.

Amanda llevaba tiempo deseando reunirse con la ministra de Igualdad para trasladarle la necesidad de esa evaluación que aquí no existe, un 'informe al estilo de Cass' «científico, independiente y exhaustivo» sobre las personas que inician una transición de género,



Familias de la agrupación Amanda en una protesta contra la 'ley Trans' // ABC

que cuantifique y explique los casos de incongruencia de género que se producen en el país. Amanda ha detectado un «incremento exponencial» de estos casos entre niños que no son transexuales, sino que se dejan llevar por «un contagio social» que se da entre adolescentes, argumentan, de igual modo que sucedió en el país británico.

El esperado encuentro con Redondo se produjo finalmente el pasado lunes por la tarde y de él las familias salieron con una sensación agrídulce. Por un lado, satisfechas de haber trasladado su demanda y, por otro, destacaron a ABC que la titular socialista les «ha escuchado y recogido la petición», concretando que «la estudiará», pero no se ha comprometido a elaborar el documento. Entre otros motivos por las resistencias que originaría entre el colectivo trans después del enredado camino hasta la aprobación de la ley estatal.

La agrupación Amanda está formada por familias afectadas por lo que se llama disforia de género de inicio rápido (DGIR). Según los casos que llegan a esta asociación que nació en 2021, los jóvenes que se embarcan en un proceso de transición -«en gran parte de los

Las familias quisieron llevar una copia del 'informe Cass' a la ministra para que estudie el escándalo británico

Ocho de cada diez menores con disforia de género son niñas, de 11 a 17 años, con dificultades sociales o personales, según Amanda

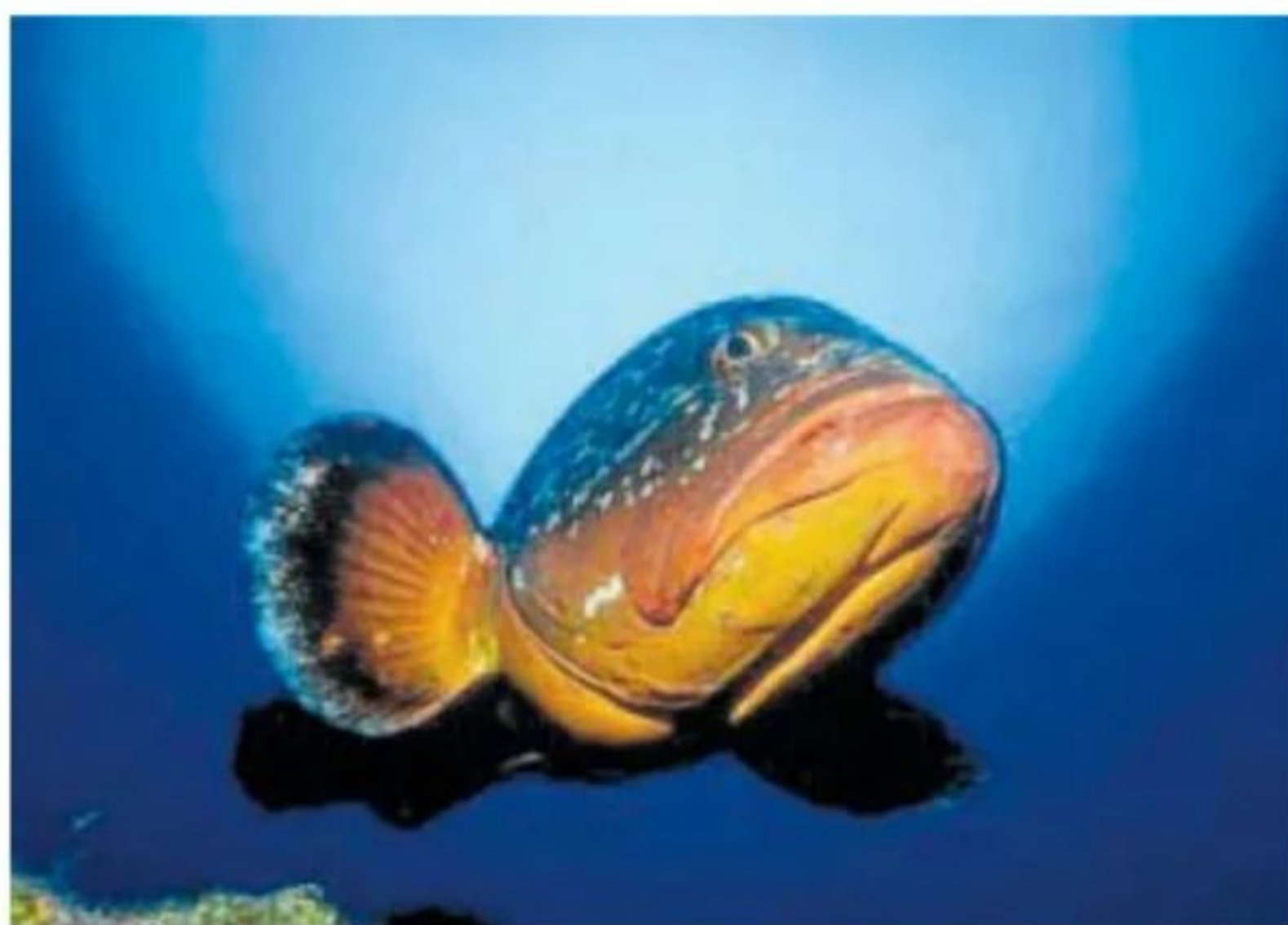
casos»- no encajan en los estereotipos de género rígidos asignados a su sexo o de orientación homosexual o bisexual, tienen dificultades de aceptación de la misma y abusan de las redes sociales.

Amanda proporcionó a Redondo una copia del 'informe Cass', publicado el pasado abril, así como las medidas aprobadas en Reino Unido y en otros países adelantados en sus normas trans -Dinamarca, Suecia, Países Bajos y Finlandia-, que han dado pasos atrás y han optado por «el abordaje psicoterapéutico como primera opción, con la finalidad de evitar tratamientos que provoquen daños irreversibles en aquellos casos en los que no sea estrictamente necesario».

En la reunión, asimismo, trasladaron al equipo de Igualdad su preocupación por el contenido de las actuales leyes trans, tanto de la nacional como de las autonómicas, y del «peligro» que, a su juicio, suponen los actuales protocolos sanitarios y educativos «de carácter transafirmativo o de afirmación positiva». En su lugar, proponen un modelo de atención basado en «la espera atenta» y la necesidad de «diagnóstico diferencial previo a la transición médica» en los menores de edad.

Respaldo a la ley de Ayuso

En concreto y según fuentes de Amanda, también hicieron llegar a la ministra su honda «decepción» por el recurso interpuesto por el Gobierno ante el Tribunal Constitucional y que ha sido admitido a trámite contra la reforma de la 'ley Trans' madrileña, pues consideran que la norma impulsada por el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso supuso un primer paso hacia «una postura más prudente y garante del derecho a la salud integral» de los menores.



El mero Pancho, de 90 kilos, famoso en la reserva hasta que murió en 2011 // ABC

España tendrá su primer parque nacional 100% marino en el Mar de las Calmas

► El Gobierno propone proteger la zona al sur de El Hierro, que tiene desde un volcán a zifios

ISABEL MIRANDA
MADRID

Al sur de El Hierro, resguardado de los vientos alisios y de las corrientes marinas, la tranquilidad es ley en el Mar de las Calmas. Pero bajo ese manto azul se esconden fondos abruptos y profundos llenos de vida. Un paraíso volcánico submarino con corales, esponjas de cristal, tortugas marinas, ostras gigantes, tiburones, cetáceos y hasta un volcán de reciente creación, el Tagoro, nacido en 2011. Un ecosistema único.

Es reserva marina-pesquera desde 1996, pero ahora el Consejo de Ministros reconoce la singularidad del enclave. Ayer aprobó la propuesta para que se convierta en el primer parque nacional de carácter exclusivamente marino del país, ya que los parques de Cabrera (Balears) y de las Islas Atlánticas (Galicia) son marítimo-terrestres. A la propuesta le queda, por tanto, un largo recorrido y tendrá que ser aprobada una ley propia en el Congreso.

El espacio propuesto por el Gobierno tiene una extensión de más de 24.000 hectáreas y se considera una zona de alto valor natural. Aquí el agua es cálida, más que en el resto de las Canarias, y conviven especies de aguas profundas –el fondo llega a los 3.000 metros– con especies tropicales y subtropicales poco prodigadas en el resto del archipiélago. El Ministerio para

la Transición Ecológica considera que el nuevo parque nacional enriquecerá la red al incluir sistemas naturales asociados a emanaciones gaseosas submarinas, como las ocupadas por el volcán Tagoro. Además, se reforzará la presencia de sistemas veriles, escarpes y bajos rocosos, así como áreas pelágicas de paso, reproducción o presencia habitual de cetáceos o grandes peces migratorios.

En estas aguas reside una de las comunidades más importantes del mundo de zifios o ballenas picudas, físicamente parecidas a delfines, que habitan en aguas profundas. En concreto, se trata de zifios de Cuvier y de Blainville. También hay corales, gorgonias (estructuras semirrígidas emparentadas con los corales), esponjas de cristal, cachalotes, tiburones ballena, mantas, tortugas y otras muchas especies oceánicas que pueden avistarse muy cerca de la costa.

Gestión pesquera

La inclusión del Mar de las Calmas como parque nacional era una petición histórica de los grupos ecologistas como WWF, aunque en los últimos treinta años el espacio se ha gestionado como una reserva. En ella, ha funcionado la pesca profesional mediante artes tradicionales artesanales y altamente selectivas «que ha permitido conservar los recursos y la biodiversidad de la zona de forma extraordinaria», destacó ayer el ministro. «La figura de parque nacional supondrá un reconocimiento a ese tipo de forma de vida y un apoyo a la investigación científica y el desarrollo socioeconómico de la isla».

Todo lo que revela el primer asteroide que la humanidad ha conseguido desviar

► Cinco estudios analizan los datos que la misión DART recabó en su vuelo 'suicida'

PATRICIA BIOSCA
MADRID

El 27 de septiembre de 2022, la NASA hizo historia con la misión DART (siglas de Double Asteroid Redirection Test). Ese día, a 11 millones de kilómetros de nosotros, una nave del tamaño de un utilitario se estrellaba contra el asteroide Dimorphos, una 'luna' que gira como la nuestra en torno a otra roca más grande, bautizada como Didymos. El objetivo era demostrar que la humanidad posee la capacidad tecnológica de desviar un objeto espacial para, en caso de que uno de estos cuerpos amenace con chocar contra nosotros, podamos desviarlo y evitar fatales consecuencias (si no, que se lo digan a los extintos dinosaurios).

Pero la misión no solo se limitaba al impacto: la sonda, a través de la cámara que llevaba a bordo (Draco) recogió imágenes tanto de Didymos como de Dimorphos desde que los tuvo a tiro. Además, una pequeña nave espacial del tamaño de una caja de zapatos, LICIAcube, grabó los momentos finales antes del impacto. Con toda esa información, ayer se publicaron cinco estudios en la revista 'Nature Communications'.

Un sistema doble

El destino de DART, un sistema binario de asteroides, no fue elegido al azar. Este tipo de formaciones, configuradas por dos cuerpos, generalmente uno más grande y otro más pequeño que orbita sobre el primero, son bastante interesantes para la ciencia, ya que proporcionan valiosa información sobre la formación del sistema y su evolución. Son algo así como un sistema planetario en miniatura en el que sus dinámicas gravitatorias son fáciles de analizar. Es por ello que apenas un mes después del impacto, los científicos pudieron confirmar que Dimorphos había cambiado su trayectoria en 33 minutos, acortando su periodo orbital.

La mayor de las rocas, Didymos, se formó hace 12,5 millones de años; mientras que su luna, Dimorphos, hace 300.000

En el primer estudio se analizan las características geológicas y las propiedades físicas de ambos objetos del sistema. Con una forma aplanada, como de pelota de rugby, y una extensión de algo menos de un kilómetro, las regiones polares de Didymos son rugosas, con grandes rocas y cráteres. Sin embargo, en el ecuador, su superficie es más lisa.

En comparación, Dimorphos, que apenas mide 150 metros, tiene una mezcla de piedras de diferentes tamaños, varias grietas y algunos cráteres. Los autores creen que Dimorphos se formó hace menos de 300.000 años a partir de material desprendido de Didymos (cuya antigüedad data en alrededor 12,5 millones de años) que se acabó uniendo por la fuerza de la gravedad. Aun así, ambos presentan poca cohesión.

«Ambos asteroides son pilas de escombros muy débilmente consolidados. El efecto de marea gravitatoria sobre Dimorphos reconfigura periódicamente su estructura», explica a ABC Josep M. Trigo Rodríguez, líder del Grupo de Asteroides, Cometas y Meteoritos del Instituto de Ciencias del Espacio (CSIC) y del Instituto de Estudios Espaciales de Cataluña (IEEC), quien participó en tres de los cinco estudios.

Por otro lado, se analizó en otro estudio las huellas de las rocas en la superficie del asteroide. Así, determinaron que la capacidad de carga de la superficie de Didymos –o lo que puede soportar el 'suelo' del asteroide sin hundirse– es considerablemente menor que la de la arena seca en la Tierra o la del suelo lunar.

Un tercer artículo estudió el tamaño, la forma y los patrones de distribución de las rocas en la superficie de los dos asteroides. En Dimorphos, la disposición de las piedras sugiere que se formó en etapas, y que fueron heredadas directamente de Didymos. El cuarto trabajo se centró en la fatiga térmica (la deformación o la rotura de materiales por variaciones de la temperatura), muy acusada en el caso de Dimorphos.

Finalmente, compararon la morfología de 34 rocas de Dimorphos con las de la superficie de varios asteroides formados también por escombros espaciales, incluidos Itokawa, Ryugu y Bennu (todos ellos famosos por haber sido visitados por naves espaciales e incluso haber recogido muestras que han vuelto a la Tierra). «Los hallazgos sugieren un mecanismo común de formación y evolución para estos tipos de asteroides», señalan los autores.

Muere a los 83 años Paco Camino, el Mozart del toreo

► Bautizado como el Niño Sabio de Camas, desaparece una figura de soberana inteligencia, fácil naturalidad y colosal estoqueador

CARLOS ABELLA
BIÓGRAFO
DE PACO CAMINO



Con la muerte de Paco Camino, desaparece uno de los grandes de la historia del toreo, dotado de una soberana inteligencia para lidiar artísticamente toros, para ser un muy puro intérprete de la verónica clásica, renovador de una chicuelina de giro imprevisto y de llevar toreado al toro y de ser con la muleta en las dos manos un muy puro torero de insuperable ortodoxia. El toreo de los años sesenta y setenta está lleno de grandiosas y prolongadas series de naturales que acreditan su combinado sentido del temple, de la distancia y del ajuste. Su adorno tuvo siempre ese toque de pinturería sobria, nada recargada, porque en todas las imágenes de su muy extensa trayectoria hay siempre una naturalidad, una ausencia de posturas forzadas, que le dotaban de un aura de suficiencia y de valor sereno.

Como todos los toreros sabios, y Camino fue el más, había en él una prodigiosa facilidad que no fue óbice para que sedujera a públicos y aficiones tan dispares como los de Bilbao, Bayona, Toledo, Talavera, Jerez, Santander, Zaragoza, Barcelona —donde lo vi torear una de sus primeras novilladas en 1959 con Curro Montes y Pepe Osuna—, Albacete, Salamanca y México. Madre mía, ¡quién ha sido Camino en México! El más admirado y consentido después de Manolete y donde en El Toreo, en Querétaro, o Guadalajara dejó faenas

cumbres de la historia: recuerdo el toro Catrín, el de Pasteje, y los berrendos de Santo Domingo... Son solo la memorable expresión de su innata capacidad creativa y de su íntima conexión con el apasionado aficionado de México, donde tuvo grandiosos amigos y admiradores. Sevilla se le resistió, entusiasmada con el valor de Diego Puerta y el embrujo de Curro Romero. Y su espada ha sido, con la de Rafael Ortega, la más pura, ejecutada con más verdad y lentitud. Solo quienes las tenemos en nuestras retinas podemos criticar con añoranza la actual suerte de sablazos a cien por hora con los pies en el aire.

Grandes faenas en Madrid

Y Madrid, para ejemplo de tantos toreros que han rehuido el compromiso de Las Ventas, Camino fue en ese escenario donde cuajó alguna de las mejores faenas de su vida, que son imborrables, y a toros tan distintos como el Serranito de Pablo Romero, el toro de Baltasar Ibán, el de Arellano —que él considera la mejor faena de su vida en Madrid— y el sobrero de El Jaral de la Mira, que solo él supo ver que embestia con un excelente lentitud. Y los seis toros, que fueron siete, de su encerrona de la Beneficencia de 1970, en la que cortó ocho orejas y vistió por única vez un terno de grana y oro que se puede ver en el Museo Taurino de Las Ventas, donado por su poseedora, Cuqui Fierro, gran admiradora suya.

Para los que tengan otra escala de valores, hay que evocar que esa gloriosa tarde estuvo motivada por su ausencia de la Feria de San Isidro por prime-



Paco Camino, en su finca extremeña en una imagen de 2020 // GUILLERMO NAVARRO

Irrepetible historia de tres

SANTIAGO MARTÍN
'EL VITI'



Qué persona tan grande, qué amigo inolvidable, qué gran torero. Estoy muy afectado y afligido, pero la naturaleza es así. Dios nos ayude a todos. Cada día sigo acordándome de Diego (Puerta), el primero que se fue, y ahora se va Paco (Camino). He llamado a su hijo y le he dicho que no puedo olvidarlo; a menudo pienso en nuestras tardes

juntos. Éramos muy diferentes, pero siempre nos respetábamos, con cariño. Tirábamos para delante todos los días; no teníamos más remedio para corresponder a los públicos. Andábamos conjuntamente, y no fue algo que buscásemos, sino que surgió. Éramos tres que conseguimos lo que nadie en la historia, sin saber cómo, sin pretenderlo. Pero así fue, algo irrepetible. Coincidimos en montones de sitios hasta convertirnos en tres personajes de la historia del toreo y en una gran familia del toro, con una amistad natural.

El santo grial de la Fiesta

VICENTE RUIZ 'EL SORO'



Estoy consternado y no puedo dejar de llorar. Ha muerto el santo grial del toreo. Me quedo huérfano en el cartel de mi alternativa. Yo era el único superviviente de Pozoblanco, con la muerte de Paquirri y El Yiyo, y ahora soy también el último superviviente de mi doctorado, con la despedida hace cinco días de mi testigo, Pepe Luis

Vázquez, y ahora de mi padrino, Paco Camino. Recuerdo lo cariñoso que fue conmigo, deseándome la misma suerte que él. Hablábamos muy a menudo. Era extraordinario como torero y como persona. Era un sabio, una maravilla, de otra galaxia. Hace cincuenta años ya toreaba igual o mejor que se torea ahora, con esa profundidad y facilidad. Era un adelantado de la vida, un ser íntegro y puro: al pan, pan, y al vino, vino. Era un hombre echado para delante, muy valiente. Un grande de la Fiesta que merece honores de Estado.



TRIUNVIRATO ÚNICO

Puerta, Camino y El Viti. Fue el triunvirato irreplicable, la santísima trinidad de los carteles de los 60 y los 70

ESPÍRITU INDÓMITO

El 1 de mayo de 1965 fue sonada la pelea que mantuvieron en el ruedo de Aranjuez Paco Camino y El Cordobés. De las palabras a las manos en su particular motín



DOCE PUERTAS GRANDES EN LAS VENTAS

Sus números dan vértigo. A la huella imborrable de su toreo, se suman cifras galácticas: doce Puertas Grandes en Las Ventas (sólo superado por El Viti), diez de ellas en años consecutivos, desde 1967 a 1976. Entre ellas, la histórica de la Corrida de Beneficencia de 1970, cuando logró el hito del mayor número de orejas en una encerrona: hasta ocho trofeos paseó el dueño de la espada más pura.



ra vez, al ser relegado por otro torero, en la elección de sus ganaderías preferidas. Manolo Chopera y su primo José Antonio le animaron a que se ofreciera a la Diputación para torear en solitario seis toros en la Beneficencia. Y esa tarde se consagró como en las otras once tardes en las que salió a hombros por la Puerta Grande.

Terrorífica cornada

Es imposible obviar su predilección por el encaste Santa Coloma –torearlo hoy es un gesto– y olvidar que el trío Puerta, Camino y El Viti forman parte del elenco del cielo taurino, tan distintos y tan complementarios. Ya solo queda la severidad y sabiduría de don Santiago para evocar una época gloriosa del toreo, capaces los tres de alternar cada tarde con el ídolo de masas de entonces, Manuel Benítez 'El Cordobés, con el que Camino se midió también físicamente en los ruedos en un polémico incidente en Aranjuez. Y fue precisamente en esa plaza donde sufrió en su retorno en 1981 una terrorífica cornada en el pecho, de un toro de Baltasar Ibán, cuya cicatriz me enseñó con humildad y discreción, y que le tuvo al borde de

LA MEDALLA, AL CORRAL

Después de que en 2009 el Ministerio de Cultura otorgase a Francisco Rivera la Medalla de Oro de las Bellas Artes, Paco Camino y José Tomás devolvieron conjuntamente las suyas

la muerte. Pero reapareció en 1982 para que –palabras suyas– «la historia del toreo no dijera de él que se retiró por una tremenda cornada». Sufrió otras muchas y varias en el muslo derecho por entrar a matar con despaciosidad, y padeció presenciar la tragedia de la muerte de su hermano Joaquín en la plaza de toros de Barcelona.

Tuve el privilegio de ser su biógrafo y en 'El Mozart del toreo' escribí su vida,

su ejemplar trayectoria, su esfuerzo para llegar a la cumbre del toreo y para revelar las claves del toreo, la sencillez de por dónde se coge el estaquillador y cómo hay que darle a la suerte de matar la categoría que merece. Hace ya cuarenta años que tuve el placer de escuchar a orillas del Tíetar y a pie del imponente Gredos sus secretos y comentarios con la presencia algunos días de su hijo Rafa, que alumbraba ya el toreo que fue, y de su leal y gran amigo Macareno, cuya confirmación en Las Ventas fue otro gran hito de su peripecia taurina.

En estos años he podido seguir tratándolo y he sido elegido para glosar su trayectoria en coloquios, conferencias y auditorios académicos. Podría evocar algún otro episodio de su vida taurina y también muchos de sus criterios respecto a tantos toreros que le sucedieron, pero quedan conmigo para que hoy exprese aquí mi deseo de que descanse en paz y el de quienes fuimos sus privilegiados coetáneos de no olvidar y reivindicar siempre su enorme superioridad artística sobre muchos contemporáneos y sucesores, su precocidad y su gran y auténtico valor y hombría.

EMOTIVO ADIÓS

El mundo del toro despide al Niño Sabio de Camas en su pueblo: «Se ha ido un figurón»

ANDRÉS G. BARBA CAMAS (SEVILLA)

Destacados toreros se desplazaron ayer hasta el Ayuntamiento de Camas, donde estaba instalada la capilla ardiente del maestro Paco Camino, que murió en su finca extremeña 'Los Camino'.

Eduardo Dávila Miura comentó que «está siendo una semana muy dura para el toreo sevillano», en alusión también al fallecimiento el pasado viernes de Pepe Luis Vázquez. «Es ley de vida, pero nunca uno se espera una noticia así como la muerte de Paco Camino». Además, Dávila Miura ha comentado que «ha sido una auténtica figura del toreo. Yo por edad no lo vi torear, pero me doy cuenta de lo que fue en el toreo». Ha concluido recordando que cuando era un niño «iba por los tentaderos de mi familia y ya ahí demostraba esa inteligencia natural para ver a los animales».

Por su parte, Tomás Campuzano también elogió la figura del maestro de Camas. «Se ha ido un amigo, un figurón y una referencia del toreo extraordinaria». Ha subrayado asimismo que «su inteligencia delante del toro y su capacidad han sido inigualables». «Tuve la suerte de torear con el maestro Camino en su última época y ha sido un torero singular, además de un hombre pleno, y muy de verdad delante del toro y de la vida». Campuzano añadió que «es muy difícil igualar lo que ha llegado a ser Paco Camino porque ya de niño lo llamaron el 'Niño Sabio de Camas', y eso era por su inteligencia delante del toro, por su forma de interpretar el toreo y por su mano izquierda. Por eso el maestro es inigualable».

Curro Romero acudió en silla de ruedas acompañado por su esposa, Carmen Tello. El maestro no realizó declaraciones, pero se mostró visiblemente afectado por el fallecimiento de su compañero y amigo. Tanto el Faraón como el Niño de Camas nacieron en la calle del Ángel y ambos son hijos predilectos de la localidad sevillana. Además, Camino cuenta con una calle en la que figura un azulejo con versos de Antonio García Barbeito: «No hay atajos taurinos/ para llegar hasta el Arte;/ un solo camino parte, /y tú eres ese Camino».

La misa funeral por Paco Camino se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de Gracia. Después, el coche fúnebre recorrerá la barriada de La Pañoleta y la rotonda de los toreros antes de ser inhumado en el cementerio municipal.

La foto de mi primera vez

CÉSAR RINCÓN



La primera vez que toreeé en mi vida, como maletilla, fue en un tentadero en la Nacional, la ganadería de Fernando Reyes. Fui con mi papá, llevaba mi espadita de madera. Y el maestro dijo: «Venga, que salga el niño». Y, como la inocencia es atrevida, salí. Fue un momento mágico. Yo tendría doce años y nos hicimos una foto que ocupa un lugar

de honor en mi finca. Es una de mis preferidas, la de mi primera vez. Paco Camino iba a ser mi padrino de alternativa, pero no pudo serlo por cuestión de ocho días, que era cuando iban programando los Lozano los carteles en Bogotá. Aunque el cartel fue precioso, me hacía ilusión que fuese mi padrino, ya que estaba esa cosita de mi primera vez en el campo, eso que nunca se olvida. En aquella época era un ídolo para muchos niños, como ahora lo puede ser Andrés Roca Rey. O Morante. Deja una huella imborrable.



Rincón, de niño, abrazado por Camino

JUEGOS
OLÍMPICOS
PARÍS 2024



Baloncesto

Enésima muestra de la competitividad de este equipo. Los de Scariolo se impusieron a la potente Grecia de Antetokounmpo (84-77), liderados por un estelar Aldama, para aferrarse a los Juegos y acercarse a cuartos.



Boxeo

Rafa Lozano Jr., hijo del último púgil español en ganar una medalla, batió al australiano Chothia para meterse en cuartos. Ya son tres los boxeadores españoles que se encuentran a un combate de asegurar un metal.

Euforia en la pista, debacle organizativa

- Francia se ilusiona con los éxitos de sus deportistas, con 17 medallas en las tres primeras jornadas
- A cambio, colea el desastre en la gestión de las aguas del Sena, que han obligado a reprogramar el triatlón

JAVIER ASPRÓN
ENVIADO ESPECIAL
A PARÍS



Más allá de lo que digan las cifras oficiales de aceptación popular, o del exilio contrastado de miles de parisinos a sus destinos de vacaciones, resulta complicado poner en cuestión el apoyo de los franceses a los Juegos y a sus deportistas. Da igual la sede o la disciplina, porque en todas se observa lo mismo: gradas repletas, teñidas mayoritariamente de azul y volcadas en aupar hasta la medalla a los participantes locales.

«¡Allez les Bleus!» es el grito más corrido. Basta que un solo aficionado lo lance para que en cuestión de segundos se convierta en un cántico coral. Ocurre lo mismo con 'La Marsellesa', Himno oficial, pero también resorte motivador cuando las cosas se tuercen en la pista. Y todo ello aderezado con camisetas, bufandas, pelucas tricolores y cartones gigantes con los rostros de cualquier judoca o esgrimista que defienda la República. Y si la cosa decae, ahí están los 'speakers', que ya tienen cogido el gusto artístico de la gente y saben exactamente qué tecla tocar y cuándo para levantarlos de los asientos. Los clásicos franceses de los setenta resultan infalibles.

Lo bueno para Francia es que todo ese apoyo popular se está viendo refrendado en las pistas y pabellones por sus deportistas. El lunes, Francia terminó la jornada con ocho medallas, la cifra más alta en un solo día desde los Juegos de 1924, hace un siglo exacto.

Y al cierre de esta edición, la delegación local estaba cuarta en el medallero con 18 preseas (5oros, 9platas y 4bronces). Solo Japón, China y Australia permanecían por delante, mientras que en número absoluto de medallas únicamente Estados Unidos, con 26 en total, mejoraba sus números.

Francia ha caído rendida al llamado 'efecto anfitrión', en el que el país organizador consigue por ensalmo un aumento casi instantáneo del rendimiento de sus deportistas. Es lo que le ocurrió a España en Barcelona 92, donde creció hasta las 22 medallas después de haber sumado solo 4 en Seúl 88. Y es lo mismo que en los últimos años han vivido también, en mayor o menor medida, Japón (de 41 a 58 en 2020), Gran Bretaña (de 49 a 65 en 2012) o China (de 63 a 100 en 2008). Solo Brasil, que en Río logró 19 preseas por las 17 de Londres 2012, queda al margen de este factor diferencial en las últimas citas olímpicas.

Hoy, mientras España empieza a echar cuentas para ver si aún es factible el objetivo que se había marcado de superar los Juegos de casa, en Francia nadie duda de que dejarán muy atrás las 33 medallas logradas en Tokio 2020. En su caso tendrán más difícil superar su récord absoluto, pues de los Juegos de 1900, también celebrados en París, se marcharon con un centenar de metales. Pero sí tienen a tiro las 43 obtenidas en Pekín 2008, la segunda mejor marca de siempre y tope en el siglo XXI.

El éxito deportivo en Francia, incuestionable, contrasta con los reveses organizativos que viene sufriendo la cita olímpica desde la Ceremonia de



Euforia en las gradas tras el oro de Francia en rugby 7, ante Fiji // REUTERS



Personal de rescate en el Sena, impracticable ayer para el triatlón // EFE

Inauguración. Ese día la lluvia jugó una mala pasada que evidenció la falta de previsión de los responsables del evento. Solo había una grada cubierta para autoridades en los Jardines de Trocadero, pero ni siquiera eso evitó que los mandatarios de medio mundo se mostraran al mundo envueltos en unos chubasqueros de plástico transparente. Misma situación vivieron los periodistas

–a la intemperie y sin medios para poder trabajar en condiciones– y el grueso de los espectadores, tanto los agolpados en las orillas del Sena como los que se instalaron en el escenario principal. Y eso, habiendo pagado entrada a precio de oro olímpico.

Con todo, lo peor fue la desbandada de los deportistas hacia la Villa Olímpica una vez el barco del desfile



MEDALLERO

Pos.	País			
1º	Japón	7	2	4
2º	China	6	6	2
3º	Australia	6	4	1
4º	Francia	5	9	4
35º	España	0	0	1



les había dejado en tierra. Muchos decidieron no quedarse a ese tramo final, en el que Thomas Bach, presidente del COI, y Tony Estanguet, responsable del Comité Organizador, leyeron sus discursos antes de que se iniciara la ceremonia del encendido del pebetero en el Jardín de las Tullerías, donde permanece desde entonces.

Fuego sobre las gradas

Que la meteorología no está acompañando es una obviedad. Pasada la lluvia, París ha caído rendida a un sol abrasador que convierte en insoponible la estancia en cualquiera de las gradas desmontables colocadas en la mayor parte de las sedes al aire libre. Arrecian los abanicos y los paraguas, ahora para protegerse del sol, mientras las fuentes de los alrededores del Grand Palais o los Inválidos se llenan de turistas con ganas de mojarse los pies y de echarse la siesta a la sombra.

Las previsiones apuntan a que las altas temperaturas continuarán en los próximos días. Eso sí, acompañadas por tormentas severas. De confirmarse, esa combinación podría ser letal para la celebración del triatlón, al menos como estaba ideado originalmente. Es otro de los grandes puntos negros de la organización, que se gastó 1.400 millones de euros para lim-

piar y reacondicionar el río Sena sin que hasta ahora haya servido de mucho. Tras cancelarse dos entrenamientos, ayer tuvo que ser retrasada un día la prueba masculina después de que las lluvias de la semana pasada hayan empeorado la calidad del agua. «No ofrecen garantías suficientes para permitir la celebración del evento», declararon desde el Comité Organizador de París 2024 y la Federación Mundial de Triatlón tras el último análisis del agua, realizado en la madrugada del martes y con los atletas en vilo por si podrían competir o no. La situación se ha vuelto tan crítica que no se descartó convertir la prueba olímpica en un duatlón, solo con un recorrido en bicicleta de 40 kilómetros y una carrera a pie de 10. La polémica sería mayúscula.

No es el único frente abierto. Aún colee el desastre organizativo y las fallas de seguridad que afectaron al Argentina-Marruecos de fútbol masculino, celebrado en el Estadio Geoffroy-Guichard de Saint-Étienne, donde una veintena de espectadores invadieron el terreno de juego y obligaron a suspender el encuentro durante dos horas. Pese a ello, el prefecto del departamento de Loira calificó el incidente de «alegre» y «festivo», lo que provocó la indignación de la delegación argentina.

Oferplan

ABC

UNA OBRA DE ANTONIA MORENO

ESTRELLAS DIS



ANA BELÉN BEAS

GOIZALDE NÚÑEZ

ANABELLA BEAS

lara
EL TIO CARACOFLES

-40%

20€

12€

Este mes de agosto, no te pierdas esta divertidísima obra que se estrenó en la capital de Florida y llega al Teatro Lara de Madrid de la mano de Goizalde Núñez y Ana Belén Beas, protagonistas y directoras de esta loca y tierna comedia. Emma (Goizalde Núñez), quien hace muchos años que no ha interpretado un éxito (bueno, en realidad, nunca ha tenido uno...), y Tania (Ana Belén Beas), una superviviente nata cuyo mayor escenario ha sido la barra de un burdel, se encuentran en una situación peculiar. Los aires de grandeza de Emma, contrastados con la inexperiencia de Tania, generan chispas al estilo de las divas de Hollywood, provocando que el espectador no pueda parar de reír.

Teatro Lara

Hasta el 24 de agosto

- 1 Entra en oferplan.abc.es y regístrate
- 2 Selecciona la oferta y cómprala
- 3 Canjea tu cupón en el establecimiento

O DESCÁRGATE LA APP





Tiro

El foso dejó sonrisas y lágrimas. Alberto Rodríguez y Andrés García se quedaron fuera de la final, pero Fátima Gálvez y Mar Molné están primera y segunda en busca, de la final primero, y después, de las medallas, que se disputan esta tarde.



Bádminton

Pablo Abián, a sus 39 años, debutó en sus quintos Juegos después de haber pagado de su propio bolsillo el camino hacia París 2024. El aragonés se estrenó con victoria ante el esrilanqués Nettasinghe en dos sets (21-9 y 21-19).

El superdobles, a un paso de la medalla

► Con una dupla más engrasada, Alcaraz y Nadal vencen a los neerlandeses en dos horas y media sufridas

LAURA MARTA
ENVIADA ESPECIAL
A PARÍS



Sol abrasador en la jornada del martes de Roland Garros, se abren los aspersores para que se pueda remojar el personal y los pisteros alegran la vida a los aficionados de las primeras filas regalando un duchazo. Pero no impide que la Suzanne Lenglen esté llena en sus 10.000 butacas. Es el atractivo eterno que ejerce Rafael Nadal, multiplicado con la presencia de Carlos Alcaraz a su lado en este París 2024. Y que continúa en el camino de la medalla que le privó Novak Djokovic en individual, pero lo apoya el murciano en el dobles: ganadores con sufrimiento ante Griekspoor y Koolhof por 6-4, 6-7 (2) y 10-2.

Desde que aparecen en pista hay algarabía. Vamos a verlo, a verlos, una vez más. Alcaraz se anima con el bullicio, sonrisa en el rostro. A lo suyo, Nadal pone las botellas en su lugar, una acción tan cotidiana, tan él, tan en peligro de extinción. Y cuando se levanta y brinca hasta la red la pista se quita la careta: ha habido aplausos para el murciano, pero nada comparable (todavía) con los que hay para el balear.

Lo sabe el murciano, que se ha entonado para este segundo partido y sacude un remate en el primer punto para confirmarlo. Aprende rápido, y después de los nervios del primer día, es quien pone la fuerza. Nadal, la sutileza. Manita profunda y suave para las voleas y las bolas profundas. «Hemos jugado bastante mejor que el primer día, más compenetrados, más sólidos y mejores que los rivales. Con humildad lo digo. Pero en el doble se complica todo muy rápido», acepta el zurdo. «Todo ha sido muchísimo mejor que el primer día: en cómo posicionarnos, en las jugadas, en la red. Era normal», confirma el diestro.

Fresco Nadal a pesar del calor y de la derrota dura ante Djokovic, ágil Alcaraz en la red, entonadísimos en esta segunda presencia olímpica juntos y hasta con risas cuando los cruces no salen. Disculpas por parte de Alcaraz que recibe Nadal con un 'ok, no pasa nada'. Uno enseña, el otro aprende. No hay signos ni señales, sí mucha conversación. Y mil

recursos más para paliar el poco tiempo de compenetración que han tenido.

Incluso aunque acaben por los suelos, como Nadal al pillar casi en la cara un disparo de Griekspoor. Cómo no rendirle uno y mil tributos en este lugar. El de las mil rutinas, el de los mil gestos, mil victorias, mil aplausos.

El que corre para presionar al rival cuando este tiene que irse a devolver una pelota muy atrás, y el que salta de alegría cuando la derecha de Alcaraz, esa derecha que despierta los 'oh', cruza la pista sin encontrar respuesta y se convierte en la rotura en el séptimo juego del primer set. Chispazo de euforia en el equipo español y en la grada, que se levanta de la silla a pesar de que el bochorno pega las piernas a la madera.

Caen cuatro gotas que alivian algo el calor, pero no perturban el camino, cada vez más libres en coordinación con el compañero. Aunque en lugar de gestos haya divertidos «¿Aquí?, ¿aquí?, ¿Mm quedo?». Da igual, imparables, resuelven el primer set sin contratiempos.

«Muy buena dejada», premia Nadal. «Vamos a ver si hacemos este, ¿eh?», apremia. Y se divierten, que eso también lo hacen las partidas de parchís que se marcan en el apartamento que comparten. Muy seguro atrás el balear, en todas partes el murciano, que se pres-

NADAL/ALCARAZ		6 6 ² 10
GRIEKSPoor/KOOLHOF		4 7 2
Nadal/Alcaraz	Griekspoor/Koolhof	
3	Saques directos	2
3	Dobles faltas	4
1/7	Puntos de break	0/3
76 %	Primer servicio	64 %
46/56	Puntos con primer servicio	41/62
15	Golpes ganadores	5
19	Errores no forzados	26
94	Puntos ganados	77
		Duración: 2h24

ta a todo en la red. No se consigue el break, pero se lo siguen pasando bien; hasta la grada murmura y se ríe porque no se ponen de acuerdo con el «aquí», «no», «más aquí», «no».

No se pliegan los neerlandeses, mucho más acoplados. Dos pequeños sustos en el octavo juego, que Alcaraz solventa con valentía y dos primeros saques. Es el primer aviso. Nadal y Alcaraz no logran la rotura y los rivales tienen más energía en el tie break para llevar el choque al super tie break. Los «Rafa, Rafa, Rafa» se multiplican porque na-

Vuelven a competir hoy, a las 19.00 horas, contra Ram y Krajicek; Alcaraz juega también el individual, con Safiullin, sobre las 14 horas

die quiere que la fiesta en la que se había convertido el encuentro se empañe con una posible salida definitiva de Nadal de los Juegos, y de París.

El primero que no quiere es Nadal, que critica después este formato: «Es totalmente innecesario en unos Juegos. Para los singlistas es el torneo más importante de nuestras carreras y no entiendo que se quiera premiar la lotería de un super tie break». Pero apela a su espíritu, el que le nace revolucionado en esta ciudad, para liderar estos diez puntos definitivos. Quiere un mordisco más en forma de medalla.

Lo acompaña Alcaraz con un punto de los suyos: atrevido, volea, volea, volea y remate a la línea, brazo en alto para empezar a notar que esto será suyo en algún momento. Y para que los dos españoles celebren el 6-1 y el 7-1, y el 8-1 y el 9-1 y la grada se enfada porque hay que esperar otro punto más para ver la victoria de este superdobles. Brazos en alto y gritos de rabia porque se ha sufrido, pero están en cuartos. «La gente tiene la expectativa de que ganemos, pero no sentimos la obligación. Hay que estar concentrados, y ojalá podamos conseguir el objetivo de todos los españoles». Un pasito más cerca del podio; lo que quieren ellos. Un día más de Nadal en París; lo que quieren todos.







Nadal y Alcaraz celebran el triunfo ante Griekspoor y Koolhof, ayer // EFE

Waterpolo

La selección española masculina sumó la segunda victoria en dos partidos y lidera su grupo en solitario. Los de David Martín se impusieron a Hungría (10-7) gracias a su efectividad en ataque.



ESPAÑOLES DE HOY

-  **Baloncesto (F)**
Puerto Rico-España (11.00)
-  **Bádminton (F)**
Carolina Marín-Darragh (14.00)
-  **Balonmano**
España-Japón (14.00)
-  **Waterpolo (F)**
España-Grecia (20.05)

FINALES DEL DÍA

- Triatlón Individual** (10.45), (F) (8.00)
- Remo Cuádruple scull** (12.26), (F) (12.38)
- Gimnasia artística** Concurso completo (17.30)
- Tiro Foso olímpico (F)** (15.30)
- Piragüismo** Canoa individual (F) (17.25)
- Natación** 100 estilo (F) (20.30), 200 mariposa (20.37), 1.500 libre (F) (21.13), 200 braza (22.31), 100 libre (22.39)



Aleix García y Rodrigo Conde, tras su actuación de ayer en la que se clasificaron para la final de doble scull // EFE

La venganza de la báscula

► García y Conde, que renunció a Tokio por la presión de alcanzar los 70 kilos, ya están en la final del doble scull

LAURA MARTA
PARÍS

A veces, dar un paso atrás es el mejor camino para ir hacia delante. Es lo que están viviendo Aleix García y Rodrigo Conde, clasificados en la final de doble scull tras ser segundos en su serie solo por detrás de Países Bajos, después de que el gallego tomara una decisión muy dura hace tres años: renunciar a los Juegos de Tokio 2020.

Mientras muchos deportistas de todo el planeta apuraban los plazos para conseguir el billete o ponerse en el pico de forma adecuado para los Juegos de la pandemia, Conde (Moaña, 26 años) anunció en febrero que no iría a la capital japonesa. El parón por el coronavirus había trastocado todos los planes. De un periodo fantástico de marcas, resultados y velocidad, a un frenazo en seco y un aplazamiento de torneos y puestas a punto que marcó el inicio del calvario.

A pesar de tener una de las preciadísimas plazas, el gallego no estaba en condiciones de subirse al doble scull ligero con su compañero Manel Balastegui para competir. La razón era de peso: la que exige esta modalidad en la que la embarcación tiene unos límites y los remeros también: 70 kilos. A pocos meses de la cita, Conde, al que siempre había costado encontrar el límite, como a todos los de esta disciplina, se encontró con una muy mala noticia: «La dieta me está sentando bien, estoy más fino que nunca y me encuentro mejor físicamente que nunca. Pero he pesado 79 kilos con un 7 % de grasa. Eso quiere decir que me quedan cinco kilos de grasa corporal y tendría que perder nueve», explicaba en aquel momento en un vídeo en sus redes.

Y para llegar a esos 79 ya había hecho de todo, casi hasta perder la cabeza. «La única manera que tengo de llegar al peso es deshidratándome mucho mucho mucho. Eso me produce estar mal conmigo mismo, con los demás. No ser yo. Soy una persona superelegante, feliz. Me he cansado de pasar por estas cosas», confesaba añadiendo que llegó a sufrir insomnio y ataques de ansiedad cada vez que tenía que enfrentarse a la báscula después de todos los esfuerzos. Y esas

pruebas médicas todavía le decían que no había logrado su objetivo. ¿Cómo seguir?

Los esfuerzos pasaban por medir cada ingrediente, «reducir el número de comidas, las cantidades, comer mucho menos», hasta que se puso en manos de un nutricionista, pero, sobre todo, los que pasaban por «salir a remar abrigados con dos o tres capas para sudar», pesarse antes de entrenar y beber agua según lo que decidiera después la báscula, y hacer bicicleta en una sala con «la calefacción y el aire caliente a tope, a 40 grados con

Rodrigo Conde

Doble scull

«Tenemos uno de los mejores tiempos, pero todos los botes estamos en el mismo segundo»

Virginia Díaz

Scull individual

«Eran unos cuartos muy difíciles, con rivales de gran nivel. Muy contenta de entrar en semifinales»

capas y capas de ropa» para sudar. Unas condiciones por las que no quería volver a pasar porque, por mucho que se exigiera, el cuerpo tiene sus propios mecanismos, y te pasa luego la factura de lo que le haces, sobre todo en excesos como tener que perder tanta masa muscular. Además, mantener más tiempo las locuras como permanecer deshidratado o pensar en cada momento si podía beber un vaso de agua no le garantizaban que cumpliría los kilos y los plazos.

40 años después

«La categoría ligera tiene la exigencia de que tienes que dar un peso, máximo 70. Rodrigo tiene una calidad muscular muy buena que le exigía mucho sacrificio para el peso. Renunció y el tiempo le ha dado la razón», explica a este periódico el seleccionador.

Porque el campeón del mundo sub-23, prefirió disfrutar del camino, y no llegar a Tokio «pasándolo mal a nivel psicológico». Se bajó de la embarcación ligera para seguir disfrutando del remo. Recibió el apoyo del equipo y de su excompañero Balastegui, que entendía que no podía continuar en ese infierno. Se subió al doble scull, con Aleix García, y recuperó la sonrisa: plata mundial en 2022, aunque la presión los bajó al quinto puesto en la cita internacional de 2023. Pero le han puesto remedio a esas situaciones de estrés y han remado ligeros de tensión rumbo a esta final de París 2024. «Estamos metidos en la final con uno de los mejores tiempos, aunque todas las embarcaciones estamos literalmente en el mismo segundo. Ahora toca recuperar lo máximo posible para estar en las mejores condiciones el jueves», contó Conde tras una regata de ensueño, siempre en los primeros puestos.

Tenía Conde una deuda con los Juegos que le apetecía saldar. Hubo tanto sufrimiento físico y emocional que solo podría compensarse con el mejor resultado posible. Por el momento, peleará por las medallas con García mañana (sobre las 11.30 horas), contra Rumanía, Irlanda, Países Bajos, Estados Unidos y Nueva Zelanda. Y quién sabe si el remo español volverá a tener una medalla olímpica cuarenta años después como venganza a una báscula. A veces, dar un paso atrás sirve para auparse a cualquier podio.

Virginia Díaz logró también ayer una plaza en la semifinal de mañana. Y Conde y García son la primera embarcación que se clasifica para una final, pero hoy tienen opciones otras tres: Jaime Canalejo y Javier García con el dos sin timonel, (10.30 h); Aina Cid y Esther Briz con el dos sin timonel (11.00 h), y Caetano Horta y Dennis Carracedo con el doble scull ligero, (11.24).

Balonmano

Las Guerreras, sin opciones de acceder a cuartos tras caer ante Países Bajos (29-24) y sumar su tercera derrota. Un duelo en el que, a pesar del buen arranque, se acabó imponiendo la mejor selección.



Fútbol

Los de Santi Denia, que apostó por revolucionar el once con la entrada de suplentes, cayeron derrotados ante Egipto (1-2) y quedaron relegados a la segunda posición del grupo. Samu hizo el tanto español.



José Peiró

Seleccionador del atletismo español

«Peleteiro es dulce fuera de la pista; dentro es un animal»

► Siempre en el centro de la polémica por sus convocatorias, el jefe de los atletas llega optimista a París

IGNACIO ROMO

No son fáciles las selecciones olímpicas. La polémica surge cada vez que se anuncia el equipo nacional, el ruido es elevado, atletas de alto nivel que quedan excluidos, voces contra la Federación Española... en ocasiones se critica un exceso de subjetividad, otras, como sucede ahora, se habla de un exceso de dureza en la objetividad, poca flexibilidad. Pepe Peiró, valenciano, seleccionador de atletismo con apellido de futbolista, defiende hasta la saciedad los criterios aplicados. Lo hace con firmeza, con seriedad, con cierto aire defensivo, cansado ya de las críticas y harto de los insultos en las redes sociales.

—¿Cómo está la selección?

—Muy bien. Llevamos un equipo numeroso y con muy buenas opciones de hacer cosas interesantes.

—Le veo optimista...

—Siempre. Hay que serlo siempre y confiar mucho en el trabajo que han hecho los atletas y sus entrenadores.

—La referencia está en los Juegos de Tokio y el listón no está tan alto: España tuvo una medalla y 11 finalistas.

—Nuestro objetivo es que la gente compita bien y estoy seguro de que será así. Luego el tartán y la carretera nos pondrán en nuestro sitio. Espero resultados bastante mejores que los de Tokio.

—¿Alguna novedad de última hora?

—Sí. La recuperación de la velocista Mairibel Pérez va muy bien. Está demasiado lanzada y hay que frenarla un poco.

—¿Cuál será la prueba de más nivel?

—Los 800 metros masculinos.

—Hay mucha controversia con el asunto de los criterios de selección, atletas españoles enfadados por no ir a París. ¿El objetivo de estos criterios, más exigentes que los de la Federación Internacional, está en que no se vean mu-

chos españoles eliminados en primera ronda?

—No. Ése no fue el objetivo. Los criterios los hice yo y nacieron a partir del nuevo sistema de clasificación de 'world ranking'. A mí este sistema no me gusta. Es injusto. Por ejemplo, una atleta de Sri Lanka ha sumado muchísimos puntos recientemente por ganar el grandísimo campeonato nacional de Sri Lanka, con todos los respetos, y ha estado a punto de sacar del equipo olímpico a una española por ranking.

—También sucede lo contrario. Atletas españoles que cumplen con los criterios internacionales y la Federación Española los saca de los Juegos...

—No. Son atletas que no cumplen con los criterios de la Española. Aquí no sacamos a nadie. 'World Athletics' no tiene la capacidad de decidir qué atletas asisten a los campeonatos.

—Hace dos años se les criticaba por lo contrario, por la subjetividad en las selecciones...

—Sí. Entonces la Comisión de Atletas Españoles habló con nosotros y nos pidió criterios objetivos. Lo aceptamos y creamos estos criterios haciendo caso a los atletas, que ahora parece que no hay ningún atleta en esto... Estos criterios los hicimos públicos hace ocho meses. Y yo recuerdo que el grueso de los entrenadores nos dijeron que para unos Juegos eran unos criterios bastante suavitos. No hemos pedido marcas desorbitadas. Lo que pasa es que ahora el objetivo es criticar, todo es culpa de la Federación Española. Hace dos años tomé una de las mejores decisiones de mi vida: salirme de las redes sociales. No tengo por qué dar explicaciones a mis hijas de por qué me están insultando. No tengo por qué aguantar eso. Todas las personas merecemos respeto.

—Ana Peleteiro ha defendido la aplicación de los criterios.

—Pues sí. Le ha parecido oportuno y lo ha hecho.

—Entonces no todo son críticas, hay gente que le defiende públicamente.

—Sí. Ana Peleteiro.

—La crítica es lícita.

—Claro que sí. También diré que mu-



José Peiró, seleccionador de atletismo // EFE

chas personas del atletismo me han dicho de forma privada que me apoyan totalmente. Y hay entrenadores que me han dicho: «Pepe, tienes todo mi apoyo, pero creo que con los criterios se nos está yendo la olla». Pues, vale.

—Su contrato como seleccionador termina este año. Lo más probable es que Raúl Chapado sea reelegido como presidente. ¿Qué planes tiene usted?

—A mí esto me apasiona. Han pasado seis años. Si Raúl, que está haciendo un trabajo excelente, sale elegido de nuevo, pues marcará su línea de trabajo.

—¿Chapado le ha impuesto alguna vez seleccionar a alguien?

—Jamás. No lo habría consentido nunca.

—Toda la atención del atletismo espa-

ñol está centrada en una prueba: el triple salto.

—Bueno, Ana Peleteiro es la persona que más me ha sorprendido. Ha cambiado mucho. Dentro y fuera de la pista. Fuera de la pista es dulce, amable. Y en la pista es un animal competitivo. Ninguna de las medallas está fuera de su alcance. Se le ha metido en la cabeza el oro olímpico y probablemente lo conseguirá.

—¿Jordan?

—Es un talento descomunal. Creo que Pichardo y él están un escalón por encima de los demás.

—En París habrá relevos mixtos de marcha, una prueba novedosa y extraña. ¿Qué expectativas ve ahí?

—Muy buenas. Aquí tenemos mucho fondo de armario. En marcha somos la leche.

—Katir va a ser el gran ausente en París. ¿Qué sabe de él?

—Pues no mucho. Sé que sigue entrenándose para, cuando se le levante la sanción, volver al nivel de rendimiento que tenía.

—De las grandes figuras internacionales que competirán en París, ¿a cuál tiene más ganas de ver?

—A Sydney McLoughlin.

«No hemos pedido marcas desorbitadas. Lo que pasa es que ahora el objetivo es criticar, todo es culpa de la Federación Española»

Hockey sobre hierba

Los 'Red Sticks' solo pudieron sumar un punto en su tercer encuentro después de empatar a 3 ante Francia en un choque en el que siempre fueron a remolque. Les quedan dos jornadas para asegurar los cuartos.



Voley playa

Pablo Herrera y Adrián Gavira se impusieron a los franceses Krou y Gauthier-Rat en tres sets (21-23, 23-21 y 8-15) para sumar su primera victoria y mantener la esperanza de seguir vivos en los Juegos.



El salto de los siameses opuestos

► Nicolás García Boissier y Adrián Abadía solo son miméticos en el trampolín

MARTA SAN MIGUEL
ENVIADA ESPECIAL
A PARÍS



Cuenta una fábula que iba un ciempiés caminando por el bosque, cuando la araña, envidiosa por la elegancia del movimiento del animal, se acercó a él y le preguntó: ¿cómo haces para andar con tantas patas? Cuando el ciempiés lo pensó para intentar explicárselo, sus pies dejaron de obedecer, tropezó y se cayó al suelo. «Es que cuando a mí me preguntan cómo hago un mortal no sé explicarlo, son movimientos automatizados en los que no piensas», dice Nicolás García Boissier (Canarias, 1995), «simplemente hago así -chasca los dedos- y me sale». En la piscina del Centro Acuático de Saint-Denis, que acoge este viernes las pruebas de salto de trampolín, el español se seca con la toalla con la que siempre vemos a estos atletas. A su lado, Adrián Abadía (Mallorca, 2002) escucha atento. Porque si Nicolás es expansivo y disfruta explicando en qué consiste controlar tu cuerpo mientras te contorsionas en el aire, él tiene una actitud observadora, más prudente, y tarda en responder: «Cuando empiezas a controlar tu cuerpo, el movimiento es pura intuición y en la cabeza te sale todo solo», dice, y solo hay que mirar a la piscina, donde sus futuros contrincantes ensayan sus saltos, para creerle.

Muchas parejas son físicamente idénticas. Pero en el caso español uno es rubio y otro moreno, uno alto y otro bajo, uno fibroso, fino y alto, y el otro musculado y más bajo, de piel más oscura frente a la piel más clara; uno está a punto de acabar Ingeniería naval y el otro quiere ser enfermero. ¿Se puede ser más distinto?, te preguntas antes de iniciar la entrevista mientras los ves avanzar hasta la punta del trampolín. Entonces, cuando toman impulso, primero una vez (y la plataforma baja lo mismo), luego otra (y la plataforma cruje en la misma frecuencia), y sus dedos de los pies se elevan lo mismo hasta salir despedidos, dejas de ver sus cuerpos distintos y solo ves un halo. En el aire, cualquier diferencia física, emocional, identitaria y hasta de acento se diluye hasta hacerlos mutar en aves que despliegan y en-

cogen sus alas para domar el aire a su santo antojo. Y tú, que miras desde abajo con tu cuerpo básico, torpe y pegado al suelo, los ves sumergirse en el agua y piensas que no todo se puede explicar, que intentar hacerlo te convierte en la araña de la fábula.

¿Sintieron desde el principio esta conexión? «La pareja llegó por descarte, soy el segundo plato», dice Adrián con la confianza con que uno bromea en casa. «Nos dimos cuenta de que había algo en nuestro preolímpico de Tokio, cuando nos quedamos a una plaza de clasificar, a pesar de que habíamos empezado a entrenar solo dos semanas antes (Nicolás iba a acudir con su hermano, su pareja entonces)». Ese 'algo' que se vio antes de Tokio se tradujo en la primera medalla que ha conseguido nuestro país en esta disciplina: el bronce en el Mundial de Doha el pasado febrero, dirigidos por Domenico Rinaldi (olímpico con Italia en dos ocasiones y artífice del empuje español). ¿Cómo es posible que estuvieran a punto de clasificarse sin apenas conocerse en una disciplina como trampolín simétrico? «Nuestros entrenadores compartían la misma base técnica; era cuestión de ajustar un par de cosillas, llegar a la vez a la punta y, una vez ahí, como el salto

lo hemos aprendido igual desde pequeños, el salto sale solo». Y sí, ahí son simétricos, siameses casi, pero «solo cuando se suben al trampolín», dice rápido Adrián, como marcando una distancia con el tópico que trae su disciplina: «Fuera del trampolín él hace su calentamiento y yo hago el mío con ejercicios totalmente diferentes», dice. «Solo nos juntamos a la hora de subirnos al trampolín, después, cada uno tiene sus cosas, sus rutinas, y esa parte la respetamos mucho. Ya hemos vivido juntos durante un año, pero no queremos saturar la relación», dicen riéndose a la vez, como harán durante toda la entrevista.

Ambos empezaron de niños. Nicolás quería practicar fútbol, pero su madre no le firmó la ficha: «Entrenaba en varios deportes, pero me dijo 'tú vas a saltar, que no se te da muy mal'; y mira, aquí he llegado». En el caso de Adrián, fue su abuela: «Vio un trampolín, lo que hacían otros niños, y me apuntó y no he

Con 88 licencias, el salto sigue siendo minoritario en España: «No es un problema de ganas de saltar sino de infraestructuras»

salido de ahí desde entonces. En Mallorca no tenía opción de hacer plataforma y con el tiempo, aunque hagas uno u otro, te vas especializado. Siempre habrá algún McGiver que haga las dos, pero normalmente la gente se especializa».

¿El agua duele para un niño, temían sus padres las caídas desde tan alto? Ambos niegan a la vez con la cabeza: «Claro que el agua duele, yo me he dado unos cuantos porrazos, pero no es peligroso», dice Adrián. Y Nicolás, que empezó en plataforma y lo cambió por el trampolín donde no teme la altura, añade que «a diferencia de otros deportes, que si te caes puedes romperte un brazo o una pierna, aquí te das un planchazo y a los diez minutos se te ha pasado y vuelves a subirte al trampolín».

Con 88 licencias federativas, el salto sigue siendo minoritario en España. «No creo que sea un problema de ganas de saltar sino de infraestructuras. Son muy pocas piscinas en nuestro país con torres de salto; apenas hay cinco o seis, y cuatro clubes. Es complicado que incrementen las licencias si no hay más instalaciones. Ojalá que un buen papel aquí ayude», dice Nicolás.

¿Y esperan ese buen papel? «Nuestra serie es la más fácil de las ocho, en cuanto a dificultad no podemos competir, si lo hacemos bien y el resto lo hace bien, se nos complica la medalla, pero en el momento que alguno falle y nosotros lo hagamos como estamos entrenando, del top 5 no creo que bajemos».



Adrián Abadía y Nicolás García Boissier, en un salto sincronizado // EFE

La rebelión del subdesarrollo

► Sudán del Sur vuelve a retar a EE. UU. tras perder por un punto antes de los Juegos

JAVIER ASPRÓN
PARÍS

Según datos del Banco Mundial, Sudán del Sur se encuentra a la cola del planeta en cuanto a desarrollo humano. Al margen de su ubicación geográfica, en pleno África Oriental, el país más joven que existe (se independizó en 2011) ha tenido que enfrentar en las últimas décadas dos cruentas guerras contra sus vecinos del norte y una guerra civil que dio sus últimos coletazos en 2020. Su historia reciente solo entiende de hambre, violencia étnica y desplazamientos masivos de personas. Decenas de miles de sursudaneses abandonaron su país para acabar en campos de refugiados en Kenia, Uganda o Etiopía. Otros muchos se exiliaron a Europa, Australia o Estados Unidos.

Uno de esos refugiados era Luol Deng. Su familia huyó a Egipto cuando él era pequeño y, tras recibir asilo político, recaló en Gran Bretaña. Deng comenzó a jugar y a destacar en el baloncesto hasta que a los 16 años fue reclutado y becado por una prestigiosa academia de Nueva Jersey. Más tarde dio el salto a la Universidad de Duke, donde solo estuvo un año. Ese verano fue elegido en el número 7 del draft e inició una prolífica carrera en la NBA, donde permaneció 18 años. Chicago, Cleveland, Miami, Los Ángeles Lakers y Minnesota fueron sus equipos. En dos ocasiones llegó a disputar el Partido de las Estrellas. También participó en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 integrando la plantilla de Gran Bretaña.

Deng nunca olvidó sus raíces. En 2005 decidió crear una fundación en Sudán del Sur para ayudar a los chicos más pobres a jugar al baloncesto. Allí



Los jugadores de Sudán, tras derrotar a Puerto Rico // AFP

Sudán del Sur		Estados Unidos
10,7 millones	Población	331,8 millones
1071,8 dólares	Renta per cápita	80.410 dólares
0,385 (191° de 191)	Índice desarrollo humano	0,927 (20° de 191)
58 años	Esperanza de vida	80,6 años
34	Tasa de natalidad (por cada mil)	12,3
63	Tasa de mortalidad infantil (por cada mil)	5,4
4,5	Tasa de fertilidad (nacidos/mujer)	1,84
67,3%	Población bajo el umbral de la pobreza	11,5%

se pusieron los cimientos de lo que hoy es una realidad. «Tenía la convicción de que había el talento, de que éramos uno de los mejores equipos de África, que podíamos dominar el básquet como Kenia y Etiopía dominaban el atletismo, como Jamaica en el esprint», explica Deng.

Manute Bol fue una leyenda en la NBA. No tanto por sus números, sino por convertirse en el jugador más alto de la historia, con sus 2,31 metros. Su origen también era sursudanes. «Cuando vas por los caminos te encuentras

pastoreando ovejas a muchos chicos Dinka (una de las tribus del país) con alturas por encima de los dos metros». Deng tuvo la suerte de conocer a Bol en Egipto, y reconoce que siempre fue su gran inspiración: «Manute representaba las cosas correctas. Era famoso, jugaba al baloncesto, todo el mundo hablaba de su altura... Pero siempre volvía a casa y agradecía por lo que tenía. Eso es lo que era y el baloncesto no lo cambió».

No es solo la altura, también la complejidad física, lo que convierte al juga-

dor sursudanes en un diamante en bruto. Una vez retirado, Deng se convirtió en el presidente de la Federación de su país de origen, contrató para el banquillo a su amigo de la NBA Royal Ivey y juntos se pusieron a buscar todo el talento repartido por el mundo. Consiguieron juntarlos en un 'training camp' en Uganda, y en pocas semanas habían conformado un fantástico equipo. El primer hito fue clasificarse para el Mundial del año pasado. Cayeron en la primera fase, pero se ganaron la plaza para los Juegos tras acabar el torneo como primer país africano.

En París se han presentado con un 'roster' variopinto. Cuentan con un NBA, JT Thor (Charlotte Hornets) y varios jugadores que se desempeñan en las ligas china y australiana. También tienen dos 'europeos': Wenyen Gabriel (Maccabi) y Carlík Jones, recién fichado por el Partizan de Belgrado. Este último fue la estrella en el partido de preparación para los Juegos que los enfrentó a Estados Unidos. Se convirtió en el primer jugador en anotar un triple-doble contra un Dream Team (15 puntos, 11 rebotes y 11 asistencias), y dirigió las operaciones que llevaron a su equipo a rozar una gesta absolutamente legendaria. Solo una canasta in extremis de LeBron James impidió la derrota de los americanos (101-100).

Este miércoles se vuelven a enfrentar en Lille, ya en el torneo oficial (21.00), y los africanos no pueden ocultar que hay cierto aire de revancha. Los dos equipos llegan empatados en la clasificación después de que Sudán del Sur ganase a Puerto Rico en su debut olímpico. Solo esa victoria ya valdría su participación, pero sus jugadores no se conforman. A ese partido salieron enrabiados después de que la organización confundiese su himno con el de Sudán del Norte, el país contra el que batallaron durante décadas. Y confían en que ese fuego desatado se mantenga ante los todopoderosos estadounidenses, que en su estreno contra la Serbia de Nikola Jokic no dieron margen a la sorpresa (101-84). Será más complicado que en el amistoso, donde faltó un Kevin Durant que se convirtió en el mejor de los suyos ante los balcánicos.

ESGRIMA

Con sable y embarazada

PÍO GARCÍA

Nada Hafez saltó a la pista del Grand Palais, cogió el sable, se colocó frente a la americana Elizabeth Tartakovski y se ajustó la máscara. El combate acabó con la victoria de la tiradora egipcia (15-13), que pasó a octavos. Nada especial. Un duelo más, un triunfo más, una jornada más. Sin embargo, al terminar la disputa, cuando Nada se quitó el casco, apenas podía sujetar las lágrimas. Sonreía, lloraba, volvía a sonreír.

Unas horas después, colocaba una de esas emocionantes fotografías en

Instagram y escribía en inglés: «Lo que os parecían dos personas en la pedana éramos en realidad tres. Yo, mi oponente y mi pequeño bebé, a punto de llegar a este mundo». Nada Hafez había competido embarazada de siete meses. «Estos Juegos han sido diferentes. Soy tres veces olímpica, pero en esta ocasión llevo a un pequeño olímpico conmigo».

Nada Hafez (El Cairo, 1997) no solo maneja el sable con soltura. También ha sido campeona de gimnasia en su país y se ha graduado en Medicina en la Universidad cairota. Es especialista en patología clínica. Pero confiesa que



Nada Hafez, tras ganar // ABC

París 2024 le ha supuesto su mayor desafío: «Mi bebé y yo hemos tenido nuestra buena ración de retos, tanto físicos como mentales. La montaña rusa del

embarazo ya tiene lo suyo, pero luchar para mantener el equilibrio entre la vida y el deporte ha sido extenuante, aunque ha merecido la pena». Confesaba que escribía ese 'pos' para gritar al mundo su orgullo por haberse clasificado en su estado para octavos de final. También agradecía la confianza que le había mostrado su familia y en especial su marido, el cirujano Ibrahim Ibab, con el que se casó en mayo de 2023.

La esgrimista egipcia perdió su siguiente combate contra la coreana Jeon Hayoung (15-7). Nadie, sin embargo, le podrá quitar su íntima medalla a Nada Hafez. Cuando el pequeño o la pequeña nazca, su madre le podrá contar la increíble historia de aquella tarde parisina en la que ambos ganaron un duelo a sable en los opulentos salones del Grand Palais.

El lejano sueño del medallero olímpico

► 68 países participan en estos Juegos sin haber sumado un metal en su vida

IGOR BARCIA
ENVIADO ESPECIAL
A PARÍS



Hay delegaciones que siempre miran el medallero olímpico con un gesto de resignada envidia. Es ver que Estados Unidos ha superado la veintena en cuatro días de competición y pensar por qué unos tanto y otros tan poco. Pero el olimpismo y el deporte marcan estas enormes diferencias. Mientras los norteamericanos, Australia, China o Francia aspiran a liderar la clasificación al final de los Juegos, hasta 68 países sueñan con emular a San Marino, Turkmenistán y Burkina Faso, las tres delegaciones que en Tokio abandonaron para siempre el grupo de aquellos países que no han conquistado nunca un podio olímpico.

Sólo hay que recordar la fiesta de la

delegación sanmarinense cuando la tiradora Alessandra Perilli alcanzó la tercera plaza, un bronce que permitió a su país aparecer por vez primera en el medallero desde que debutó en el evento olímpico en Roma 1960. De este modo, la lista de países sin preseas perdía uno de sus miembros europeos más destacados. Ahora, en el Viejo Continente esperan su momento Albania, Andorra, Bosnia-Herzegovina, Liechtenstein, Malta y Mónaco. Y por lo visto en estos primeros días, ni Romano Puentener (bicicleta de montaña) sacará de ahí a Liechtenstein ni al país pirenaico Mónica Villarrubla (kayak eslalon).

Al otro lado del Atlántico, Bolivia tiene el dudoso honor de ser el único país suramericano cuyos deportistas no han pisado nunca un podio olímpico. En París compite con cuatro integrantes, pero los nadadores María José Ribera y Esteban Núñez del Prado y los atletas Guadalupe Tórrez y Héctor Garibay no tienen opciones de revertir la tendencia del país andino, lo mismo que pasa en Centroamérica con Honduras, El Salvador o Nicaragua, los países más conocidos de los



La delegación albana en París // EFE

13 de esta zona del mundo sin medallas.

La lista más amplia en este apartado se encuentra en África, con hasta 24 sin premio, mientras que Asia cuenta con 12 y Oceanía con 11. Y no hay que olvidar que además de estos 68 países de todo el mundo, el Equipo de Refugiados todavía no ha estrenado su marcador de premios tras dos Juegos -la de París es su tercera presencia olímpica-.

El sueño de todos ellos sería un oro, pero todos se conformarían con imitar a los tres países que se estrenaron en Tokio y dar el salto al siguiente grupo, el de las delegaciones que sí han subido al podio pero jamás al escalón

más alto. En ese peldaño de la escalera olímpica se encuentran 38 delegaciones de todo el mundo, desde Islandia a Paraguay, pasando por Chipre, Arabia Saudí, Eritrea o Moldavia.

Como en todas las etapas del medallero hay ambiciones, el de este grupo es repetir lo que hicieron en Tokio, Filipinas (halterofilia), Qatar (atletismo y halterofilia) y Bermudas (triatlón). Conquistaron un oro que les borró para siempre de este grupo de los países más 'pobres' de los Juegos, al menos en cuanto a recompensas deportivas.

Unas listas que en muchas ocasiones están directamente relacionadas con el tamaño de las delegaciones, que suelen ser las más modestas en cuanto a representación. Aquí la diferencia también es abrumadora, de los 592 deportistas con los que ha viajado Estados Unidos a París se pasa a los únicos representantes de Liechtenstein, Belize o Somalia. Tuvalu, Islas Salomon, Myanmar, Mauritania, Islas Cook, Samoa Americana y Andorra tienen dos participantes en París, y países como Guinea Ecuatorial o Camboya, tres.

Al menos ellos tienen representación, porque tras el veto del Comité Olímpico Internacional, Rusia, Bielorrusia y Guatemala no están presentes en París 2024. Los dos primeros nutren al equipo de Atletas Individuales Neutrales, que compite en este certamen con 15 deportistas.

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 12 DE MADRID
C/ Gran Vía, 52, Planta 3 - 28013
Tfno: 914930518
Fax: 914930580
mercantil12@madrid.org
42020824
NIG: 28.079.00.2-2024/0199036

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 404/2024
Materia: Otros asuntos de parte general
Clase reparto: Demandas Art. 101 y 102 UE y Art. 1 y 2 de la Ley de Defensa de la Competencia en juicio ordinario
NEGOCIADO 7
Demandante: ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (OCU)
PROCURADOR D./Dña. MARIA JOSE BUENO RAMIREZ
Demandado: KIA IBERIA, S.L.
MAZDA MOTOR CORPORATION
MAZDA AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A

EDICTO

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 12 DE MADRID

JUICIO: Procedimiento Ordinario 404/2024
PARTE DEMANDANTE: ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (OCU)
PARTE DEMANDADA: KIA IBERIA, S.L, MAZDA MOTOR CORPORATION Y MAZDA AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A
SOBRE: Demandas Art. 101 y 102 UE y Art. 1 y 2 de la Ley de Defensa de la Competencia En virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en 15.2 de la LEC, se ha acordado en el Procedimiento Ordinario 404/2024 la publicación del presente edicto en un periódico de ámbito nacional para llevar a efecto el llamamiento dentro del plazo de un mes desde la publicación del anuncio a todos los consumidores o usuarios que puedan estar interesados en intervenir en el Procedimiento Ordinario 404/2024.

Se adjunta texto íntegro de la Resolución:

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 12 DE MADRID
C/ Gran Vía, 52, Planta 3 - 28013
Tfno: 914930518
Fax: 914930580
mercantil12@madrid.org
42020444
NIG: 28.079.00.2-2024/0199036

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 404/2024
Materia: Otros asuntos de parte general
Clase reparto: Demandas Art. 101 y 102 UE y Art. 1 y 2 de la Ley de Defensa de la Competencia en juicio ordinario
NEGOCIADO 7
Demandante: ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (OCU) **PROCURADOR D./Dña. MARIA JOSE BUENO RAMIREZ**
Demandado: KIA IBERIA, S.L.
MAZDA MOTOR CORPORATION
MAZDA AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A

DECRETO
LETRADO DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA SR D. LUIS ESPINOSA NAVARRO

Lugar: Madrid
Fecha: veintidós de julio de dos mil veinticuatro

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- El Procurador Dña. FRANCISCO JOSÉ AGUDO RUIZ en nombre y representación de ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (OCU), según acredita con el poder que acompaña, ha presentado demanda de juicio ordinario, señalando como parte demandada a KIA IBERIA, S.L, MAZDA MOTOR CORPORATION Y MAZDA AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A, y acompañando la documentación pertinente.

SEGUNDO.- Expresa el actor que la cuantía de la demanda es indeterminada

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Examinada la anterior demanda y a la vista de los datos y documentos aportados, se estima que la parte demandante reúne los requisitos de capacidad, representación y postulación procesales necesarios para comparecer en juicio conforme a lo determinado en los artículos 6, 7, 23 y 31 de la LEC.

SEGUNDO.- Así mismo, vistas las pretensiones formuladas en la demanda, este Juzgado tiene jurisdicción y competencia objetiva para conocer de las mismas, según los artículos 36, 45 y 46 de la citada ley procesal.

TERCERO.- Examinada la competencia territorial, cuando proceda, de conformidad con los artículos 58 y 52.1 de la L.E.C. corresponde su conocimiento a este órgano en virtud de lo establecido en los artículos 50 y siguientes de la L.E.C.

CUARTO.- Por lo que respecta a la clase de juicio, la parte actora, cumpliendo lo ordenado en el artículo 253.2 de la LEC ha expresado justificadamente en su escrito inicial la cuantía de la demanda, en concreto que la cuantía es indeterminada, así como la materia sobre la que versa la demanda a la vista de lo cual procede sustanciar el proceso por los trámites del juicio ordinario, según dispone el artículo 249 de la L.E.C.

QUINTO.- Por lo expuesto procede la admisión a trámite de la demanda y, como ordena el artículo 404.1 de la LEC, dar traslado de la misma, con entrega de su copia y de la de los documentos acompañados, a la parte demandada emplazándola, con los apercibimientos y advertencias legales, para que la conteste en el plazo de veinte días hábiles computados desde el siguiente al emplazamiento.

SEXTO.- Tratándose de demanda para la protección de los derechos e intereses colectivos y difusos de consumidores y usuarios, de conformidad con el artículo 15 de la L.E.C., se comunica al Ministerio Fiscal la iniciación de este procedimiento.

PARTE DISPOSITIVA

SE ACUERDA:

Admitir a trámite la demanda y documentación presentada por el Procurador Dña. FRANCISCO JOSÉ AGUDO RUIZ en nombre y representación de ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (OCU), frente a KIA IBERIA, S.L, MAZDA MOTOR CORPORATION Y MAZDA AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A, sobre defensa de la competencia artículos 101, 102 TUE, 15 LEC, sustanciándose el proceso por las reglas del juicio ordinario. **Según se expone en el otro sí segundo de la demanda: se admite el llamamiento conforme al art. 15 de la LEC, en periódico de ámbito nacional a elección de la parte actora, suspendiéndose el procedimiento por el plazo de un mes.**

Art. 15 LEC. (apartados 1 y 3)

1. En los procesos promovidos por asociaciones o entidades constituidas para la protección de los derechos e intereses de los consumidores y usuarios, o por los grupos de afectados, se llamará al proceso a quienes tengan la condición de perjudicados por haber sido consumidores del producto o usuarios del servicio que dio origen al proceso, para que hagan valer su derecho o interés individual. Este llamamiento se hará por el Letrado de la Administración de Justicia publicando la admisión de la demanda en medios de comunicación con difusión en el ámbito territorial en el que se haya manifestado la lesión de aquellos derechos o intereses.

3. Cuando se trate de un proceso en el que el hecho dañoso perjudique a una pluralidad de personas indeterminadas o de difícil determinación, el llamamiento suspenderá el curso del proceso por un plazo que no excederá de dos meses y que el Letrado de la Administración de Justicia determinará en cada caso atendiendo a las circunstancias o complejidad del hecho y a las dificultades de determinación y localización de los perjudicados.

Desse traslado al procurador de la parte actora del Edicto para la publicación en un periódico de ámbito Nacional. Conforme al artículo 15 de la LEC y 403.3 de la LEC, se acuerda oficiar al Ministerio Fiscal y a la CNMC.

El proceso se reanuda con la intervención de todos aquellos consumidores que hayan acudido al llamamiento en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio en un periódico de ámbito nacional, no admitiéndose la personación individual de consumidores o usuarios en un momento posterior, sin perjuicio de que éstos puedan

hacer valer sus derechos o intereses conforme a lo dispuesto en los artículos 221 y 519 de esta ley.

Transcurrido un mes desde la suspensión de reanuda el proceso procediendo al emplazar a las demandadas con traslado de la demanda y documentación acompañada, para que la contesten en el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES con las siguientes prevenciones:

- Apercibir a la parte demandada que si no comparece dentro del plazo indicado se le declarará en situación de rebeldía procesal (art. 496.1 L.E.C)

- Advertir a la parte demandada que la comparecencia en juicio debe realizarse por medio de procurador y con asistencia de abogado (artículos 23 y 31 de la L.E.C.)

- Que, si carece de recursos económicos, puede solicitar el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita en el plazo de TRES DÍAS.

Llévese a efecto el emplazamiento en el domicilio señalado por la parte actora.

Se tiene por aportado por la parte actora dictamen pericial. Contra la resolución que se notifica cabe recurso de reposición ante el Letrado/a de la Admón. de Justicia, mediante escrito presentado en el plazo de cinco días, contados desde el día siguiente de la notificación, expresando la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyos requisitos no se admitirá la impugnación (artículos 451 y 452 de la LEC). La interposición del recurso no tendrá efectos suspensivos respecto de la resolución recurrida (artículo 451.3 de la LEC). Lo acuerdo y firmo. Doy fe.

El/La Letrado/a de la Admón. de Justicia

Y para que sirva de notificación a expido y firma la presente en Madrid, a veintidós de julio de dos mil veinticuatro

EL LETRADO DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.

Este documento es una copia auténtica del documento Edicto firmado electrónicamente por **LUIS ESPINOSA NAVARRO**.



FOTONES

El supermán del surf

El brasileño Gabriel Medina, que rozó la máxima nota para acceder a los cuartos de final, cerró su concurso con un salto hacia el cielo con el dedo índice extendido. Una imagen ya para la eternidad.



Baloncesto 3x3

La selección española, con Gracia Alonso de Armiño, Juana Camilion, Vega Gimeno y Sandra Ygueravide, se estrenó en esta disciplina con victoria ante Azerbaiyán (18-16).

AFP

El oro liberador de Simone Biles

► Estados Unidos se impone con claridad en la final con su estrella arropada por un equipo fabuloso

PÍO GARCÍA

ENVIADO ESPECIAL
A PARÍS

No sabemos en qué pensaría Simone Biles cuando, hacia las seis y media de la tarde, se colocó en el pasillo que conduce al potro, alzó la vista y vio el aparato. No sabemos siquiera si pensó algo o si, abismada en sus mundos, absolutamente concentrada, se limitó a visualizar el salto. Pero ese era su momento, el más delicado, el definitivo. Hace tres años, en ese exacto lugar, pero en Tokio, a más de 10.000 kilómetros de distancia, una tormenta interior descargó sobre el cerebro de la gimnasta americana y anuló su voluntad, su fuerza, su equilibrio. Una de las mejores y más famosas deportistas del mundo, la pequeña mujer de los saltos imposibles y de las piernas como columnas aladas, se quebró de pronto y entró en un confuso laberinto.

De ese laberinto escapó ayer. Aunque había reaparecido en 2023 y había vuelto a ganar el Campeonato de Estados Unidos, fue ayer, a las seis y media de la tarde, en el Arena Bercy de París, cuando Simone Biles aventó todos sus fantasmas, cerró el círculo vicioso, superó la herida de Tokio y recuperó su trono olímpico. Lo



Simone Biles y el equipo estadounidense celebran su oro // AFP

hizo arropada por el público, que le concedió ovación tras ovación, entregado a la épica de la mujer poderosa y a la vez frágil, la chica humilde que triunfa, cae y se levanta. El concurso de Biles fue impecable. Magnífico en el salto –recibió un 14.900–, en donde raya a alturas sobrenaturales, y muy solvente en los demás aparatos.

Sunisa Lee

Pero, pese a que todas las cámaras le apuntaban de cerca, Simone Biles no ganó sola. El equipo estadounidense es una galaxia de estrellas que giran alrededor de ella, con gimnastas desconocidas como Sunisa Lee, que puso al público de pie en numerosas ocasiones, sobre todo tras un ejercicio

contundente en las asimétricas y otro muy preciso en la barra de equilibrio. No era Biles la única que llegaba a París tras haber atravesado algún desierto personal. Hace apenas dos años, Sunisa Lee, que se había llevado la medalla de oro en el concurso individual de Tokio, de repente comenzó a engordar sin motivo alguno. Cayó en una depresión, agudizada por la sensación de que el oro olímpico que ganó en realidad no se lo merecía.

Todo el mundo le decía que debería haber sido para su compañera Biles. Los médicos siguieron haciéndole pruebas y le encontraron una enfermedad en el hígado. Llegaron a aconsejarle la retirada y tuvo que pasar semanas postrada en cama. Los

tratamientos que le recetaron al principio le debilitaron los ligamentos –una condena a muerte para cualquier gimnasta–, pero, casi contra reloj, acabaron funcionando. Hace siete meses volvió a los entrenamientos. Ayer, en París, Sunisa Lee se reivindicó con un concurso brillante. El oro que libera a Biles también libera a Lee.

Desde el primer aparato se vio que Estados Unidos iba a ganar la competición. Su dominio incontestable no se vio jamás amenazado, aunque se vivió una lucha encarnizada para ocupar los demás lugares del podio. China se hundió, Italia consiguió finalmente la plata y Brasil, con la fabulosa Rebeca Andrade, logró el bronce.

Rebeca Andrade

Hubo momentos electrizantes en el Bercy Arena. En apenas unos segundos coincidieron en pista Simone Biles y Andrade, una en el salto y otra en las asimétricas, y el público no sabía en dónde poner los ojos: la potencia de Biles contra la gracilidad de Andrade. Fue como si se enfrentaran dos modos diferentes e igualmente asombrosos de alzar de vuelo. Sin embargo, el ejercicio de suelo más aplaudido, aunque no el mejor puntuado, fue el de la brasileña Flavia Saraiva, que tuvo la picardía de ejecutar sus diagonales al ritmo del 'french cancan', lo que le granjeó la simpatía inmediata de la grada.

Al acabar la competición, todas las ganadoras –las italianas, las brasileñas, las estadounidenses– gritaban, se abrazaban, daban saltos. En el podio, con su medalla, Simone Biles sonreía tranquila, por fin relajada.

HOY, san Ignacio de Loyola, Calimero de Milán, Elena de Suecia, y Fabio de Mauritania



San Ignacio de Loyola
Sacerdote español, fundador de la Compañía de Jesús, que se caracterizó por la obediencia absoluta al Papa

HORÓSCOPO

Aries
(20-III al 19-IV)

Los cambios que amenazan con desestabilizar tu existencia se retrasan y te dan un poco de tiempo para prepararte para lo que se te viene encima.

Tauro
(20-IV al 20-V)

Tras un fin de semana complicado, tienes que pagar ahora la cuenta de los excesos, y eso se notará especialmente en tu rendimiento en el trabajo.

Géminis
(21-V al 20-VI)

Tus hábitos de fin de semana se alejan mucho de las pautas de higiene mental que aplicas durante el resto de la semana. Te dejas llevar por los demás.

Cáncer
(21-VI al 21-VII)

Se prevé un bajón en tu estado anímico, provocado por la ansiedad. Procura pensar en cosas positivas, y alejarte de las personas que puedan deprimirte.

Leo
(21-VII al 22-VIII)

El destino es obstinado y te enfrentarás hoy a un problema que creías superado, pero que regresa con más fuerza que en el pasado.

Virgo
(23-VIII al 22-IX)

Agradar a los demás no siempre es sinónimo de hacer lo que se espera que hagas, a veces una actitud sorpresiva es muy conveniente para destacar.

Libra
(23-IX al 22-X)

El ambiente sentimental es un poco tormentoso, pero no tanto como para que al final no consigáis hacer las paces con un poco de paciencia.

Escorpio
(23-X al 21-XI)

Una cosa es confiar ciegamente en tus propios criterios y otra que siempre desprecies los de los demás, entre ambas opciones hay un amplio margen.

Sagitario
(22-XI al 20-XII)

Estás ganando más peso del que le conviene a tu organismo, a pesar de que sabes cómo evitarlo. Debes seguir al pie de la letra las recomendaciones del médico.

Capricornio
(21-XII al 19-I)

Tienes muy poco tiempo para resolver demasiados asuntos, haz una lista de prioridades para que se queden sin resolver aquellos temas menos urgentes.

Acuario
(20-I al 17-II)

Sigues disfrutando de un periodo dulce en la relación sentimental con tu pareja. Os ilusióna de manera especial hacer planes para las próximas fechas.

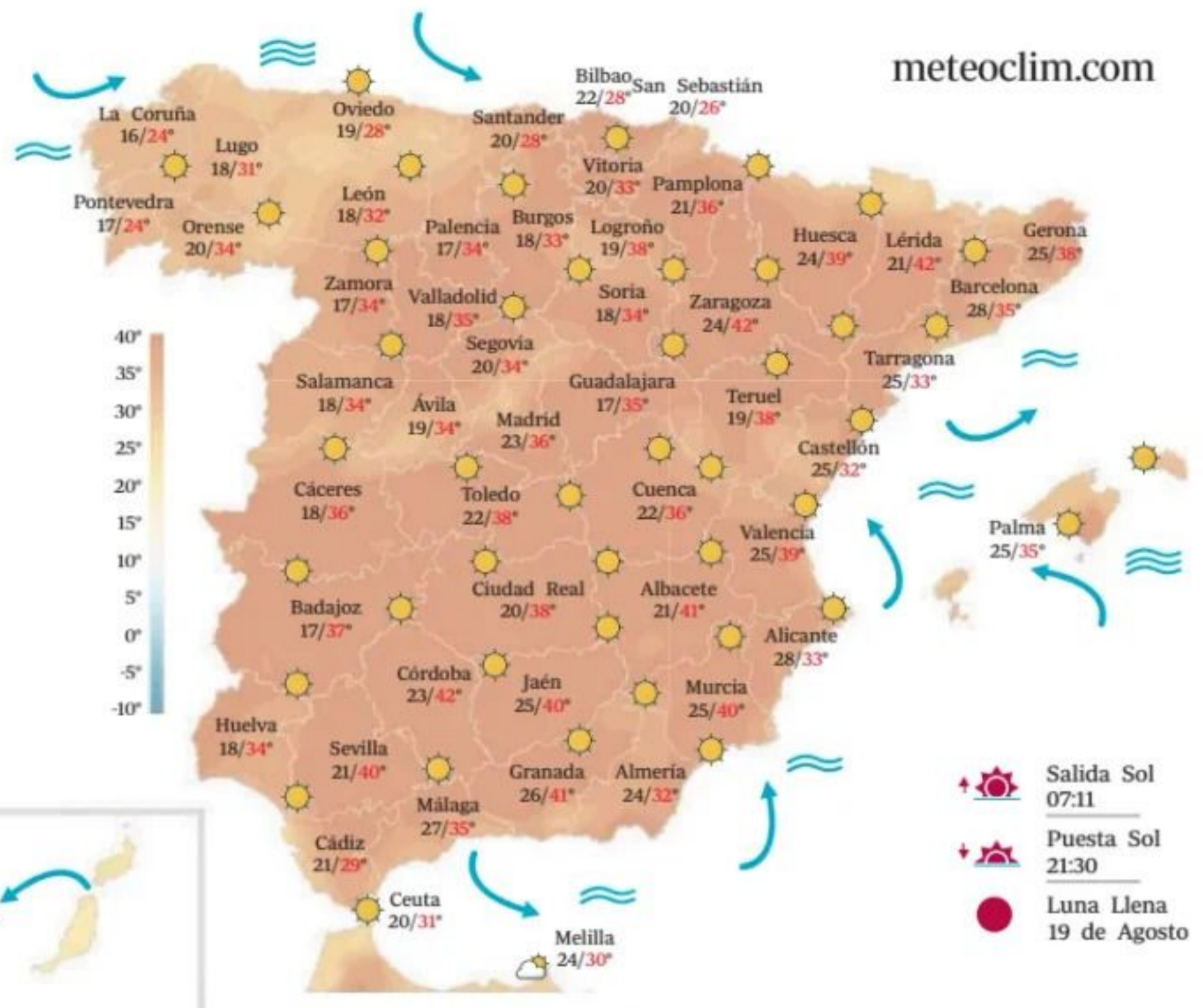
Piscis
(18-II al 19-III)

Tu atrevimiento es bienvenido en los ámbitos laborales en los que te mueves, pero ten en cuenta que algo arriesgas cada vez que das un paso al frente.

Hoy en España

Temperaturas extremas

Tiempo anticiclónico con predominio de cielo poco nuboso. Bancos de niebla matinal en Galicia, el Estrecho y Alborán. Se podrá formar nubosidad de evolución en el extremo norte con posibilidad de chubascos ocasionales en el noroeste. Calima en la Península y Baleares. Temperaturas mínimas en ligero descenso al noroeste, máximas en notable descenso en el extremo norte. Se podrán superar los 40 °C en Andalucía, el Levante y el valle del Ebro. El viento soplará de componentes este y sur en el área mediterránea, de componente oeste en el resto.



Mañana



Viernes



Embalses

Cantábrico Occiden.	88%	Guadiana	45%
Cantábrico Oriental	82%	Júcar	47%
Cataluña Interior	35%	Med. Andaluza	28%
Duero	79%	Miño-Sil	83%
Ebro	65%	País Vasco Interior	90%
Galicia Costa	71%	Segura	20%
Guadalete-Barbate	25%	Tajo	67%
Guadalquivir	38%	Tinto/Odiel/Piedras	82%

Hoy en Madrid



*Condiciones meteorológicas para realizar actividades al aire libre

Ayer en España

	Tmín	Tmáx	l/m ²	km/h		Tmín	Tmáx	l/m ²	km/h
La Coruña	20.0	28.9	0	19	Murcia	25.1	37.3	0	25
Alicante	25.2	35.3	0	36	Oviedo	18.9	31.7	5.4	14
Bilbao	21.8	35.0	0	21	Palencia	18.7	36.8	0.2	13
Cáceres	25.5	36.1	0	24	Palma	26.0	34.6	0	14
Córdoba	23.3	38.0	-	25	Pamplona	22.7	33.9	0.7	32
Las Palmas	21.7	25.1	0	22	San Sebastián	24.3	33.0	0	21
León	17.1	31.4	4.6	44	Santander	21.1	25.8	0.4	30
Logroño	20.5	37.6	2.4	32	Sevilla	24.5	36.4	-	19
Madrid	22.8	39.7	0	24	Valencia	22.7	36.3	0	21
Málaga	-	-	-	-	Zaragoza	27.4	40.7	0	35

*Información elaborada utilizando entre otras la obtenida de la Agencia Estatal de Meteorología



Hoy resto del mundo



Europa Temperaturas

Andorra	19/27°
Berlín	16/28°
Bruselas	19/30°
Estocolmo	14/23°
Lisboa	18/27°
Londres	18/30°
Moscú	13/21°
París	21/34°
Praga	14/28°
Roma	25/37°

Mundo Temperaturas

Buenos Aires	2/14°	Nueva York	20/30°
Caracas	19/24°	Pekín	24/29°
Doha	32/40°	Río Janeiro	17/20°
Johannesburgo	7/19°	Singapur	26/32°
México	14/22°	Sidney	8/14°

Suscríbete ya a

ABC Premium

Y disfruta de una navegación ilimitada en abc.es



JM NIETO



La estación de Chamartín que viene: luz y espacio tras años de obras y molestias



- ▶ Ya han finalizado los trabajos para la ampliación de vías de alta velocidad, que se han duplicado
- ▶ El siguiente paso será la reforma integral de vestíbulos, dentro de la operación Madrid Nuevo Norte

SARA MEDIALDEA
MADRID

El 22 de julio, la estación de Chamartín vivió horas negras. La caída de un pantógrafo en la catenaria afectó a 22 trenes de alta velocidad y seis de media distancia, y causó retrasos de hasta 60 minutos en una infraestructura colapsada por miles de usuarios que se aglomeraban, protestaban, sudaban y se desesperaban, arrastrando sus maletas y mirando con angustia las pantallas informativas. Un empleado de la estación ferroviaria madrileña daba las explicaciones que podía por megafonía, y en un arranque de sinceridad, concluía su alocución así: «A ver si antes de que me jubileo veo ya la Estación de Chamartín acabada».

Aún ignorando cuándo le llegará la jubilación, no es fácil que su deseo se cumpla: a estas alturas, los trabajos de ampliación que duplicarán su capacidad para los AVE y extenderán su vestíbulo, por valor de 540 millones de euros, están muy avanzados; pero todavía estaría pendiente la reforma integral de la estación, que la va a transformar en una de las más vanguardistas de Europa, y que está vinculada a la operación Madrid Nuevo Norte, con una inversión prevista de mil millones de euros.

Cuatro vías terminadas

El proyecto para la Estación de Chamartín es un obrón, tanto por su envergadura como por el hecho de estar desarrollándose sin interrumpir el servicio, lo que ha supuesto un auténtico rompecabezas organizativo. Pero las molestias a los usuarios, en estas circunstancias, son imposibles de evitar.

Y eso que los plazos previstos se están cumpliendo: hace sólo unos días, a finales de julio, ADIF informaba de que se había finalizado la construcción y conexión de las cuatro nuevas vías de alta velocidad en la estación de Chamartín-Clara Campoamor. Las seis vías iniciales de alta velocidad son ya el doble, doce, y entrarán en servi-

cio, junto con la ampliación del vestíbulo principal, que también duplica su tamaño, en breve, «una vez que la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria analice la documentación y conceda su autorización», explican fuentes de ADIF.

El objetivo al que apuntan los responsables del Ministerio de Transportes es que Chamartín se convierta en nodo referente de una movilidad sostenible, multimodal e inteligente. Para ello, se lleva tiempo trabajando en la duplicidad de la capacidad de alta velocidad, la ampliación del vestíbulo de viajeros y la remodelación de vías y andenes de la red de Cercanías. Cuando los trabajos terminen, el vestíbulo tendrá 18.000 metros cuadrados, y la estación 25 vías, 13 de ellas para la red convencional y 12 para la alta velocidad.

Aumento de viajeros

Son unas obras que causan problemas a los usuarios, pero que resultan imprescindibles para adaptar la infraestructura al aumento de viajeros previsto, explican sus responsables: si en 2023 tuvo 36 millones de viajeros, se espera que en 2030 se alcancen los 55 millones.

Por un lado, están los trabajos en Cercanías, un ámbito que se construyó en los 70 y ya necesitaba una vuel-

LOS DATOS DE UN MEGAPROYECTO

540

millones de euros se han invertido en las obras de duplicidad de las vías de alta velocidad, que han pasado de 6 a 12.

55

millones de viajeros se espera que lleguen a la estación de Chamartín-Clara Campoamor en el año 2030, frente a los 36 millones actuales.

35.000

metros tendrá la nueva terminal norte, que se hará en la nueva estación.



Recreación de la nueva estación de Chamartín // ADIF



Zona de restauración en la estación, abiertas al Parque // ADIF

ta. Aquí habrá una zona de embarque para Cercanías, otra para alta velocidad y un vestíbulo común, en forma de gran pasillo longitudinal, de 18 metros de ancho, con locales comerciales en un margen y zonas de embarque y espera en el otro.

Los viajeros de Cercanías contarán, cuando acabe la obra, y por primera vez, con un espacio propio y un sistema de control de accesos a base de tornos. Además, se va a construir una pasarela cubierta sobre las vías, de 1,3 kilómetros de longitud, para el acceso a los andenes. Una vez finalizadas estas y otras mejoras técnicas, la estación ferroviaria podrá gestionar entre un 25 y un 30 por ciento más de viajeros en Cercanías, y recibirá, si se



La estación, con la playa de vías ya cubierta, en una recreación // ADIF

cumple lo previsto, hasta 900 trenes diarios.

En un principio se había planificado que estos trabajos se realizaran con el servicio del túnel de Recoletos suspendido. Pero dado que éste es el tramo con mayor número de circulaciones de España, y aprovechando la experiencia acumulada en la primera fase de las obras, los responsables de Adif han planificado los trabajos de manera que éstos puedan continuar sin que sea necesario cortar la circulación en dicho túnel. Un alivio para los usuarios, sin duda, que se ahorran unos cuantos problemas.

Por lo que toca a la alta velocidad, aquí los trabajos se han centrado en la conexión de las cuatro nuevas vías (de la 22 a la 25, más la 26 que es para estacionamiento) y en ampliar el vestíbulo sobre estas mismas. Son las tareas que ya se han concluido, y que esperan ahora la autorización para entrar en servicio.

Renovada estación

Estos trabajos de ampliación y transformación de Chamartín serán seguidas, al finalizar, por las de remodelación de la estación, según el proyecto que ganó el concurso internacional convocado a tal efecto. Son obras incluidas dentro de Madrid Nuevo Norte, que van a suponer una absoluta transformación visual de la zona. Actualmente se están redactando los anteproyectos, dentro de un contrato de hasta 29 millones de euros, para con-

cretar las actuaciones. Todas, en su conjunto, supondrán una inversión de 1.000 millones de euros, y supondrán crear las terrazas del parque que va a surgir como extensión natural de una zona verde futura en esta área, el Parque Central; la recuperación de las bóvedas en el sector sur; y las torres: tres edificios de altura y una nueva sede para ADIF.

Será una estación muy sostenible: contará con sistemas para aprovechar el agua de la lluvia, tendrá paneles fotovoltaicos para aprovechar la energía del sol y utilizará materiales reciclados y naturales en su construcción. Tendrá dos terminales flexibles, que podrán ser utilizadas, indistintamente, para llegadas y salidas, en función de las necesidades.

Una de ellas será la nueva terminal norte, que tendrá unos 35.500 metros cuadrados de superficie, y por su diseño permitirá agilizar el acceso directo a los andenes de Cercanías y a los recorridos de viajeros que vengan o vayan de la alta velocidad a Cercanías, explican los responsables del proyecto.

Contará también la nueva estación de Chamartín-Clara Campoamor con un intercambiador de autobuses en la calle Agustín de Foxá, y espacios para medios de transporte sostenibles, así como áreas de paquetería de última milla para hacer reparto con vehículos cero emisiones.

Madrid desbloqueará la operación Campamento en el primer pleno tras el verano

► Las obras comenzarán a finales de 2025 e incluirán 10.700 viviendas

M. CALLEJA
MADRID

La eterna operación Campamento empieza a tener visos de realidad, después de años, incluso décadas, de esperas y frustraciones. El Ayuntamiento de Madrid anunció ayer que desbloqueará ese proyecto en el primer pleno municipal después del verano, en el mes de septiembre, para que la ciudad pueda contar con 10.700 nuevas viviendas, la mayoría de protección oficial. Desde el Consistorio se subrayó la coordinación que ha existido con el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana para poder dar este paso definitivo.

Según el calendario que habían acordado ambas administraciones, el ministerio registró ayer la iniciativa de gestión urbanística para el proyecto de urbanización de este nuevo desarrollo. Cuando se apruebe la iniciativa del ministerio en el pleno municipal de septiembre, se iniciará la tramitación de la urbanización del proyecto, cuyas obras se prevé que comiencen a finales de 2025.

Desde el ayuntamiento se destaca como «clave» el impulso que ha dado con el Paseo Verde del Suroeste, el proyecto que ejecutará el Gobierno municipal durante este mandato y que supondrá una de las mayores transformaciones urbanas de Madrid de los últimos años. Esta obra se iniciará en octubre.

El Paseo Verde permitirá soterrar 3,2 kilómetros del paseo de Extremadura. Sellará en superficie la brecha histórica que divide a los vecinos de Lucero, Aluche y Las Águilas con los de Campamento (Latina) y Casa de Campo (Moncloa-Aravaca). Según explican en el ayuntamiento, el Paseo Verde atiende «al nuevo diseño de espacio público de la ciudad más verde, sostenible y eficiente». Así, reducirá el tráfico en superficie un 90 por ciento, además de las emisiones procedentes de los vehículos. Será un paseo «naturalizado» que conectará la Casa de Campo con el entorno de Puerta del Ángel y con Madrid Río.

La cubrición de la A-5 y sus conexiones con la M-30 se desarrollarán desde el túnel de la avenida de Portugal hasta el entorno de la avenida del Padre Piquer en el distrito de Latina. Además, está prevista la construcción de un carril bici bidireccional semaforizado de 3,5 kilómetros. Desde la calle de Illescas y conectado con el de la avenida de Portugal permitirá enlazar con Madrid Río. Los tránsitos a pie se facilitarán en superficie, con aceras más amplias y 33 nuevas conexiones peatonales frente a las 16 actuales.

En la superficie de 80.000 metros cuadrados sobre el nuevo túnel de la A-5, el objetivo es crear un gran volumen de zonas verdes para modificar las condiciones ambientales del paseo de Extremadura. El proyecto de jardinería contempla llegar a una cobertura arbórea próxima al 80 por ciento y maximizar la superficie de parterres. El Paseo Verde del Suroeste contará con cerca de 7.300 árboles nuevos, incluidos 6.956 ejemplares de coníferas y el trasplante de 308 frondosas y otras 22 coníferas.



Terrenos de Campamento que forman parte de la operación // JOSÉ RAMÓN LADRA



Inauguración de la sede judicial de Valdemoro, el pasado año // JAIME GARCÍA

Siete mil funcionarios de Justicia tendrán hasta 1.500 euros de ayuda por hijo

► El acuerdo incluye mejoras salariales y un aumento de personal

ALBA GARCÍA
MADRID

La Comunidad de Madrid proporcionará ayudas a la natalidad dirigidas a los 7.200 funcionarios de la Administración de Justicia de la región. Estas subvenciones, enmarcadas en el acuerdo alcanzado el pasado febrero entre el Gobierno autonómico y los representantes sindicales de los empleados públicos, se podrán solicitar hasta el 5 de septiembre.

Este subsidio cuenta con una base municipal de 600.000 euros. Se otorgarán 1.000 euros de ayuda por nacimiento de un hijo y adopción o acogimiento (temporal o permanente) de un menor a lo largo de 2023 y 1.500 euros en el caso de familias monoparentales y nacimientos o adopciones múltiples.

En las fechas marcadas, las peticiones se realizarán a través del Registro Electrónico General de la Comunidad de Madrid, mediante el acceso habilitado para ello en la web de la Comunidad de Madrid. En caso de no emplear todo el dinero de la ayuda a la natalidad, la cantidad se destinará al apoyo del transporte. Así, se repartirá la asignación entre todos los beneficiarios para cubrir los gastos que ocasiona el desplazamiento del domicilio al centro de trabajo.

Una vez valoradas las solicitudes presentadas, se publicarán las listas provisionales de beneficiarios en la página web de la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid. Tras esto, se abrirá un plazo de diez días hábiles para presentar alegaciones sobre estas. Revisadas dichas justificaciones a las listas provisionales, la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia dará la resolución final, donde se expondrán los beneficiarios definitivos de las ayudas.

Mejora salarial

Además de estas ayudas, el acuerdo viene acompañado de un incremento salarial de entre 160 y 170 euros mensuales, que se irán aplicando gradualmente en tres años: en 2024, el complemento autonómico ha subido un 50%, en 2025 lo hará un 75% y en 2026 se alcanzará el 100%. Esto supone un desembolso de más de 14,5 millones de euros por parte del Gobierno de la Comunidad.

Asimismo, la Administración de Justicia contará con un aumento de su personal «para un servicio más ágil y de calidad». Así, se crearán cuatro puestos adscritos a la Oficina de Fiscalía, diez al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y 88 en distintos órganos judiciales de la región. Además de estas medidas, se impulsará la creación de oficinas de decanato en los partidos judiciales de San Lorenzo del Escorial y de Torrelaguna. Para llevarlo a cabo se invertirá, en total, 4.267.992 euros de presupuestado.

El nuevo centro para personas sin hogar de Casa de Campo abrirá en septiembre

► El ayuntamiento ha invertido 2,7 millones en el edificio que ofrecerá 32 plazas

AMINA OULD
MADRID

El centro de acogida temporal Pedro Meca, ubicado en Casa de Campo, abrirá sus puertas en la segunda quincena de septiembre como una primera respuesta de alojamiento y atención social a personas en situación de calle hasta que sean derivadas a una plaza estable en el servicio que mejor se adapte a sus circunstancias.

Estas instalaciones, en las que el Ayuntamiento de Madrid ha invertido un total de 2,7 millones de euros, dispondrá de 32 plazas con carácter de emergencia que serán ocupadas de forma transitoria. Así, a diferencia de los otros cinco centros municipales, que conceden estancia indefinida hasta que los usuarios completen el proceso de recuperación de su autonomía, en el Pedro Meca se ocuparán estos puestos por periodos cortos. Este será el tiempo necesario para que se pueda realizar un diagnóstico de cada caso y tramitar su traslado a otro equipamiento específico que se adecue a sus circunstancias y teniendo en cuenta factores como la edad o el tiempo transcurrido en la calle.

Con esto, el ayuntamiento de la capital pretende incrementar las opciones para que personas en situación de calle acepten iniciar un proceso de intervención social en un centro municipal, acelerando el acceso de quienes exhiben un mayor rechazo a los recursos tradicionales por desconfianza o desconocimiento. Para ello, es clave que los equipos de calle que operan en los 21 distritos fijen su sede en este nuevo equipamiento, continúen ahí el seguimiento de los usuarios y consigan crear vínculos con los mismos.

Abierto las 24 horas

Este recurso permanecerá abierto las 24 horas del día y permitirá el acceso a los animales de compañía de las personas sin hogar. Durante su estancia, los usuarios recibirán manutención, atención social individualizada y acompañamiento en trámites como la asistencia a citas médicas, procesos judiciales o gestiones en las embajadas. Una vez evaluada su situación, se les asignará plaza fija en uno

LAS CLAVES

32 plazas de emergencia

Este nuevo recurso, que abrirá sus puertas en la segunda quincena de septiembre, contará con 32 plazas de emergencia. Estas serán ocupadas de forma transitoria y durante el tiempo necesario para realizar el diagnóstico de cada caso.

Acceso con animales de compañía

El centro de acogida temporal de Pedro Roca, ubicado en Casa de Campo, estará abierto las 24 horas del día y permitirá el acceso de personas sin hogar y de sus animales de compañía.

Atención individualizada

Los equipos de calle, profesionales que atienden a personas sin hogar en los 21 distritos, fijarán la sede en este nuevo recurso. Los usuarios recibirán manutención, atención social individualizada y acompañamiento en trámites como citas médicas.

de los cinco centros de acogida repartidos por la ciudad -San Isidro, Juan Luis Vives, La Rosa, Puerta Abierta o Beatriz Galindo- o en otros programas municipales.

Refugio ante olas de calor

El delegado de Políticas Sociales, Familia e Igualdad anunció ayer durante su visita a este nuevo recurso a la Red Municipal de Atención a Personas Sin Hogar la puesta en marcha de un nuevo servicio para protegerlas de olas de calor. Tras finalizar el proyecto piloto de Campaña del Calor puesto en marcha en el Centro de Acogida Temporal Vallecas, del 18 al 27 de julio, el consistorio ha decidido implementar un nuevo recurso de características similares que pueda funcionar como refugio climático en la Central del Samur Social Darío Pérez Madera.

Este recurso, dotado con 12 plazas rotatorias que funcionan de forma simultánea, se podrá activar hasta el próximo 30 de septiembre cuando Salud Pública declare el nivel 2 de alto riesgo por calor. El espacio estará abierto de 12.00 a 20.00 horas y se ofrecerá hidratación y comida consistente.



Una farmacéutica atiende a un usuario en Madrid // EP

El reglamento que organiza esta nueva prestación de las 3.000 oficinas de farmacia madrileñas se abre a las alegaciones de empresas, particulares y el sector

La telefarmacia llega a los enfermos dependientes

SARA MEDIALDEA MADRID

Llega la 'revolución' a las farmacias madrileñas, una fórmula de funcionamiento que cambiará lo que ahora es habitual y que, al ritmo en que envejecen nuestras sociedades, será el mecanismo más frecuente en pocas décadas: la telefarmacia ya está aquí, de la mano del reglamento que desarrolla la Ley aprobada a tal efecto en diciembre de 2022. A partir de ahora, y durante 15 días, la norma será sometida a consulta pública, antes de continuar con el desarrollo del texto legislativo.

Una vez aprobada la nueva Ley de Farmacia, toca ahora redactar y aprobar los reglamentos que la desarrollen. En estos últimos días de julio, y hasta el 8 de agosto, se ha abierto el plazo de consulta pública para ese proyecto de decreto que regulará la atención farmacéutica domiciliaria, y otros aspectos como la regulación de horarios, los servicios de guardia y las vacaciones de estas oficinas de farmacia, o la extensión de los SPD (servicios personalizados de dosificación) previstos en la ley.

La principal meta de la norma es, según el Gobierno regional, facilitar el acceso a la atención farmacéutica a la

LAS CLAVES

Una adaptación

Con este reglamento, se pretende facilitar el acceso a la atención farmacéutica a aquellas personas que han perdido su autonomía funcional o tiene problemas para desplazarse a las farmacias. Los colectivos envejecidos, con dolencias crónicas o polimedificados son cada vez más numerosos.

Protocolos detallados

Se establecerán en la norma para quienes realicen labores de telefarmacia, y serán de obligado cumplimiento, para garantizar la seguridad y calidad del servicio.

Zona básica de salud

Será la zona básica de salud y la proximidad a los pacientes las bases de la planificación de esta dispensación de medicamentos a domicilio que se va a proponer a partir de ahora, en aplicación de la nueva Ley de Farmacia.

población «que está en situación de dependencia, discapacidad o pérdida de la autonomía funcional, con dificultades severas para desplazarse a la farmacia». Se trata de poder hacer llegar la medicación a los usuarios desde el establecimiento cuando estos no se puedan desplazar por causa física. Esta entrega a domicilio se hará siempre, señala la norma, de manera 'informada', dada la delicada naturaleza de los productos a los que se refiere.

Por eso, precisamente, establece la ley que hace falta una regulación pormenorizada de los protocolos, de observancia obligada, para el procedimiento en esta telefarmacia, para garantizar la seguridad y la calidad en la prestación del servicio.

De esta forma, recuerdan desde el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, se podrá mantener «en la atención domiciliaria la cercanía y confianza que caracterizan la atención en la farmacia comunitaria; por lo tanto, la zona básica de salud y la proximidad a los pacientes deberán ser las bases de la planificación». Hay cerca de 3.000 oficinas de farmacia abiertas actualmente en la Comunidad de Madrid. Pero hay más puntos en la ley, además de esa telefarmacia: uno de los más

La nueva norma también quiere simplificar y reducir las cargas administrativas de las transmisiones de farmacias

importantes es el sistema personalizado de dosificación (SPD), que quiere mejorar la adherencia, efectividad y seguridad de los tratamientos farmacológicos de los pacientes. Para ponerlos en marcha, la normativa fijará «directrices sobre las condiciones y los requisitos técnico-sanitarios que doten a la prestación de este servicio farmacoterapéutico, especialmente dirigido a los pacientes crónicos, polimedificados y dependientes, de claridad, rigor y uniformidad».

También se van a organizar en este reglamento los horarios ordinarios y ampliados de las farmacias, así como los servicios de guardia y los periodos de vacaciones de los establecimientos farmacéuticos. En este sentido, se pretende establecer la obligación de contar con la presencia de un farmacéutico en la oficina de farmacia durante todo el horario de apertura. También se quiere garantizar en el reglamento la adecuada dotación de plantillas de las farmacias. Otro aspecto que se incluirá es la agilización del procedimiento y los requisitos para obtener la autorización administrativa de las transmisiones de oficinas de farmacia. Se quiere simplificar y reducir las cargas administrativas de estas transmisiones, y establecer condiciones y requisitos que suponen un cambio significativo respecto al régimen anterior.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid está implicado en el desarrollo de este reglamento, y muestra su disposición a «seguir colaborando» en él «para responder a los nuevos desafíos que implican realidades crecientes, como el envejecimiento, la cronicidad, la dependencia o la soledad no deseada, muy ligadas a la polimedicación», advierten.

Dependientes

Ahora que ha comenzado la tramitación de este reglamento, desde el Colegio de Farmacéuticos madrileño recuerdan las bases en que se debe cimentar esta atención farmacéutica a domicilio. Por un lado, esa telefarmacia no será generalizada para todos los usuarios, sino únicamente para aquellos casos de personas que tengan perfiles y necesidades muy determinadas. Concretamente, a aquella población «en situación de dependencia o discapacidad con pérdida de autonomía funcional y con dificultad o impedimento para desplazarse a la oficina de farmacia de su elección».

Además, la prestación deberá llevarse a cabo «siempre por parte del farmacéutico o personal cualificado de la oficina de farmacia, y a través de una entrega informada en el domicilio de los usuarios, que permitan garantizar la continuidad asistencial y un seguimiento farmacoterapéutico personalizado».

Una 'peña de amigos' de Morata ocultaba un botín de gas de la risa, cocaína y hachís

► La Guardia Civil ha detenido a dos varones, de 23 y 28 años, por tráfico de drogas en un local

Á. GARCÍA
MADRID

Un grupo de amigos, bien organizado y con sustancias estupefacientes como cocaína o hachís e incluso un gas tóxico como telón de fondo. Eso es lo que han logrado detectar y neutralizar, con varias detenciones, los agentes de la Guardia Civil de la Compañía de Aranjuez, en el marco de la operación Gioleco, que han desmantelado un local dedicado a la venta de drogas en la localidad de Morata de Ta-

juña (Madrid), según informó ayer la Comandancia de la Guardia Civil en un comunicado.

Aunque la intervención se ha llevado a cabo ahora, la operación realmente comenzó a finales del mes de mayo de este año, cuando se tuvo conocimiento de un posible punto de venta de sustancias estupefacientes en un local de dicho municipio, de unos 8.000 habitantes y ubicado a unos 35 kilómetros al sureste de Madrid que, además, era lugar de encuentro entre jóvenes.

Tras las respectivas comprobaciones realizadas por los agentes, se pudo contrastar que, además de la referida instalación, que era utilizada por la 'peña de amigos' como lugar de divertimento, existía una vivienda en la que también se estaba vendiendo sustancia estupefaciente.

Punto de venta muy activo

Una vez obtenidos elementos probatorios suficientes, la autoridad judicial competente autorizó los registros de ambos locales, lográndose intervenir 38 botellas de óxido nitroso (conocido comúnmente como gas de la risa, una sustancia tóxica popular entre jóvenes), 30 gramos de cocaína, medio kilo de hachís, 109 gramos de marihuana y 1.260 euros en metálico, así como material destinado para la venta de droga.

Además, ha sido posible la clausura del local o 'peña de amigos' por orden judicial, puesto que se trataba de un punto de venta de droga muy activo y se encontraba en unas condiciones deplorables e insalubres.

Cabe resaltar la importancia de esta



Agentes de la Guardia Civil intervienen durante la operación // GC

Arrestado por robar a punta de navaja en Valdemoro

La Policía Local de Valdemoro detuvo, el sábado por la noche, a un hombre por robar un teléfono móvil a punta de navaja en el barrio del Hospital, según informó ayer este Cuerpo. Tras cometer el asalto, el individuo arrestado emprendió la huida al observar a los agentes que, tras una persecución, finalmente le interceptaron, logrando devolver el aparato sustraído a su dueño. Se le acusa de un delito de robo con violencia e intimidación, castigado con hasta cinco años de cárcel.

medida adoptada, debido al extendido uso de este tipo de locales, muchos de ellos conocidos como 'club de fumadores', donde en ocasiones los jóvenes los utilizan para eludir la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Finalmente, la operación ha culminado con la detención y puesta a disposición judicial de dos varones de 23 y 28 años, a quienes se les imputa un delito contra la salud pública por tráfico de drogas.

Curiosamente, no es la primera vez que se lleva a cabo una operación de este tipo en el municipio. En marzo del año pasado, cayó el clan de los Savedra, que estaban asentados en Morata de Tajuña, desde donde dirigían su particular imperio de la droga. Fueron arrestadas 24 personas e incautadas numerosas armas de fuego.

Hotel Ritz Madrid, S.L.U. (Sociedad Absorbente) Maldonado Directorship, S.L. (Sociedad Absorbida)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la Isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (en adelante, LME), se hace público que el día 25 de julio de 2024, la junta general universal y por unanimidad de todos los socios con derecho a voto de la sociedad Maldonado Directorship, S.L. (Sociedad Absorbida), esto es, las sociedades Ponzano Directorship, S.L. y Zafiro Directorship, S.L. y el socio único de la sociedad Hotel Ritz Madrid, S.L.U. (Sociedad Absorbente), esto es, la sociedad Maldonado Directorship, S.L. o la Sociedad Absorbida, decidieron respectivamente aprobar la fusión por absorción de la sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, estando la Sociedad Absorbente íntegramente participada, de forma directa por la Sociedad Absorbida, siendo esta última titular directo del 100% de las participaciones en las que se divide el capital social de la Sociedad Absorbente y quedando la Sociedad Absorbente como sociedad resultante, de conformidad con el proyecto común de fusión redactado y firmado por los órganos de administración de las sociedades participantes en la fusión el día 19 de junio de 2024.

La fecha de efectos contables de la fusión se ha fijado en el día 1 de enero de 2024.

La fusión se realiza conforme al procedimiento de acuerdo unánime de fusión regulado en el artículo 9 de la LME, por tanto, se hace constar que no es preceptivo el depósito previo de los documentos ni el anuncio exigidos por el artículo 7 de la LME, los cuales se incorporarán a la escritura de fusión. Así mismo se hace constar que los derechos de información de los trabajadores sobre la modificación estructural no se han restringido por el hecho de que la fusión haya sido aprobada en junta universal.

A los efectos anteriores se pone de manifiesto que a la presente fusión por absorción le resulta de aplicación el procedimiento simplificado previsto en el artículo 53 por remisión del artículo 56 de la LME.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión, así como el derecho a obtener garantías suficientes que asiste a los acreedores en los términos del artículo 13 de la LME.

En Madrid, a 26 de julio de 2024

D. Samer Tuma Qustandi Yaghnam presidente de Hotel Ritz Madrid, S.L.U. y Maldonado Directorship, S.L.

POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

Detenido un joven por llevar 4 kilos de ketamina en el coche

Á. G. MADRID

Los nervios del infractor le jugaron una mala pasada, por fortuna. Agentes de la Comisaría Integral del Distrito de Villaverde de la Policía Municipal de Madrid detuvieron a un hombre por llevar escondidos en su vehículo más de cuatro kilos de ketamina, según trasladó ayer un portavoz del Cuerpo Local.

La intervención tuvo lugar el pasado día 16 de julio, sobre las 14.30 ho-

ras en la calle Santa Petronila, en el barrio de Villaverde Bajo. Una patrulla se dirigía a un aviso porque no funcionaban unos semáforos en la zona. De repente, en un cruce, el coche que viajaba delante realizó una maniobra extraña y evasiva, comenzando a circular por una calle prohibida.

En ese momento, los agentes le dieron el alto para preguntar al conductor, que se encontraba en un estado de mucho nerviosismo y dio respuestas

confusas. Ante esta situación, los agentes le cachearon y registraron sus pertenencias, descubriendo en su bandolera 11 billetes de 50 euros.

Además, en la mochila negra que portaba, hallaron una sustancia blanca, que parecía ketamina, pero el sospechoso argumentó que era una sustancia que utilizaba para entrenar, sin especificar de cuál se trataba.

Ya en un registro del vehículo interceptado, los policías encontraron en ocho tobilleras lastradas de gimnasio 32 paquetitos de unos 130 gramos de ketamina cada uno. En total, fueron incautados 4.304 gramos de esa sustancia estupefaciente. Por ello, detuvieron a este sujeto, un ciudadano colombiano de 34 años.

Vicco y Kiki Morente, la nota musical de las fiestas de Centro

► Del 6 al 17 de agosto, las verbenas de San Cayetano, San Lorenzo y La Paloma estarán cargadas de zarzuela

MIGUEL ÁNGEL ROCA DURÁN
MADRID

Empieza la cuenta atrás para las fiestas más importantes de Madrid en verano. Se han confirmado los principales artistas, entre los que destacan Vicco, Kiki Morente, el Negri o el grupo Amistades Peligrosas, lo que supone un ejercicio de fusión de estilos tan dispares como el pop o el flamenco. Por su parte, el viaducto de la calle de Segovia, que cumple 150 años, es el principal icono del cartel que arropa a las fiestas de San Cayetano -el 7 de agosto-, San Lorenzo -el 10- y la Virgen de la Paloma -el 15-.

En el caso de Vicco, la actuación está prevista para el día 14 en las Vistillas. Ese mismo día tocará Negri. En la nómina de artistas también estará Rafa Sanchez de La Unión, que deleitará al público el día 15 en la plaza General Vara del Rey. Por otro lado, la salve de la Virgen de la Paloma la interpretará la soprano María Rodríguez.

El encargado de asegurar el ambiente castizo será Federico Rodríguez, presidente de la Federación de Grupos Tradicionales Madrileños -entidad que justamente este 2024 cumple 35 años de servicio- y que ahora se



Imagen de una actuación reciente de Vicco // DE SAN BERNARDO

convierte en el pregonero de las verbenas. La mencionada federación nació con la misión de fomentar la identidad y las costumbres de Madrid.

Del 6 al 17 de agosto, el distrito Centro hace gala de su folclore y se empaapa de sana nostalgia, para que su avance y modernización no implique abandonar los nobles rastros de su memoria. El chotis y la zarzuela serán el acicate para mover y amenizar al madrileño orgulloso en sus días de gala. Tanto tipismo se verá respalda-

do, también, en la gastronomía con diversas degustaciones.

El concejal presidente del distrito centro, Carlos Segura, durante la presentación del cartel de las fiestas de este año, expresó ayer que habrá un cambio de ambiente y emoción para el pregón de arranque con respecto al año pasado. En este 2024 «la llegada de los pregoneros va a ser impactante», garantizó.

El mencionado pregón va a empezar pasadas las 20 horas. De 19 a 20

horas transcurrirá el concurso de personajes, seguido de la elección de la Casta, la Susana, la Maja de Lavapiés, Don Hilarión, el Julián y la Señá Rita. Los barrios estarán acordemente decorados. Los interesados en presentar los proyectos de decoración tenían hasta el día de ayer para poder presentar su propia síntesis de lo que el casticismo debería plasmar y significar en las calles de sus barrios.

El viaducto como icono

En esta ocasión, el cartel de las fiestas representa al viaducto de fondo, rodeado de flores amarillas. El paisaje está envuelto en un sol radiante y enmarcado bajo un contorno que emula un tradicional azulejo, buscando resumir el sentir de las fiestas de agosto.

La relevancia de esta estructura para los madrileños está incardinada en la memoria sentimental de la ciudad. No solo para el ciudadano de a pie, sino por las páginas más o menos castizas que firmaron autores como Pedro Luis de Gálvez o Zunzunegui. Autores ellos que hicieron de las distintas soluciones arquitectónicas del desnivel de la calle Segovia, motivo de su literatura.

Más allá de los reclamos artísticos regalados por la particularidad de la obra, el viaducto es importante para el desarrollo urbanístico de Madrid porque solucionaba las dificultades de tránsito en los alrededores de la Basílica de San Francisco el Grande y su conexión con el altozano en el que se ubica el Palacio Real. Tras su última remodelación a finales de los años 70 del siglo pasado, que aumentó su anchura y altura, pero preservó la imagen de la obra de 1934, el viaducto de la calle Bailén quedó configurado en su estado actual. Es por ello que la ciudad busca rendirle un merecido homenaje en su aniversario.

TUS ANUNCIOS

abc.es/tusanuncios

Publique sus anuncios en ABC por teléfono 902334556, fax 913204629/913399051 y en nuestra web www.tusanuncios.com



**Caritas
Española**

Dona ahora:

Bizum: 00089

Caixabank: ES69 2100 5731 7102 0044 7605

Santander: ES44 0049 6791 7222 1601 2127

**Cáritas con
Turquía y
Siria**



caritas.es

PARA SUS
ANUNCIOS
EN

ABC

- Financieros
- Comerciales
- Breves
- Oficiales
- Esquelas

Teléfono

91 542 33 92

publicidad@debod.com

ANUNCIOS **ABC**

91 542 33 92 *

AGENCIA OFICIAL
(consultar horario oficina)
publicidad@debod.com

DEBOD

c/ Ventura Rodríguez, 13. 1º
28008 MADRID

ESQUELAS (SERVICIO PERMANENTE)
91 540 03 03 - 900 11 12 10
esquelas@debod.com

MADRID

ARTISTIC METROPOL

c/ Cigarreras, 6. Tel: 915 272 792.
Web: www.artisticmetropol.es

De naturaleza violenta V.O.S.E. 16.15 - 22.15 - 22.30. El buen italiano. 16.00 - 18.00 - 20.00 - 20.10. El buen italiano V.O.S.E. 18.15 - 20.15 - 22.05 - 22.15. Fuera de temporada. 16.00. Fuera de temporada V.O.S.E. 22.05. La última sesión de Freud. 16.00. Los indeseables V.O.S.E. 16.15 - 18.15. No puedo vivir sin ti. 20.00. Segundo premio. 16.15 - 20.15. Siempre nos quedará mañana. 16.00 - 22.05. Siempre nos quedará mañana V.O.S.E. 22.05.

AUTOCINE MADRID

c/ de la Isla de Java, 2. Tel: 675 744 984.

Web: www.ticketea.com

Del revés 2 (Inside Out 2). 22.00.

CALLAO

Pl. Callao, 3. Tel: 902 221 622.
Web: reservaentradas.com

Deadpool y Lobezno. 17.45 - 20.15 - 22.45. Del revés 2 (Inside Out 2). 20.00. Gru 4, mi villano favorito. 16.00. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 15.45 - 18.00 - 22.00.

CAPITOL

Gran Vía, 41. Tel: 915 222 229.
Web: capitolgranvia.com

Fly Me to the Moon. 21.45. Gru 4, mi villano favorito. 16.00 - 19.00. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 16.00 - 19.00 - 22.00.

CINES EMBAJADORES

Web: reservaentradas.com

Casa en llamas V.O.S.E. 16.10. Deadpool y Lobezno V.O.S.E. 22.00. Del revés 2 (Inside Out 2). 16.15 - 18.15 - 20.15. Del revés 2 (Inside Out 2) V.O.S.E. 22.15. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 16.00 - 18.00 - 20.00. Que la fiesta continúe V.O.S.E. 18.10 - 20.10 - 22.10.

CINESA LA GAVIA 3D

c/ del Alto del Retiro, s/n. Tel: 902 333 231.
Web: cinesa.es

Deadpool y Lobezno. 12.00 - 12.15 - 12.35 - 14.20 - 16.00 - 17.00 - 18.10 - 19.10 - 19.40 - 20.10 - 21.20 - 22.20. Del revés 2 (Inside Out 2). 12.25 - 16.50 - 19.20 - 21.50. Gru 4, mi villano favorito. 12.05 - 14.45 - 15.45 - 16.20 - 17.10 - 18.25 - 20.45. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 12.10 - 12.30 - 15.50 - 16.30 - 17.25 - 19.00 - 19.50 - 21.35. Twisters. 12.20 - 16.15 - 19.15 - 22.10.

CINESA LAS ROSAS

av. Guadalquivir, 2. Tel: 902 333 231.
Web: cinesa.es

Deadpool y Lobezno. 16.00 - 17.00 - 18.10 - 19.10 - 20.20 - 21.20 - 22.00 - 22.20. Del revés 2 (Inside Out 2). 15.45 - 16.30 - 18.55 - 21.30. Gru 4, mi villano favorito. 16.00 - 18.20 - 20.40. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 15.50 - 16.50 - 18.30 - 19.15 - 21.45. Twisters. 16.15 - 19.05 - 21.00.

CINESA MANOTERAS

av. de Manoteras, 40. Tel: 902 100 842.
Web: cinesa.es

Bikeriders. La ley del asfalto. 16.40. De naturaleza violenta. 22.55. Deadpool y Lobezno. 15.45 - 16.00 - 16.15 - 16.25 - 17.00 - 17.40 - 18.10 - 18.50 - 19.10 - 19.30 - 19.40 - 20.10 - 20.40 - 21.20 - 22.00 - 22.20. Del revés 2 (Inside Out 2). 16.05 - 17.10 - 17.45 - 18.40 - 19.35 - 21.05 - 21.55. El concurso de piano. 20.10 - 22.35. Fast Charlie. 15.55. Fly Me to the Moon. 17.40 - 19.25. Gru 4, mi villano favorito. 15.55 - 16.50 - 18.20 - 19.15 - 20.35 - 21.40. Kinds of Kindness. 16.15. Koati. 17.10. Norberta. 19.30 - 22.25. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 15.45 - 16.30 - 17.30 - 18.15 - 19.00 - 20.00 - 20.45 - 21.30 - 22.30. Que la fiesta continúe. 19.45 - 22.25. Simple como Sylvain. 21.40. Twisters. 15.45 - 18.35 - 20.40 - 21.30 - 22.20. Un lugar tranquilo: Día 1. 22.40.

CINESA MÉNDEZ ÁLVARO 3D

c/ Acanto, 2. Tel: 902 100 842.
Web: cinesa.es

Bad Boys: Ride or Die. 21.50. Bikeriders. La ley del asfalto. 22.35. Deadpool y Lobezno. 15.45 - 16.00 - 16.30 - 17.00 - 17.30 - 18.10 - 18.40 -

18.50 - 19.10 - 19.40 - 20.10 - 20.40 - 21.20 - 21.50 - 22.00 - 22.20. Del revés 2 (Inside Out 2). 16.00 - 17.10 - 18.30 - 19.35 - 21.00. Fly Me to the Moon. 21.55. Gru 4, mi villano favorito. 15.45 - 16.55 - 18.00 - 19.35 - 20.20 - 21.10. Koati. 16.20. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 15.45 - 16.45 - 17.15 - 18.15 - 19.15 - 20.45 - 21.45. Twisters. 16.00 - 19.00 - 22.05. Un lugar tranquilo: Día 1. 15.50 - 22.35.

CINESA PRÍNCIPE PÍO

Pº de la Florida, s/n. Tel: 902 333 231.
Web: cinesa.es

Deadpool y Lobezno. 15.45 - 16.00 - 17.00 - 18.10 - 18.40 - 18.50 - 19.10 - 20.10 - 21.20 - 21.50 - 22.00 - 22.20. Del revés 2 (Inside Out 2). 16.15 - 18.30 - 21.00. Gru 4, mi villano favorito. 15.45 - 18.00 - 20.20. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 16.00 - 18.25 - 20.45 - 22.35. Strangers: Capítulo 1. 16.10. Twisters. 16.40 - 19.30 - 22.15. Un lugar tranquilo: Día 1. 16.30.

CINESA PROYECCIONES

c/ Fuencarral, 136. Web: cinesa.es

Deadpool y Lobezno. 15.45 - 16.00 - 17.00 - 18.15 - 18.50 - 19.10 - 20.10 - 21.15 - 22.00 - 22.20. Del revés 2 (Inside Out 2). 15.50 - 18.00 - 22.45. Gru 4, mi villano favorito. 15.45 - 18.35 - 20.25. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 16.15 - 17.15 - 19.20. Twisters. 16.45 - 19.40 - 22.30.

CONDE DUQUE AUDITORIO MORASOL

c/ Pradillo, 4. Tel: 910 524 380.
Web: reservaentradas.com

Deadpool y Lobezno. 20.30. Deadpool y Lobezno V.O.S.E. 21.45. Deadpool y Lobezno. 16.45 - 19.15. Deadpool y Lobezno V.O.S.E. 21.45. Del revés 2 (Inside Out 2). 16.45 - 18.35 - 20.25. Del revés 2 (Inside Out 2) V.O.S.E. 22.15. Fly Me to the Moon. 19.10. Fly Me to the Moon V.O.S.E. 21.35. Gru 4, mi villano favorito. 16.30 - 18.20 - 20.10. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 16.25 - 18.20 - 20.15 - 22.10. Siempre nos quedará mañana. 16.45 - 19.00. Siempre nos quedará mañana V.O.S.E. 21.15. Twisters. 16.30. Twisters V.O.S.E. 22.00.

EMBAJADORES RÍO

Web: <https://cinesembajadores.es/>

Deadpool y Lobezno V.O.S.E. 16.00 - 17.40 - 20.05. Fly Me to the Moon V.O.S.E. 19.40. Gru 4, mi villano favorito. 16.00 - 18.35. Kinds of Kindness V.O.S.E. 22.10. Nausicaä del Valle del Viento V.O.S.E. 22.30. Norberta. 16.00 - 17.55 - 20.30. Segundo premio. 22.15.

GOLEM

c/ Martín de los Heros, 14. Tel: 902 221 622.

Web: golem.es

Blondi. 18.15 - 22.30. Del revés 2 (Inside Out 2) V.O.S.E. 18.15. El cielo rojo V.O.S.E. 16.10 - 22.30. Kinds of Kindness V.O.S.E. 19.30. Las jaurías V.O.S.E. 20.20 - 22.30. Nuestro día V.O.S.E. 16.10 - 20.20. Que la fiesta continúe V.O.S.E. 16.10 - 18.15 - 20.20 - 22.30. Siempre nos quedará mañana V.O.S.E. 17.00.

MK2 PALACIO DE HIELO

c/ Silvano, 77. Tel: 914 061 785.
Web: reservaentradas.com

Bikeriders. La ley del asfalto. 22.00. Deadpool y Lobezno. 16.20 - 17.20 - 18.00 - 19.00 - 20.00 - 20.40 - 21.40 - 22.40. Deadpool y Lobezno V.O.S.E. 16.50 - 19.30 - 21.30 - 22.10. Del revés 2 (Inside Out 2). 16.15 - 17.15 - 18.15 - 19.15 - 20.15 - 21.15 - 22.15. Del revés 2 (Inside Out 2) V.O.S.E. 19.30. Fly Me to the Moon. 16.20 - 19.00 - 21.40. Gru 4, mi villano favorito. 16.00 - 17.00 - 17.30 - 18.00 - 19.00 - 20.00. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 15.55 - 16.55 - 17.25 - 18.00 - 19.00 - 19.30 - 20.05 - 21.05 - 22.10. Que la fiesta continúe. 17.00 - 19.10. Que la fiesta continúe V.O.S.E. 21.20. Twisters. 15.40 - 17.35 - 21.00 - 22.50. Twisters V.O.S.E. 21.40.

OCINE URBAN CALEIDO

Web: www.ocineurbancaleido.es/

Bad Boys: Ride or Die. 21.00. De naturaleza violenta. 16.10. Deadpool y Lobezno. 16.00 - 16.45 - 17.00 - 17.45 - 18.30 - 19.15 - 19.30 - 20.15 - 20.30 - 21.00 - 21.45 - 22.00 - 22.15 - 22.30 - 22.45. Del revés 2 (Inside Out 2). 16.15 - 17.00 - 18.15 - 19.00 - 20.15 - 21.30. Fly Me to the Moon. 22.00. Gru 4, mi villano

favorito. 16.00 - 18.00 - 18.45 - 20.00 - 20.45. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 16.30 - 17.30 - 18.30 - 19.30 - 20.30. Strangers: Capítulo 1. 16.00. Twisters. 16.20 - 18.00. Un lugar tranquilo: Día 1. 22.45.

ODEÓN ALCALÁ NORTE

c/ Alcalá, 414. Web: odeonmulticines.com/odeon-alcala-norte

Deadpool y Lobezno. 16.00 - 17.00 - 18.30 - 19.30 - 21.00 - 22.00. Del revés 2 (Inside Out 2). 16.00 - 18.00 - 20.00. Fly Me to the Moon. 19.30 - 22.00. Gru 4, mi villano favorito. 16.00 - 18.00 - 20.00 - 22.00. Koati. 16.00 - 17.45. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 16.00 - 17.00 - 18.00 - 19.00 - 20.00 - 21.00 - 22.00. Twisters. 17.00 - 19.30 - 22.00. Un lugar tranquilo: Día 1. 22.00.

ODEÓN MULTICINES 3

CANTOS

Tel: 918 038 828.

Deadpool y Lobezno. 16.00 - 17.00 - 18.30 - 19.30 - 21.00 - 22.00. Del revés 2 (Inside Out 2). 16.00 - 18.00 - 20.00 - 22.00. Fly Me to the Moon. 21.00. Gru 4, mi villano favorito. 16.00 - 18.00 - 20.00 - 22.00. Koati. 16.00 - 18.00. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 16.00 - 17.00 - 18.00 - 19.00 - 20.00 - 22.00. Twisters. 20.00 - 22.15.

PALAFOX

c/ Luchana, 15. Tel: 902 221 622.

Web: entradas.abc.es

Deadpool y Lobezno. 19.00 - 21.45. Deadpool y Lobezno V.O.S.E. 15.50 - 16.15 - 17.30 - 18.30 - 19.25 - 20.25 - 21.20 - 22.10. Del revés 2 (Inside Out 2). 16.40. Del revés 2 (Inside Out 2) V.O.S.E. 19.40. Fly Me to the Moon V.O.S.E. 20.50. Gru 4, mi villano favorito V.O.S.E. 17.05. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 15.40 - 18.00. Twisters V.O.S.E. 22.35.

PAZ

c/ Fuencarral, 125. Tel: 914 464 566.
Web: entradas.com

Bikeriders. La ley del asfalto V.O.S.E. 22.30. El barco del amor. 17.25. El concurso de piano. 16.30 - 18.30. El concurso de piano V.O.S.E. 20.30. Fly Me to the Moon. 16.45 - 19.25. Fuera de temporada. 19.25. Kinds of Kindness V.O.S.E. 22.00. Norberta. 16.15 - 18.15. Que la fiesta continúe. 16.00 - 18.10. Que la fiesta continúe V.O.S.E. 20.20 - 22.30.

PRINCESA

c/ Princesa, 3. Tel: 902 221 622.
Web: pillalas.com

Bikeriders. La ley del asfalto V.O.S.E. 22.25. Deadpool y Lobezno V.O.S.E. 16.10 - 17.30 - 19.00 - 20.00 - 21.40. Del revés 2 (Inside Out 2) V.O.S.E. 16.00 - 18.25 - 20.20 - 22.40. El buen italiano V.O.S.E. 18.00 - 22.15. El castillo ambulante V.O.S.E. 16.10 - 19.00 - 21.35. Fly Me to the Moon V.O.S.E. 16.00 - 17.50 - 20.15 - 22.10. Kinds of Kindness V.O.S.E. 16.00 - 19.00 - 20.05 - 22.00. La quimera V.O.S.E. 18.10 - 20.40. Los indeseables V.O.S.E. 16.00. Nuestro momento perfecto V.O.S.E. 16.00. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 18.05. ¿Quién teme al pueblo de Hitler? V.O.S.E. 16.00 - 20.20. Siempre nos quedará mañana V.O.S.E. 16.00 - 18.15 - 20.30 - 22.45. Un paseo por el Borne. 16.00 - 18.10 - 20.20 - 22.30.

RENOIR PLAZA DE ESPAÑA

c/ Martín de los Heros, 12. Tel: 902 229 122.

Web: pillalas.com

Casa en llamas V.O.S.E. 16.00 - 18.10 - 20.20 - 22.30. Fuera de temporada V.O.S.E. 16.00 - 18.15 - 22.45. Norberta. 16.10 - 18.00 - 19.50 - 21.45. Simple como Sylvain V.O.S.E. 20.30. Tres colores: Azul V.O.S.E. 18.05 - 22.00. Tres colores: Blanco V.O.S.E. 16.10. Tres colores: Rojo V.O.S.E. 20.00.

RENOIR RETIRO

c/ Narváez, 42. Tel: 902 229 122.

Web: pillalas.com

Deadpool y Lobezno V.O.S.E. 15.50 - 17.45 - 20.00 - 22.15. Del revés 2 (Inside Out 2) V.O.S.E. 18.00. Fly Me to the Moon V.O.S.E. 17.45 - 20.15 - 22.45. Norberta. 16.00 - 20.15 - 22.30. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 15.50. Que la fiesta continúe V.O.S.E. 16.00 - 18.00 - 20.00 - 22.00.

VAGUADA

c/ Santiago de Compostela, s/n. Tel: 902 520 652.

Web: reservaentradas.com

Deadpool y Lobezno. 15.30 - 17.00 - 18.15 - 19.30 - 21.00 - 22.00. Del revés 2 (Inside Out 2). 15.45 - 18.00 - 19.00 - 20.00 - 22.00. El concurso de piano. 16.30 - 20.00. En tierra de santos y pecadores. 15.30. Fly Me to the Moon. 19.00. Gru 4, mi villano favorito. 15.30 - 17.30 - 18.00 - 19.40 - 21.50. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 15.30 - 16.15 - 17.30 - 18.30 - 19.40 - 20.40 - 21.50. Strangers: Capítulo 1. 21.15. Twisters. 16.15 - 21.40. Un lugar tranquilo: Día 1. 22.00.

VERDI KIDS MADRID

c/ Bravo Murillo, 28. Tel: 914 473 930.
Web: www.cines-verdi.com

Del revés 2 (Inside Out 2). 17.40. Gru 4, mi villano favorito. 16.00.

VERDI MADRID

c/ Bravo Murillo, 28. Tel: 914 473 930.
Web: cines-verdi.com

Casa en llamas V.O.S.E. 20.30. Deadpool y Lobezno V.O.S.E. 18.00 - 20.20 - 22.30. Del revés 2 (Inside Out 2) V.O.S.E. 22.20. Después de la muerte V.O.S.E. 18.15. Kinds of Kindness V.O.S.E. 19.30. Memory V.O.S.E. 16.00. Nuestro día V.O.S.E. 16.00. Que la fiesta continúe V.O.S.E. 16.00 - 18.00 - 22.40. Simple como Sylvain V.O.S.E. 17.50 - 22.35. Twisters V.O.S.E. 16.00 - 20.00. Un paseo por el Borne. 20.15.

YELMO CINES IDEAL

c/ Doctor Cortezo, 6. Tel: 902 220 922.
Web: entradas.abc.es

Bikeriders. La ley del asfalto V.O.S.E. 22.25. Casa en llamas. 15.45. De naturaleza violenta V.O.S.E. 15.45. Deadpool y Lobezno V.O.S.E. 15.45 - 16.45 - 17.45 - 18.30 - 19.30 - 20.30 - 21.15 - 22.15. Del revés 2 (Inside Out 2) V.O.S.E. 16.30 - 18.40 - 20.45 - 22.45. El castillo ambulante. 15.50. Fly Me to the Moon V.O.S.E. 19.55 - 22.05. Gru 4, mi villano favorito V.O.S.E. 16.00 - 18.10 - 20.15 - 22.20. Kinds of Kindness V.O.S.E. 18.20 - 21.45. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 15.50 - 18.00 - 20.05. Twisters V.O.S.E. 17.10 - 22.30. Un lugar tranquilo: Día 1 V.O.S.E. 17.50.

YELMO CINES ISLAZUL 3D

av. Calderillas, 1. Tel: 902 220 922.
Web: entradas.abc.es

Bad Boys: Ride or Die. 21.10. Deadpool y Lobezno. 15.45 - 16.00 - 16.45 - 17.15 - 17.45 - 18.30 - 19.30 - 20.30 - 21.15 - 21.30 - 22.05 - 22.15. Deadpool y Lobezno 3D. 18.45. Del revés 2 (Inside Out 2). 15.50 - 17.05 - 18.00 - 19.15 - 20.10 - 20.30 - 22.20. Gru 4, mi villano favorito. 15.45 - 17.00 - 17.25 - 17.50 - 19.05 - 19.55 - 22.00. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 16.00 - 17.10 - 18.10 - 19.20 - 20.20 - 21.40 - 22.30. Twisters. 16.20 - 19.00 - 21.40. Un lugar tranquilo: Día 1. 21.25.

YELMO CINES PLENILUNIO 3D

c/ Aracne, 3. Tel: 902 220 922.
Web: entradas.abc.es

De naturaleza violenta. 22.45. Deadpool y Lobezno. 15.45 - 16.15 - 16.45 - 17.15 - 17.45 - 18.30 - 18.45 - 19.00 - 19.30 - 20.00 - 20.30 - 21.15 - 21.45 - 22.15. Deadpool y Lobezno V.O.S.E. 21.30. Deadpool y Lobezno 3D. 16.00. Del revés 2 (Inside Out 2). 15.55 - 18.00 - 19.20 - 20.10 - 22.20. Fly Me to the Moon. 21.25. Gru 4, mi villano favorito. 15.50 - 16.30 - 16.50 - 17.50 - 19.55 - 22.00. Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda. 16.05 - 17.05 - 18.10 - 19.15 - 20.20 - 22.30. Strangers: Capítulo 1. 15.40. Twisters. 17.20 - 19.50 - 22.25. Un lugar tranquilo: Día 1. 22.10.

ALCALÁ DE HENARES

OCINE QUADERNILLOS

Atv. A-2, Salidas 34 y 35. Web: www.ocinepremium7palmas.es/

Bad Boys: Ride or Die. 19.30 - 22.45. Bikeriders. La ley del asfalto. 18.15. De naturaleza violenta. 17.30 - 23.00. Deadpool y Lobezno. 15.45 - 16.15 - 16.45 - 17.30 - 18.15 - 18.45 - 19.15 - 20.15 - 21.00 - 21.30 - 22.00 - 22.45. Deadpool y Lobezno V.O.S.E. 19.45. Del revés 2 (Inside Out 2). 16.15 - 18.15 - 18.45 - 19.10 - 20.15 - 20.40 - 21.15 - 22.00. El castillo ambulante V.O.S.E. 16.30. El reino

del planeta de los simios. 20.15. Fast Charlie. 15.45. Fly Me to the Moon. 16.15 - 20.00 - 2



Colabora con nosotros, porque la educación es la herramienta más poderosa para acabar con la pobreza.

Escuelas que cambian el mundo

902 444 844
www.entreculturas.org



entreculturas
ONG JESUITA PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO

†
OCTAVO ANIVERSARIO
ILUSTRÍSIMO SEÑOR
**D. ENRIQUE SACANELL
RUIZ DE APODACA**
CORONEL DEL EJÉRCITO DEL AIRE
FALLECIÓ EN ALICANTE
EL DÍA 31 DE JULIO DE 2016
Confortado con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su esposa, Rosa María Ruiz de Apodaca Vaello;
hijos, Enrique, Rosa María, Elena, Carlos
y Jorge (+); nietos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

(1)

**ESQUELAS
ABC**

SERVICIO PERMANENTE

91 540 03 03
900 11 12 10

(LLAMADA GRATUITA)

CONSULTE TARIFA Y EDICIÓN
e-mail:
esquelasabc@esquelasabc.com
www.esquelasabc.com




Ayuda a la
Iglesia Necesitada
ACN ESPAÑA

Ofrece una Misa
por tus seres queridos

La celebrará un sacerdote en un país de necesidad.

Intercederás por los tuyos
y ayudarás a sacerdotes sin recursos
para sostener a la Iglesia en el mundo.

ofreceunamisa.org
91 725 92 12

Nacho Cano

Músico y productor

«Tienen un aparato montado para ir contra quien no piense como ellos y destrozarlo»

► Denuncia la 'casualidad' de que su auto judicial se conozca el día del interrogatorio a Pedro Sánchez y su detención coincidiera con la imputación de Begoña Gómez

JESÚS G. CALERO
MADRID

En el estudio de la Gran Vía madrileña, están Nacho Cano y su abogada, del despacho Cremades, respondiendo mensajes, comentando peticiones de varios medios y preparando un comunicado, todo a la vez. «Perdona un momento, parece que estoy en medio de una guerra», dice el cantante. Pero el cuartel general de esta batalla judicial y mediática es grato a la vista. Teclados, ordenadores, un piano, rodean la inquietud de quien desde hace un mes está en el centro de esta tormenta. —Este martes se ha conocido el auto de la jueza que le investiga por una supuesta contratación de emigrantes en situación irregular para 'Malinche'. ¿Qué sintió al saberlo?

—Qué casualidad que el día que me detuvieron fue el que imputaban a Begoña Sánchez y hoy —por ayer— sale el auto el mismo día que van a preguntar a Pedro Sánchez, que nunca contesta. Porque a mí me preguntan y yo te respondo, ¿no? —Sí.

—Entonces. ¿Qué se está cuestionando aquí? Que 17 chicos con dinero privado vienen a estudiar con unas becas durante unos meses, que es lo que está pasando, porque se irán el 30 de agosto y están todos encantados. Se cuestiona eso hoy cuando hay miles de inmigrantes irregulares que vienen y podemos preguntar a quién votan. Hoy, que ocurre una revolución en Venezuela, de los amigos del presidente, Zapatero, Maduro, que se dan la mano, están todos encantados con unas elecciones totalmente ma-

nipuladas, con una violencia, con nueve millones de exiliados, con torturas, con asesinatos, le damos la mano al señor que lo hace, y ese día sale esto mío. Qué curioso, eso es lo primero que me viene.

—¿Por qué piensa en esa coincidencia?

—Porque coincidió, para desprestigiarme, para fastidiarme con mis patrocinadores.

—Ahora hay un juez, y la primera vez habló de cierta persecución de una parte de la policía, ¿no? ¿El hecho de que aparezca un juez le da más tranquilidad?

—A mí que aparezca un juez me encanta. Me parece que todavía queda una solución a este Gobierno mafioso que ha tomado los poderes del Estado para hacer sus tropelías. Si hay un juez, entonces yo voy con mis abogados, no tengo nada que ocultar. No es con dinero público. Yo hice un musical en Espa-



La abogada

«El 90% de los estudiantes entran desde México como turistas por recomendación de la Embajada»

Los peores amigos

«El mundo se ríe de España, que ha ido Zapatero a darle la mano a Maduro, el que ha manipulado las elecciones»

ña y en México. Ahora estoy haciendo un musical que también va a estar en México, y selecciono a 18 chicos, los traigo aquí, los preparamos, hacen sus prácticas que deben ser en el escenario, no más de dos o tres horas de minutaje todas las semanas, y muy importante: no se echa a ningún trabajador...

—Todo eso está tasado, ¿no?

—Se puede comprobar, ¡si lo filmo todo porque mi intención es sacar un reality! ¡Cómo voy a filmar un delito!

—Pero está la denuncia, de ahí parten las diligencias.

—A una de las chicas hay que decirle que no puede seguir el programa, había cartas con ciertas normas de convivencia. Y ella interpone una denuncia en enero... Y llega julio, ¡julio! Si hubiéramos estado haciendo un delito, ¿cómo tardan 7 meses en venir? O ¿cómo a mí me detienen y ellos siguen con sus prácticas?

—El auto habla mucho de cómo entraron, hay wasaps con recomendaciones de no decir que vienen a estudiar y con billetes de vuelta...

—Invito a mi abogada Elena Fernández a que te lo explique bien, porque yo, reitero, soy cantante y respondo las preguntas artísticas. A mí me quieren pillar en que si el papelito, que si el wasap...

—[La abogada se incorpora y responde] En cuanto a los billetes, vienen patrocinados por Aeroméxico. Y el 90% de los estudiantes que llegan de México (y de otros países) a España reciben esa recomendación desde los consulados y las embajadas, que entren como turistas y soliciten permiso de estudios. Es lo habitual. Hay 60 días para que apliquen el visado. De lo contrario no podrían venir, los consulados no dan abasto.

—¿Es el propio consulado el que los recomienda?

—Sí, exactamente. Se les negó y todas estas actuaciones, por acabar la parte técnica, están



Nacho Cano, durante la entrevista // TANIA SIEIRA

recorridas. Hemos interpuesto un recurso contencioso administrativo. [La explicación se alarga y la abogada responde meticulosamente a las dudas]. Porque hay una cosa muy importante: las irregularidades de las que le acusan a Nacho las tiene que decidir un juez de lo contencioso administrativo.

—¿Se siente perseguido?

—Es muy curioso cómo funciona esta banda. Fabrican un caso desde arriba para matarte civilmente. A mí me detienen 10 minutos, salgo, automáticamente en 'El País' y en la Ser, Nacho Cano detenido. Y Óscar Puentes, Renfe, me quita el patrocinio para que todos los demás digan, fíjate, es un delincuente, hay que dejarle. Y luego 'eldiario.es' llama a todos mis patrocinadores, a extrabajadores rebotados, a los productores de mi espectáculo en Ibiza, a todo el mundo, para meter miedo. Y sacan toda la mierda que pueden, que la verdad es muy poca. —¿Cree que toda esa atención

está causada porque apoyó a Isabel Díaz Ayuso?

—Mira cómo está Madrid. Y mira cómo está Barcelona, que era una ciudad maravillosa en los ochenta, en los noventa, que había una libertad, un progreso. ¿Cómo no voy a apoyar a Ayuso? ¿Cuánta gente viene del mundo a vivir a Madrid, mexicanos, venezolanos, de sitios donde no se puede vivir porque mandan los amigos de los que están aquí y lo han dejado hecho una mierda?

—El musical empieza una nueva temporada, ¿no?

—A pesar de todo empezará una nueva temporada, sí.

—¿Y a México cuándo?

—Pues estamos valorando que, más o menos, febrero de 2025.

—Y estos chicos además van a tener un papel ahí, ¿no?

—Todo esto se ha hecho para el estreno del musical en México.

—Ellos han denunciado a la policía. ¿Esas denuncias siguen su curso?

—Efectivamente.

—Lo de las casualidades que se han producido con su caso...



—No hay ninguna casualidad. Tienen un aparato montado para ir a por el que no piense como ellos, y destrozarlo. Y por eso está todo el mundo acojonado. Y manipulan todo. Y seguramente han manipulado las elecciones. Porque lo manipulan todo... [Piensa un segundo y se detiene]... Abogada, ¿estoy ahora mismo en algún delito?, ¿me va a poner una querrela por decir esto?

—Es tu libertad de expresión [responde ella].

—Tengo libertad de expresión, menos mal. Me queda una.

—Ahora que hay un auto, ¿mantiene su confianza en la justicia?

—Sí, yo confío en las personas. Y estoy convencido de que habrá jueces que tendrán sentido común para valorar lo que está pasando. Pero, ¿confianza en este Gobierno? Cero. Cero no, menos cero. Solamente hay que ver de quién son amigos, de Maduro.

—¿Cree que hay gente que no se atreve a opinar porque temen que les pase lo mismo?

—Yo no le puedo decir a los artistas que no piensan como el Gobierno que lo digan. Yo sí lo digo. Pero la realidad es que nadie lo dice. ¿No te parece curioso que en un país de 40 millones de habitantes, solo uno diga que no es de izquierdas?

“

Compartir la música

«La música no engaña, es un arte más puro. Yo me iré y se seguirán cantando mis canciones»

Pedro Sánchez

«Cuando se vaya Pedro Sánchez nadie se acordará de él y si se acuerda será para decir que destruyó este país»

Y te voy a explicar por qué no soy de izquierdas. Porque he vivido 10 años en Miami. Y he tenido un centro de yoga con cinco mil socios venezolanos y cubanos y las barbaridades que les han hecho. Por favor, señores, que estamos cayendo muy bajo. Que el mundo se ríe de España ahora mismo. Que le hemos ido a dar la mano a Maduro. Que es un puto tirano. Es acojonante. Y estamos hablando de las becas de 17 chavales.

—Me dan ganas de preguntar si se va a dedicar a la política.

—No me voy a dedicar a la política. ¿Sabes por qué? Porque la música no engaña nunca. Yo a ti con una canción no te puedo engañar. Si la sientes es porque ese sentimiento yo lo he sentido y te lo hago sentir a ti. Me parece un arte mucho más puro, mucho más noble, y el que yo me iré y se seguirán cantando mis canciones. Cuando se vaya Pedro Sánchez nadie se acordará de él y si se acuerda de él es para decir que destruyó este país.

Una juez imputa al productor por delitos contra los trabajadores en el musical 'Malinche'

► Abre diligencias por la supuesta contratación ilegal de emigrantes mexicanos en situación irregular

J. G. MORA
MADRID

El caso Nacho Cano se ha judicializado con la imputación del exmiembro de Mecano y tres de sus colaboradores por los presuntos delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros y contra los derechos de los trabajadores, en relación con la polémica participación de una veintena de becarios mexicanos en el musical 'Malinche'. A través de un auto, la juez María Inmaculada Sánchez, del Juzgado de Instrucción nº19 de Madrid, notifica a Nacho Cano la apertura de diligencias previas por las supuestas irregularidades cometidas en la contratación de los becarios y que tendrá que declarar como investigado, una vez se sustancien una serie de oficios; entre ellos, las declaraciones de la denunciante y del resto de becarios, que aunque de manera paralela han denunciado a la Policía por la «desproporción» de su actuación, en esta causa figuran como perjudicados.

La investigación policial comenzó en enero, a raíz de la denuncia de una de las becarias, Lesly Guadalupe. La joven relató que, tras superar un casting en México para formar parte de la compañía de baile en España, se le comunicó que fue seleccionada junto a otras 19 personas. El proceso de formación comenzaría en diciembre de 2023 y terminaría en noviembre de 2024 o enero de 2025, con una remuneración mensual de 300 euros y la posibilidad de trabajar en una discoteca para obtener unos ingresos extras. La compañía se comprometía a regularizar la situación en un plazo de tres meses. El atestado policial remitido al juzgado, en cambio, apunta a una serie de irregularidades cometidas

por la compañía que dirige Nacho Cano.

Según acreditan los agentes en su investigación, los becarios entraron en diciembre en España como turistas, «siendo aleccionados para fingir que accedían como tales». Roxana D., colaboradora del músico, les dijo en un mensaje: «Les recuerdo que viajarán de turistas, no deben mencionar en migración que van a estudiar». Los becarios recibieron un billete de regreso sin intención de usarlo «a fin de sortear» posibles controles. Los jóvenes entraron en España de manera escalonada entre el 2 y 10 de diciembre de 2023 y las solicitudes para regularizar su situación se cursaron el 27 de enero. Estas fueron denegadas por la Delegación del Gobierno de Madrid, que ordenó el regreso a México al expirar el plazo de 90 días que tienen los turistas.

La Policía también da por probado, mediante el visionado de vídeos publicados en redes sociales, que los jóvenes actuaron en la obra y trabajaron en la discoteca tras el espectáculo, «por lo que no solo se encontrarían 'ensayando', sino también actuando y trabajando en la fiesta 'posshow'». A finales de junio se realizó una inspección de trabajo en un local de ensayo en el que se encontraban «16 bailarines de nacionalidad mexicana, todos ellos en situación irregular». El atestado policial concluye que «existen indicios de delito contra los derechos de los ciudadanos extranjeros» y que 'Malinche' se ha lucrado de una actividad laboral realizada por una «cantidad económica [de 500 euros finalmente] por debajo de convenio».

Con este auto, el caso sale del ámbito policial y pasa al judicial, y el músico tendrá que explicarse ante la juez de instrucción.

La hermana menor de Julio Iglesias cumple 18 años

DANIEL BEJERANO MADRID

Ruth Iglesias Keitt, la hermana menor y menos conocida del famoso cantante Julio Iglesias (80 años), ha alcanzado la mayoría de edad. Hija del célebre doctor Julio Iglesias Puga, conocido cariñosamente como Papuchi, y de la modelo estadounidense Ronna Keitt (59 años), Ruth lleva una vida tranquila y alejada de los focos en Jacksonville, en Florida.

Ruth no llegó a conocer a su padre, quien falleció en diciembre de 2005 a los 90 años, solo unos meses antes de su nacimiento. Papuchi y Ronna Keitt se conocieron a finales de los años ochenta en Madrid y, a pesar de una diferencia de edad de 48 años, vivieron un romance que culminó en matrimonio en 2001.

Su primer hijo, Jaime Nathaniel, nació en mayo de 2004 y actualmente tiene 20 años. Es un apasionado de la música, una pasión que comparte con su medio hermano, Julio Iglesias.

Después de la muerte de Papuchi, Ronna Keitt decidió mudarse con sus hijos a Jacksonville, donde han vivido alejados del bullicio mediático. A pesar de la distancia, Ronna ha mantenido vivos los recuerdos de Papuchi para sus hijos, asegurándose de que siempre tengan presente la figura paterna.

Julio Iglesias posa con su padre, Julio Iglesias Puga // ABC



El Rey, junto a la tripulación del Aifos, en su primer día de regatas // CHEMA CLARES / GTRES

Felipe VI compite en el primer día de regatas en la bahía de Palma

► Regatistas e invitados a la Copa del Rey desean suerte a Don Felipe entre vítores y aplausos

ANGIE CALERO
PALMA (MALLORCA)

Conduciendo su propio coche y vestido con la equipación de la tripulación del Aifos, Felipe VI llegó ayer por la mañana a las instalaciones del Real Club Náutico de Palma, donde antes de embarcarse saludó a las autoridades de las instalaciones deportivas.

Las regatas en la bahía de Palma comenzaron a las 13.00 horas y el Rey llegó con muchas

ganas de comenzar. Los dos últimos días estuvo entrenando junto con sus compañeros del Aifos y espera que sus obligaciones institucionales le permitan disfrutar de esta competición todos los días, ya que se alargará hasta el sábado. Es una de las semanas del año que Don Felipe más disfruta.

Minutos antes de que él llegase, en el muelle donde se encuentra el Aifos comenzó el revuelo entre fotógrafos, periodistas, regatistas e invitados a la Copa del Rey.

Nadie se quiso perder el momento del embarque de Don Felipe, quien fue recibido con aplausos a su llegada al barco de la Armada, en el que compite desde hace más de cuarenta años.

Don Felipe saludó a la tripulación y se hizo la tradicional foto de familia con todos sus compañeros. Una imagen que se irá repitiendo en los próximos días. Antes de ponerse al timón, Don Felipe se cambió de zapatillas. Sustituyó las suyas por las rojas que lleva todo su equipo. Después se puso la go-



El Rey Felipe tripulando el Aifos // ABC

Don Felipe compite en el barco de la Armada desde hace más de cuarenta años

rra. La crema solar ya la traía puesta de casa.

Cuando el velero se puso en marcha, desde el muelle se le despidió con más aplausos, desde donde le desearon suerte para la competición.

POR DONDE NO PASA NADIE ARRIEROS

En el reino del ibérico

► En Linares de la Sierra, en el Parque Natural de la Sierra de Aracena, Luismi y Adela López ofrecen una cocina que recorre la dehesa para centrarse en setas, verduras y, sobre todo, en el cerdo

CARLOS MARIBONA

Huelva es una de las provincias más olvidadas de España. Su situación geográfica y el penoso déficit de infraestructuras hacen que resulte complicado acercarse hasta allí. Sin embargo, pocos lugares ofrecen una variedad tan grande de productos de alta calidad. Nos adentramos hoy por el interior de la provincia, concretamente por la sierra de Aracena, Parque Natural, con sus dehesas y bosques de encinas, alcornoques y castaños, en un paisaje de excepcional belleza. Aquí reina el cerdo ibérico, que encuentra unas condiciones ideales para su crianza. Entre los pueblos que salpican esta zona destaca, por su especial encanto, Linares de la Sierra, con apenas trescientos habitantes. Sus calles estrechas de suelos empedrados, las casas blancas apiñadas, la iglesia parroquial de San Juan Bautista, del siglo XVIII, y el entorno natural que lo rodea compensan el penoso viaje de más de hora y media desde Huelva o Sevilla.

Y lo compensa también un restaurante, Arrieros, ubicado en una antigua casona con tres pequeños salones rústicos y una agradable terraza para el verano. Al frente están Luismi y Adela López. La pareja se instaló allí en 1997 para hacerse cargo de la taberna del pueblo, que habían regentado los padres de Luismi, naturales de Linares. Empezaron ofreciendo tapas pero poco a poco la fueron transformando en un restaurante muy serio, con una cocina de calidad que rinde homenaje a la riqueza y variedad de los productos de la sierra de Aracena. Un recorrido por la dehesa centrado en el cerdo ibérico, las setas y las verduras. Auténtico kilómetro cero.

La de Luismi López es una cocina elegante y ligera, que actualiza el recetario tradicional de la sierra con un toque personal y con la materia prima local como base. El plato que mejor representa esa recuperación del recetario tradicional es la espléndida sopa de tomate, una elaboración que, por

sí sola, ya justifica el viaje. Le añade grasa de jamón para darle untuosidad y la acompaña con mermelada de higos, recordando que en verano la gente del pueblo la comía con higos frescos. En temporada la hace con los tomates de la huerta y en invierno utiliza el embotado.

El gran protagonista de la breve carta y de sus dos menús degustación (48 y 58 euros) es el cerdo ibérico, presente en la mayoría de los platos. Todo un homenaje a ese animal que es uno de los grandes tesoros de nuestra gastronomía. Como es natural se empieza con un plato de jamón de la denominación de origen Jabugo. Luego resultan especialmente notables los de casquería del cochino, como el fino paté de hígado con 'pero' (manzana local), la lengua con espécula, las castañetas con curry y puré de papas, las carrilleras guisadas o el pastel de rabo con oloroso viejo del Condado. Por último la morcilla, que se sirve en un revuelto con langostinos y un toque de vainilla.



La tradicional sopa de tomate // ABC



El local tiene tres pequeños salones rústicos // ABC



Arrieros está ubicado en una antigua casona // ABC



El restaurante cuenta con una terraza para verano // ABC

Los postres, como el resto de la carta de esta antigua taberna de pueblo, se ciñen al producto y al recetario local

Con la presa hace un estupendo carpaccio al que añade foie y aliña con vinagreta de vino dulce del Condado; con la pluma una hamburguesa sin huevo; y el solomillo lo saltea con salsa de setas y calabaza. Al margen del cerdo, un entrecot de ternera de la zona; un revuelto con las espléndidas setas que se encuentran en los alrededores, o la tosta de queso de cabra de Aracena gratinada con miel y hierbas aromáticas. Ese queso está también presente en uno de los postres, la tarta de queso.

Postres que, como el resto de la carta, se ciñen al producto y al recetario de Linares: mousse de limón (para aprovechar los buenos cítricos que allí se cosechan), membrillo, cremoso de castañas con arándanos, los orejones típicos de los días de matanza o la popular 'poleá' con miel. En cuanto a los vinos, la bodega se centra en los andaluces, desde manzanillas y jereces hasta los del Condado de Huelva.

Restaurante Arrieros


Dirección: Linares de la Sierra (Huelva)
restaurantearrieros.es
Precio: Carta: 50 euros.
 Menús degustación: 48 y 58€

LOS PASATIEMPOS DEL VERANO

ABC

Autodefinido

Complete el casillero con ayuda de la imagen dada.



	SALEN POR LA NARIZ	DULCE DE CHOCOLATE	... AVIV, CIUDAD DE ISRAEL	MADRILEÑA PINTADA POR GOYA	CIERTO AUXILIAR DEL PONTÍFICE	INTERJ. DE DESDÉN	RESIDUO DEL HUMO	MATORRAL
	ME DOY CUENTA	... HANKS, ACTOR	FASE	UBRE			RETICENTE A ALGO (F.)	
	LIOSA		COL. BORRACHO			ARGOLLAS		
	COL. ATONTADO					CADENA DE TELEVISION		
				OBSTRUCCION			TECLA DE ALTERNATIVA	
				BOCA DE VOLCÁN			PRESUMIDO	
	PRODUCTO COSMETICO	MAMÍFERO MARINO			ORG. BENÉFICA	IGNORANTE		
		UNIÓN EUROPEA				EMPLAZAMIENTO		
		FUSIONAR			INTERJ. FLAMENCA			TIPO DE SAUCE
		PRENDA PARA LOS BEBÉS			ARTÍCULO PLURAL		INDICA CARENCIA	
VALIJAS	... NOVAK, ACTRIZ	AGENCIA DE NOTICIAS		SOPORTE DE MADERA				QUE SUJETA CON LIGADURAS
COMPARTIMENTO EN UN TABLERO	SE VA DE AHÍ	DIODO LUMINOSO		POSEYÓ		CANTUREO		
			BUQUE HUNDIDO EN 1912				¡PRESTA ATENCION!	SUFUJO DE PERTE-NENCIA
								FLANCO
TELA CON HILOS DE ORO			... REED, MÚSICO		NOMBRE DE LETRA		CRÍA DE CIERTO CÁNIDO	
			INCUPE		PALAS DEL MOLINO		UNIDAD DE MEMORIA	
PRON. DE 3.ª PERSONA		DONAD		VIDEO-ARBITRAJE		COL. MUY BIEN		PARTE DE LA COCINA
IRRELIGIOSA		GOLPEO CON UN BASTÓN		NOMBRE DE GASOL		DIRECCIÓN DE TRÁFICO		AMARRAR
		GOTAS DE NIEVE			INSOMNE			
					LENGUA SEMITICA			
SE UBICA	FRUTO DEL CIRUELO			ABREV. DE PAGINA		VOZ DE LA OVEJA	COL. RELACIÓN AMOROSA PASAJERA	OPUESTO A OFF
	... CUAL COMO ES			PINTURA RUGOSA		EXISTÍA		HINCHAZÓN
			... DE PECHO, GRAN ESFUERZO	ADRIANA ACTRIZ			INFORMADOR	
			EMBISTEN				LIMAR	
							Y ... Y COMPAÑIA	TOMÁS ... AUTOR DE UTOPIA
SITUACIÓN CONFUSA	PUEBLECITO			MAYOR O MENOR		MARCA MAXIMA		LUGAR DONDE CONSERVAR PESCADO
	... FRANCE, AEROLINEA			LIGA DE BASKET		GOTAS ESPARCIDAS		
			EXPLOSIVO		PAÍS DE PELÉ			ENSEÑANZA SECUNDA-RIA
			SALTARSE LA FILA					PLATILLO VOLANTE
ARTÍCULO	ESTUDIO, OBRADOR		BALANCEO			CRIADERO DE CIERTAS AVES		
			DE UN PAÍS DEL NORTE DE ÁFRICA			ACEITOSO		
		QUE SOLO AFECTA A UNA PARTE			POÉT. BARCO	ENTE OLÍMPICO	ELIPSE	
						CIERTO ADORNO	QUEBRADOS	
PLANTA CRUCIFERA HORTENSE	REGIÓN BAJO EL BRAZO			DIRIGIR U ORIENTAR				SE ENCA-MINA, SE DIRIGE
	PROYECTIL			PERCUSIÓN ASIÁTICA				... CLAPTON, MÚSICO INGLÉS
					... VERA, PLANTA			POEMAS LÍRICOS
		SONIDO DEL DISPARO			REPTIL OFIDIO			
		REMUEVE LA TIERRA				CONCEJO ASTURIANO		
TONY ... POLÍTICO				INSTRUMENTO DE VIENTO		ORDENADOR		
COMBUSTIBLE FOSIL				SOBRE				TEJIDO DE LA PORTERIA
								INFUSIÓN
					CUERPO EXTERIOR DE UN BUQUE			TROZO LARGO DE TELA
TÉRMINO DE CORTESIA PARA MUJER			FRAUDU-LENTO			VECINOS DE LOS NORUE-GOS		

Sudoku

Fácil

	5	6		4	3			
4					2			1
		8	1		5			
3								
			9	3	8			5
7				1				2
								1
	2		5		6			7
		4				6		9

Difícil

9			6		4			
	4		1					5
3		6		9		4		
		8	2			1		9
	3				9			7
1		3		5		2		
	5		9			8		
				2	3			

Binario


Complete el casillero con las cifras 0 y 1. En cada fila y en cada columna debe haber la misma cantidad de ceros y de unos. No puede haber más de dos números iguales consecutivos, ni en horizontal ni en vertical.

Fácil

								0	0
0				0	0			1	
1	1					0			0
		0		1					
					0		1		1
	0					1			1
							0		
			0	0					1
			0			0			1
		1				0	0		

Rostrograma

Identifique al personaje de la fotografía e inserte su nombre y su apellido en el casillero.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
	12			13								
	14								15			
	16					17						
	18			19			20	21		22		
	23		24			25		26				
27	28	29	30	31		32	33			34	35	
36						37				38		
39						40			41	42		
43	44			45	46		47				48	49
50			51	52				53	54	55		56
57						58				59	60	
61		62				63		64			65	
66			67						68			
69							70			71		

HORIZONTALES. 1: Casada con dos personas a la vez. 7: Censurar o reprochar. 12: Período histórico extenso. 13: Crustáceo decápodo marino. 14: Acabar, rematar. 15: Allí sirven cerveza negra. 16: Segundo nombre del artífice del David. 17: Resguardo en la muralla. 18: Penetración del mar en la costa. 19: Pasta viscosa para pegar. 21: Maltraten, marchiten. 23: Añadir cierto condimento a la comida. 25: De superficie irregular. 27: Músculos de la pantorrilla. 33: Herida que no ha cicatrizado. 34: En esta posición. 36: Fusionada, ensamblada. 37: De la familia del calamar. 38: Col., cantidad considerable. 39: Fruto de color rojo, también llamado guinda. 40: Nombre del tenista. 42: De un país balcánico. 43: Personaje bíblico. 45: Artista y pareja de Lennon. 47: Pantalones ajustados de deporte. 48: Conjunto de elementos que tienen un fin común. 50: Se dirigían. 52: Combustible de los motores diésel. 54: Embestir con intención de causar daño. 57: Proporcionar munición. 58: Fases de una competición. 59: Pequeña imagen o icono digital. 61: Emplear tiempo en hacer algo. 63: Exceso de autoestima. 64: Transparencia, claridad. 66: Sufijo que expresa exceso. 67: De ella se obtiene el opio. 68: Complemento carnavalesco. 69: Confidente de la Policía (f.). 70: Ave de colores vistosos. 71: Licor de los piratas (pl.).

VERTICALES. 1: Financiar los estudios. 2: Burla ingeniosa y disimulada. 3: Cosa que se adquiere por mucho menos de su valor. 4: Rumiante parecido al ciervo. 5: Isla más extensa del archipiélago balear. 6: Cada doce meses. 7: Que se mueve con ligereza y facilidad. 8: Figura exterior de un cuerpo. 9: Modelo digno de imitación. 10: Se pesca en almadrabas. 11: Planta de raíz comestible. 19: Delegado del profeta Mahoma. 20: Hermosura del rostro. 22: Cuota correspondiente por un gasto hecho en común. 23: Que tiene poca sal (f.). 24: Lente de aumento con un mango. 25: Una de las dos fases principales del sueño. 26: Con ansias de algo (f.). 27: Marca italiana de moda. 28: Va después de la eme. 29: Nombre hebreo de mujer. 30: Morada de Adán y Eva. 31: Atadura que se hace con una cinta. 32: Relativo a cierta solución salina. 34: Congestión de vehículos. 35: Madre de la Virgen. 41: Resolver una dificultad. 42: De un período de esplendor artístico. 44: Saludo o muestra de amor. 46: Cuentan una historia. 47: Vecino del ruso y del chino. 49: Pedazos pequeños. 51: Apellido del tenista. 52: Unidad de medida de la masa. 53: Figura de un dios adorado. 55: Chupar la leche del pecho. 56: Puerro silvestre. 57: Sujetas. 60: Pintor español. 62: Música recitada. 63: En Sudamérica, anima. 65: Entreguen, donen.

Soluciones de hoy

Autodefinido



Sudoku - Fácil

8	7	4	3	2	1	6	5	9
9	2	1	5	8	6	3	7	4
5	6	3	4	7	9	8	2	1
7	8	5	6	1	4	9	3	2
6	1	2	9	3	8	7	4	5
3	4	9	2	5	7	1	8	6
2	3	8	1	9	5	4	6	7
4	9	7	8	6	2	5	1	3
1	5	6	7	4	3	2	9	8

Sudoku - Difícil

4	6	9	8	2	3	7	5	1
7	5	2	9	6	1	8	4	3
1	8	3	4	5	7	2	9	6
2	3	4	5	1	9	6	8	7
5	7	8	2	4	6	1	3	9
6	9	1	3	7	8	5	2	4
3	2	6	7	9	5	4	1	8
8	4	7	1	3	2	9	6	5
9	1	5	6	8	4	3	7	2

Binario

1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0
1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1
0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1
1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0
0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0
0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1
1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1
1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0
0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1
0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0

Rostrograma



quiz

Acepte nuevos desafíos

extra julio

PUNTOS julio

GRAMAS especial agosto

LETRAS SOPAS DE LETRAS 150 años!

LETRAS SOPAS DE LETRAS ahora 2€!

gma

SORTEOS DE AYER

CUPÓN DE LA ONCE (Mar. 30)

00839 Serie: 028

TRIPLEX DE LA ONCE (Mar. 30)

S.1: 776 S.2: 694 S.3: 104

S.4: 514 S.5: 706

MI DÍA DE LA ONCE (Mar. 30)

Fecha: 22 ABR 2006 N° suerte: 01

BONOLOTO (Mar. 30)

4 20 25 26 28 29

Complementario: 13 Reintegro: 4

EUROMILLONES (Mar. 30)

9 25 28 37 38

Estrellas: 2-8 Millón: FKF28893

SÚPER ONCE (Mar. 30)

Sorteo 1:

03-16-17-19-21-24-28-31-32-33-

40-56-60-65-66-73-75-77-79-80

Sorteo 2:

01-14-16-17-19-20-21-25-26-34-

49-52-66-67-68-75-77-79-80-83

Sorteo 3:

03-06-07-09-12-14-28-36-40-43-

45-47-48-61-65-71-74-77-81-83

Sorteo 4:

01-02-14-15-16-19-24-26-29-38-

42-43-45-55-60-69-70-73-74-83

Sorteo 5:

05-09-16-17-20-21-27-44-45-49-

51-59-60-61-63-69-71-72-77-80

SORTEOS ANTERIORES

CUPÓN DE LA ONCE

Viernes 26: 38445 LaPaga: 097

Domingo 28: 28592 Serie: 005

Lunes 29: 09462 LaPaga: 011

TRIPLEX DE LA ONCE

Vi. 26: 892 / 222 / 911 / 969 / 243

Do. 28: 022 / 360 / 663 / 507 / 450

Lu. 29: 319 / 887 / 201 / 584 / 316

BONOLOTO

Sábado 27: 10-13-16-20-29-43 C:25 R:7

Domingo 28: 13-14-20-24-26-46 C:40 R:8

Lunes 29: 06-07-21-30-38-47 C:2 R:1

LOTERÍA PRIMITIVA

Sábado 27: 01-05-13-32-42-44 C:2 R:4

Lunes 29: 12-20-22-27-36-42 C:19 R:0

GORDO DE LA PRIMITIVA

Domingo 28: 21-24-35-41-53 C:3

EUROMILLONES

Martes 23: 04-08-10-16-34 E: 4-8

Viernes 26: 04-19-23-35-37 E: 4-8

LOTERÍA NACIONAL

Sábado 27 de julio

Primer premio: 44143

Segundo premio: 14584

Reintegros: 3, 4 y 6

LOTERÍA NACIONAL

Jueves 25 de julio

Primer premio: 64261

Segundo premio: 72061

Reintegros: 0, 1 y 2

Crucigrama blanco Por Óscar

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

HORIZONTALES.- 1: Informara, notificara, transmitiera. **2:** Imantara. Campeón. **3:** Rasgo irregular hecho con un instrumento para escribir o dibujar, plural. **4:** Se atreve. Puesta del sol al trasponer el horizonte, plural. **5:** Apocada, timorata. Bóvido salvaje muy parecido al toro. Símbolo del yodo. **6:** Uno. Hagas ameno algo. **7:** Negación. Casamiento. Símbolo del galio. **8:** Al revés, hosco, huraño, intratable. Percibir con el oído los sonidos. **9:** Al revés, astillas de madera muy

Contiene 12 cuadros en negro

impregnadas de resina. Camino más estrecho que la vereda, abierto principalmente por el tránsito de peatones y del ganado menor. **10:** Al revés, alabanzas, elogios. Dientes de un peine.

VERTICALES.- 1: Pollos de la cigüeña. **2:** Libro, cavidad del estómago de los rumiantes. Gansos domésticos. **3:** Enredo de los hilos o del cabello. Exista. **4:** Junte. Contorno o perímetro de un espacio o lugar. **5:** Planta anual de la familia de las crucíferas. Al revés, quita poco a poco con los dientes a un hueso la carne que se le quedó pegada. Cincuenta. **6:** Furiosas, rabiosas, coléricas. **7:** Probaría. Al revés, nombre de la decimoséptima letra del abecedario español. **8:** Preposición. Al revés, plaza donde se corren y lidian los toros. Organización de la Naciones Unidas. **9:** Plano, liso, libre de estorbos. Piel de la cabra Amaltea, adornada con la cabeza de Medusa, que es atributo con que se representa a Atenas. **10:** Al revés, siglas comerciales. Hurtaras en la compra diaria.

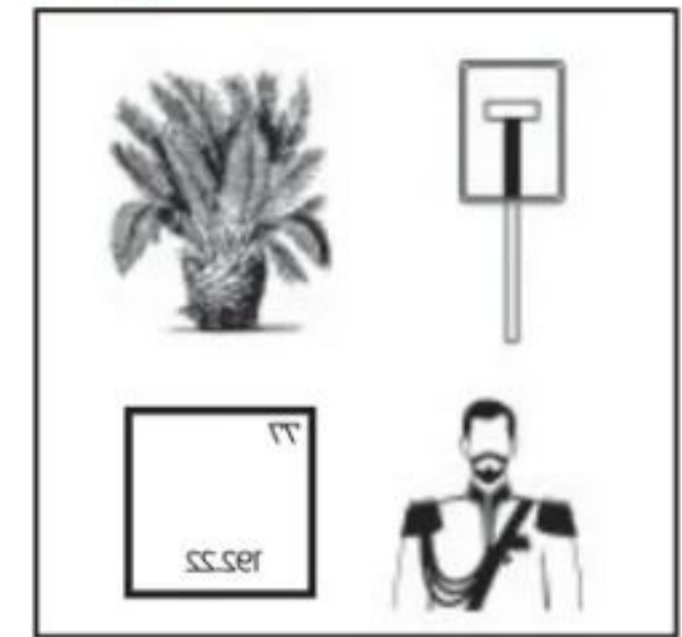
Crucigrama Por Cova-3

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

HORIZONTALES: 1: Sandía o melón de mala calidad. **2:** Al revés, modificas, trastocas. **3:** Ambicioso. **4:** Extraordinario, excelente. **5:** Doy alojamiento. Al revés, siento una atracción hacia algo que quiero conseguir. **6:** Al revés, prefijo que significa trabajo compartido. Volcán de Costa Rica. La última letra del abecedario y la primera. **7:** Apellido español que se origina en la época medieval. Destino. **8:** Al revés, nombre masculino de origen árabe. Al revés, la tenemos cuando se nos irrita la garganta. Astro. **9:** Dioses fluviales de la mitología griega. **10:** Producís una reacción química al poner una sustancia en contacto con el oxígeno. **11:** Al revés, aparezco parcialmente

VERTICALES: 1: Etnia polinésica. **2:** Rama de las matemáticas. **3:** Al revés, palo de la baraja española. Sufijo que indica procedencia. **4:** Provincia extremeña. Prefijo que significa fuera. **5:** Al revés, apellido de actor español de nombre Alex. Al revés, pronombre posesivo femenino plural. **6:** Prefijo que significa una décima parte. Hueco y redondeado. **7:** Radical del etano que se encuentra en numerosos compuestos químicos, como el alcohol etílico, plural. Las hermanas de mi madre. **8:** Hagáis que se adopten modos o características de persona joven. Jornada. **9:** Al revés, comida que no tiene sal. Canciones canarias. **10:** Cachorros de oso. **11:** Al revés, alabado

Jeroglífico



Lo hacen las heridas con el tiempo

Ajedrez

Blancas juegan y ganan

Kacheishvili - Sakaev (Linares, 2001)

Sudoku Por Cruz&Gramma

		9	7					8		
							3			1
				8					5	6
4	2			8						
						6			4	
							1		6	
3	6	9	7	8						4
8							4			7

Soluciones de hoy

Crucigrama
 HORIZONTALES: 1: Bada. 2: sarella. 3: Codicioso. 4: Maravilloso. 5: Aloj. oesed. 6: oc. Orosi. ZA. 7: Ruiz. Sino. 8: IIA. sot. Sol. 9: Oceanidas. 10: Oxidáis. 11: omosa

Sudoku
 8 9 7 4 5 1 8 3 2
 6 9 7 4 5 1 8 3 2
 3 6 9 7 8 4 5 1 2
 9 8 5 2 1 4 8 7 3
 7 1 3 5 6 8 2 4 8
 4 2 6 8 7 3 5 1 9
 1 3 8 9 2 7 4 5 6
 6 9 7 4 5 1 8 3 2

Jeroglífico
 CICA / T / RI / ZAR
 mate. 1-0

Ajedrez
 1. ♖xg6 ♗g6+
 2. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 3. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 4. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 5. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 6. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 7. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 8. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 9. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 10. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 11. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 12. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 13. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 14. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 15. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 16. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 17. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 18. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 19. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 20. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 21. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 22. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 23. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 24. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 25. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 26. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 27. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 28. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 29. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 30. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 31. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 32. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 33. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 34. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 35. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 36. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 37. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 38. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 39. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 40. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 41. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 42. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 43. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 44. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 45. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 46. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 47. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 48. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 49. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 50. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 51. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 52. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 53. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 54. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 55. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 56. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 57. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 58. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 59. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 60. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 61. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 62. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 63. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 64. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 65. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 66. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 67. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 68. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 69. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 70. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 71. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 72. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 73. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 74. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 75. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 76. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 77. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 78. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 79. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 80. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 81. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 82. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 83. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 84. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 85. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 86. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 87. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 88. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 89. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 90. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 91. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 92. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 93. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 94. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 95. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 96. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 97. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 98. ♗h8 ♗g8 ♗h6
 99. ♗g8 ♗h8 ♗g6
 100. ♗h8 ♗g8 ♗h6



PARRILLADA MIXTA

JESÚS LILLO

Posverdad y preverdad

La prefabricación de los 'realities' iguala a Jorge Javier con Zhang Yimou

Aún pendiente de calificación por género e ideología, categorías sociales que han sustituido ya a la tradicional clasificación por edad -aquello de los dos rombos, los menores acompañados y cosas peores-, no estamos en condiciones de pronunciarnos sobre la catadura moral del nuevo espacio de Jorge Javier Vázquez, profesional al que debemos la tipificación de 'Sálvame' como un programa de rojos y maricones. A la espera de que Vázquez se pronuncie sobre la naturaleza del público objeti-

vo de su 'Diario', nos queda para ir tirando y escribiendo la reveladora secuencia que en el estreno del programa mostraba, hasta que la cortaron, cómo un par de invitados ensayaban su espontaneidad, valga la paradoja, en un escenario secundario y tutelado, con apuntador. «Quitamos ya -intervino el presentador- el sonido del búnker».

Vivimos tiempos revueltos, más que el agua del Sena. La autodeterminación de género y el sesgo político sustituyen a la edad en los carnés de identidad, y la preverdad reemplaza a una posverdad de la que casi nadie habla ya. Los 'realities' se prefabrican sobre plano y guión y las ceremonias inaugurales de los Juegos Olímpicos son una mezcla de secuencias pregrabadas y con-

xiones en directo, una combinación de pre y posverdades a medias que solo la lluvia, la que cayó en París, la que desembocó en el río, puede desenmascarar y dejar con el culo al aire. El hallazgo se atribuye a Zhang Yimou, realizador de la magna presentación de los Juegos de Pekín, superproducción cuyas trampas y cartones, propias de un régimen como el chino, han servido de modelo para posteriores retransmisiones en falso directo. Casi todo puede ser mentira en un tiempo en que la posverdad, agua pasada, aguas fecales, viene a ser una simple distorsión a posteriori, relectura interesada de lo ya ocurrido. La preverdad, en cambio, es más difícil de detectar. Gato por liebre, a la francesa o la cantonesa, según la receta tradicional que como buen chino Zhang Yimou copió de las retransmisiones del concierto de Año Nuevo de Viena, con números intercalados de danza grabados sabe Dios cuándo y protagonizados por parejas heteronormativas, quizá rojos y maricones, pero sin tipificar.

autoridades crearon un merecido espacio para las mujeres, se descubrió que la creación de su escuadrón solo se hizo para distraer a la prensa de un asesino que no había sido detenido hasta el momento.

Esta historia la cuentan ahora María, Gabina, Ángeles y Valentina en 'Las azules', la nueva serie de Apple TV+, que se estrena hoy en la plataforma y que está dirigida por Fernando Rovzar y cuenta con el guion de Pablo Aramendi ('Los hombres de Paco'). A medida que aumenta el número de cadáveres, estas mujeres hacen un pacto para llevar al asesino ante la justicia y conseguir lo que ningún policía ha conseguido hasta ahora. Estas cuatro jóvenes sueñan con ejercer como lo hacen sus compañeros, pero lo cierto es que les espera un trabajo muy distinto. Solo pueden aspirar a ser edecanes, es decir, auxiliares, así como guías turísticas que solo cuentan con un silbato y un 'walkie talkie' como arma. Además, no tienen la posibilidad de arrestar o detener a ningún sospechoso. A lo largo de ocho capítulos, todas ellas no solo deben combatir contra una sociedad compleja, sino también contra el propio equipo para acceder a las mismas tareas que hacen los hombres, como el patrullaje, inteligencia, mando e investigación.

que llevaban, pues era considerada «poco apropiada». Pasaron más de 30 años hasta que la Compañía de Policía Femenil de la Ciudad de México se puso en funcionamiento de nuevo. No lo tuvieron fácil porque ser mujer en ese momento, trabajar y cuidar a la familia era complicado y criticado. Aunque al principio se creyó que las



Barbara Mori y Christian Tappán en 'Las azules' // APPLE TV+

Las primeras policías de México cuentan su historia en 'Las azules'

► La serie de Apple TV+ se centra en la vida de cuatro mujeres que deciden romper los moldes para cumplir su sueño

CLARA MOLLÁ PAGÁN
MADRID

México fue uno de los primeros estados del mundo en establecer un cuerpo policial femenino. En 1930, algunas mujeres se animaron a formar parte del equipo, aunque poco tiempo después fueron destituidas por las críticas y la forma de vida

EL CINE EN TELEVISIÓN

POR FABIÁN MOLINO



★★★★ MUY BUENA ★★★ BUENA
★★ INTERESANTE ★ REGULAR ● MALA

'La tribu'

España. 2018. Comedia-Musical. 90 min. Dir.: Fernando Colomo. Con Paco León, Carmen Machi, Luis Bermejo.

22.45 Antena 3 ★★

Un despiadado CEO pierde la memoria y, gracias a un grupo de danza callejera liderado por su madre biológica, se volverá bueno como Harrison Ford en 'A propósito de Henry'. El incansable Colomo persiste en la comedia costumbrista, esta vez una a la medida de Paco León y Carmen Machi, estupendos excompañeros de 'Aída' que aquí hacen funambulismo sin red a causa del irregular guion de los históricos Yolanda García Serrano y Joaquín Oristrell. Rodado en Badalona, el filme anda sobrado de tópicos y falto de 'timing', intentando compensar todo a través del baile y la comedia física, algo que debería ser perfecto y no apenas arañar el aprobado, por aquello de las odiosas comparaciones.



'Perdida'

22.00 Paramount ★★★
EE.UU. 2014. Intriga-Thriller. 149 min. Dir.: David Fincher. Con Ben Affleck, Rosamund Pike, Neil Patrick Harris.

Desasosegante película que a la mitad deja de ser una intriga para convertirse en un sutil psychotriller. Una mujer desaparece de su domicilio con signos de violencia y el principal sospechoso es el marido. El guion de Gillian Flynn, basado en su propio 'best seller', logra tener en vilo a un espectador que pasa del signo de pregunta a la indignación.

'El coleccionista de amantes'

22.30 La Sexta ★★
EE.UU. 1997. Thriller-Intriga. 107 min. Dir.: Gary Fleder. Con Morgan Freeman, Ashley Judd. Psychotriller basado en la novela de James Patterson que re-

cuerda a la entonces fresca 'Seven' y en lo poco que intenta despegarse carece de interés. Aquí el psicópata, que se hace llamar Casanova, es perseguido por un duro madero-psicólogo, personaje que volverá en 'La hora de la araña', basada en el primer libro de la saga.

'No lo llores amor... llámalo X'

0.50 Antena 3 ★
España. 2011. Comedia. 90 min. Dir.: Oriol Capel. Con Paco León, Kira Miró, Mariano Peña. El guionista Oriol Capel debuta en la dirección con una comedia sobre un cineasta que busca revivir sus años dorados filmando una porno ambientada en la Guerra Civil. La farsa se queda en chascarrillos, anecdóticas escenas 'soft' y personajes arquetípicos metidos en una forzada estructura narrativa: el documental del rodaje.

PARRILLA DEPORTIVA

11.00 Baloncesto. Juegos Olímpicos de París 2024: España-Puerto Rico. En directo. Fase de grupos femenina. La 1

14.00 Bádminton. Juegos Olímpicos de París 2024: Carolina Marín-Rachael Darragh. En directo. Prueba femenina. La 1

14.45 Balonmano. Juegos Olímpicos de París 2024: España-Japón. En directo. Fase de grupos masculina. Eurosport 2

16.50 Fútbol. Juegos Olímpicos de París 2024: España-Brasil. En directo. Fase de grupos femenina. La 1

19.55 Waterpolo. Juegos Olímpicos de París 2024: España-Grecia. En directo. Categoría femenina. La 2

20.45 Baloncesto. Juegos Olímpicos de París 2024: Estados Unidos-Sudán. En directo. Categoría masculina. La 1

LA 1

9.00 Juegos Olímpicos de París 2024. Espacio que emite algunas de las 32 disciplinas de los Juegos Olímpicos de París 2024. En directo.

15.00 Telediario 1. Presentado por Alejandra Herranz.

15.45 Informativo territorial

15.55 El tiempo. Presentado por Albert Barniol.

16.00 Juegos Olímpicos de París 2024. Espacio que emite algunas de las 32 disciplinas de los Juegos Olímpicos de París 2024. En directo.

21.45 Telediario 2. Presentado por Marta Carazo.

22.45 París en juegos. Presentado por Marcos López.

23.20 Lazos de sangre. Presentado por Jordi González. Un acercamiento a la vida de grandes sagas familiares españolas. Se desvelan acontecimientos que han marcado la vida de estas grandes familias y se muestran emociones y detalles desconocidos hasta ahora.

0.30 Lazos de sangre: el debate. Presentado por Jordi González.

2.00 Lazos de sangre. (Rep.) Presentado por Jordi González.

3.00 Noticias 24 horas

LA 2

9.25 Seguridad vital 5.0

9.55 Guardianes del patrimonio

10.25 Arqueomanía

10.55 Juegos Olímpicos de París 2024

12.40 La 2 express

12.55 Mañanas de cine. «El juez de la horca».

14.50 Verano azul

15.45 Saber y ganar

16.30 Grandes documentales. «México indómito».

17.20 La 2 express

17.25 Juegos Olímpicos de París 2024. Espacio que emite algunas de las 32 disciplinas de los Juegos Olímpicos de París 2024. En directo.

21.35 Cifras y letras

22.05 Documaster. «Los últimos dinosaurios con David Attenborough».

23.00 Documaster. «Los últimos dinosaurios con David Attenborough».

23.50 En portada. (Rep.)

0.35 Una órbita más

1.50 Festivales de verano

3.05 Documenta2. «La loca historia del chocolate».

3.50 Las rutas D'Ambrosio

4.45 México indómito. (Rep.)

5.35 Guardianes del patrimonio. (Rep.)

ANTENA 3

8.55 Espejo público. Presentado por Lorena García.

13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano

13.45 La ruleta de la suerte. Presentado por Jorge Fernández.

15.00 Antena 3 Noticias 1. Presentado por Sandra Golpe.

15.30 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.

15.35 El tiempo. Presentado por Roberto Brasero.

15.45 Sueños de libertad

17.00 Pecado original

18.00 YAS Verano. Presentado por Pepa Romero.

20.00 Pasapalabra. Presentado por Roberto Leal.

21.00 Antena 3 Noticias 2. Presentado por Vicente Vallés y Esther Vaquero.

21.30 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.

21.35 El tiempo. Presentado por Roberto Brasero.

21.45 El hormiguero 3.0. (Rep.) Presentado por Pablo Motos.

22.45 El pelicolón. «La tribu». España. 2018. Dir: Fernando Colomo. Int: Paco León, Carmen Machi.

0.50 Cine. «No lo llames amor... llámalo X».

CUATRO

7.00 Love Shopping TV Cuatro

7.30 ¡Toma salami!

8.30 Callejeros viajeros

10.15 Viajeros Cuatro. (Rep.)

11.30 En boca de todos. Presentado por Nacho Abad.

14.00 Noticias Cuatro. Presentado por Alba Lago.

14.55 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Manu Carreño.

15.10 El tiempo

15.30 Todo es mentira. Presentado por Marta Flich y Pablo González Batista.

18.30 Tiempo al tiempo. Presentado por Mario Picazo, Alex Blanquer y José Luis Vidal.

20.00 Noticias Cuatro. Presentado por Diego Losada.

20.45 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Ricardo Reyes.

21.00 El tiempo

21.10 First Dates. (Rep.) Presentado por Carlos Sobera.

22.50 Viajeros Cuatro

1.35 Callejeros viajeros

2.30 The Game Show. Presentado por Cristina Porta, Gemma Manzanero y Aitor Fernández.

3.10 En el punto de mira

5.15 Puro Cuatro

TELECINCO

7.00 Informativos Telecinco

8.55 La mirada crítica

10.30 Vamos a ver

15.00 Informativos Telecinco. Presentado por Ángeles Blanco.

15.25 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Lucía Taboada.

15.40 El tiempo

15.45 El diario de Jorge

17.30 TardeAR

20.00 Reacción en cadena

21.00 Informativos Telecinco. Presentado por Carlos Franganillo.

21.35 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Matías Prats Chacón.

21.45 El tiempo

22.00 ¡Allá tú! Presentado por Jesús Vázquez. El concurso reúne a 22 concursantes y a cada uno le entrega una caja sellada y numerada con un premio en su interior. El juego se desarrolla en dos rondas consecutivas, cada una de ellas protagonizada por un concursante distinto elegidos al azar en el grupo en función de la provincia de la que proceden.

22.50 Una vida perfecta

0.45 Lo mejor de El diario de Jorge

2.00 Casino Gran Madrid Online Show

TRECE

8.00 La tienda de Galería del Coleccionista

11.00 Santa misa. Palabra de vida. Presentado por Jesús Higuera.

11.40 Adoración eucarística

12.00 Ángelus

12.05 Iglesia al día. Presentado por Raquel Caldas.

12.20 Don Matteo. «Las vueltas del corazón» y «Asesinato en directo».

14.30 Trece noticias 14:30. Presentado por Nazareth G* Jara.

14.45 Sesión doble. «Escuadrón 633». R.U., EE.UU. 1964. Dir: Walter Grauman. Int: Cliff Robertson, George Chakiris.

16.40 Sesión doble. «Comando en el desierto». EE.UU. 1971. Dir: Henry Hathaway. Int: Richard Burton, John Colicos.

18.30 Western. «Gloriosos camaradas». EE.UU. 1965. Dir: Arnold Laven. Int: Tom Tryon, Harve Presnell.

21.00 Cine. «El hombre del país de Dios». EE.UU. 1958. Dir: Paul Landres. Int: George Montgomery, Randy Stuart.

22.00 El cascabel. Presentado por Antonio Jiménez.

0.30 Cine. «American History X».

HOY NO SE PIERDA...

'Lazos de sangre'

La 1 | 23.20 |

El programa se fija en el papel de las 'nuevas reinas', las consortes de las casas reales europeas.



'Reacción en cadena'

Telecinco | 20.00 |

Los concursantes acumulan un bote a partir de sus respuestas correctas.



AUDIENCIAS

LO MÁS VISTO del lunes 29 de julio

París 2024: Djokovic-Nadal La 1, 13.50 h.

1.933.000 espectadores
23% de cuota



LA SEXTA

6.45 Ventaprima

7.15 ¿Quién vive ahí?

9.00 Aruser@s fresh

11.00 Al rojo vivo. Presentado por Antonio García Ferreras.

14.30 La Sexta noticias 1ª edición. Presentado por Helena Resano.

15.15 Jugones. Presentado por Josep Pedrerol.

15.30 La Sexta meteo

15.45 Zapeando

17.15 Más vale tarde

20.00 La Sexta noticias 2ª edición. Presentado por Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.

21.00 Especial La Sexta noticias

21.20 La Sexta meteo. Presentado por Francisco Cacho y Joanna Ivars.

21.25 La Sexta deportes. Presentado por Carlota Reig y Óscar Rincón.

21.30 El intermedio Summertime. Presentado por Sandra Sabatés.

22.30 El taquillazo. «El coleccionista de amantes». EE.UU. 1997. Dir: Gary Fleder. Int: Morgan Freeman, Ashley Judd.

1.00 Cine. «Supernova».

TELEDEPORTE

10.00 Juegos Olímpicos de París 2024. Conexión con los eventos más destacados de la jornada de los Juegos Olímpicos de París 2024, con especial atención a aquellas disciplinas en las que participan los deportistas españoles. En directo.

22.00 Juegos Olímpicos de París 2024. Repeticiones de los momentos más destacables de la jornada.

MOVISTAR PLUS+

8.30 Escandinavia salvaje

9.25 Que ardan todos

10.15 El deporte y la ciencia. «El entrenamiento».

11.08 El Barça de Guardiola. Take the Ball, Pass the Ball

13.02 Soccer Champions Tour. «Barcelona-Manchester City».

15.02 Informe Plus+. «Feliciano López: Diferente».

16.05 Cine. «Rumba terapia». Francia. 2022. Dir: Franck Dubosc. Int: Franck Dubosc, Louna Espinosa.

17.45 Cine. «Mi chica». EE.UU. 1991. Dir: Howard Zieff. Int: Dan Aykroyd, Jamie Lee Curtis.

19.27 Hierro

21.10 La tragedia de los Andes

22.00 Cine. «Kina & Yuk». Francia, Canadá, Italia. 2023. Dir: Guillaume Maudatchevsky.

23.20 Leo talks. «Derrotados por el deporte».

23.45 Carlos Latre. Inimitable

1.28 Tras las huellas de Mbappé.

2.30 Soccer Champions Tour. «Milán-Real Madrid». En directo.

TELEMADRID

14.55 Deportes

15.20 El tiempo

15.30 Cine de sobremesa. «Justicia para todos».

17.30 Cine de tarde. «Juicio en Berlín».

19.10 Madrid directo

20.30 Telenoticias

21.15 Deportes

21.30 El tiempo

21.35 Juntos

22.30 El megahit. «The Informer».

0.20 Atrápame si puedes Celebrity

TVG

13.10 Nin o imaxinas. (Rep.)

13.55 Galicia noticias

14.25 Telexornal mediodía

15.15 Telexornal deportes mediodía

15.35 O tempo

15.45 Quen anda aí? Verán

18.55 Avance Hora galega

19.05 Hora galega

20.25 Telexornal serán

21.45 O tempo

22.00 Atrápame se podes, chanzo arriba

22.40 Saudade de ti

0.00 Festa na baiuca

ETB2

13.50 Atrápame si puedes

14.58 Teleberri

15.35 Teleberri kirolak

16.00 Egurdia

16.25 Cine. «Siempre cine».

18.00 Cine. «Cineaventura».

20.00 Asesinato en el norte

21.00 Teleberri

21.40 Teleberri kirolak

22.05 Egurdia

22.25 Oído cocina

23.25 Falsos mitos

0.35 Chiloé, una aventura ultratrail

TV3

10.45 Partit amistós. «Barcelona-Man. City».

13.00 Atrapa'm si pots

14.00 Telenotícies comarques

14.30 Telenotícies migdia

15.45 Doctor Martin

17.20 Hotel Voramar

19.00 Atrapa'm si pots. «Especials».

20.00 Tens un minut?

21.00 Telenotícies vespre

22.05 Joc de cartes d'estiu. «El millor restaurant amb sabor de mar del Maresme».

2.00 Onze

CANAL SUR

7.40 Andalucía directo

9.20 Los repobladores

10.20 Hoy en día

11.55 A toda costa

13.25 Tierra de sabores

14.30 Canal Sur noticias 1

15.25 La tarde. Aquí y ahora

18.00 Andalucía directo

19.50 Cómetelo

20.30 Canal Sur noticias 2

21.40 Atrápame si puedes

22.50 A toda costa

1.50 Curro Romero, el faraón

CMM

15.15 El tiempo

15.25 El campo

15.45 En compañía

18.15 Lo mejor del Oeste. «Duelo de razas».

20.00 Castilla-La Mancha a las 8

20.30 La cancha

20.40 El campo

20.50 El tiempo

20.55 Ancha es Castilla-La Mancha

21.45 Atrápame si puedes

22.30 Cine. «Ronin».

1.00 En compañía. (Rep.)

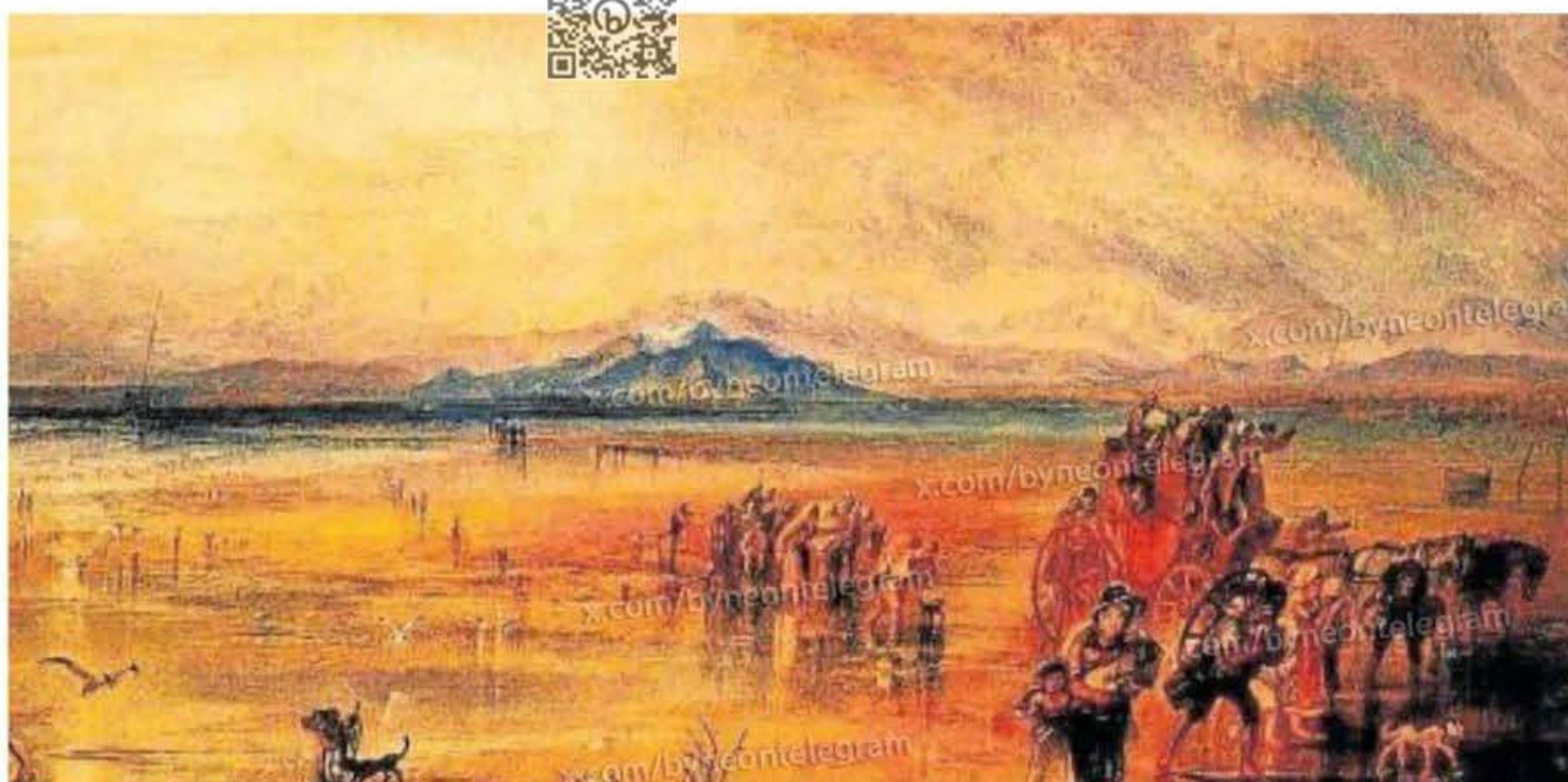
Verbolario



POR RODRIGO CORTÉS

Esperanto, m. Inglés hablado por los no nativos.

SUCEDIÓ EN VERANO



Aquel verano de frío y tormentas influyó en las pinturas de Turner, como está de 1817 // ABC

Frío, tormentas y nieve: el extraño verano del 'fin del mundo' en 1816

► La ciencia no supo explicar qué pasó hasta la mitad del siglo XX, pero fue tan aterrador que inspiró a Mary Shelley al crear a su Frankenstein

ISRAEL VIANA



Frío, lluvias torrenciales, inundaciones, oscuridad, hielo, nieve... La ciencia no alcanzó a comprender lo que ocurrió aquel extraño verano de 1816 hasta un siglo y medio después. La prensa de la época se volvió loca intentando encontrar una explicación. El 'Diario Balear', en una noticia firmada desde París en julio de ese año, se hizo eco del «temor al fin del mundo» que se extendió por aquellas inusuales tormentas que convertían los días en noches cuando todo debía ser sol y calor.

En las cartas que ese verano le escribió a su hermana desde Ginebra, Mary Shelley destacaba el «frío excesivo» y las «violentas tormentas de viento y lluvia», así como las quejas de los lugareños por el inusual descenso de las temperaturas. En su respuesta, la pequeña Fanny le advertía de que el tiempo en Inglaterra también era «horriblemente triste», y la escritora lamentaba a continuación: «Una lluvia perpetua nos tiene confinados en la casa».

Se refería a Villa Diodati, una mansión cerca de Ginebra en la que se había refugiado aquel «año sin verano», como se conoce hoy, junto a su marido, el también escritor Percy Shelley; el poeta Lord Byron y el novelista John Polido-

ri. Fueron un puñado de días en los que Mary protagonizó uno de los momentos más creativos de la historia de la literatura fantástica, al crear al personaje que sacudió la imaginación de tantas generaciones: Frankenstein.

El origen del terrible estío se produjo un año antes, en abril de 1815. A miles de kilómetros, en una minúscula isla de lo que hoy es Indonesia, el volcán Tambora entró en erupción y desató el caos. Fue una de las mayores explosiones de la historia, que causó 60.000 muertos y liberó una gran cantidad de polvo compuesto de cenizas, rocas pulverizadas y aerosoles de sulfato. El hemisferio norte se cubrió con un denso manto que no dejó filtrarse los rayos del sol. Las consecuencias llegaron un año después, cuando Shelley estaba en Diodati. Fue el principio de un cambio climático que duró años y provocó la pérdida de cosechas, epidemias, revueltas sociales y migraciones masivas desde China a Estados Unidos, con especial virulencia en Centroeuropa.

Pasaron las tardes encerrados leyendo historias de fantasmas. Un día apareció Lord Byron y, alterado, desafió a sus compañeros a escribir un cuento de terror. Polidori recogió el guante y presentó 'El vampiro', que Bram Stoker transformó después en Drácula, y Byron, 'Oscuridad', su célebre poema apocalíptico. La joven Shelley, intimidada por el nivel, se retiró unos días y regresó con un cuento sobre un estudiante de fisiología que da vida a un cuerpo creado con pedazos de cadáveres. «Nada puede ser más desolador que el ascenso de esta montaña... He escrito mi historia», apuntó en su diario. El resto es historia.*

El volcán Tambora entró en erupción y desató un cambio climático terrible

VIVIMOS
COMO SUIZOS



ROSA
BELMONTE

La querulancia de Sánchez

Una hace rico a Barrabés con el consumismo vulgar, no con la nada institucionalizada

Me pasa como a Begoña Gómez. También procuro hacer más rico a Barrabés. Aunque no reciba nada a cambio. No sé, que me ayude a montar un máster en Transformación Social Competitiva, sea eso lo que sea. Me dedico (no doy para más) a la economía normal de tú me vendes algo y yo te lo compro, al consumismo vulgar, no a la nada institucionalizada. La nada carísima es un máster mamarracho como ese (como tantos) y también contratos públicos de los obtenidos por Barrabés. Eso de la prestación de un servicio de formación para el empleo en la economía digital. Los contratos de Barrabés, citado a declarar el jueves, acabaron en la comisión parlamentaria del caso Koldo (otro ejemplo de la nada) y en los juzgados. Hace tiempo escuchamos a Sánchez hablar de todo el bien que hace el grupo Barrabés desde su origen con la venta de material de montaña en Benasque. Y en esa rama de sus empresas es en la que yo contribuyo comprando cosas que no sabía que necesitara hasta que entro en la gran tienda de la madrileña calle de O'Donnell.

¿Cómo no voy a necesitar una bolsa mochila de The North Face? La Base Camp Duffel. Una compra estupenda. Ahora, quizá es la bolsa mochila más tonta e incómoda que tengo. Chula es, pero me cuesta más abrir la cremallera que el plástico de un compact disc. ¿Cómo no voy a necesitar chaquetas y chalecos de Arcterix? No van a llevar los pijos urdangarines esa cara ropa de montaña y yo no, aunque no tenga intención de pisar ninguna montaña. O mis botas Salomon para triscar. Supongo que seguiré comprando al tuntún.

El oráculo Tezanos ha escrito un artículo defendiendo a la mujer de Sánchez. Dice que el caso de Begoña Gómez «entronca con la labor de los sicofantes, los querulantes y los viejos inquisidores patrios». Sicofantes (denunciadores profesionales) y querulantes (individuos que inician pleitos porque se sienten continuamente ofendidos o maltratados). Pues mira, como la querrela por prevaricación de la abogada del Estado contra el juez Peinado. Y todo el Gobierno pretendiendo que compremos al tuntún la querulancia del presidente.